



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







martes, 31 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

No hay que pelear por política esta navidad y año nuevo, pide diputada Kenia López.- La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que mande un mensaje de unión para el año nuevo. En un video publicado en sus redes sociales, la excandidata se encuentra en su cocina junto a la diputada Kenia López Rabadán presentando su receta de bacalao, cuando la legisladora pide que no se pelee por política esta navidad y año nuevo, pues ningún político se lo merece. En tanto, Gálvez menciona que ojalá el mensaje de año nuevo de la presidenta sea un mensaje de unión y de sumar ya que necesita de todos los mexicanos. [[TELEFÓRMULA](#)]

Xóchitl Gálvez y Kenia López se lanzan verdades durante clases de cocina.- La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez publicó en sus redes sociales clases de cocina para hacer bacalao. En la transmisión la acompañó la diputada Kenia López Rabadán con quien jugó el reto denominado "escuchamos, no juzgamos", donde se lanzaron verdades de cuando se desempeñaron como senadoras. [[ADN40](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ejecutivo y Legislativo preparan reforma para regular salarios de organismos autónomos.- El Poder Ejecutivo y Legislativo preparan una iniciativa de reforma para reducir y regular los salarios de los integrantes de organismos autónomos como el Banco de México, el INEGI, la CNDH, el INE, la FGR. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, mencionó que estos organismos tendrán que sujetarse a la austeridad republicana y no debe de existir un hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que el titular de la Presidencia de la República. [[IMAGEN TV](#)]

Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad: Ricardo Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llamó a los legisladores de San Lázaro a asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable. En un videomensaje, difundido en sus redes sociales, informó que se está preparando la iniciativa de reforma correspondiente en la Constitución. "Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad. Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia. Ya sea que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores. Pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país". [[W RADIO](#)] [[REFORMA / p5](#)]



martes, 31 de diciembre de 2024

[[MILENIO / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[INDEPENDIENTE / p5](#)] [[REFORMA](#)
[UNIVERSAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MVS RADIO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[PROCESO](#)] [[LATINUS](#)
[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[YAHOO](#)] [[MICHOCÁN INFORMATIVO](#)] [[GLOBAL PRESS](#)
[BOLETÍN](#)]

Reformas de AMLO 'sin efecto': Monreal anuncia su replanteamiento en 2025.- En el marco de la conclusión del primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, ofreció una perspectiva sobre el futuro de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Monreal aclaró que, aunque se habían presentado diversas iniciativas, algunas de ellas quedaron "sin efecto" y deberán ser revisadas y replanteadas en 2025. Las reformas que aún no se han completado abarcan temas como la reforma electoral, la protección del agua, la atención médica y la remuneración de los trabajadores. [[MSN](#)] [[INFOBAE](#)] [[XHVX](#)]

2025, ¿el año de la reforma electoral? Esto es lo que sabemos.- Este año fue álgido y polémico en el Congreso de la Unión debido a las reformas constitucionales que se aprobaron. Para 2025 el panorama luce similar. La presidenta Claudia Sheinbaum, Morena y sus aliados en el Legislativo han insistido en los últimos días en que el siguiente año será en el que se materialice la reforma política-electoral; el eje de estos cambios es eliminar la reelección para presidentes municipales y legisladores. Una promesa que hizo Sheinbaum desde campaña. Sobre la reforma electoral, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reveló que su aprobación se interrumpiría un poco con el proceso del Poder Judicial, por lo que se prevé que sea discutida en junio del próximo año. [[ÍNDIGO](#)]

Jornada laboral de 40 horas: cómo quedarían los horarios de trabajo en caso de su aprobación en 2025.- El año 2024, marcado por la transmisión del poder ejecutivo de Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum Pardo, también estuvo marcado por el avance de iniciativas de reforma en materia laboral. A pesar de ello, una de las más esperadas, es decir la reducción de la jornada laboral a 40 horas, no fue discutida, algo que sí podría suceder en 2025. Aunque Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados señaló que la aprobación de la jornada de 40 horas pudo haber sido el "regalo de Navidad" para Sheinbaum Pardo, su inclusión en el Pleno no tuvo lugar. [[INFOBAE](#)]

Noemí Luna, del PAN, Teme que Morena se Apodere por Completo del Poder Judicial.- Luego de que la Legislatura de Zacatecas aprobara la reforma al Poder Judicial del Estado, la cual establece la realización de un proceso electoral local para la renovación de los cargos de magistrados y jueces, la diputada federal Noemí Luna Ayala expresó su rechazo a esta reforma, argumentando que debilita la independencia del Poder Judicial y replica las deficiencias observadas en la



martes, 31 de diciembre de 2024

reforma judicial a nivel federal. Según Noemí Luna, la impartición de justicia debe basarse en la norma y no estar sujeta a los vaivenes de campañas electorales ni a la influencia de actores políticos, "la justicia no se populariza, se ejerce con base en nuestra norma", afirmó. [[PÁGINA 24](#)]

Diputados federales han reformado más de 100 artículos de la Constitución Mexicana: Reginaldo Sandoval.- El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, detalló que son más de 100 artículos de la Constitución Mexicana los que se han reformado desde que comenzaron a abordarse en el Congreso de la Unión las reformas constitucionales. En este sentido, mencionó, ante los 136 artículos que tiene la constitución, que la Cuarta Transformación busca no sólo reformar la Carta Magna, sino tener una nueva que se acerque a la Constitución de 1917. [[MI MORELIA](#)]

Propone Moreira crear fondo para los deportados.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso la creación de un fondo para los connacionales que puedan ser deportados con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. Adelantó que presentará un punto de acuerdo para garantizar que quienes padezcan por ello, ingresen de inmediato como beneficiarios de un esquema con características del programa de pensión para adultos mayores y que los menores de edad cuenten con todos sus derechos. [[LA RAZÓN](#)]

Decisiones de Morena, en Poder Judicial y órganos autónomos, traerán consecuencias en los próximos años: Rubén Moreira.- En el último programa del año de *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el legislador y sus invitados reprueban la destrucción de la Corte y de las instituciones. El priista insiste en que se deje de dar dinero al Fobaproa y mejor ocupar el recurso para salud, educación y seguridad. Cerramos el año con la destrucción de instituciones, el fracaso de los proyectos sexenales del gobierno anterior y una farsa electoral para elegir al Poder Judicial, lo que representa un gran retroceso para el país, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien advirtió que las consecuencias de estas decisiones de Morena las pagaremos en los próximos años. [[RADIOTELE](#)]

Advierte Moreira riesgo de fraudesón ante posibles votaciones electrónicas en elección judicial.- Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, advirtió la posibilidad que se está dando de qué ante la falta de presupuesto para la elección judicial, se busque implementar el voto electrónico para suplantar la boleta electoral. Moreira afirmó que si tal cosa ocurre, entonces en junio del año próximo será el gran *fraudesón*. Una debacle de los comicios judiciales si se deja atrás el papel seguridad, las boletas, las urnas y las casillas que el INE no tendrá si le quitan el presupuesto, pues no habrá manera de que cumpla



martes, 31 de diciembre de 2024

su cometido, aseguró el legislador. [[ADN 40](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[MILENIO TV](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p8](#)]

Advierte Rubén Moreira que vamos en camino de la dictadura.- El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que vamos en camino de la dictadura. “Van a querer que votes por internet para poner sus grandes granjas de elecciones y decidir ellos quienes son y controlar este país, porque dígase que no o dígase que sí, vamos hacia una dictadura, aseveró Moreira. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Que se investigue el caso Coalcomán, pide la coordinadora de MC en San Lázaro.- La fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados se sumó al deslinde de las acciones registradas en Coalcomán, Michoacán, donde autoridades del municipio agradecieron en un acto público a líderes del narcotráfico por haber dado regalos a los niños de la localidad. La coordinadora Ivonne Ortega emitió un pronunciamiento en redes sociales donde afirmó que su partido siempre se apegará a la legalidad. Pidió a la Fiscalía de Michoacán que indague los hechos y deslinde responsabilidades. [[MVS NOTICIAS](#)]

REFORMA JUDICIAL

Sin paridad de género, en aspirantes a la elección judicial.- De los casi 23 mil aspirantes a un cargo judicial, sólo 8 mil 180 son mujeres, es decir, apenas 35%, de acuerdo con las listas publicadas por los comités Ejecutivo, Judicial y Legislativo. En las listas de los tres Poderes de la Unión hay 14 mil 691 hombres, 8 mil 180 mujeres y 65 personas no binarias, lo que suma 22 mil 936 aspirantes. El cargo que menos paridad registró fue el de ministra y ministro de la Suprema Corte, pues de 617 aspirantes aceptados por los tres comités, 440, es decir, 71.3%, son hombres y 177 (28.6%) son mujeres. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

Llama Sheinbaum a definir la promoción de votación.- El Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben determinar si Morena o cualquier partido político pueden promover la participación en la elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. [[UNIVERSAL/p6](#); [REFORMA/p4](#); [MILENIO/pp-p8](#)]

Ya van 10 multas por seguir con la reforma.- La directora de la Jufed, Juana Fuentes, dice que la cifra puede aumentar si no se detiene la elección. La directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, dijo que hasta el momento hay 10 multas en contra de funcionarios por desacatar los suspensiones que frenan la reforma judicial, número que podría aumentar si la elección programada para el 1 de junio no se detiene. El Instituto Nacional Electoral no había aprobado el



martes, 31 de diciembre de 2024

presupuesto para la elección judicial, el cual estaba perfilado para alcanzar la cifra de seis mil 329 millones de pesos, 52 por ciento menos de lo que solicitó la autoridad electoral a la Cámara de Diputados. [[SOL DE MÉXICO/p6](#); [PRENSA/p14](#)]

Se ajustará el INE al presupuesto recortado en \$13.4 mil millones.- Casi sobre la fecha límite, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió anoche la discusión de su presupuesto para 2025 con el fin de ajustarlo al recorte de más de 13 mil millones de pesos que le impuso la Cámara de Diputados. En el proyecto a discutir que se perfilaba a ser aprobado al cierre de esta edición, se redujo 52.9 por ciento el monto para los comicios del Poder Judicial, se canceló el "presupuesto precautorio" para la organización de una eventual consulta popular y disminuyó 46.5 por ciento los recursos dirigidos a las oficinas de representantes de partidos políticos, entre otros rubros. [[JORNADA/p7](#); [REFORMA/p3](#); [UNIVERSAL/p7](#); [HERALDO DE MÉXICO/p7](#); [ECONOMISTA/p32](#); [EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

Estima PRI para elección judicial baja participación.- Estima PRI para elección judicial baja participación Por el regateo de los recursos que hace Morena, la elección en el Poder Judicial será de "baja participación" y estará en duda su "legitimidad", advirtió el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Afirmó que "por primera vez en la historia del país se llevará a cabo la elección popular de impartidores de justicia, pero el proceso corre el riesgo de fracasar debido a la falta de reglas claras y al regateo presupuestal que el Congreso, controlado por Morena, ha impuesto al INE". [[FINANCIERO/p29](#)]

Proceso de elección judicial "es una burla", sostiene Valadés.- Por el desorden, la cantidad de aspirantes, la falta de recursos y la incertidumbre, el proceso de la elección judicial es "una burla" y la "comedia" de Morena llevará a una "tragedia" en el país, advirtieron juristas. "Ningún país merece una burla como la que implica este proceso", lamentó Diego Valadés. [[FINANCIERO/p28](#)]

DIPUTADOS

Diputada de Morena presenta iniciativa para combatir la malnutrición.- La diputada federal de Morena, Rosario Orozco, presentó una iniciativa de ley para fortalecer el combate a la malnutrición y hacer efectivo el acceso a una alimentación de calidad que realmente impacte en las condiciones de vida de las personas. Para ello, la legisladora explicó que el proyecto prevé incluir los conceptos de inocuidad y malnutrición en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Salud. [[MILENIO](#)]

Afirma Federico Döring que cifras de la presidenta disfrazan lo que pasó en el país.- El vicecoordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, hizo una crítica general de los sucesos registrados en 2024. El legislador



martes, 31 de diciembre de 2024

reprochó que las cifras mencionadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en sus últimos balances donde ha hablado de récord en inversión extranjera directa, en creación de empleo y acciones en materia de seguridad, lo que los legisladores de Acción Nacional consideran que no es de festejarse, pues las cifras que está presentando, lo que buscan es disfrazar lo que pasó en el país. [[MVS NOTICIAS; HOJA DE RUTA](#)]

Diputada propone reconocer la lucha histórica de la mujer.- La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que el Congreso de la Unión declare al año "2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer", como un reconocimiento a la lucha histórica de la mujer. El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, propone que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federales instrumenten acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la leyenda: '2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer'. [[NOTICIAS ÉNFASIS](#)]

Fernando Vilchis hereda desastre a la nueva alcaldesa de Ecatepec.- Azucena Cisneros Coss asumirá el cargo de alcaldesa de Ecatepec, un municipio sumido en un desastre administrativo y con serios problemas de inseguridad, producto de las dos administraciones consecutivas del ahora diputado federal del PT, Fernando Vilchis Contreras. [[RAZÓN/p11](#)]

Señala diputado del PRI que reformas constitucionales han provocado retroceso legislativo.- El diputado del PRI, Erubiel Lorenzo Alonso consideró que las reformas constitucionales de los partidos del gobierno, han provocado un retroceso legislativo en nuestro país. [[HERALDO RADIO](#)]

Ante retorno masivo de migrantes, urgen desde San Lázaro garantizar seguridad en fronteras.- El diputado federal del PRI, Alejandro Domínguez, urgió a una estrategia clara y responsable para proteger a los migrantes y garantizar la estabilidad de las comunidades mexicanas ante el posible retorno masivo de migrantes, previsto para 2025. El legislador destacó la necesidad de tomar acciones inmediatas, subrayando que el gobierno federal debe invertir en infraestructura básica, como albergues, comedores y programas de apoyo para atender a los repatriados de manera digna, también enfatizó la importancia de una coordinación efectiva entre las autoridades locales y las organizaciones civiles para encontrar soluciones concretas y ordenadas. [[GLOBAL PRESS](#)]

Programas de seguridad social para madres jefas de familia deben ser prioritarios y de interés público: Diputada.- La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin



martes, 31 de diciembre de 2024

de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público. El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos. [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)]

Fernández Noroña critica reforma de Claudia Sheinbaum para eliminar plurinominales: “Es una barbaridad”.- El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, criticó la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que propone -entre otras cosas- eliminar los cargos de representación proporcional en el Congreso de la Unión, y que este se conforme únicamente por los candidatos que hayan resultado electos por voto popular. El senador por Morena dijo que aquellos que hablan de eliminar a los plurinominales no conocen la historia electoral del país, ya que ello permitió que los partidos de oposición durante el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes Partido Nacional Revolucionario, llegaran a la Cámara de Diputados y al Senado, logrando así tener presencia en las actividades legislativas. [[OVACIONES/p18](#); [UNOMÁSUNO/pp-p19](#); [INFOBAE](#)]

Adiós 2024.- La aplanadora de Morena en el Congreso federal desaparece órganos autónomos, como el INAI, Cofece, IFT, Coneval, CNH y CRE. Además, rehace al Poder Judicial, cuyos integrantes serán definidos por una cuestionada elección popular, provocando que Jueces y Magistrados paren labores y protesten en calles. [[REFORMA/pp](#)]

Avala 4 meses de funciones.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) avaló el presupuesto que garantiza cuatro meses más en funciones antes de su extinción, tras la aprobación de la reforma de simplificación orgánica. Adrián Alcalá, presidente del INAI, dijo que el presupuesto otorgado por la Cámara de Diputados será para salvaguardar los derechos de los trabajadores del instituto, así como la funcionalidad de este hasta su fin. [[HERALDO DE MÉXICO/p6](#)]

Sheinbaum se reunirá con todos los alcaldes del país en enero.- Por primera ocasión, un titular del Ejecutivo se reunirá con los más de 2 mil 500 presidentes municipales del país a fin de dialogar sobre temas inherentes a los ayuntamientos, como proyectos de agua, infraestructura social y seguridad. Por otro lado, reiteró que en su momento enviará una iniciativa al Congreso para evitar la reelección y el nepotismo en cargos de elección popular. [[JORNADA/p7](#); [REFORMA/p4](#); [FINANCIERO/p28](#); [EXCÉLSIOR/p6](#); [OVACIONES/pp18](#)]



martes, 31 de diciembre de 2024

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Dan revés a ASF en caso de Estafa Maestra.- Un tribunal federal desechó el amparo con el que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pretendía que fuera vinculado a proceso Enrique González Tiburcio, ex subsecretario de la Sedatu, por un convenio supuestamente indebido de 106.8 millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra. Tanto un Juez de control como un tribunal de alzada resolvieron en su momento no vincular a proceso al ex funcionario por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, porque consideraron que la Fiscalía General de la República (FGR) no ofreció datos de prueba para acreditar que el imputado firmó el citado convenio. [[REFORMA/p2](#)]

Crece boquete de Vilchis.- La administración de Fernando Vilchis, quien hasta agosto de 2024 gobernó Ecatepec, cada vez acrecienta el boquete financiero que tiene sumido al municipio en problemas económicos, esta vez con inconsistencias en la dispersión de recursos en diferentes capítulos fiscales, como la deuda pública, materiales y suministros y subsidios, entre otros. En el Informe de Resultados del Ejercicio Fiscal 2022, el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) detectó más de 3.6 millones de pesos por aclarar, cifra que se suma a los 315 millones de pesos detectados por la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2022. [[HERALDO DE MÉXICO/p21](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Gobierno de la CDMX delinea plan para resolver la escasez de agua.- El Gobierno de la Ciudad de México ha delineado un plan para resolver los problemas de escasez de agua en la capital, fijando como meta el año 2027, para rehabilitar la infraestructura interna, principalmente en las zonas más afectadas como el oriente de la ciudad, expresó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la presentación del programa Agua Bienestar. [[ECONOMISTA / p29](#)]

GOBIERNO

Arranca entrega de tarjetas de la Pensión Mujeres en Edomex.- Durante la Mañanera del Pueblo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la entrega de tarjetas del Programa Pensión Mujeres Bienestar este 3 de enero en el Estado de México, donde estarán presentes la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, y Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar del Gobierno de México. [[ECONOMISTA / pp-p11](#)]



martes, 31 de diciembre de 2024

JUDICIAL

Indaga FGR nexos con cártel.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la investigación contra la alcaldesa de Coalcomán, Michoacán, Anabel Ávila, por supuestos nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CING), luego de que en un acto público la presidencia municipal agradeciera a *El Mencho* por regalar juguetes a los niños. [[HERALDO / p19](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Estima aplicar 700 mil dosis de vacuna Patria.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que durante la actual Campaña Nacional de Vacunación se aplicarán alrededor de 700 mil dosis de la vacuna Patria, del total de 22 millones de dosis que prevén aplicar contra Covid-19. Sin embargo, a tres meses de que inició dicha campaña, sólo se siguen aplicando las vacunas Abdala (Cuba) y Sputnik (Rusia), y la titular del Ejecutivo federal no dio la fecha para el inicio de la aplicación del biológico mexicano, que lleva cuatro años de retraso. [[UNIVERSAL / p4](#)]

SEGURIDAD

Desplazados por violencia, 100% más que por desastres naturales.- Las balas han sustituido a los desastres naturales como la principal causa de movilidad forzada en México, obligando a miles de personas a abandonar sus hogares en busca de seguridad. En las últimas décadas, la violencia se ha convertido en un fenómeno cotidiano que obliga a familias a dejar atrás todo lo que poseen, enfrentando un futuro incierto. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

ECONOMÍA

Déficit presupuestario registra 1.15 bdp en primeros 11 meses.- El déficit presupuestario, entre enero y noviembre de 2024, alcanzó un billón 153 mil millones de pesos, un aumento de 45.72 por ciento en términos nominales, respecto al del mismo periodo de 2023 cuando se ubicó en 791 mil 423.8 millones de pesos, siendo el más alto desde 1990; no obstante, en los primeros 11 meses del año en curso, fue inferior al que se tenía programado de 277 mil 510.6 millones de pesos, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [[RAZÓN / pp-p16](#)]

Sube 68% IEPS en gasolinas e impulsa recaudación.- El gobierno obtuvo 362 mil 24.8 millones de pesos por concepto del IEPS en combustibles entre enero y noviembre de 2024. Dicho monto, según el reporte de Finanzas Públicas de Hacienda representó un crecimiento anual de 68.1 por ciento en términos reales, el más significativo en 13 años. [[FINANCIERO / pp-p16](#)]



martes, 31 de diciembre de 2024

INTERNACIONAL

Biden destina a Ucrania otra ayuda militar por 6 mil millones de dólares.- Estados Unidos anunció ayer un paquete de ayuda militar para Kiev de casi 6 mil millones de dólares, aprovechando las últimas semanas del presidente Joe Biden en el cargo, antes de que Donald Trump asuma el poder, al tiempo que el primer ministro ucranio, Denis Shmigal, anunció la entrega de 15 mil millones de dólares de los beneficios obtenidos en activos rusos congelados. [[JORNADA / p18](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/Lo bueno, lo malo y lo feo de 2024.- (...) Fue bueno también que el primer Gobierno de izquierda en la historia del país haya ganado su refrendo, su continuidad, en medio de la elección más grande por el número de votantes y de cargos en disputa (más de 20 mil cargos, de los cuales Morena se llevó no solo la Presidencia de la República, sino la mitad de los 100 municipios más grandes, la mayoría en 30 de los 32 congresos locales y prácticamente las mayorías calificadas en ambas Cámaras legislativas federales). Una hazaña histórica para ser el partido más joven del país (...) [[MILENIO/p.13](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/ Es probable que sólo sea un amago el anuncio de Ricardo Monreal de que el Gobierno de la República enviaría al Congreso la lopezobradorista reforma electoral, pues lo hizo después de revisar en Palacio la agenda legislativa para 2025. Además, en "las mañaneras del pueblo" se ha reconocido que los senadores y diputados estarán muy ocupados, pues son muchas las leyes secundarias de las reformas constitucionales heredadas del pasado sexenio y las de reestructuración del actual Gobierno (...) [[ECONOMISTA/p.31](#)]

COLUMNA/LOS PRIMEROS CÍEN DÍAS/ARMANDO REYES VIGUERAS/(...) Habrá que estar pendiente de los posibles cambios en el gabinete y las coordinaciones legislativas de las bancadas de Morena en el Congreso, como algunas versiones periodísticas apuntan, que podrían ser de las primeras decisiones de la presidenta para apuntalar su proyecto político dentro de los causes de la 4T (...) [[INDEPENDIENTE/p.6](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) Que el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, y la coordinadora de la bancada naranja en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, rompieron cuatro días de silencio y respaldaron que la Fiscalía de Michoacán investigue a su correligionaria Anavel Ávila, alcaldesa de Coalcomán, por su agradecimiento público a las atenciones del capo Nemesio Oseguera, aunque resalta que lo hicieran hasta que la presidenta Claudia Sheinbaum condenara la apología de la violencia y del crimen en ese municipio michoacano. [[MILENIO/p.3](#)]



martes, 31 de diciembre de 2024

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/Avanza con el respaldo del pueblo, el gobierno de Claudia Sheinbaum.- (...) México confía en Claudia Sheinbaum y en el proyecto que representa. Este es un momento histórico que nos exige trabajar unidos para garantizar que las promesas de justicia, igualdad, humanismo y bienestar lleguen a cada rincón de nuestro territorio. Con una gran aceptación y aprobación en el país, nuestra primera Presidenta se consolida como líder de las mujeres en el continente americano y una de las mujeres más poderosas del mundo. [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) El 2025, año de la mujer. Es así como la diputada del Partido Verde, Ciria Yamile Salomón, desea que sea recordado el siguiente año. Y es que mediante una iniciativa en la Cámara Baja del Congreso de la Unión busca que en cada correspondencia y documentación oficial de San Lázaro aparezca la leyenda “2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”. La comisión respectiva analizaría el tema. [[ECONOMISTA/p.39](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ Recortados por la Cámara de Diputados, el INE y el Inai se debaten entre las responsabilidades administrativas y la parálisis operativa. En ambos casos, los presidentes de los plenos convocaron a sus membresías a sesiones extraordinarias, para aprobar el presupuesto para el ejercicio fiscal de 2025. Y en ambos casos, hubo dilaciones e impugnaciones (...) [[ECONOMISTA/p.32](#)] El tema se comenta en: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) La reforma a la Ley al Infonavit es una de las prioridades del gobierno federal y por eso, nos cuentan, desde Palacio Nacional se instruyó al director del instituto, Octavio Romero, que se pusiera a trabajar para que la población conozca los beneficios que se supone traerán esos cambios. Lo que hizo don Octavio, nos detallan, fue disponer que el Infonavit contratara la difusión de mensajes en X —antes Twitter— para buscar mayor impacto en los usuarios de la red social. Lo que no está claro es si el gasto en la campaña se transparentará o el gobierno tendrá más votos que los trabajadores y los empresarios y decidirá mantenerlo opaco. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/SOBRE LA MARCHA/CARLOS URDIALES/ (...) Otra creencia colectiva, aunque no mayoritaria, cayó: que después de López Obrador, Morena no podía arrasarse en las elecciones de junio. El plan C del expresidente se cumplió contra los análisis a los que les sobraban razones para hacernos creer que, si ya de plano Palacio Nacional estaba difícil de conquistar, los ciudadanos harían, con sus votos, el contrapeso necesario para evitar que el Congreso se pintara de guinda (...) [[RAZÓN/p.7](#)] El tema se comenta en: **ALEGATOS/ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN** [[FINANCIERO/p.24](#)] **CÓDICE/JUAN MANUEL ASAI** [[CRÓNICA/p.9](#)]



martes, 31 de diciembre de 2024

COLUMNA/PEPE COUTTOLENC BUENTELLO/ El 2024 ha sido, sin lugar a dudas, un año de logros significativos para mí y el Partido Verde Ecologista en el Estado de México (...) Con los sufragios obtenidos en las pasadas elecciones, que se traduce en la confianza brindada por casi un millón de mexiquenses, hemos logrado algo inédito para el partido que represento en el Estado de México: gobernaremos en 19 municipios, somos segunda fuerza política en el Congreso del Estado de México, posicionando a 10 diputados locales y a 12 diputados federales, y dimos paso a más de 100 regidores y regidoras (...) [[HERALDO/p.8](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





TIENE MÉXICO PRIMERA PRESIDENTA

La morenista Claudia Sheinbaum se convierte en la primera Presidenta de México y la 4T obtiene control total en el Senado y la Cámara de Diputados.



DESAPARECEN AUTÓNOMOS E IMPLANTAN REFORMA JUDICIAL

La aplanadora de Morena en el Congreso federal desaparece órganos autónomos, como el INAI, Cofece, IFT, Coneval, CNH y CRE. Además, rehace al Poder Judicial, cuyos integrantes serán definidos por una cuestionada elección popular, provocando que Jueces y Magistrados paren labores y protesten en calles.



ADIÓS 2024

MARTES 31 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

38 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,317 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



DE LA SEQUÍA ...A LAS INUNDACIONES

En la primera mitad del año, la sequía afecta a la mayor parte del territorio nacional. Incluso se advierte el riesgo de llegar al Día Cero en la Ciudad de México, ante los bajos niveles en las presas. En agosto llegaron fuertes inundaciones y Chalco estuvo un mes bajo el agua.



REGRESA TRUMP

Con un feroz discurso contra migrantes y con procesos judiciales abiertos contra él, convicto en uno de ellos, el republicano Donald Trump gana nuevamente la elección presidencial en EU, derrotando a la demócrata Kamala Harris, que sustituye a Joe Biden.

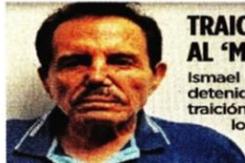
CDMX, TAMBIÉN MORENISTA

En la Ciudad de México, Morena también retiene el poder. Clara Brugada gana la elección para la Jefatura de Gobierno al vencer de manera amplia a Santiago Taboada, candidato del PAN, PRI y PRD, y Salomón Chertorivski, de MC. El dominio morenista se extiende al Congreso capitalino, donde logran la mayoría calificada junto a sus aliados, del PT y PVEM.



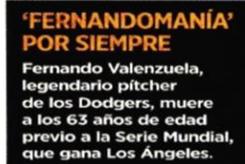
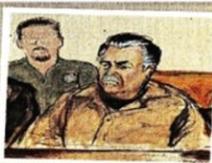
REGISTRA AMLO PEOR DESEMPEÑO ECONÓMICO EN 36 AÑOS

Andrés Manuel López Obrador finaliza su mandato en octubre con una tasa de crecimiento anual promedio de 0.85%, la más baja en seis sexenios.



TRAICIONAN 'CHAPITOS' AL 'MAYO'; ARDE SINALOA

Ismael "El Mayo" Zambada es detenido en EU tras una presunta traición de un hijo de "El Chapo", lo que desata una crisis de seguridad en Sinaloa.



'FERNANDOMANÍA' POR SIEMPRE

Fernando Valenzuela, legendario pitcher de los Dodgers, muere a los 63 años de edad previo a la Serie Mundial, que gana Los Angeles.

CAMBIA EL MAPA MUNDIAL

El regreso de Donald Trump a la Presidencia, el empoderamiento de Israel, las dificultades de Rusia en la guerra con Ucrania, la debilidad de Irán y los desafíos de China, dibujan un nuevo mapa internacional.



APAGA CFE MEDIO PAÍS

Una sucesión de fallas de CFE en al menos nueve centrales de generación eléctrica, ocurrida entre las 16:00 y las 19:00 horas, provoca que en 16 Estados del País se registren apagones el 7 de mayo.



¡AMÉRICA, TRICAMPEÓN!

Las Águilas tienen un año de ensueño. Ganan su segundo y tercer título de forma consecutiva y se convierten en el primer equipo del fútbol mexicano en lograr un tricampeonato en torneos cortos del fútbol mexicano.



OLÍMPICOS ILUMINAN A PARÍS

Los Juegos Olímpicos regresan a Francia de forma espectacular. Nadal se despidió y México gana tres medallas de plata y dos de bronce.



ADIÓS, DIVA

Silvia Pinal, considerada la última diva de la Época de Oro del cine mexicano, el teatro y la televisión, muere a sus 93 años.

Piden eliminar impuesto especial

Alcanza gasolina hasta \$28

Acusa PRI aumento de 40% al IEPS; busca Gobierno pacto con gasolineros

NATALIA VITELA

En una gasolinera Chevron, en Irapuato, el litro de Premium se vende hasta en 28 pesos; en una de Pemex en Monterrey, en 27.69; y en una de G500, en Tlalneantla, en 26.99, según un informe de ayer de la Profeco.

La Presidenta Claudia Sheinbaum aceptó que son precios altos y pidió a la Secretaría de Energía negociar con los gasolineros para evitar abusos.

Según Sheinbaum no son "gasolinazos", sino aumentos contemplados en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) impulsado por los gobiernos neoliberales. "Eso viene desde ellos", lanzó.

"El precio del petróleo no ha aumentado realmente y eso significa que el precio de la gasolina tampoco debería aumentar", explicó.

Ayer la oposición exigió suspender el IEPS y que Morena deje de culpar al pasado.

El senador y líder del PRI, Alejandro Moreno, dijo que desde el 2018, con el gobierno de AMLO, el IEPS aumentó 40 por ciento su precio.

"Morena sigue mintiendo al decir que 'no hay gasolinazos'. Tienen una refinera en EU, gastaron más de 20 mil millones de dólares en Dos Bocas, pero los mexicanos seguimos pagando precios altísimos", criticó el priista.

"Morena prometió eliminar el IEPS, pero lo aumentaron. Culpan a gobiernos anteriores, pero desde que llegaron al poder el impuesto pasó de 4.59 a 6.45 pesos por litro", aseguró.

ACUSAN 'MONTAJE' DEL NYT ; PERIÓDICO REITERA PRUEBAS

REFORMA / STAFF

Según la Presidenta Claudia Sheinbaum, "no es creíble" el reportaje del New York Times que exhibió cocinas de fentanilo en Culiacán.

"Lo comentábamos en el Gabinete de Seguridad, el fentanilo se produce de otras maneras... no son creíbles las fotografías que se presentan ahí, incluso por el daño a la salud que podría causar para quien está 'cocinando'", dijo en su mañana.

NI CON DOS BOCAS	
Precios promedio de gasolina regular	
MÉXICO	22.6
CANADA	22.6
BRASIL	21.2
EU	16.5
ARABIA S.	12.6
RUSSIA	11.6

Se dispara 39% déficit

SERGIO ÁNGELES

El sector público registró un déficit presupuestario sin precedentes de un billón 153 mil 311 millones de pesos entre enero y noviembre del 2024, un repunte de 39.1 por ciento a tasa real anual, de acuerdo con el Informe de Finanzas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda.

En los primeros 11 meses del año, el Gobierno reportó ingresos por 6.79 billones de pesos, un avance a tasa real anual de 2.2 por ciento.

En tanto, el gasto neto alcanzó los 7.95 billones, es decir un incremento de 6.3 por ciento real anual.

El aumento en el déficit fue influenciado por los menores ingresos petroleros y un mayor gasto en el costo financiero de la deuda.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline

@El_Universal_Mx

\$20

Martes 31 de diciembre de 2024

MC abandera a políticos con nexos criminales; dos están prófugos

En el proceso electoral pasado el partido naranja impulsó a personajes a quienes se les ha vinculado con organizaciones criminales para alcaldes

IRMA MEJÍA, ARTURO DE DIOS PALMA Y JUSTINO MIRANDA
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Al menos tres candidatos a alcaldes con nexos con grupos criminales fueron abandonados por Movimiento Ciudadano (MC) durante el pasado proceso electoral. Dos de ellos están prófugos.

Uno es Mario Figueroa Mundo, quien buscaba la reelección como alcalde en Taxco, Guerrero, con vínculos conocidos con *La Familia Michoacana*. Se le busca por desaparición forzada.

En Apulco, Zacatecas, Mauro Yurriel ganó las elecciones a presidente municipal; un mes después fue desahogado y removido del cargo. Tiene orden de aprehensión por homicidio en grado de tentativa y asociación delictuosa. Está prófugo.

SHEINBAUM CONDENA AGRADECIMIENTO AL CJNG EN COALCOMÁN

ESTADOS | A9

En Teteclilla de la Reforma, Morelos, el partido naranja abandonó a Cutberto Aguirre, hermano de Mario Aguirre Gutiérrez, quien fue asesinado en abril pasado y ha sido señalado de vínculos con grupos delictivos de la zona.

Cutberto Aguirre es esposo de la diputada local Luz Dary Quevedo, quien, por su parte, ha sido vinculada con Esther Yadira Huitrón Vázquez, *La Jefa*. La legisladora lo niega.

ESTADOS | A9

Oposición a Morena: no impulsamos alzamientos armados

Legisladores del PAN y PRI acusan que los morenistas están fuera de la realidad

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de oposición rechazaron que impulsen levantamientos armados en caso de que Estados Unidos tenga una intervención en México por el amago del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de clasificar a los cárteles de la droga mexicanos como terroristas internacionales.

Legisladores del PRI y PAN expresaron que Morena está fuera de la realidad, e incluso afirmaron que es un argumento dentro del oficialismo para seguir protegiendo o defendiendo a los cárteles.

NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA



RECOPILACIÓN DE IMÁGENES

¡QUE COMIENZE LA FIESTA!

Todo está listo en el Paseo de la Reforma para la presentación de Polymarchs, para la celebración de Año Nuevo. Como parte del espectáculo se contará con 75 equipos de rayos láser, 54 pantallas y 20 bailarines. En esta ocasión la pirotecnia será sustituida por un show de luces. | **METROPOLI** | A14

Asesinan a agente del INM; culpan a migrantes

El hecho ocurrió en Chihuahua; detienen a dos venezolanos y un colombiano

PAOLA GAMBORA Y ALEHLI SALGADO
Corresponsal y reportera
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Un agente del Instituto Nacional de Migración (INM), adscrito a la Oficina Regional del estado de Chihuahua, falleció cuando intentaba detener a un grupo de migrantes, quienes lo agredieron.

Los hechos tuvieron lugar cerca del punto de revisión de Precos en la carretera Juárez-Samalayuca, en Chihuahua.

Las autoridades detuvieron a Carlos "N", de Colombia, así como a Ismael "N" y a Carlos "N", de Venezuela, como presuntos responsables.

ESTADOS | A9

Sin paridad de género, en aspirantes a la elección judicial

En las listas sólo 35% son mujeres; advierten exclusión en reforma del Poder Judicial

SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

De los casi 23 mil aspirantes a un cargo judicial, sólo 8 mil 180 son mujeres, es decir, apenas 35%, de acuerdo con las listas publicadas por los comités Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

En las listas de los tres Poderes de la Unión hay 14 mil 691 hom-

bres, 8 mil 180 mujeres y 65 personas no binarias, lo que suma 22 mil 936 aspirantes.

El cargo que menos paridad registró fue el de ministra y ministro de la Suprema Corte, pues de 617 aspirantes aceptados por los tres comités, 440, es decir, 71.3%, son hombres y 177 (28.6%) son mujeres.

Y lo mismo ocurrió con todos los registrados que son aspirantes a un cargo judicial, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de la Sala Superior, salas regionales, jefes de Circuito y jueces federales.

NACIÓN | A6

22,936

ASPIRANTES son parte del listado a cargos judiciales.



ALBERTO AZIZ NASSIF

"Se ha terminado la fase de la transición democrática con todos sus logros, sus pendientes y sus errores. Resulta difícil aceptar la versión de que México será más democrático"

A17

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Jorge G. Castañeda
- A16 Valeria Moy
- A16 Catalina Pérez Correa
- A16 Alejandro Encinas Rodríguez
- A17 Ulises Lara López
- A17 José Woldenberg

\$21.19

DÓLAR AL MENÚ/DEDO

Año 100,
Número
9914
CDMX
32 págs.

39114



9 771870 156036



NAZARETH: DACA, MEXICANA Y BAJO AMENAZA DE TRUMP

Nazareth Rivera es la representación del tipo de migrantes en EU amenazados con la deportación: mexicana, emprendedora, DACA, con su futuro en el país en riesgo. | **MUNDO** | A11

UD



JARDINE, PERSONAJE DEPORTIVO DE 2024

B11

CULTURA



Los hechos que marcaron el año

La llegada de Sheinbaum, la violencia y el EZLN, entre los temas que destacan importantes voces de la cultura. | **A20** |

LA DOS



Festivales en 2025 costarán más

El Corona Capital, Tecate, EDC y Coca-Cola Flow Fest ofrecen amenidades VIP que elevan el precio hasta 26 mil pesos. | **2** |

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

**SU PROPÓSITO:
SER ALIADO DE
LOS ATLETAS**

Trabajar de la mano con los actores deportivos para lograr mejores resultados es el deseo para 2025 de Rommel Pacheco, titular de la Conade.



**PARA ATRAER SALUD,
DINERO Y AMOR**

Amuletos, velas, vinos y ropa interior de color rojo son los productos más comprados por internet a horas de que acabe 2024. **DINERO / 17**

¡A ABRAZAR Y AGRADECER!

El elenco de *Cabaret*, musical que encabeza Itatí Cantoral, habla sobre el año que termina y lo que viene para ellos.

FUNCION



PRIMERA

**SALDRÁ CARO PEDIR LOS
12 DESEOS**

El kilo de uvas para el ritual de Año Nuevo puede costar hasta 250 pesos, por lo que algunas familias optarán por no consumirlas. **/ 8**

EXPRESSIONES

**REPARACIÓN
DE NUNCA
ACABAR**

La limpieza y consolidación de la fachada sur y la cúpula del Sagrario de la Catedral Metropolitana concluyeron; faltan más trabajos. **/ 22**



Fotos: Pavel Jurado, Daniel Betanzos, Cortesía DGSMP y Especial



Foto: Pavel Jurado

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que México no tiene un problema por el consumo de drogas sintéticas, como pasa en EU.

TRANSMITIRÁN TAMBIÉN UNA MINISERIE

**Lanzarán campaña
contra el fentanilo**

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno prepara una campaña contra el consumo de drogas.

El 7 de enero presentamos la nueva campaña contra el fentanilo y las drogas en general: en México no existe afortunadamente el problema de consumo de fentanilo, lo comenté en un evento que tuvimos, en la llamada con Trump. El me preguntó que si tenemos problema de consumo y le dije que no, es un tema de limitar la producción de la

entrada de esta droga". Dijo que, una vez que entre en funciones la próxima administración en Estados Unidos, se espera mantener un trabajo de colaboración para el combate a las sustancias ilegales en ambos lados de la frontera.

Junto con la campaña se lanzará una miniserie en la conferencia en Palacio Nacional "que va a ampliarse en los canales públicos sobre cómo es que se creó el fentanilo y cómo es que llegó a ser la crisis que representa hoy, particularmente, en Estados Unidos", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 6

HACIENDA: AUMENTARON LOS INGRESOS PÚBLICOS

Gobierno acota gasto y disminuye el déficit

DE ENERO A NOVIEMBRE, el desembolso fue de siete billones 950 mil 920 millones de pesos, un ajuste de 173 mil millones a la baja respecto a lo previsto

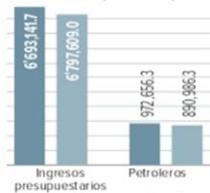
POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El gasto total del gobierno ascendió a siete billones 950 mil 920 millones de pesos de enero a noviembre, 173 mil 43 millones de pesos menos respecto a lo programado, pues se estimaban erogaciones por ocho billones 123 mil 963 millones de pesos.

Con lo anterior, se logró que el déficit presupuestario se ubicara en un billón 153 mil millones de pesos, mucho menor al nivel programado en 278 mil millones de pesos, de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda.

SITUACIÓN FINANCIERA

Datos del sector público (mdp).



En dicho periodo, el gobierno federal reportó ingresos por seis billones 797 mil 609 millones de pesos, superior a lo previsto en 104 mil 467 millones de pesos.

"Al cierre de noviembre, las finanzas públicas de México reflejan una situación robusta y saludable, con resultados que superan las expectativas y muestran un sólido cumplimiento de las metas fiscales establecidas", señaló Hacienda.

Resalto que el gasto público de enero a noviembre creció 6.3% en términos reales anuales, con un notable aumento de 7.4% en el componente destinado a proveer bienes y servicios a la población.

Por un lado, los recursos destinados al desarrollo social, que representaron el 66.0% del gasto programable, se incrementaron

8.1% en términos reales hasta noviembre, el mayor aumento para este periodo desde 2014. Los sectores de salud, protección social y educación destacaron con incrementos de 12.7, 10.7, y 4.7% en términos reales, respectivamente.

El gasto en desarrollo económico, que representó 26.0% del programable, aumentó 5.5% en términos reales hasta noviembre.

El crecimiento fue notable en los rubros de transporte, comunicaciones y ciencia, tecnología e innovación, con aumentos de 47.4, 17.5 y 4.1% en términos reales, respectivamente.

DINERO | PÁGINA 16

DE LAS GROSERÍAS CASI PASARON A LOS PUÑOS

Rispidez marcó el Senado en 2024

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las groserías y los apodosos que caracterizaron el debate en el Senado durante los últimos seis años, pasaron a conatos de golpes entre legisladores durante 2024.

Incluso, una de estas riñas fue instada por el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Adán Augusto López Hernández.

Además, una invasión al recinto legislativo por parte de ciudadanos que querían impedir la reforma judicial dejó puertas rotas, una persona lesionada y al menos cinco guardias de resguardo parlamentario con afectaciones. También, una protesta de los activistas de Ayotzinapa dañó el Senado por el estallido de petardos arrojados desde el exterior.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: AFP

GAZA SIGUE BAJO EL ASEDIO ISRAELÍ

UN INSTANTE DE FELICIDAD ENTRE LA GUERRA

Niños palestinos desplazados por el conflicto entre el grupo extremista Hamás e Israel juegan con pirotecnia entre las ruinas en Gaza. Desde octubre de 2023, 2.4 millones de residentes de la Franja sufren falta de electricidad, agua y servicios médicos.

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 10
Verónica Mondragón 11
Silvano Espíndola 14





Jorge Zepeda Patterson
"Dramático y pesimista
baño de realismo sobre
el fentanilo" - P.10



Roberta Garza
"Hay otros Coahuila,
pero sin alcaldes
tan tarados" - P.9



René Lankenau
"Comercio electrónico,
inteligencia artificial y
criptomonedas" - P.16

Inseguridad. Reporte de centro internacional de monitoreo validado por Naciones Unidas; catean penal de Puerto Vallarta y encuentran armas, droga y hasta pantallas planas **RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y AMÉLCAR SALAZAR, CDMX. PÁGS. 6 Y 7**

Desplazados por violencia, 100% más que por desastres naturales



Con ley 314 reactivan caza de migrantes en Arizona

LILIANA PADILLA, TUCSON

La cacería de migrantes, que fue durante dos décadas la política en Arizona con el polémico alguacil de Maricopa, Joe Arpaio, regresará con la nueva ley 314, que faculta a la policía estatal a detener a personas por la simple sospecha de que hayan cruzado de forma ilegal. **PÁG. 12**

Agente del INM, la víctima Caen dos venezolanos y un colombiano por asesinato

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 12



Antropología. Mayas contraían sífilis aun antes de la Conquista

P. 24

Kenia. Cunden protestas contra el gobierno por secuestro de civiles

Agentes de la policía montada antidisturbios de Kenia acosan a manifestantes durante la jornada de protestas para exigir la liberación de los inconformes secuestrados por las fuerzas estatales de seguridad en Nairobi, de acuerdo con diversas denuncias a partir de las movilizaciones contra el gobierno de junio y julio. El presidente William Ruto ha prometido el fin de las detenciones de civiles. **TONY KARUMBA/AFP**

P. 13



Corea del Sur. Por desacato, ordenan arresto del presidente Yoon Suk-yeol

Claudia: INE debe aclarar si partidos pueden promover elección judicial

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta llamó a todas las autoridades a promover la elección judicial de junio próximo sin orientar el voto. **PÁG. 8**



Coahuila: en la mira, parentela de El Escorpión

Operación Enjambre apunta ahora a un hijo del ex líder de los tanguistas y su imperio

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PÁG. 4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14534 // Precio 10 pesos

Migrantes, con el sueño americano por delante



▲ Cientos de migrantes refugiados en los campamentos Clave Vallejo y Avenida 100 Metros, en la alcaldía Gustavo A. Madero, no tendrán brindis ni cena especial, debido a las condiciones de

pobreza e insalubridad en las que viven. Pese a las adversidades, los entrevistados coinciden en que su propósito en 2025 es llegar a Estados Unidos. Foto Luis Castillo CÉSAR ARELLANO / P 5

Diseña el gobierno plan para contener alza

Aumentó 50% el precio de la tortilla en 4 años

● Concentración de la industria harinera en pocas empresas causa el mayor impacto

● Maseca controla 70% del negocio; es alimento básico para nueve de cada 10 mexicanos

● Encarecimiento de maíz e insumos, sequía y competencia desleal, entre los detonantes

BRAULIO CARBAJAL / P 13

Pág: 3

Sheinbaum: no es creíble nota del NYT sobre laboratorio de fentanilo

● Con Trump, énfasis en cómo combatirá las drogas dentro de EU

E. OLIVARES Y A. VILLASEÑOR / P 3

Los pueblos vuelven a los cultivos en tierras comunes, subrayan zapatistas

● Se respeta la postura crítica del EZLN, indica la mandataria

ÉDGAR H. CLEMENTE, EMIR OLIVARES Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 21

Chiapas: son 31 los cuerpos hallados en fosas clandestinas

ÉDGAR H. CLEMENTE, CORRESPONSAL / P 22

Profunda huella como ex presidente



▲ Jimmy Carter descalificó el sistema electoral de EU, condenó a Israel, salvó vidas con su labor sanitaria, defendió derechos de Venezuela y Cuba e insistió en lograr la paz. Imagen de la Galería Nacional de Retratos del Smithsonian. Foto Afp D. BROOKS Y J. CASON / P 17

MAÑANA,
DESCANSO OBLIGATORIO,
NO SE PUBLICARÁ
LA JORNADA



OPINIÓN

Abel Barrera Hernández	10
Víctor M. Toledo	11
Luis Hernández Navarro	11
Magdalena Gómez	12
José Blanco	12
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Rayuela

A todos nuestros lectores: les deseamos lo mejor para el año que comienza. Seguimos...

Sorprende neblina en Cancún y Playa del Carmen



▲ Los habitantes de Cancún y Playa del Carmen se despertaron ayer en medio de una neblina extraordinaria; este fenómeno es más común en las carreteras de la zona sur del estado y pocas veces ocurre de

forma tan intensa en áreas urbanas. La Coordinación de Protección Civil de Quintana Roo solicitó a la población tomar precauciones durante los traslados. Foto Osman Betancourt L.A JORNADA MAYA / P 23

Recortan a la mitad el suministro del Cutzamala a CDMX

- La medida, prevista para dos años, recuperará el nivel de las presas
- Inauguran planta purificadora; el garrafón de 19 litros costará 5 pesos
- Brugada: no se resuelve la escasez, pero es un apoyo inmediato a la gente
- Prioridad a 738 colonias sin infraestructura hídrica suficiente

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 24

Hace 146 años, Cuba dio inicio al beisbol en Latinoamérica

- Comenzó la pasión por ese deporte en la isla y se volvió referente de éxitos
- La revolución lo aprovechó para promover la educación y la salud entre los habitantes

PRENSA LATINA/DEPORTES



Bienvenida con suerte a 2025

◀ Además de la ropa interior de colores rojo y amarillo, hay otras prácticas para "atraer" amor y fortuna, como prender velas, comprar semillas o los borreguitos del dinero, comentaron entrevistados. La imagen, dentro del mercado Portales, donde se encuentra de todo para recibir el año de la mejor manera. Foto Roberto García Ortiz N. RAMÍREZ Y L. GÓMEZ / P 25 Y ESPECTÁCULOS



Sube 68% IEPS en gasolinas e impulsa recaudación

INGRESOS TRIBUTARIOS. Apuntan a cerrar el año en 14.5% del PIB

El gobierno obtuvo 362 mil 24.8 millones de pesos por concepto del IEPS en combustibles entre enero y noviembre de 2024.

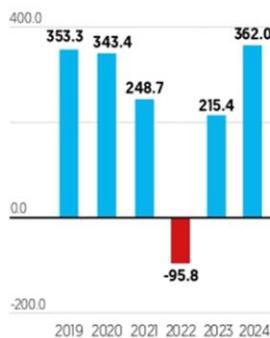
Dicho monto, según el reporte de Finanzas Públicas de Hacienda representó un crecimiento anual de 68.1 por ciento en términos reales, el más significativo en 13 años.

El repunte apuntaló la recaudación del periodo. Los ingresos tributarios crecieron 6.2 por ciento a noviembre y apuntan a cerrar el año en 14.5 por ciento del PIB, más que el 14.2 por ciento de 2023, siendo el mayor desde 1990.

Gasolinas y diésel han representado 63.5 por ciento de los ingresos totales del IEPS y han sido un 'salvaviduas' para las finanzas públicas, dicen expertos. —**Héctor Uslo / PÁG. 4**

Ingresos por IEPS en combustibles

■ Cifras acumuladas enero-noviembre de cada año en miles de mdp reales



Fuente: Elaborada con información de SHCP e INEGI



PÁGS. 12 Y 22

9 DE ENERO, LUTO NACIONAL POR JIMMY CARTER

Ondean banderas de EU a media asta

HOMENAJES, EN ENERO. Las banderas estadounidenses ondearon ayer a media asta luego de la muerte del expresidente Jimmy Carter. Joe Biden declaró el 9 de enero como luto nacional. Ese día NYSE y Nasdaq cerrarán.

Alzas en 'cascada' en CDMX, desde mañana

Desde el 1 de enero, el predial, el agua y las licencias, subirán de precio. El Código Fiscal de la CDMX fija un factor de actualización de 4.74 por ciento para aplicarse a cuotas y tarifas, incluyendo diversos derechos. Con ello, se mantienen las finanzas de la capital del país. También se espera un incremento en servicios del registro civil como actas, los servicios de grúas y permisos. —**Felipe Gazzón / PÁG. 5**

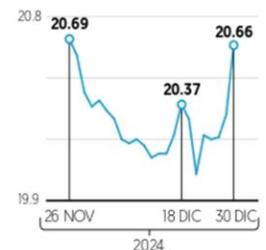
TIPO DE CAMBIO | PÁG. 12

TIENE PESO SU MAYOR TROPIEZO EN UN MES

El peso se ubicó en 20.66 unidades. Se depreció frente al dólar en su penúltima jornada del año.

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

BANCO PLATA

CNBV autoriza se integre al sistema bancario mexicano, tras 2 años de trámites.

PÁG. 9

PREVÉN DERRAMA DE 24 MIL 200 MDP
'SANTA' Y LOS 'REYES' COMPRARÁN SMARTPHONES, LAPTOPS Y VIDEOJUEGOS.
PÁGS. 7 Y 16



'CRUEL' CUESTA DE ENERO: DÖRING

ANTICIPAN UN 2025 'NEGRO', SEGÚN EL PAN

Violencia sin freno, cifras maquilladas de delitos, gasolinazos, crisis económica, recortes al gasto y una reforma judicial simulada, son algunas cosas que, según Federico Döring, nos esperan este 2025 a los mexicanos.

El vicecoordinador del PAN en

la Cámara de Diputados, dijo que el gobierno federal presume cifras de supuestos cuando la realidad es otra.

“En la reunión de enero de Sheinbaum con alcaldes ésta deberá ser franca en lo que le sucede al país”, dijo. —**Victor Chávez / PÁG. 29**

FGR INDAGA A ALCALDESA DE MC DE COALCOMÁN
EN CAMBIO, CASO DE MORENISTA DE CHILPANCINGO NO PROCEDIO. PÁG. 26

Pág. 6

● 'SE DEMOSTRARÁ'

Claudia Sheinbaum
CUESTIONA VERACIDAD DE REPORTAJE DE THE NEW YORK TIMES SOBRE FENTANILLO; 'NO ES MUY CREÍBLE', ASEGURA.
PÁG. 27



DEPARTAMENTO DEL TESORO. EU DENUNCIA HACKEO DE CHINA. ASEGURAN QUE ACCEDIERON A EQUIPOS Y DOCUMENTOS. PÁG. 22



El peso se deprecia 1.67%, su peor nivel en más de un mes

• El tipo de cambio cerró en 20.6579 pesos por dólar, con una caída de 1.67%. La divisa acumula tres jornadas de pérdidas y una devaluación anual de 21.71 por ciento.

• PÁG. 16

Cotización de la moneda mexicana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO E INVESTING GRÁFICO: EE

CDMX, Yucatán y Qro. lideran reducción de pobreza laboral

• El porcentaje de población con ingresos inferiores al valor de la canasta alimentaria bajó en 28 entidades.

• PÁG. 29



Sheinbaum alista entrega de tarjetas de pensión para mujeres

• Iniciaré el 3 de enero en el Edomex, con la presencia de la gobernadora Delfina Gómez.

• PÁG. 11

En Primer Plano

El costo financiero de la deuda creció 4.3% a 928,377 mdp

Finanzas públicas presentan déficit de 1.15 bdp entre enero y noviembre

• El gasto público neto al undécimo mes alcanzó 7 billones 950,920 millones de pesos, un 6.3% más que en 2023.

• El gobierno obtuvo ingresos por 6 billones 797,609 millones, un crecimiento real del 2.2%.

Sebastián Díaz

• PÁGS. 4-5

Requerimientos financieros crecen 30%

Los Requerimientos Financieros del Sector Público alcanzaron 1 billón 412,850 millones de pesos, equivalentes al 5.9% del PIB, y se espera reducir a 3.9% en 2025.

• PÁGS. 4-5

Requerimientos Financieros del Sector Público Federal | ENERO-NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2024



Empresas y Negocios

Importación de gasolinas de Petróleos Mexicanos se redujo 6.2% en 2024

• Las compras de gasolinas en el país promediaron 386,469 barriles diarios de enero a noviembre, una baja anual de 6.2%, el menor nivel desde 2021.

• PÁG. 21

Pemex | Importación de gasolinas, enero-noviembre | MILES DE BARRILES DIARIOS



Política y Sociedad

INE ajusta presupuesto en su última sesión del año

• El instituto comenzará 2025 con 19,645.7 mdp; destinará 6,219.2 millones a elecciones judiciales.

• PÁG. 32

SHCP establece criterios fiscales para Amazon, Temu y Shein

• La Miscelánea Fiscal fija el pago de IVA para compras en plataformas extranjeras de importación.

• PÁG. 6

15,000 MDP

estiman por cobro de IVA a las compras en plataformas de e-commerce.

Alemania acusa a Elon Musk de intentar influir en sus elecciones

• PÁG. 33

Opinión

PS

Los aranceles de Trump serán contraproducentes

Takatoshi Ito

• PÁG. 28

Luis Pérez de Acha

• PÁG. 10

Joan Lanzagorta

• PÁG. 13

José Fonseca

• PÁG. 31

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 32



7 509661 885870



EL HERALDO

DE MÉXICO



#ENCUESTA
P18

PREVEN CENA AUSTERA PARA FIN DE AÑO

¿ACUDIRÁ A ALGUNA CENA DE AÑO NUEVO EN SU CASA O EN CASA DE ALGÚN FAMILIAR O CONOCIDO?



¿CUÁNTO PIENSA GASTAR EN LA CENA DE AÑO NUEVO (AUNQUE NO FUERA EN SU CASA)?



GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES



#FESTEJO

PRUEBAN MEGA DISCO EN REFORMA P27

FOTO: ANTONIO NARVA

#MÁSDE\$26PORLITRO

UBICAN A GASOLINERÍAS ABUSIVAS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PIDIÓ A LA SECRETARIA DE ENERGÍA, LUZ ELENA GONZÁLEZ, REVISAR CON EMPRESARIOS DEL RAMO LOS PRECIOS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ/P4



#RITUAL
UVAS SE ENCARECEN 35% P17

FOTO: FÉLIX GARCÍA

NOS CONSOLIDAMOS COMO EL MEDIO DIGITAL



HERALDODEMEXICO.COM.MX

¡FELIZ 2025!

ESTE 1 DE ENERO NO SE PUBLICA EL HERALDO DE MÉXICO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C25

LIGA MX CLAUSURA 2025 - GANADOR			
AMÉRICA	+250	CRUZ AZUL	+550
MONTERREY	+550	TOLUCA	+700
PACHUCA	+700	TIGRES UANL	+800
PUMAS	+1200	GUADALAJARA	+1600

ESTOS MONEDOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA. *VALOR SÓLO PARA MÉXICO. FORMAS DE PAGAR: EN EFECTIVO, DEPÓSITO EN CASH, TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO. LOS AJUSTES DE APUESTA ESTÁN SUJOS A LOS PRECIOS DE LA BOLSA DE VALORES Y A LOS CAMBIOS DE TIPO DE CAMBIO.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
Google Play

La Razón

feliz 2025 DE MÉXICO

AVISO
Mañana miércoles 1 de enero, por ser día festivo, no se publica **La Razón**, sigue toda la información en tiempo real en razon.com.mx

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4841

PRECIO \$10.00

CALIENTAN CAPITALINOS FESTEJO DE AÑO NUEVO

MILES y miles acudieron ayer al último día de la ver-bena que organizó el Gobierno de la CDMX en el Zócalo; hoy, fiesta en grande en Paseo de la Reforma. **pág. 14**



Foto: Eduardo Cabrera / Razón

Relevo en Ecatepec entre crisis de deuda, de seguridad...

EL MUNICIPIO lo encabezó 2 periodos el morenista Fernando Vilchis; no tiene patrullas y creció miedo: "lo que más duele es la corrupción", dice Azucena Cisneros. **pág. 11**

2 | Mil 528 millones de pesos adeuda el ayuntamiento

HACIENDA REPORTA A NOVIEMBRE UN DÉFICIT DE 1.1 BDP

ES EL MÁS alto desde 1990, primer año del que se tiene registro; la dependencia explica que es menor al programado para el periodo; las finanzas "en situación robusta y saludable", señala. **pág. 16**

8.1

Por ciento aumentó el gasto en desarrollo social

11.4

Por ciento se incrementó inversión en infraestructura

GOBERNADOR, POR AHONDAR INVESTIGACIÓN A ALCALDESA

Coalcomán: FGR indaga homenaje a líder del CJNG... y ni MC arropa a su edil

Y. BONILLA, C. CEJA Y A. GALLEGOS

Fiscalía General de la República abre carpeta por agradecimiento que hicieron en municipio michoacano a cargo de Anavel Ávila; abarca "a todos los involucrados" **págs. 3 y 4**

“ EN MICHOACÁN, los presidentes municipales no tienen fuero. Nada impide que se investiguen los hechos y deslinden responsabilidades”
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
Presidente de Movimiento Ciudadano

La Presidenta Sheinbaum reprobó apología del delito; el líder de Movimiento Ciudadano, partido que postuló a la presidenta municipal, apoya averiguación

HOY ESCRIBEN

Saldo y escenarios **pág. 7**
CARLOS URDIALES

La preferencia temporal **pág. 17**
ARTURO DAMM

Adiós, Jimmy Carter **pág. 22**
MONTSERRAT SALOMÓN

VAN A JUICIO 149 EXCLUIDOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL

IMPUGNAN ante el TEPJF aspirantes que fueron bateados por comités de evaluación; la mayoría es contra el del Ejecutivo; prevén que cifra aumente. **pág. 5**

PRESENTA SHEINBAUM TARJETAS DE NUEVOS PROGRAMAS DE BIENESTAR

SE ENTREGARÁN a beneficiarios a partir del próximo 3 de enero; permitirán cobrar pensión de mujeres de 63 y 64 años y beca Rita Cetina.

PLÁSTICOS de AMLO mantienen validez; avizora mandataria que 2025 será buen año; celebra profundización de la transformación. **págs. 6 y 7**



Foto: Que Tuscuro



LA TITULAR del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, ayer, en su conferencia mañanera.



Termina 2024; nos deja Presidenta, reformas y la elección de jueces

NACIONAL PAG. 7



El año que termina es histórico. Sólo con el hecho de que una mujer, luego de más de 200 años de existencia de la Nación Mexicana, por fin accede al máximo cargo gubernamental, se comprueba que el 2024 es un parteaguas en la historia del país. Logró mayor preferencia en urnas que Andrés Manuel, pero impulsó además a su partido a una hegemonía no vista en México desde los tiempos del PRI del siglo pasado. A partir del impacto electoral, el Congreso de la Unión y la enorme mayoría de los congresos estatales se pegaron al llamado Plan C de AMLO, mismo que Sheinbaum modificó sobre la marcha. **PAG. 6**

Sheinbaum niega gasolinazo y asegura monitoreo de precios; cierra 2024 con 66% de aprobación



MUNDO PAG. 16

Cancelan 67 mil vuelos de aerolínea surcoreana tras tragedia que dejó 179 fallecidos

• Este 2024 fue un año de despedidas de escritores entrañables: José Agustín, Auster, Skármeta... Pero también de festejos, pues este 2024 se celebró la 14 edición de los Premios Crónica **PAG. 12**



Tiene CDMX Agua Bienestar; Brugada abre la primera planta

- Mitigará desigualdades en el acceso al agua potable en comunidades vulnerables
- La nueva planta está localizada en las instalaciones de la antigua planta de bombeo de la otrora Dirección de Construcción y Operación Hidráulica
- Es la primera de al menos 16 que se proyectan

PAG. 10



METRÓPOLI

Predial 2025:

Fechas, descuentos y cómo pagar este impuesto por propiedades en la capital del país

PAG. 11



NACIONAL

Respalda MC investigación contra su alcaldesa en Coalcomán por posibles nexos con crimen organizado

PAG. 7



LA ESQUINA

Como es costumbre, en esta última edición del año de nuestro diario, deseamos lo mejor para el próximo año a todos nuestros lectores y a nuestra audiencia en plataformas electrónicas. Agradecemos profundamente su confianza al permitirnos informar del día a día en los temas prioritarios para nuestro país. Una vez más, reafirmamos que México siempre será más grande que sus problemas

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P4

Gerardo Gamba
Cinco años del COVID-19- P5

Julio Brito
Riesgos y rendimientos- P5



CIUDAD DE MÉXICO

Venderán el garrafón en cinco pesos

Se invertirán 30 millones de pesos en plantas garrafoneras, con una por alcaldía para producir 200 mil garrafones semanales. La distribución comenzará el 6 de enero en 738 colonias a través de Pilares, Utopías y centros comunitarios, priorizando zonas con precariedad hídrica. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el programa busca compensar la falta de agua en las colonias más vulnerables y evitar abusos en el precio del agua embotellada. Como publicó este diario, entre 2010 y 2024, el número de colonias que reciben agua por tandeo en la Ciudad de México pasó de 189 a 284, de acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Administración y Finanzas. **Pág. 18**

PAGA 700 MDD

Nvidia compra Run:air JERUSALÉN. El fabricante de chips Nvidia completó la adquisición de la empresa israelí de Inteligencia Artificial Run:ai, informó la propia compañía el lunes. **Pág. 15**

SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA



POLYMARCHS

El puro high energy

La fiesta de año nuevo en Reforma, que estará a cargo de Polymarchs, será vigilada por más de mil policías. Aquí le decimos de las rutas alternas, que incluyen Circuito, Chapultepec, Insurgentes y Sullivan. **Pág. 18**



Samuel García **Pág. 16**
Sara Lovera **Pág. 21**
Gaby Salido **Pág. 23**

YA ESTÁ HASTA EN 26 PESOS EL LITRO

Claudia Sheinbaum descarta gasolinazo

JUAN LUIS RAMOS

Los incrementos en los precios se deben a la actualización del impuesto especial, explica

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que existan gasolinazos o aumentos abruptos en los precios de los combustibles al cierre del año y para 2025.

Indicó que el anuncio de precios está relacionado con la actualización del Impuesto Especial sobre Producción y Servi-

cios (IEPS) que se ajusta con base en la inflación.

Sin embargo, de enero al 30 de diciembre de este año, el precio de la gasolina Magna subió 8.6 por ciento o casi dos pesos.

En el caso de la Premium y el Diésel, los incrementos en los precios fueron de 5.4 y 6.3 por

ciento, respectivamente, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía.

La Presidenta dijo en su conferencia matutina que se tienen detectadas estaciones de servicio donde el precio del litro de la gasolina regular está en 26 pesos mientras que en otras se vende menos de 23 pesos. "Que es lo que debería ser".

En ese sentido, Sheinbaum informó que la semana pasada instruyó a la titular de la Secre-

taría de Energía (Sener) y a Pemex para realizar un análisis de qué está pasando con los precios en las estaciones de servicio donde, subrayó, hay algunas que están totalmente fuera de norma.

"La Sener se está reuniendo con los gasolineros para evitar un aumento derivado de algún tipo de especulación y poder tener la gasolina como nos comprometimos: que no aumente en términos reales". **Pág. 15**

MARTIN GÓMEZ / EL SOL DE ACAPULCO



NO LES DA MIEDO LA VIOLENCIA

ACAPULCO. El puerto de Acapulco se encuentra abarrotado de visitantes que buscan despedir el 2024. La ocupación hotelera roza el 75 por ciento y se espera una derrama económica de más de mil 400 millones de pesos, con la llegada de familias hasta con casas de campaña. **Pág. 4**

ERIK ESTRELLA / ESTO



ESTO

ROMMEL PACHECO ESCUCHARÁ A LOS DEPORTISTAS

Como propósito de Año Nuevo, el director de la Conade promete que su trabajo en 2025 estará enfocado en solventar los problemas entre las autoridades y los deportistas.

www.elsoldemexico.com.mx



¡FELIZ AÑO NUEVO!
Por ser primero de enero, este diario no imprime mañana. Mantente informado en nuestro sitio web y redes sociales.



**POLYMARCHS,
LISTO PARA
CONVERTIR A
CDMX EN LA
DISCO MÁS
GRANDE DEL
MUNDO** Pág. 8



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

**Año Nuevo
con amor,
abundancia
y salud: los
rituales más
tradicionales**
Pág. 9



FOTO: DAVID DECLARTE

**Por ser día
feriado, mañana
no habrá impreso
de LA PRENSA
siguenos en línea**
www.la-prensa.com.mx



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,129 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



**IMPLEMENTA
EL GOBIERNO
CAPITALINO
NUEVO
PROGRAMA
CONTRA LA
SEQUÍA;
DISTRIBUIRÁ
GARRAFONES
DE 20 LITROS
A PRECIO
DE 5 PESOS**

PÁG. 3

AGUA BIENESTAR

FOTO: GCDMX

**Crecen 9.1%
los robos en
transporte
durante 2024,
dice AI27
empresa
de seguridad**



Pág. 4

FOTO: CORTESÍA

**Sindicato del
Metro asegura
que es inviable
el segundo piso
de Calzada de
Tlalpan**

Pág. 10



FOTO: DAVID DECLARTE

**Afirma nueva
alcaldesa de
Ecatepec que
el municipio
tiene deudas
por 1,400 mdp**

Pág. 7

MARTES 31 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16389

Deuda pública sigue en aumento;

llega a 1.413 billones de pesos: Secretaría de Hacienda



P. 5

Grupo unomásuno les desea **Feliz Año Nuevo**, e informa a nuestros lectores que el **miércoles 1 de enero** no habrá edición.

2025

Inai cederá últimos 500 mdp a Plataforma Nacional de Transparencia



P. 3

Médicos cubanos, costosa opción de la 4T ante déficit de personal de salud



P. 4

Sheinbaum descarta "gasolinazo" en enero 2025



P. 6

Gerardo Fernández Noroña critica reforma para eliminar plurinominales: "Es una barbaridad"



P. 9



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 31 de Diciembre de 2024

Número 719

2025, AÑO CRÍTICO: REFORMAS RESTAURAN PODER DEL ESTADO, PERO SIN LA CAPACIDAD FISCAL

1. Restauración de la hegemonía total del Estado
2. Estado sin sociedad autónoma como contrapeso
3. Crisis fiscal de finanzas públicas y gasto social
4. Donald Trump regresa a hegemonía total de EU
5. Las metas macroeconómicas sin viabilidad real
6. Advertencias del FMI sobre finanzas públicas
7. Descrédito social hacia la reforma judicial de AMLO
8. Abusos políticos en mayoría calificada legislativa
9. Desempleo e informalidad estructural creciente
10. Inseguridad, violencia criminal, gobernanza criminal
11. El Plan Nacional de desarrollo como programa político
12. CSP: poder presidencial central bajo sombra de AMLO

Por Carlos Ramírez ▶ 2 y 3



OPINIÓN

Lázaro Cárdenas frente a Claudia Sheinbaum

Por Xochitl Patricia Campos ▶ 18



OPINIÓN

Los amagos y chantajes de Trump a México

Por Diego Martín Valázquez ▶ 5

GEOPOLÍTICA

Carter entregó el Canal a Panamá y ahora Trump quiere quitárselo

▶ 16

NACIONAL

Por temor a pérdida de credibilidad en elección judicial, CSP se reunirá con consejeros del INE

▶ 8

Mañana, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*



TODO LISTO PARA RECIBIR AL 2025

El Zócalo capitalino está listo para recibir esta noche al Año Nuevo 2025. En las principales plazas del país habrá verbenas para el festejo. (Foto: Cuartoscuro)



EZLN YA VELA ARMAS; EN PUERTA, LA TERCERA LLAMADA... TERCERA

Foto: Cuartoscuro ▶ 9

PREGUNTA CSP A LA CASA BLANCA: ¿QUIÉN DEJA ENTRAR LAS DROGAS A EU, QUIÉNES LAS DISTRIBUYEN Y DÓNDE ESTÁ EL DINERO DE ESE DELITO?



Foto: Cuartoscuro ▶ 7

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA



TRUMP SERÁ UN PRESIDENTE DÉBIL: JACOBIN LAT

Foto: EFE ▶ 13



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México

Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx



ova ciones

MARTES 31
DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26.952 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

VIGILANCIA DIGITAL

Hacen crecer la recaudación con inteligencia artificial

AIDA RAMÍREZ

Con millones de facturas emitidas cada día, la fiscalización se ha vuelto campo ideal para la inteligencia artificial que analiza y desentraña patrones, sobre todo en el caso de los grandes contribuyentes, según explicaron expertos a OVACIONES. Las herramientas permiten cruces de información que les dan una certeza de casi 99% cuando determinan que una empresa tiene una adeudo fiscal. Una buena parte del incremento en la recaudación que presume el gobierno se debe a esta tecnología. **Pág. 20**

OCASIONAN ACCIDENTES

Regularán los scooters que superen 25 km/h

Se revisa la ley para poner un alto a los vehículos como esos y las bicicletas eléctricas porque no deben usar carriles exclusivos para transportes no motorizados. **Pág. 22**

TRAS ELECCIÓN JUDICIAL

Anuncian que sigue reforma electoral

Habrà una revisión a los recursos para los partidos políticos, eliminarían plurinominales y lo nuevo es que revisarán elección de presidentes municipales y cabildos. **Pág. 18**

ESCRIBEN

Sara Lovera **Pág. 26**
Gaby Salido **Pág. 26**

www.ovaciones.com



SIGUE LA INFORMACIÓN
Por ser día de asueto, Ovaciones no imprime el día de mañana. Siguenos en nuestro sitio web y redes sociales.



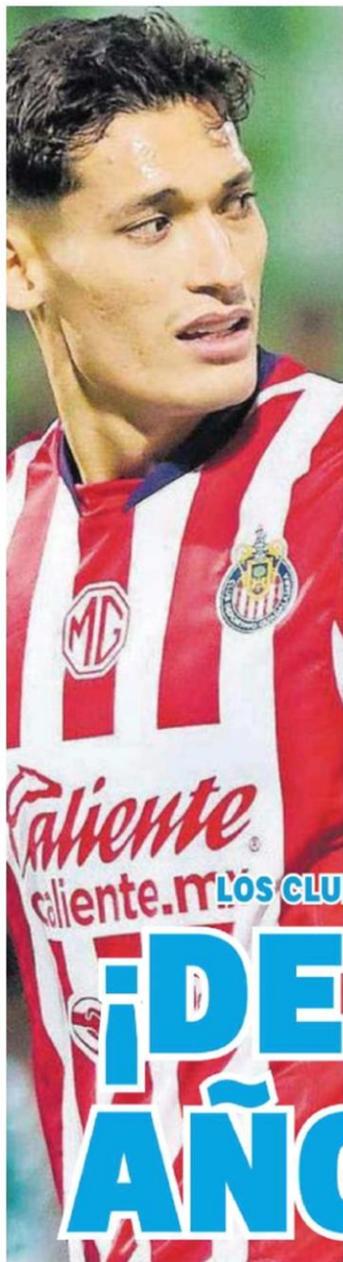
P. 6

ALERTA EN EL NIDO: SU TÉCNICO FUE TENTADO

Botafogo quiere a André Jardine

MEXSPORT

FOTOS MEXSPORT



P. 4-5

LOS CLUBES PERSIGUEN A LAS ESTRELLAS

¡DESEOS DE AÑO NUEVO!

POCOS FICHAJES DE RENOMBRE SE HAN CERRADO EN LA LIGA MX Y JUGADORES CODICIADOS COMO CHIQUETE, IDRISI Y PINEDA, ESTÁN EN COMPÁS DE ESPERA

ROMPIÓ TABÚ

Jimmy, un villano para el olimpismo

El ex presidente de EU fue el artífice del boicot a los Juegos Olímpicos de Moscú 80 y aún no se lo perdonan.



P. 14

TIENE CUERDA

LeBron podría jugar hasta los 47 años

Al astro de los Lakers de Los Ángeles dice que puede seguir a gran nivel, pero ya piensa en el retiro.



P. 15



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Xóchitl Gálvez y Kenia López se lanzan verdades durante clases de cocina

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez publicó en sus redes sociales clases de cocina para hacer bacalao. En la transmisión la acompañó la diputada **Kenia López Rabadán** con quien jugó el reto denominado “escuchamos, no juzgamos”, donde se lanzaron verdades de cuando se desempeñaron como senadoras.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18905?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!18905&authkey=!AB1CZdvJwDkzLTI&ithint=video&e=A6H911>



No hay que pelear por política esta navidad y año nuevo, pide diputada Kenia López

CIUDAD DE MÉXICO (SOPHÍA HENRÍQUEZ).- La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que mande un mensaje de unión para el año nuevo. En un video publicado en sus redes sociales, la excandidata se encuentra en su cocina junto a la diputada **Kenia López Rabadán** presentando su receta de bacalao, cuando la legisladora pide que no se pelee por política esta navidad y año nuevo, pues ningún político se lo merece. En tanto, Gálvez menciona que ojalá el mensaje de año nuevo de la presidenta sea un mensaje de unión y de sumar ya que necesita de todos los mexicanos.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18900?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18900&authkey=!AA5uzQMDmwePiZg&ithint=video&e=MA2IGP>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Protegemos la soberanía alimentaria, dice Monreal

NADIA ROSALES

Con la reforma para prohibir el maíz transgénico en México, Morena busca defender la soberanía alimentaria del país, mientras que Estados Unidos ve un conflicto con tintes comerciales, señaló ayer **Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de ese partido.**

A través de un comunicado, reiteró que siguen trabajando en la iniciativa, que podría presentar la Presidenta Claudia Sheinbaum, o bien, los legisladores morenistas, pues a ambos poderes, agregó, los une un único propósito: el maíz.

“Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connota-

ción evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación”, apuntó.

Asimismo, señaló que el decreto que presentó el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador establece la restricción de permisos para el uso de semillas de maíz transgénico en México, además de su consumo humano --en masa y tortillas--. No obstante, se permite en la alimentación de animales o en la industria.

“Es decir, se restringió el uso de maíz transgénico para consumo humano (maíz blanco), pero se permitió su uso en la alimentación ani-

mal e industrial (maíz amarillo), por ejemplo, en la fabricación de cosméticos o textiles”, indicó.

Monreal insistió en que México ya produce suficiente maíz blanco, por ello sólo exporta el amarillo del país vecino.

Sin embargo, será durante los primeros días de enero cuando se aborde el planteamiento de este nuevo dictamen, pese a que la legislatura pasada ya había aprobado el documento.

La propuesta es modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución, después de que el panel del T-MEC en la materia falló en contra de los decretos para prohibir su consumo.



En ellos se indica que el maíz como alimento para los humanos debe estar libre de modificaciones genéticas, y se establece la obligación del Estado mexicano de asegurar su conservación.

**Ricardo Monreal,
diputado de Morena**

“Mientras para EU el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria”.



Especial

■ El coordinador de los diputados de Morena señaló que en enero discutirán el dictamen sobre maíz transgénico.



Regular uso de transgénicos es por soberanía, dice Monreal



Con la reforma para regular el uso del maíz transgénico en México, Morena buscará defender la soberanía alimentaria del País, dijo el diputado morenista **Ricardo Monreal**.

"Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación".

Este lunes, a través de redes sociales, el líder de los diputados de Morena reiteró que siguen trabajando en la iniciativa que podría ser presentada por los legisladores o por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque insistió que a ambos poderes los une un único propósito: el maíz.

De igual manera, señaló que el decreto que presentó el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero de 2023, establece la restricción de permisos para el uso de semillas de maíz transgénico en México, además de su consumo humano en masa y tortillas, pero lo permite en la alimentación de animales o la industria.

"Es decir, se restringió el uso de maíz transgénico para consumo humano (maíz blanco), pero se permitió su uso en la alimentación animal e industrial (maíz amarillo), por ejemplo, en la fabricación de cosméticos o textiles", indicó.

Monreal Ávila insistió en que México ya produce suficiente maíz blanco, por ello sólo exporta el amarillo del país vecino.

Sin embargo, será durante los primeros días de enero cuando se aborde el planteamiento de este nuevo dictamen, pese a que la legislatura pasada ya había aprobado el documento.

La propuesta pretende modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución, luego de que el panel en la materia del Tratado México -Estados Unidos - Canadá (TMEC) fallara en contra de las determinaciones para prohibir su consumo.

En ella se indica que el maíz como alimento para los humanos debe estar libre de modificaciones genéticas y señala la obligación del Estado de asegurar su conservación.

<https://www.reforma.com/regular-uso-de-transgenicos-es-por-soberania-dice-monreal/ar2929945?v=2>



Morena prepara nueva reforma constitucional para prohibir maíz transgénico; "sin maíz no hay país": Monreal



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que su bancada prepara una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico en el país, derivado de que México perdió el panel del T-MEC.

La propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador a la Cámara Baja, el pasado 5 de febrero, la cual se desechó a pesar de contar con un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que el pleno no la discutió en el periodo de sesiones que concluyó el 11 de diciembre de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		31-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El legislador morenista dijo que dicha iniciativa podría enviarla la presidenta Claudia Sheinbaum o la podría presentar uno de los diputados de su bancada, en el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero de 2025.

“Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia, ya sea la que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores, pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país”, expuso Monreal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-prepara-nueva-reforma-constitucional-para-prohibir-maiz-transgenico-sin-maiz-no-hay-pais-monreal/>



Morena prepara iniciativa para prohibir maíz transgénico

El Universal

lun, 30 de diciembre de 2024, 9:48 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 30 (EL UNIVERSAL).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), anunció que su bancada prepara una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico en el país, derivado de que México perdió el panel del T-MEC.

La propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador a la Cámara Baja, el pasado 5 de febrero, la cual se desechó a pesar de contar con un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que el pleno no la discutió en el periodo de sesiones que concluyó el 11 de diciembre de 2024.

El legislador morenista dijo que dicha iniciativa podría enviarla la presidenta Claudia Sheinbaum o la podría presentar uno de los diputados de su bancada, en el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero de 2025.

"Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia, ya sea la que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores, pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país", expuso Monreal.

[Morena prepara iniciativa para prohibir maíz transgénico](#)


REFORMA SOBRE MAÍZ TRANSGÉNICO

“Se protegerá soberanía alimentaria”

Monreal defendió la iniciativa que preparan tras el fallo del panel del T-MEC

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, detalló la reforma constitucional que presentarán para prohibir en México el cultivo del maíz transgénico.

Es “nuestro derecho tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura”, sostuvo en un

videomensaje el jefe de la mayoría legislativa en San Lázaro.

“La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, dijo.

En referencia a la reciente controversia en torno al maíz transgénico en el marco de la relación comercial con Estados Unidos, el diputado

Monreal Ávila expuso que el fallo del panel del T-MEC, que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense, generó un intenso debate en el país.

“Es innegable que mientras para EU el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación”, comparó.

Alegó el líder parlamentario que, por eso, “en la Cámara de Diputados debemos

asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable”.

Recordó el legislador que la mandataria se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en territorio nacional.

Lo anterior una vez que se difundió el fallo del órgano examinador internacional, en el cual se informó que México perdía una controversia con Estados Unidos relacionada con el comercio de maíz genéticamente modificado.

Dicha resolución implica no podrá prohibirse la importación de maíz estadounidense genéticamente modificado.



Foto: Especial

El legislador ayer detalló la reforma que anunció el 26 de diciembre para prohibir la siembra, importación y comercialización del grano.



Debemos asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable.”

RICARDO MONREAL
 COORDINADOR DE DIPUTADOS
 MORENISTAS



Alistan ley contra maíz transgénico

Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, dio a conocer que preparan los cambios a la Constitución para prohibir el cultivo de maíz transgénico en México, “ya sea que la iniciativa pueda presentarla la presidenta, Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes, o los propios legisladores. Pero nos une un propósito común: el maíz, porque sin maíz, no hay país”.



Monreal dice que debe reformarse ley para evitar producción de maíz transgénico



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó la importancia de tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura, especialmente en lo que respecta al cultivo de maíz transgénico en el país.

Según Monreal, es fundamental impulsar una reforma legislativa que prohíba este tipo de cultivo, ya que no solo se trata de proteger la biodiversidad y la salud, sino también de fortalecer la producción nacional de maíz y apoyar a los productores nacionales.

Monreal explicó que la prohibición del cultivo de maíz transgénico es una medida necesaria para promover la diversificación y reducir la dependencia de las importaciones. También hizo referencia a la reciente controversia en



torno al maíz transgénico y el fallo del panel del T-MEC, que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense.

En este sentido, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en territorio nacional.

Monreal abundó que el tema es crucial para la protección de la soberanía alimentaria y el patrimonio biocultural de la nación, y que la Cámara de Diputados debe asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Monreal-dice-que-debe-reformarse-ley-para-evitar-produccion-de-maiz-transgenico--2024301229>



LA 4T ALISTA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PROHIBIR LA SIEMBRA DE MAÍZ TRANSGÉNICO: MONREAL

Por Redacción / *El Independiente*

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reafirmó que se presentará una iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país.

El diputado morenista informó a través de sus redes sociales que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia y que será presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum o por los mismos legisladores.

“La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, sostuvo.

Ricardo Monreal retomó la controversia en torno al maíz transgénico que puso de manifiesto la intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad en un documento titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”.

Detalló que el fallo del panel del T-MEC, que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense, generó un intenso debate en el país, por lo que la presidenta se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en territorio nacional.

Además, afirmó que el Gobierno de México no compartía la determinación del panel, no obstante, aseguró que respetará la determinación, buscando reivindicar los derechos de todas y todos los mexicanos y reafirmado su compromiso con la protección de la salud, el medio ambiente y la biodiversidad.

“Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para Méxi-

co implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación, por ello, en la Cámara de Diputados debemos asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable”, afirmó.

SIN ATRIBUCIONES JUECES FEDERALES PARA DETENER ELECCIÓN JUDICIAL

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, advirtió que los jueces federales no tienen atribuciones para detener el proceso electoral judicial que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025.

En una transmisión hecha en redes sociales, el legislador aseguró que el único que tiene autoridad en la materia es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior, debido a que el juez federal Sergio Santamaría Chamú ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) detener el proceso de elección de jueces, ministros y magistrados.

“Le dijo al INE que tiene 48 horas para respetar el amparo que emitió, y parar el proceso electoral, porque según él, el Tribunal Electoral no tiene facultades, porque su juzgado es República independiente y que él manda sobre la patria”, manifestó Fernández Noroña.

La posición del juzgador es facciosa

Mencionó que el juez Santamaría no tiene atribuciones para parar lo que indica la Constitución Política; “además con los argumentos falaces que utiliza para otorgar amparos”.

“Jueces como éste se creen intocables, y que su palabra es ley, todo el marco legal no importa, lo que importa es su determinación”, expresó el senador.

Reiteró que la posición del juzgador federal es facciosa, parcial, con el interés de mantener los privilegios y que no toquen su estatus, pero nada puede detener el proceso electoral de las personas juzgadas.



Foto: Cuartoscuro



Piden a legisladores defender el maíz

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

RICARDO MONREAL, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, señaló que en San Lázaro se debe asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo.

Subrayó la importancia de la promoción de una agricultura sustentable, por ello, debe impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país y fortalezca el apoyo a la producción nacional promoviendo su diversificación.

Indicó que el maíz es un elemento fundamental de la identidad nacional, los

arraiga a una historia milenaria y es vínculo con las tradiciones culturales y la riqueza culinaria. De ahí que, la defensa del maíz nativo se enmarca en la lucha por la preservación de la diversidad biológica y cultural de México frente a los modelos agroindustriales de producción masiva.

“Es nuestro derecho tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura. La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y

reducir la dependencia de las importaciones”, aclaró.

En su artículo titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”, difundido en su página, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena informó que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en la materia.

“Ya sea que la iniciativa pueda presentarla la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de iniciadora de leyes, o los propios legisladores, pero nos une un propósito común: el maíz, porque ‘sin maíz, no hay país’”, dijo.

24

Millones de toneladas de maíz se consumen al año



MILENIO TELEVISIÓN

31/12/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Preparan reforma constitucional para prohibir maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (ALMA PAOLA WONG).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, confirmó que la presidenta Claudia Sheinbaum y los legisladores del partido, alistan una iniciativa de reforma constitucional para prohibir el cultivo de maíz transgénico en México, con el fin de presentarla a principios del próximo año. La propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador.

“Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia, ya sea que la iniciativa pueda presentarla la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes, o los propios legisladores, pero nos une un propósito común: el maíz, porque sin maíz, no hay país”, puntualizó Monreal en un mensaje en redes sociales.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18910?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18910&authkey=!ANK_sM4te0ErqSU&ithint=video&e=KtDL1Y

Se prepara iniciativa para prohibir el maíz transgénico: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Desde la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que ya se prepara la iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en nuestro país. “Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia. Ya sea que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores. Pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNchz0Th55KvDCoPQ?e=pyYa



Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME OBRAJERO).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, llamó a los legisladores de San Lázaro a asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable. En un videomensaje, difundido en sus redes sociales, informó que se está preparando la iniciativa de reforma correspondiente en la Constitución. “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad. Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia. Ya sea que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores. Pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país”.

https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyjfF1gZNdEUA0DNUWTVEr0Q?e=NAj8Hp



Monreal trabaja iniciativa para prohibir el maíz transgénico, pero aclara que esperará la de Sheinbaum



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, elabora una iniciativa para prohibir el cultivo y comercialización del maíz transgénico en México “para dirimir posibles controversias en el marco del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá”.

El anteproyecto de 15 páginas propone modificaciones a dos artículos de la Constitución y considera seis transitorios.

El artículo IV de la Constitución establece que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.



Monreal Ávila agrega un párrafo: "El maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo en territorio nacional debe ser libre de transgénicos y de cualquier otra modificación genética, debiendo para ello priorizar su manejo agroecológico"

El texto de este artículo destaca que "toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho", y el líder de la bancada de Morena agrega que "asegurará la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad nacional".

Actualmente, el inciso XX del artículo 27 de la Constitución que actualmente indica que "el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra".

Monreal Ávila agrega que debe estar "libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas".

En un mensaje en redes sociales, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados aclaró este lunes que la iniciativa puede presentarla la presidenta Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores".

"Voy a esperar la iniciativa de la presidenta, puede ser la de la que se elabora en la Cámara de Diputados o puede venir con cambios, aunque el anteproyecto tiene el eje de lo que queremos como 4T", comentó brevemente a Latinus el viernes pasado.

Destacó que es conveniente y oportuno que el Congreso Mexicano, particularmente su Cámara de Diputados, coadyuve en este proceso de entendimiento comercial.



“Esto a través de la emisión de normas constitucionales y reglamentarias que doten al Estado Mexicano de un marco jurídico más sólido y contundente que reafirme el sentido progresista de la soberanía alimentaria que enarbola y defiende la Cuarta Transformación, al tiempo que da solución a un clamor popular de las y los campesinos de México: la protección de nuestras semillas criollas o nativas”, abundó.

Monreal Ávila mencionó en la iniciativa que “se hace necesario retomar el proyecto legislativo que en su momento presentó el Ejecutivo Federal, toda vez que su contenido en materia de soberanía alimentaria resulta esclarecedor para dirimir las posibles controversias que pudieran generarse en materia comercial agrícola en la región de América del Norte”.

Por ello, la iniciativa declara “a nuestro país libre de maíz genéticamente modificado, como el transgénico, para siembra y consumo humano, así como el reconocimiento del maíz como alimento básico y elemento de identidad nacional”.

Explicó que la principal característica utilizada en la agricultura transgénica es la resistencia a plaguicidas.

“Los maíces transgénicos que México importa han sido cultivados con una importante dosis de glifosato y otros plaguicidas”, subrayó.

El transitorio cuarto del anteproyecto

Cuarto apunta que “a partir de la entrada en vigor de este decreto, el ingreso al país de maíces genéticamente modificados con destino distinto al consumo humano únicamente debe permitirse en su modalidad de maíz quebrado, grano fragmentado de manera que carezca de capacidad para germinar”.

“La modalidad de maíz quebrado puede exceptuarse siempre que se cuente con una evaluación de los riesgos a la salud como las prácticas de consumo,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		31-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

diversificación, resguardo, comercialización, industrialización y distribución”, añadió.

Esta iniciativa encabeza la lista de temas prioritarios de la agenda legislativa que comenzará a discutirse y votarse en el Congreso de la Unión a partir del 1º de febrero, fecha en la que inicia el periodo ordinario de sesiones, de acuerdo a Monreal Ávila.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/30/monreal-trabaja-iniciativa-para-prohibir-el-maiz-transgenico-pero-aclara-que-esperara-la-de-sheinbaum-131607.html>



Iniciativa para prohibir maíz transgénico es para proteger soberanía alimentaria del país, dice Monreal



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados señaló que es necesario impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico y para ello, dijo, legisladores deben asumir “un papel proactivo” en la promoción de una agricultura sustentable.

Las declaraciones del legislador morenista se presentan días después de anunciar que el partido guinda presentará en enero una iniciativa para prohibir el maíz transgénico, pese a que México perdió la disputa del T-MEC contra Estados Unidos.



El pasado 26 de diciembre, Monreal dijo desde su rancho que el maíz nació en México “y a través de los siglos ahora alimenta al mundo, ahora no hay que olvidar jamás la frase de que ‘sin maíz, no hay país’. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas, aquí en el campo mexicano”.

Esta vez, Monreal se refirió al maíz como un elemento “fundamental” en la identidad mexicana que establece un vínculo con tradiciones culturales.

“De ahí que, la defensa del maíz nativo se enmarca en la lucha por la preservación de la diversidad biológica y cultural de México frente a los modelos agroindustriales de producción masiva”, expresó en un mensaje compartido en sus redes sociales.

Añadió que México tiene derecho a tomar decisiones soberanas en cuestiones de alimentación y cultural, por lo que la prohibición del cultivo de maíz transgénico es una medida para proteger la biodiversidad y salud.

Asimismo, dijo que dicha medida también es una manera de fortalecer la producción nacional del maíz, apoyar a productores y productoras nacionales, así como a disminuir la dependencia de importaciones y promover su diversificación.

En su mensaje, Monreal reiteró que su grupo parlamentario -Morena- alista una iniciativa de reforma a la Constitución en la materia, la cual podría ser presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum o por los legisladores. No obstante, señaló que ambos poderes comparten el mismo propósito: “el maíz, porque sin maíz, no hay país”, dijo.

Asimismo, señaló que en su artículo ““Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad” explica que la controversia respecto al producto expuso la “compleja intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad”.



Esto debido a que el fallo del panel del acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos, conocido como T-MEC, que impide al país prohibir la importación de maíz transgénico, género debate.

Ante dicho fallo, Monreal recordó que el gobierno mexicano dijo que respetaría la resolución pese a no compartirla.

“Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación”, expresó.

Por ello, el legislador dijo que la Cámara de Diputados se enfocará en prohibir el cultivo de maíz transgénico.

“Debemos enfocarnos en la prohibición de la siembra y el cultivo de maíz transgénico, ante la amenaza que representa para la biodiversidad del país y la salud de la población”.

El 21 de diciembre, un día después de que México perdió la disputa comercial con Estados Unidos para prohibir las importaciones de maíz genéticamente modificado, Sheinbaum anunció que el Congreso legislará en febrero para prohibir la siembra del producto.

Durante la inauguración del Hospital General Regional No. 2 de Ciudad Juárez, la mandataria respondió a la decisión tomada por el panel de solución de controversias convocado bajo el T-MEC y dijo que las y los legisladores trabajarán para revertir esta situación.

“Vamos a darle la vuelta a esta resolución porque muy pronto en febrero van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México”, dijo.

En tanto, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, dijo el 22 de diciembre que México seguirá siendo autosuficiente en el maíz blanco, no transgénico.

Desde Mazatlán, el funcionario declaró que el país no necesita traer a México maíz blanco transgénico, por lo que seguirá defendiendo la producción nacional.

“Es la base no solo de nuestra alimentación, sino que tiene que ver con el origen de nuestra cultura, forma parte de nuestra identidad nacional; no solo es un producto, es parte del alma mexicana”, sostuvo.

<https://animalpolitico.com/politica/iniciativa-maiz-transgenico-soberania-monreal>

La 4T alista reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reafirmó que se presentará una iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país.

El diputado morenista informó a través de sus redes sociales que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia y que será presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum o por los mismos legisladores.

“La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales,

promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, sostuvo.

Ricardo Monreal retomó la controversia en torno al maíz transgénico que puso de manifiesto la intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad en un documento titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”.

Detalló que el fallo del panel del T-MEC, que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense, generó un intenso debate en el país, por lo que la presidenta se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en territorio nacional.

Además, afirmó que el Gobierno de México no compartía la determinación del panel, no obstante, aseguró que respetará la determinación, buscando reivindicar los derechos de todas y todos los mexicanos y reafirmado su compromiso con la protección de la salud, el medio ambiente y la biodiversidad.

"Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación, por ello, en la Cámara de Diputados debemos asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable”, afirmó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/12/30/la-4t-alista-reforma-constitucional-para-prohibir-la-siembra-de-maiz-transgenico-monreal-342933.html>



Necesaria Reforma Legislativa que Prohíba Cultivo de Maíz Transgénico en México: Ricardo Monreal

por redaccion | Dic 30, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios

Por José Luna

*Es nuestro derecho tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura*La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz

Global Press Mx / El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, manifestó que como país, es “nuestro derecho tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura”. Por ello, expresó la necesidad de impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el líder parlamentario manifestó que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia. Indicó que, ya sea una iniciativa de la presidenta de la República Claudia Sheinbaum, o de los legisladores, “nos une un propósito común: el maíz, porque sin maíz no hay país”.

“La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, sostuvo.

Al respecto, el diputado, hizo referencia a la reciente controversia en torno al maíz transgénico que puso de manifiesto la compleja intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad en un documento titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”.

Detalló que el fallo del panel del T-MEC, que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense, generó un intenso debate en el país. En ese tenor, “nuestra presidenta se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en territorio nacional”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), abundó que el tema detonó el pasado 20 de diciembre, con un comunicado del órgano examinador internacional, el cual informó que México perdía una controversia con Estados Unidos relacionada con el comercio de maíz genéticamente modificado; “lo que significa que nuestro país no podrá prohibir la importación de maíz estadounidense genéticamente modificado”.



Recordó que en la Constitución, en su artículo 4.º, se reconoce el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. En este marco, se establecieron acciones para sustituir gradualmente el uso de glifosato y promover la adquisición, distribución, promoción e importación de alternativas sostenibles, culturalmente adecuadas y seguras para la salud, la diversidad biocultural y el ambiente.

Asimismo, el decreto establece la revocación y prohibición de permisos para la liberación de semillas de maíz transgénico en México, así como su uso para consumo humano, particularmente en la elaboración de masa y tortillas. “Es decir, se restringió el uso de maíz transgénico para consumo humano (maíz blanco), pero se permitió su uso en la alimentación animal e industrial (maíz amarillo)”.

Toda vez que, la postura que el Gobierno de México afirmó que no compartía la determinación del panel; no obstante, aseguró que respetará la determinación, buscando reivindicar los derechos de todas y todos los mexicanos y reafirmado su compromiso con la protección de la salud, el medio ambiente y la biodiversidad.

“Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación”. Por ello, “en la Cámara de Diputados debemos asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable”, sostuvo.





Cámara de Diputados debe asumir papel proactivo en la defensa del maíz nativo: diputado Ricardo Monreal



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de diciembre de 2024.- Informó que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en la materia

La Cámara de Diputados debe asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable, por ello, debe impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país y fortalezca el apoyo a la producción nacional promoviendo su diversificación, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.

Indicó que el maíz es un elemento fundamental de la identidad nacional, los arraiga a una historia milenaria y es vínculo con las tradiciones culturales y la riqueza culinaria. De ahí que, la defensa del maíz nativo se enmarca en la lucha por la preservación de la diversidad biológica y cultural de México frente a los modelos agroindustriales de producción masiva.

<https://michoacaninformativo.com/camara-de-diputados-debe-asumir-papel-proactivo-en-la-defensa-del-maiz-nativo-diputado-ricardo-monreal/>



Cámara de Diputados debe asumir papel proactivo en la defensa del maíz nativo: diputado Ricardo Monreal

Boletín No. 0667

- “Nuestro derecho es tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura”, señaló
- Informó que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en la materia

La Cámara de Diputados debe asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable, por ello, debe impulsar una reforma legislativa que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país y fortalezca el apoyo a la producción nacional promoviendo su diversificación, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

Indicó que el maíz es un elemento fundamental de la identidad nacional, los arraiga a una historia milenaria y es vínculo con las tradiciones culturales y la riqueza culinaria. De ahí que, la defensa del maíz nativo se enmarca en la lucha por la preservación de la diversidad biológica y cultural de México frente a los modelos agroindustriales de producción masiva.



“Es nuestro derecho tomar decisiones soberanas en materia de alimentación y agricultura. La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, aclaró.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena informó que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en la materia. “Ya sea que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de iniciadora de leyes, o los propios legisladores, pero nos une un propósito común: el maíz, porque ‘sin maíz, no hay país’”.

En su artículo titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”, Monreal Ávila expone que la reciente controversia en torno al maíz transgénico puso de manifiesto la compleja intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad, pues el fallo del panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que impide a México prohibir la importación de maíz transgénico estadounidense, generó un intenso debate en el país.

Comentó que ello fue en respuesta a un decreto emitido durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que buscaba, entre otras medidas, la prohibición inmediata del uso de maíz transgénico en masa y tortillas e instruyó a diversas agencias gubernamentales mexicanas a eliminar gradualmente su uso en la alimentación humana. Es decir, regulaba el uso del glifosato y de las semillas y grano de maíz genéticamente modificados.



Monreal Ávila relató que el argumento del Gobierno de México para vetar este producto se sustentó en la amenaza que representa el polen transgénico a la biodiversidad de maíz nativo y el riesgo del uso de glifosato, herbicida comúnmente utilizado en su cultivo, y que distintas investigaciones científicas alertaron sobre los efectos nocivos del glifosato en la salud de los seres humanos, el medioambiente y la diversidad biológica, y ha sido identificado como probable carcinogénico en humanos.

Sin embargo, Estados Unidos, a través de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), argumentó que estas medidas violaban el T-MEC, al afectar el comercio bilateral y restringir su acceso al mercado mexicano. En consecuencia, el panel falló a favor de la Unión Americana, considerando que las medidas de nuestro país carecían de suficiente fundamento científico y no se basaban en una evaluación de riesgo adecuada.

Al respecto, el Gobierno Federal, en un comunicado, afirmó que no compartía la determinación del panel; no obstante, aseguró que respetará la determinación, buscando reivindicar los derechos de todas y todos los mexicanos y reafirmado su compromiso con la protección de la salud, el medio ambiente y la biodiversidad.

“Es innegable que mientras para Estados Unidos el conflicto tiene una connotación evidentemente comercial, para México implica la protección de nuestra soberanía alimentaria y la protección del patrimonio biocultural de la nación”, añadió.

Por ello, dijo, la Cámara de Diputados actuará en consecuencia en lo que toca a la legislación constitucional y secundaria. “Debemos enfocarnos en la prohibición de la siembra y el cultivo de maíz transgénico, ante la amenaza que representa para la biodiversidad del país y la salud de la población”.



Relató que la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a impulsar la prohibición del cultivo de maíz transgénico en el territorio nacional y ha reiterado que se tiene la obligación constitucional de que el maíz blanco que se siembra en México no sea transgénico. “Esa es la mejor defensa que tenemos para la conservación de la biodiversidad y la salud”, aclaró.

El artículo denominado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad” puede ser consultado en ricardomonrealavila.com y en las cuentas de las redes sociales de X y Facebook: @RicardoMonrealA.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

31/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/camara-de-diputados-debe-asumir-papel-proactivo-en-la-defensa-del-maiz-nativo-diputado-ricardo-monreal_20241230_142335



Este año fue álgido y polémico en el Congreso de la Unión debido a las **reformas constitucionales** que se aprobaron. Para 2025 el panorama luce similar.

La **presidenta Claudia Sheinbaum**, Morena y sus aliados en el Legislativo han insistido en los últimos días en que el siguiente año será en el que se materialice la **reforma política-electoral**; el eje de estos cambios es eliminar la reelección para presidentes municipales y legisladores. Una promesa que hizo Sheinbaum desde campaña.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que la **ruta legislativa para 2025** sería continuar **aprobandando las reformas faltantes** propuestas por López Obrador.

Sobre la reforma electoral, **Monreal reveló que su aprobación se interrumpiría un poco con el proceso del Poder Judicial**, por lo que se prevé que sea discutida en junio del próximo año.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/2025-el-ano-de-la-reforma-electoral-esto-es-lo-que-sabemos/>



"Sin efecto" 4 de 18 iniciativas de AMLO; se pueden replantear: Monreal.

La Cámara de Diputados desechó las reformas constitucionales en materia de prohibición del maíz transgénico, la político-electoral y sobre atención médica integral, presentadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, anunció el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**.

“Durante el periodo ordinario de sesiones que concluyó, se aprobaron 14 de las iniciativas de reforma constitucional que fueron presentadas por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Conforme al reglamento de la Cámara han quedado sin efecto cuatro de esas 18 iniciativas”.



<https://www.grupovx.com/app/posts/sin-efecto-4-de-18-iniciativas-de-amlo-se-pueden-replantear-monreal>



Reformas de AMLO 'sin efecto': Monreal anuncia su replanteamiento en 2025

Historia de Georgina Balam • 5 h •  4 minutos de lectura

En el marco de la conclusión del primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, ofreció una perspectiva sobre el futuro de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Monreal aclaró que, aunque se habían presentado diversas iniciativas, algunas de ellas quedaron "sin efecto" y deberán ser revisadas y replanteadas en 2025.

Este artículo explora las reformas que AMLO dejó pendientes, qué sucederá con ellas, y cómo influirán en el futuro político y legislativo de México.

Reformas de AMLO: un proceso inconcluso

Durante [la gestión de AMLO](#), se presentaron 18 reformas constitucionales clave que buscaban fortalecer áreas cruciales como los derechos laborales, la justicia social, y el medio ambiente. Sin embargo, al cierre de la primera parte del periodo legislativo 2024, solo 4 de ellas se aprobaron. Monreal explicó que las restantes no fueron dictaminadas a tiempo, y en su lugar, quedaron "sin efecto". Las reformas que aún no se han completado abarcan temas como la reforma electoral, la protección del agua, la atención médica y la remuneración de los trabajadores.

Las reformas que quedaron pendientes

1. Reforma electoral: Esta reforma era crucial para mejorar el sistema democrático del país y garantizar la transparencia en las elecciones.
2. Reforma en atención médica: Enfocada en la pensión de retiro y la mejora de los servicios de salud para los ciudadanos.
3. Protección del agua: Un tema fundamental dado el contexto de crisis hídrica que enfrenta México.



4. Protección al medio ambiente: Reformas necesarias para regular las industrias y reducir el impacto ambiental en el país.

Monreal aclaró que el hecho de que estas reformas no se hayan concretado no significa que se pierdan. Al contrario, se está considerando su reevaluación para continuar con su implementación en el siguiente periodo legislativo que comenzará en febrero de 2025.

¿Se retomarán en 2025?

El futuro de las reformas 'sin efecto' está en manos de la nueva administración y el Congreso de la Unión. Con la llegada de Claudia Sheinbaum como presidenta, las reformas que quedaron pendientes podrían retomar impulso. Monreal precisó que, a partir de febrero de 2025, las reformas inconclusas serán nuevamente abordadas y presentadas ante la Cámara de Diputados para su evaluación.

El replanteamiento de las reformas

El proceso legislativo permitirá que las reformas se reintroduzcan en la agenda política del país. Entre los puntos más destacados que se retoman están la reforma electoral, que se enfoca en modernizar el sistema de votación y garantizar elecciones más justas, y la reforma en el área de salud, que busca proporcionar acceso a atención médica de calidad para todos los mexicanos.

Además, la reforma relacionada con la protección del agua y el medio ambiente tiene una relevancia crítica debido a los crecientes problemas ambientales que enfrenta el país.

Avances en 2024: lo logrado hasta ahora

A pesar de las reformas que quedaron pendientes, el Congreso de la Unión avanzó en diversas áreas. Durante el primer periodo de sesiones de 2024, se realizaron 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, donde se atendieron más de 400 iniciativas y se aprobaron 32 decretos, entre ellos reformas constitucionales en áreas clave como los derechos laborales y la lucha contra la corrupción.



Monreal destacó el esfuerzo del legislativo por continuar con la implementación de las reformas necesarias para avanzar en [la Cuarta Transformación](#), un proceso que se ha caracterizado por buscar mayor justicia social, inclusión y transparencia.

Los desafíos hacia 2025

El 2025 será un año decisivo para la política mexicana. Con la reanudación de actividades legislativas en febrero, se espera que el Congreso de la Unión aborde los 30-40 proyectos de ley que se derivarán de las reformas constitucionales aprobadas. Estas leyes reglamentarias se centrarán en las reformas ya realizadas, pero también se plantearán nuevos cambios para consolidar las bases del proyecto transformador de la actual administración.

El futuro de las reformas en la Cuarta Transformación

A pesar de las dificultades y los obstáculos enfrentados en el proceso legislativo, las reformas propuestas por AMLO y sus objetivos continúan siendo una parte integral de la visión de transformación para México. Monreal subraya la importancia de continuar con estos esfuerzos en 2025 y más allá, con el fin de dar rostro y vida a un proceso que podría cambiar el rumbo del país para las próximas décadas.

Si bien el camino legislativo está lejos de ser fácil, el compromiso del Congreso de la Unión y el liderazgo de Morena se enfocan en asegurar que las reformas necesarias para el bienestar de los mexicanos sigan adelante, incluso a través de nuevos desafíos.

[Reformas de AMLO 'sin efecto': Monreal anuncia su replanteamiento en 2025](#)



¿Se retomarán en 2025? Monreal da a conocer las reformas de AMLO que quedaron 'sin efecto'

El militante de Morena indicó que las iniciativas se pueden presentar nuevamente el próximo año

Por Alejandra Zúñiga



Ante la conclusión del primer periodo de Sesiones que ejecuta la LXVI Legislatura en el Congreso de la Unión, el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, esclareció los lineamientos que el organismo legislativo prevé rumbo al 2025; entre los cuales también se contempla el seguimiento a las iniciativas que se implementaron durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

En una intervención con *Milenio*, el diputado de Morena indicó que algunas de las iniciativas/reformas constitucionales presentadas por **López Obrador** en 2024, quedaron en calidad de inconclusas, es decir 'sin efecto', es por ello que alistan su replanteamiento para el próximo año.

¿Se replantearán las reformas de AMLO?

Durante su participación en el medio de información, Monreal indicó que hasta el momento se habían aprobado 4 de las 18 reformas constitucionales que presentó el funcionario **Andrés Manuel López Obrador**, durante su gestión en 2018-2024.

Cabe señalar que las iniciativas inconclusas fueron presentadas desde inicios del 2024, sin embargo, quedaron '**sin efecto**' para el Primer Periodo de Sesiones de la LXVI Legislatura. Es por ello que, tras retomar actividades en 2025, el órgano considerará su replanteamiento frente a la **Cámara de Diputados**.



Como parte de ello, el órgano legislativo retomará actividades pendientes **hasta el 1 de febrero 2025**, por tal razón, la dependencia avanzará significativamente en la evaluación de leyes reglamentarias para la construcción del segundo piso de la **Cuarta Transformación**, así lo especificó el funcionario de Morena.

Entre las iniciativas que fueron presentadas por López Obrador, únicamente **4 de ellas quedaron sin resolución**, las cuales se encuentran relativas en materia de agua, alimentos, protección al medio ambiente, atención médica que versa sobre pensión de retiro y la electoral. La última de ellas nunca fue dictaminada junto con otras, tal como la de **remuneración**.

Con base en la información otorgada por el funcionario se dio a conocer que en continuidad con el trámite legislativo de las propuestas, el proceso parlamentario permite que las **cuatro iniciativas desechadas** puedan nuevamente presentarse ante el órgano.

“Al quedar sin efecto, ya sea por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, o por legisladores y legisladoras federales puede ser presentada, abordada a partir de este momento, para ser tratadas en el periodo de sesiones que empieza el primero de febrero”, añadió.

¿Cuáles fueron los avances en 2024?

Frente a la conclusión del **Primer Periodo de Sesiones de la LXVI**, la legislatura registró avances significativos en la implementación de reformas constitucionales en reformas claves para el beneficio del país. Como parte de ello, Monreal refrendó la realización de 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, además de la atención de **412 iniciativas, 253 puntos de acuerdo con proposiciones, la aprobación de 32 decretos**, entre los cuales se incluyeron reformas constitucionales, nuevas leyes, y modificaciones por la estructura de la nación.

Con la presente administración, el órgano legislativo enfrentó complejas modificaciones con la finalidad de fortalecer la democracia, como parte de ello se presentaron múltiples iniciativas donde las más destacadas se enfocaron en **reformas constitucionales** tales



como: al Poder Judicial, los derechos laborales, en igualdad sustantiva, en las comunidades indígenas, política social, el salario mínimo y la lucha contra la corrupción.

No obstante, rumbo al 2025, el militante de Morena prevé el planteamiento de legislaciones reglamentarias de las reformas constitucionales aprobadas, entre las cuales se contemplan un mínimo de **30-40 nuevas leyes** que regulan modificaciones a leyes ordinarias secundarias que ya existen. Por lo que el Congreso de la Unión arrancará el próximo año con una carga de trabajo considerable: ***“Queremos darle rostro a este proceso de transformación que vive México”***, refrendó.

[¿Se retomarán en 2025? Monreal da a conocer las reformas de AMLO que quedaron ‘sin efecto’ - Infobae](#)



Ejecutivo y Legislativo preparan reforma para regular salarios de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- El Poder Ejecutivo y Legislativo preparan una iniciativa de reforma para reducir y regular los salarios de los integrantes de organismos autónomos como el Banco de México, el INEGI, la CNDH, el INE, la FGR. **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo de la **Cámara de Diputados**, mencionó que estos organismos tendrán que sujetarse a la austeridad republicana y no debe de existir un hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que el titular de la Presidencia de la República.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZNWCASfVrV1hicpw?e=apPeMa



Jornada laboral de 40 horas: cómo quedarían los horarios de trabajo en caso de su aprobación en 2025

La aprobación de la jornada laboral de 40 horas fue un tema pendiente en el Congreso de la Unión durante 2024

Por Israel Aguilar Esquivel



El año 2024, marcado por la transmisión del poder ejecutivo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a Claudia Sheinbaum Pardo, también estuvo marcado por el avance de **iniciativas de reforma en materia laboral**. A pesar de ello, una de las más esperadas, es decir la **reducción de la jornada laboral a 40 horas**, no fue discutida, algo que sí podría suceder en 2025.

Aunque **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados señaló que la aprobación de la **jornada de 40 horas** pudo haber sido el "regalo de Navidad" para Sheinbaum Pardo, su inclusión en el Pleno no tuvo lugar.

Al respecto, luego de que la Cámara de Diputados aprobó la "**Ley Silla**" y envió su minuta a la Cámara Alta para su discusión y posterior aprobación, Monreal Ávila señaló que continuarían los acercamientos con el sector empresarial para acordar el pago de horas extras a quienes decidan **trabajar más de 40 horas a la semana** y se estipulen dos días de descanso obligatorio y no solo uno, como sucede en la actualidad.

"Vamos a platicar con ellos para establecer horarios híbridos que si quieren más de 40 horas se paguen horas extras, para que se deje en libertad a los trabajadores que quieran trabajar el sábado, pero será extra el salario que perciban; es decir, no queremos



confrontación con los empresarios, lo que queremos son acuerdos para que los trabajadores tengan mejores condiciones de vida y salarios”, dijo el pasado 2 de octubre de 2024.

Cómo quedarían los horarios de trabajo en caso de aprobar la jornada laboral de 40 horas en 2025

En caso de que la iniciativa de reducir la **jornada laboral semanal a 40 horas** sea retomada y discutida para su aprobación en el 2025 se implementará una reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), documento que contempla un día de descanso por seis de trabajo en la actualidad.

De esa forma, si el Congreso de la Unión avala el proyecto por mayoría calificada, el **máximo de horas laborales a la semana será de 40**, es decir, aproximadamente seis horas y media durante seis días o, en su defecto, ochos horas de trabajo por cinco días a la semana para poder descansar dos días de manera obligatoria.

En casi de su aprobación, la iniciativa se sumará a la “Ley Silla”, así como a la que promueve la eliminación de la brecha salarial por razones de género y la incorporación de repartidores de aplicación al Seguro Social como un esfuerzo para dignificar las condiciones laborales en México.

[Jornada laboral de 40 horas: cómo quedarían los horarios de trabajo en caso de su aprobación en 2025 - Infobae](#)



Bertha Alcalde Luján, una fiscal entre la defensa de la autonomía y unos fuertes lazos familiares con el poder

La nueva titular de la Fiscalía de Ciudad de México ha sido cuestionada por ser la hermana de la líder de Morena e hija de una colaboradora histórica de López Obrador



ZEDRYK RAZIEL

México - 30 DIC 2024 - 22:30 CST

Andrés Manuel López Obrador, fundador de Morena y dirigente indiscutible de la izquierda mexicana, solía señalar, en sus tiempos de opositor, a [la realeza de la política nacional y su nepotismo de manual](#). Desde los Del Mazo hasta los Murat, originarios del PRI, criticaba que en esas dinastías los cargos públicos se heredasen de generación en generación. México no es una monarquía, sino una república, decía el dirigente. Pero también en la izquierda hay familias prominentes cuyos apellidos son decisivos en la trayectoria política de sus integrantes. Están los **Monreal**, los Batres, los Concheiro, los Cárdenas, los Encinas. Y también los Alcalde, el signo de [la nueva fiscal de Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján](#). La abogada, de 38 años, ha sido designada en ese puesto clave entre cuestionamientos sobre sus méritos y la imparcialidad con que ejercerá el cargo. [Su](#)



[hermana, Luisa, es la dirigente nacional de Morena](#), el partido que gobierna la presidencia y la mayoría de los Estados, incluida Ciudad de México, además de tener el control absoluto del Congreso federal y el local. Su madre, Bertha Luján, ha sido una histórica colaboradora de López Obrador. Su padre, Arturo Alcalde, es un abogado laborista muy influyente en la izquierda.

La nueva fiscal capitalina obtuvo su primer cargo público en el sexenio de Felipe Calderón, en la Secretaría de Gobernación, donde colaboró entre 2009 y 2012 en la transición al sistema de justicia penal, una experiencia que los analistas consideran que es su principal fortaleza. Al margen de ello, la carrera profesional de Alcalde fue modesta los años siguientes, como litigante privada, hasta que llegó su gran despegue, en la Administración de López Obrador, iniciada en 2018.

Para entonces, Alcalde tenía 32 años y contaba con un título de licenciada en Derecho por la UNAM y una maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York (NYU). La abogada ocupó durante el sexenio los puestos más variados en las carteras de la seguridad pública (SSPC), de atención de riesgos sanitarios (Cofepris), de transferencias gubernamentales (Bienestar) y de [seguridad social \(ISSSTE\)](#). La funcionaria habría llegado más lejos de haberse presentado la oportunidad. El presidente López Obrador quiso colocarla, sin éxito debido a la oposición en el Congreso, como [consejera del Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) y como [ministra de la Suprema Corte de Justicia](#)



[de la Nación \(SCJN\)](#), el cargo más prestigioso para un abogado. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México ha sido otra conquista en su corta pero prominente carrera en la función pública.

Días antes de su nombramiento, Alcalde fue cuestionada por el Consejo Judicial Ciudadano, el órgano encargado de evaluar a los aspirantes a la Fiscalía, sobre el posible conflicto de interés que entrañan los lazos de su familia con Morena. En México, las fiscalías son normativamente independientes del Ejecutivo en turno, a fin de garantizar la imparcialidad de las investigaciones. La entonces aspirante defendió su trayectoria y su especialización en derecho penal, y puso en segundo plano la importancia de su apellido. “Cierto, [tengo relaciones familiares](#)”, admitió. “Mi hermana, mi madre, que tienen un vínculo clarísimo con el partido en el poder, tanto en la ciudad como en el Ejecutivo federal.. Pero me parece que el hecho de tener lazos familiares con personas en el partido no me descalifica como candidata”, defendió. Alcalde aseguró que no milita en Morena y destacó que nunca ha contendido por un cargo de elección popular. “Yo he optado por una carrera distinta”, precisó. La nueva fiscal dijo incluso que sería “discriminatorio” si se la descalificase de la contienda “por el solo hecho de tener una relación familiar”.

Al final, no fue descalificada del proceso de selección. Al contrario, el Congreso capitalino, dominado por Morena, la



nombró fiscal para un periodo de cuatro años, que comienza el próximo 10 de enero. “¡Sí se pudo, sí se pudo!”, gritaban los legisladores del bloque gobernante tras la designación, a la usanza de las celebraciones por los triunfos electorales. La jefa de Gobierno de Ciudad de México, [Clara Brugada](#), también morenista, festejó su llegada a la Fiscalía. La mandataria local hizo referencia a su probidad, su “alta preparación” y su “experiencia probada”, y la calificó como “una mujer con principios”. La presidenta de México, [Claudia Sheinbaum](#), secundó el elogio: “Es una mujer honesta”, dijo. Sebastián Ramírez, exdirigente de la formación oficialista en la capital, se unió a la celebración.

Quienes han colaborado con Alcalde la definen más allá del apellido. “Era una persona sumamente dedicada, intachable, una gran líder y una gran jefa”, comenta Juan de Dios Vázquez, que trabajó con la funcionaria durante su paso por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. “Siempre está dispuesta, a pie del cañón para ayudar en lo que sea necesario”, agrega en entrevista. Vázquez destaca la austeridad de Alcalde. Detalla que, si bien hay “pocas cosas” que se pueden considerar [privilegios en los gobiernos de Morena](#), como que los funcionarios de alto nivel tengan un auto y un chofer pagados con recursos públicos, Alcalde “prefería rechazarlos y ahorrarle dinero a la secretaría”. Vázquez señala que en el tiempo en que laboraron juntos nunca vio que la funcionaria tomase decisiones para beneficiar a allegados suyos, familiares o a miembros de Morena. “Es muy



institucional, se rige por las normas y protocolos de las instituciones. Si hay una persona que no tendría ese tipo de conflictos, es Bertha”, sostiene.

Para la abogada y académica Ana Laura Magaloni, de entre todos los cargos previos que ha tenido previamente, el de fiscal es el que más corresponde con la formación en derecho penal de Alcalde, a quien, dice, hay que darle “el beneficio de la duda”. “Su ventaja es que tiene un perfil técnico, en el sentido de que es especialista en materia penal y eso es una gran ventaja en un puesto tan políticamente competido”, señala. La investigadora afirma que defender la autonomía de la Fiscalía y resistir a las presiones políticas serán sus mayores obstáculos. “En México se pensaba que la autonomía se lograría por designar a una persona que no fuera cercana al poder. Es más complejo que eso. La Fiscalía sigue siendo un lugar de poder político”, define.

Magaloni concede que es “claro que contó” el apellido de Alcalde en la decisión de las autoridades para darle el nombramiento, pero afirma que eso no determina de antemano si influirá en su desempeño. “La complejidad reside en tener cercanía [con el poder] y qué tanto vas a marcar distancia. Porque, si no tienes cercanía, no llegas, y menos en contextos de mayorías calificadas [en el Congreso] como el que estamos viviendo”, explica. “El de ella es un buen perfil. Es técnico. Tiene niveles de cercanía y — espero— de lejanía. Es muy honesta, no se le conocen hechos de corrupción, y eso, para la Fiscalía, es una bendición”, sopesa.



El vínculo de la familia Alcalde con el movimiento obradorista es sólido y profundo. La madre de la familia, Bertha Luján, con una larga trayectoria en el movimiento izquierdista, desempeñó algunas de las responsabilidades de mayor confianza para López Obrador. Fue la contralora en el gobierno de Ciudad de México, antes Distrito Federal, en el periodo en que el dirigente fue mandatario local (2000-2005). Luego de perder las elecciones presidenciales de 2006, López Obrador, autodenominado “presidente legítimo”, la incluyó en su “gabinete” en la cartera de Trabajo; después la envió como delegada al Estado norteño de Chihuahua, de donde es originaria, para coordinar la constitución de [Morena, el partido creado por López Obrador](#). El líder le encargó por varios años la dirigencia de su formación, mientras él preparaba su tercera y definitiva campaña presidencial.

Luisa Alcalde, la hermana menor de la fiscal, también ha tenido una carrera meteórica: en poco más de una década, en sus años treinta, fue diputada federal, secretaria del Trabajo, secretaria de Gobernación —el equivalente a un poderoso Ministerio del Interior— y, por último, presidenta de Morena, donde lleva las riendas de la formación con [Andrés Manuel López Beltrán, Andy, hijo del expresidente](#). El padre de la nueva fiscal, Arturo Alcalde, ha sido durante décadas asesor legal de sindicatos obreros, además de académico y autor de libros sobre derecho laboral. La periodista y directora de Notimex Sanjuana Martínez acusó que, mientras Luisa Alcalde fue secretaria de Gobernación, su padre



asesoraba a sindicatos de trabajadores, entre ellos el de la agencia estatal que Martínez dirigía, en lo que consideraba un conflicto de interés.

López Obrador sacó pecho todas las veces que fueron necesarias para defender a sus colaboradoras. En otra de sus acusaciones, Martínez señaló a Luisa Alcalde de un supuesto desvío de recursos desde la Secretaría del Trabajo para financiar la campaña presidencial de Sheinbaum. López Obrador contradijo a Martínez —que había sido leal a su movimiento—, [le exigió presentar pruebas](#) y destacó las virtudes de Luisa Alcalde, a la que describió como “una mujer con principios, con ideales, honesta, incorruptible”. Luego, el presidente defendió su postulación de Bertha Alcalde a la Suprema Corte de Justicia, tras ser cuestionado por presentar una terna de personas muy vinculadas a él y a Morena. “Es incorruptible”, dijo de la nueva fiscal capitalina. Y, aprovechando el mensaje, dirigió un comentario a Bertha Luján: “Desde luego, su mamá, fundadora de nuestro movimiento”.

El académico Manuel Fuentes, que formó parte del Consejo Judicial Ciudadano que postuló a Ernestina Godoy, la anterior fiscal capitalina, sostiene que los casos políticamente más explosivos pondrán a prueba la autonomía de la institución en la nueva era de Alcalde. “Deberá garantizar que las investigaciones no sean tendenciosas, sino imparciales; que no sean dictadas por la política. Y deberá lograr la eficacia en un momento en que [el](#)



[nivel de impunidad en el país es tan alto](#). Un equilibrio entre efectividad y autonomía”, señala en entrevista.

Hay varios asuntos polémicos que le estallaron en las manos a Godoy y en los que la oposición denunció un uso faccioso de la Fiscalía: el caso del [Cártel Inmobiliario](#); el del espionaje a políticos opositores; el de [la caída de la Línea 12 del Metro](#) (que exoneró de responsabilidad a Sheinbaum, la entonces mandataria); el [del plagio de la ministra del Supremo Yasmín Esquivel](#), o el de la pugna familiar de Alejandro Gertz, el titular de la Fiscalía General de la República. Magaloni añade que otros retos de la fiscal entrante son combatir la corrupción interna, profesionalizar a los ministerios públicos en labores de investigación y administrar los casos rezagados. Las miradas están muy fijas sobre Bertha Alcalde. Es consecuencia de la importancia de los apellidos. Atraen doblemente para admirar y para someter a juicio.

[Bertha Alcalde Luján, una fiscal entre la defensa de la autonomía y unos fuertes lazos familiares con el poder | EL PAÍS México](#)



Noemí Luna, del PAN, Teme que Morena se Apodere por Completo del Poder Judicial

Luego de que la Legislatura de Zacatecas aprobara la reforma al Poder Judicial del Estado, la cual establece la realización de un proceso electoral local para la renovación de los cargos de magistrados y jueces, la diputada federal Noemí Luna Ayala expresó su rechazo a esta reforma, argumentando que debilita la independencia del Poder Judicial y replica las deficiencias observadas en la reforma judicial a nivel federal.

Según Noemí Luna, la impartición de justicia debe basarse en la norma y no estar sujeta a los vaivenes de campañas electorales ni a la influencia de actores políticos, “la justicia no se populariza, se ejerce con base en nuestra norma”, afirmó, reacia a las reformas del Poder Judicial.

Asimismo, reconoció y celebró el voto en contra de los diputados locales María Teresa López y Jesús Badillo, quienes, según la legisladora, mostraron congruencia con los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir al Poder Judicial, pero de nada sirvieron, sólo para demostrar su inconformidad.

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2024/12/30/local/noemi-luna-del-pan-teme-que-morena-se-apodere-por-completo-del-poder-judicial/>



Diputados federales han reformado más de 100 artículos de la Constitución Mexicana: Reginaldo Sandoval



Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, detalló que son más de 100 artículos de la Constitución Mexicana los que se han reformado desde que comenzaron a abordarse en la Cámara de la Unión las reformas constitucionales.

En este sentido, mencionó, ante los 136 artículos que tiene la constitución, que la Cuarta Transformación busca no sólo reformar la Carta Magna, sino tener una nueva que se acerque a la Constitución de 1917.

"Algunas -reforma- hay que profundizarlas para volver a la Constitución de 1917, desde luego con el eje principal que es el tema de los derechos humanos con reformas se hicieron en 2011, pero ya llevamos más de 100 artículos reformados ahora de la Constitución de 136 que tiene, y por eso se considera incluso que ya tenemos una nueva Constitución; hace falta, entonces, en esa lógica avanzar en esas reformas".

En la Cámara de Diputados quedaron por votarse y aprobarse algunas reformas constitucionales entre ellas la que establece que ningún funcionario público puede tener un sueldo más alto al que percibe la presidenta Claudia Sheinabum Pardo, así como la reforma al Infonavit.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/diputados-federales-han-reformado-m%C3%A1s-de-100-art%C3%ADculos-de-la-constituci%C3%B3n-mexicana-reginaldo-sandoval>



Por temor a pérdida de credibilidad en elección judicial, CSP se reunirá con consejeros del INE

POR TEMOR A PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD EN LA ELECCIÓN JUDICIAL, CSP SE REUNIRÁ CON CONSEJEROS DEL INE

Por Alberto Valderrábano

Ante la incertidumbre que ha generado la realización de la elección judicial, debido a que los consejeros del INE han señalado que no les alcanza el presupuesto que le destinó la cámara de diputados para llevar a cabo este proceso y debido al temor que envuelve a la presidenta Claudia Sheinbaum, de que estos comicios pierdan toda credibilidad, la mandataria informó que se reunirá con los consejeros del INE en la segunda semana del presente año.

El encuentro se llevará a cabo debido a la petición de los consejeros del INE, quienes solicitaron a Claudia Sheinbaum, sostener una reunión para replantear el presupuesto destinado a la elección de jueces, magistrados y ministros, después de aprobarse la reforma judicial.

Mientras se llega a la fecha del encuentro de la presidenta de México con los consejeros del INE, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó un aumento al presupuesto para la producción, distribución y almacenamiento de los documentos y materiales que serán utilizados en la elección judicial del año próximo. Con esto se da un pri-

mer adelanto para comenzar con la elaboración de las boletas.

Para ello la junta general decidió por unanimidad la ampliación presupuestal por 254 millones de pesos y dar un anticipo a la empresa Talleres Gráficos de México para producir, con algunas medidas de seguridad, las boletas que se usarán en la elección judicial.

Además del temor e incertidumbre que ha generado en la veracidad de la elección judicial en el ejecutivo, la oposición en el Congreso sigue cuestionando la elección judicial, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como una "farsa" el proceso para la elección de magistrados ministros y jueces.

Además, alertó sobre la supuesta intención de Morena de que la votación judicial del 1 de junio de 2025 se realice por internet.

La presidenta de México dijo que consejeros del INE le solicitaron una reunión para abordar planteamientos respecto al presupuesto para realizar la elección extraordinaria del Poder Judicial el 1 de junio de 2025.

El INE habla solicitado un presupuesto estimado para el proceso judicial de 13 millones de pesos, sin embargo, sólo le otorgaron aproximadamente la mitad.

Advierte Moreira riesgo de fraudesón ante posibles votaciones electrónicas en elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Rubén Moreira**, líder de la bancada del PRI en la **Cámara de Diputados**, advirtió la posibilidad que se está dando de qué ante la falta de presupuesto para la elección judicial, se busque implementar el voto electrónico para suplantar la boleta electoral. Moreira afirmó que si tal cosa ocurre, entonces en junio del año próximo será el gran fraudesón. Una debacle de los comicios judiciales si se deja atrás el papel seguridad, las boletas, las urnas y las casillas que el INE no tendrá si le quitan el presupuesto, pues no habrá manera de que cumpla su cometido, aseguró el legislador.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18904?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18904&authkey=!AGenLCDVn9eigGQ&ithint=video&e=rPjXg>

Afirma Moreira que ante problemas por elección judicial ahora van a querer que se vote por internet

CIUDAD DE MÉXICO (SOPHÍA HENRÍQUEZ).- El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, afirmó durante su programa, Con peras, manzanas y naranjas, que Morena va a hacer otra reforma constitucional porque como ahora no está prohibido hacer cambios cuando viene la elección, ante la falta de dinero y tiempo para la organización de la reforma judicial, van a salir con otra barbaridad y van a tratar de que se vote por internet, “imagínate el fraudesote que se van a meter o van a hacer tómbola ”



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18899?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18899&authkey=!AlwEoKODKTcr - U&ithint=video&e=RTrLuv>

Moreira asegura que no hay tiempo, ni dinero para organizar la elección del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Van a querer que votemos por internet, imagínese el fraudesón”; eso lo dijo desde su podcast, *Con peras, manzanas y naranjas*, el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, sobre la elección de jueces, magistrados y ministros. Menciona Rubén Moreira que no hay tiempo, ni dinero para organizar la elección.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNVl3WN0Sh2lakM7A?e=a26lY4



MILENIO TELEVISIÓN

31-12-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Moreira califica la elección del PJ como una farsa

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA).- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, calificó el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros de la SCJN como una farsa, incluso advirtió de la presunta intención morenista de que la votación del 1º de junio del próximo año, sea por internet. Tampoco descartó la posibilidad de que Morena y aliados decidan resolver la designación de los jueces por tómbola.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlgZNb4Gn31iGAmF3VQA?e=0qj0Pv



Decisiones de Morena, en Poder Judicial y órganos autónomos, traerán consecuencias en los próximos años: Rubén Moreira

En el último programa del año de “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el legislador y sus invitados prueban la destrucción de la Corte y de las instituciones.

El priista insiste en que se deje de dar dinero al Fobaproa y mejor ocupar el recurso para salud, educación y seguridad.

Cerramos el año con la destrucción de instituciones, el fracaso de los proyectos sexenales del gobierno anterior y una farsa electoral para elegir al Poder Judicial, lo que representa un gran retroceso para el país, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien advirtió que las consecuencias de estas decisiones de Morena las pagaremos en los próximos años.

Al realizar en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, un balance del año 2024, acompañado del economista Mario Di Costanzo, del abogado Miguel Ángel Sulub y del ambientalista, Ignacio Loera, el líder congresista sostuvo que lamentaremos estos cambios políticos. Recordó el simulacro de votación que realizó para demostrar lo complicado de organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, y que al día de hoy nadie ha podido rebatir y es el único que se ha hecho.

<https://radiotele.tv/2024/12/30/decisiones-de-morena-en-poder-judicial-y-organos-autonomos-traeran-consecuencias-en-los-proximos-anos-ruben-moreira/>



Advierte Rubén Moreira que vamos en camino de la dictadura

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- El coordinador parlamentario del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, advirtió que vamos en camino de la dictadura. “Van a querer que votes por internet para poner sus grandes granjas de elecciones y decidir ellos quienes son y controlar este país, porque dígase que no o dígase que sí, vamos hacia una dictadura, aseveró Moreira.

https://drive.google.com/file/d/1QXpL_DOs76DyE1QJq278B54ovWUR9HH7/view



Propone Moreira crear fondo para los deportados



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso la creación de un fondo para los connacionales que puedan ser deportados con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Adelantó que presentará un punto de acuerdo para garantizar que quienes padezcan por ello, ingresen de inmediato como beneficiarios de un esquema con características del programa de pensión para adultos mayores y que los menores de edad cuenten con todos sus derechos.

Al hacer un balance del 2024, el diputado dijo que “cerramos el año con la destrucción de instituciones, el fracaso de los proyectos sexenales del gobierno anterior y una farsa electoral para elegir al Poder Judicial, lo que representa un gran retroceso para el país”, y advirtió que las consecuencias de estas decisiones de Morena y sus aliados “las pagaremos en los próximos años, lamentaremos estos cambios políticos”.



En este contexto, recordó el simulacro de votación que realizó para demostrar lo complicado de organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, y que al día de hoy nadie ha podido rebatir y es el único que se ha hecho, subrayó.

“No hay tiempo ni dinero para hacer esta elección. Tengo la impresión de que están pensando en otra barbaridad, como que la votación sea por internet, un gran fraude con sus granjas de elecciones, o por tómbola para decidir ellos quiénes son los elegidos y controlar este país, que si no hacemos algo va hacia una dictadura”, enfatizó. Prueba de ello, infirió el legislador, es que ahora se habla de centros de votación; es decir, agrupar secciones e instalar un solo centro para emitir el voto.

Por ejemplo, “ponen en la cabecera municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila, la casilla, pero el problema es que este municipio cuenta con 29 ejidos (delegaciones) a muchos kilómetros de distancia”. Por este tipo de cosas, subrayó que Morena es “un partido conservador” que, aseguró, “está quitando libertades y le da la espalda a la gente”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/30/propone-moreira-crear-fondo-para-los-deportados/>



Que se investigue el caso Coalcomán, pide la coordinadora de MC en San Lázaro



La fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados se sumó al deslinde de las acciones registradas en Coalcomán, Michoacán, donde autoridades del municipio agradecieron en un acto público a líderes del narcotráfico, por haber dado regalos a los niños de la localidad.

La coordinadora Ivonne Ortega emitió un pronunciamiento en redes sociales donde afirmó que su partido siempre se apegará a la legalidad.

Pidió a la Fiscalía de Michoacán que indague los hechos y deslinde responsabilidades.



Sin mencionar por nombre a la alcaldesa de Coalcomán, Anavel Ávila, que llegó al cargo bajo las siglas del partido “naranja”, la coordinadora parlamentaria señaló que acusaciones tan graves como las formuladas en su contra, se deben esclarecer de inmediato.

“En el caso de Coalcomán, Michoacán, nuestra postura es clara: en Movimiento Ciudadano estamos apegados a la legalidad, la impartición de justicia y el cumplimiento del estado de derecho. Solicitamos que la @FiscaliaMich actúe, investigue y deslinde responsabilidades en su caso. Toda acusación de dicha gravedad debe aclararse a la brevedad”, anotó textualmente en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @IvonneOP.

En su publicación, la congresista federal compartió información de medios de comunicación nacionales, para referir a las declaraciones de la Presidenta de la República sobre el asunto.

En la conferencia en Palacio Nacional, la Jefa del Ejecutivo indicó que las autoridades federales ya investigan a la alcaldesa Ávila Castrejón, con el fin de determinar si tiene alguna relación con el crimen organizado y en particular con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), a cuyo líder Nemesio Oseguera Cervantes, alias “el Mencho” e hijos, se hicieron agradecimientos a través de un discurso y una lona colocada en un espacio público.

La mandataria federal también expresó su condena a la “apología de la violencia” y de grupos delictivos, a través de pronunciamientos públicos de presuntos funcionarios del municipio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/30/que-se-investigue-el-caso-coalcoman-pide-la-coordinadora-de-mc-en-san-lazaro-671987.html>



ANTILOGÍA

Lo bueno, lo malo y lo feo de 2024

**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx

@RicardoMonrealA



Lo bueno: La elección de la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Con una votación histórica y con una ideología transformadora de izquierda, en medio de una elección polarizada ideológicamente, pero mayoritariamente definida a favor de la continuidad de un movimiento político nacional: el morenismo lopezobradorista. Hubo estridencia, pero no violencia. Conflictividad, pero no inestabilidad. Tambores de guerra, pero no disparos. Y esto fue un logro de todos los actores y partidos, de la sociedad y del Gobierno.

Fue bueno también que el primer Gobierno de izquierda en la historia del país haya ganado su re-rendimiento, su continuidad, en medio de la elección más grande por el número de votantes y de cargos en disputa (más de 20 mil cargos, de los cuales Morena se llevó no solo la Presidencia de la República, sino la mitad de los 100 municipios más grandes, la mayoría en 30 de los 32 congresos locales y prácticamente las mayorías calificadas en ambas Cámaras legislativas federales). Una hazaña histórica para ser el partido más joven del país.

También fue bueno, excelente, que estos comienzos no resultaran traumáticos para la economía. Por primera vez en dos generaciones, la elección presidencial no fue sinónimo de devaluación, desempleo, inflación y deuda pública que obligaba después a la escenificación precolombina de la pirámide de los sacrificios, donde la ira y el miedo colectivos eran calmados con la defenestración pública o el parricidio del tlatoani caído. Nada de esta tradición escatológica la tuvimos en la sucesión presidencial de 2024, y ello es un reflejo de salud y madurez de la democracia que tenemos.

Lo malo: La violencia. En todas sus manifestaciones. A pesar del esfuerzo sostenido para reducirla, de las estrategias para contenerla y de los avances innegables para encapsularla, el cáncer sigue allí. No hay metástasis, pero tampoco erradicación. Este año que termina algunos estados y regiones salen del ranking rojo del crimen (Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas), pero otros, que parecían ajenos, irrumpen de lleno (Chiapas, Sinaloa, Tabasco).

En la elección más grande de nuestra historia, con más de 70 mil candidatas y candidatos, la violencia política estuvo contenida. No alcanzó las tasas de 2021 pero de todas formas sí llegó a tiznar a partidos, regiones y municipios. La violencia social, sin embargo, siguió afectando a nuestras mujeres, jóvenes y al núcleo familiar. Se contuvieron las tasas de feminicidio, se desbordaron las de juvenicidios y no hubo un tratamiento claro para las cifras de personas desaparecidas. La violencia intrafamiliar (para muchos, origen de las otras violencias) siguió moviéndose en la opacidad de las cifras negras. Solo sabemos de sus efectos: crecimiento de divorcios; desintegración de núcleos familiares: niñas y niños migrantes no acompañados, deambulando por las ciudades, y deserción escolar. Síntomas de que algo anda mal en el cuerpo social.

Lo feo: Nuestros vecinos del norte. Socios y aliados en lo comercial, los candidatos de Estados Unidos y Canadá nos tomaron de piñata en su halloween electoral. Migración y drogas (ante todo, fentanilo), fueron el motivo. Ni Gaza ni Ucrania, sino México, fue el tema de la propaganda política. El enemigo en el patio trasero de casa. Fuimos un *issue*, tema o bandera de tirios y troyanos. Algo soltamos desde México en la relación o integración trilateral y ahora habrá que amarrarlo. Estamos a tiempo, ante la inminente revisión del T-MEC. ■■■■



Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

Sería un exceso la reforma electoral

Es probable que sólo sea un amago el anuncio de **Ricardo Monreal** de que el Gobierno de la República enviaría al Congreso la lopezobradorista reforma electoral, pues lo hizo después de revisar en Palacio la agenda legislativa para 2025.

Además, en “las mañaneras del pueblo” se ha reconocido que los senadores y diputados estarán muy ocupados, pues son muchas las leyes secundarias de las reformas constitucionales heredadas del pasado sexenio y las de reestructuración del actual gobierno.

Si la Reforma Judicial deja al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo control presidencial, sería excesiva, redundante e innecesaria la reforma electoral. Y riesgosa, pues implicaría algo más que sólo una presidencia imperial.

Enfrentar a Trump exigirá más que retórica

Entendible que Palacio cubra el frente doméstico con mediáticas manifestaciones que buscan agitar la veta de antiyanquismo como actitud ante las rijosas declaraciones del presidente electo de Estados Unidos **Donald Trump**.

Dicho esto, uno supone que el Gobierno de la República tiene algo más que el tema consular en sus alforjas para lidiar con la rijosa táctica que usa para negociar Trump y de la cual lanzará los primeros golpes el 20 del inminente enero.

Serán semanas difíciles. Pero, en México hay experiencia. Siempre se ha enfrentado al histórico *ugly american* con pragmatismo geopolítico, sin fútiles atrincheramientos ideológicos.

Michoacán, ¡viva la diferencia!

El gobernador de Michoacán **Alfredo Ramírez Bedolla** exigió investigar a la alcaldesa de Coalcomán por agradecer al Cártel Jalisco Nueva Generación por los regalos navideños repartidos en ese municipio.

Se anunció que la FGR abriría investigación de la alcaldesa por presunción de que, después de perder la elección en 2021, ganó en 2024, pero con supuesto apoyo del cártel. Es mediaticamente nacional el escándalo.

Paradójico tal escándalo nacional por hechos en un municipio de 19,000 habitantes y el ensordecedor silencio cuando en 2021, en Sinaloa los candidatos Morena ganaron por la, digamos, interferencia del Cártel de Sinaloa. La diferencia es que la alcaldesa es de Movimiento Ciudadano. ¡Vive le différence!

NOTAS EN REMOLINO

Nada nuevo sería que esté equivocado, pero creo que fue el presidente Cárdenas quien advirtió que la prudencia es vital cuando habla quien ocupa la Presidencia, por el peso que tiene entre la mayoría de la población la palabra presidencial. Vale recordarlo, en tiempos de “la revolución de las conciencias” ... Afirman que el titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, insiste en que las Afore inviertan en la Bolsa de Valores, para revitalizarla... El programa “Agua Bienestar” anunciado por el Gobierno de CDMX consiste en producción masiva de agua purificada, embotellada, pues. De alguna manera es la rendición ante la imposibilidad de que la población disponga de agua potable en la red hidráulica de la Capital... Esta noche de San Silvestre nos llevará del 2024 al 2025. Que la luz de la esperanza ilumine las vidas de todos, porque en el umbral del Año Nuevo, deseo se realice la predicción de **Alfred Tennyson**: “La esperanza sonríe desde el umbral del año que viene, susurrando: “será más feliz” ...



GLORIETA DE COLÓN

BUEN PANORAMA PARA EL PRD EN 2025

Una de las buenas noticias de este 2024 para la izquierda de la Ciudad de México es que el PRD conservó su registro y tiene un buen panorama, destacadamente por la cercanía histórica e ideológica con la fuerza política dominante, Morena, que en un futuro no muy distante enfrentará mayores problemas de confrontación interna, y el sitio natural para quienes tengan las posturas más moderadas sería el también llamado partido del Sol Azteca. Si bien

el logro no es de una sola persona, hay que reconocerle a la presidenta del perredismo capitalino, Nora Aria, porque resistió y superó los embates de quien fuera presidente nacional del partido, Jesús Zambrano. El hecho aglutina otros méritos, por ejemplo, que lo logró a pesar de que Zambrano se agandalló los recursos del partido en la CDMX y boicoteó a Nora Aria quien, a pesar de todo, consiguió conservar el registro, lo que no ocurrió a nivel nacional y Zambrano se convirtió en el enterrador del partido fundado por Cuauhtémoc Cárdenas en 1989. Pese a todo,

Zambrano todavía quiso arrebatárle el partido a la dirigente local, pero las autoridades electorales, locales y federales al final resolvieron dándole la razón a Aria, confirmándola como presidenta del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, y de manera paralela también es la coordinadora del Grupo Parlamentario, con amplias posibilidades de crecer en el futuro cercano. El 2025 será un gran reto.

SILENCIO OMINOSO DE ROJO

Pues así como tiró la piedra en contra de Ricardo Monreal para luego esconder la mano y guardar silencio ominoso, tal parece que la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, aplicó la misma en el caso de la supuesta denuncia por violencia política contra la mujer en razón de género, en contra del magistrado Armando Ambriz, quien en septiembre pasado encabezó la nulidad del proceso electoral en esa demarcación, para supuestamente favorecer a la hija de su compadre -aquien ya negó-, Catalina Monreal. Es muy fácil hablar, pero a la hora de probar...





OPINIÓN

2025, AÑO CRÍTICO: REFORMAS RESTAURAN EL PODER DEL ESTADO, PERO SIN CAPACIDAD FISCAL

El proyecto AMLO de restauración del viejo Estado posrevolucionario priista enfrenta más obstáculos que posibilidades



POR CARLOS RAMÍREZ

El saldo electoral --presidencial, legislativo y de gubernaturas-- le dio a Morena y al proyecto lopezobradorista un margen holgado para dar el segundo paso a la restauración de régimen del Estado hegemónico

que interrumpieron la crisis económica del régimen populista 1973-1982 y el largo ciclo neoliberal 1983-2018.

Sin embargo, las posibilidades de consolidación de la reforma estatista no dependen nada más de la voluntad legislativa de aprobación, sino que se requiere atender justamente los renglones críticos que provocaron la crisis económica del populismo y la entronización del neoliberalismo de mercado: la viabilidad económica del Estado.

Como en esos dos tropiezos de la vida política reciente, la viabilidad de la reconstrucción del Estado de la 4ª-T tendría que atender --y hasta ahora no se ven indicios de preocupación en la élite dirigente morenista-- el punto central que derivó en el estallamiento de las dos crisis económicas: la debilidad fiscal del Estado. El populismo echeverrista financió el gasto adicional del Estado a través del gasto público y la emisión de dinero sin apoyo productivo y el populismo lopezportillista agotó los ingresos petroleros y acudió en 1981-1982 al endeudamiento de corto plazo y esas dos decisiones metieron al país en la dinámica de la inflación-devaluación y la desarticulación de toda la estabilidad nacional.

El sexenio de López Obrador y los primeros tres meses de la presidenta Sheinbaum Pardo han evitado la emisión de circulante que controla el Banco de México y han ba-

sado la expansión de gasto primero en el endeudamiento público creciente --60% del valor del PIB-- y luego en la reasignación de gasto público para financiar programas sociales improductivos y quitándole --recortando-- el gasto presupuestal a sectores importantes para destinarlos a subsidios populares.

Los desafíos del gobierno de la presidenta Sheinbaum para darle cauce y viabilidad a su proyecto de segundo piso de la 4ª-T estarán centrado en su primer año formal de gobierno --enero-diciembre 2025-- en el financiamiento público: sin dinero nuevo --sin acudir a emisión artificial de circulante ni a deuda pública-- estaría en ingresos fiscales sólo viables con una reforma fiscal a fondo para subir la carga fiscal de 16% a cuando menos 26%. Sin ese dinero fresco y sano, el financiamiento del gobierno de Sheinbaum estará en la reasignación del gasto a través de quitarles a unos para dárselos a otros y en el modelo franciscano de López Obrador de bajar los salarios públicos a su mínima expresión, aunque ambas decisiones serían insuficientes para atender el volumen de gasto nuevo que se necesita para la distribución del bienestar vía el gasto público.

LOS DOCE DESAFÍOS PARA 2025 DEL GOBIERNO DE SHEINBAUM ESTÁN MUY CLAROS:

- Restauración de la hegemonía económica, social y política del Estado. La crisis

fiscal de las finanzas públicas en 1973-1982 y la desarticulación de la autoridad del Estado en organismos autónomos que respondían más a los intereses empresariales encontraron acomodo en la contrarrevolución neoliberal de Carlos Salinas de Gortari: menos Estado con menos compromisos sociales y más mercado con sectores sociales en la marginalidad y lejos del bienestar.

- El modelo de organismos autónomos del Estado implicó el desensamblarse del aparato público que centralizó la dinámica nacional de la Constitución de 1917 a la reforma de rectoría del Estado de 1983. A menos intervención pública en la dirección política de la

República con un estado desguanzado, menor autoridad política del Estado y mayor entrega de los instrumentos de poder a una burocracia dorada normalmente controlada por los intereses hegemónicos del sector empresarial por

Los desafíos del gobierno de la presidenta Sheinbaum para darle cauce y viabilidad a su proyecto de segundo piso de la 4ª-T estarán centrado en su primer año formal de gobierno --enero-diciembre 2025-- en el financiamiento público: sin dinero nuevo --sin acudir a emisión artificial de circulante ni a deuda pública-- estaría en ingresos fiscales sólo viables con una reforma fiscal a fondo para subir la carga fiscal de 16% a cuando menos 26%. Sin ese dinero fresco y sano, el financiamiento del gobierno de Sheinbaum estará en la reasignación del gasto a través de quitarles a unos para dárselos a otros



encima del Estado.

- Crisis fiscal de finanzas públicas. Los presupuestos federales de 2019-2025 se han financiado con deuda pública y quitándoles a unos sectores para dárselos a otros, además de reducir la carga burocrática y bajar los salarios, aunque estas dos últimas decisiones tampoco han liberado fondos suficientes para el proyecto de reorganización del Estado. Lo paradójico de esta estrategia es que achica el Estado por razones presupuestales, pero lo agranda en gastos sociales que no dinamizan la economía y sólo financian la improductividad porque son dinero regalado sin multiplicación productiva.
- Trump regresa a la hegemonía total: geopolítica, de seguridad nacional militar-nuclear y económica-productiva que desarticuló el poder de la empresa estadounidense con el desplazamiento internacional de plantas en inversiones. Trump viene por la rearticulación de la empresa productiva estadounidense, a costa de sacrificar --si es necesario-- la existencia misma de la globalización del T-MEC.
- Las metas macroeconómicas previsibles no alcanzan para dinamizar el proyecto de reconstrucción del Estado lopezobradorista a cargo de la presidenta Sheinbaum. Las previsiones han prendido los focos de alarma: PIB menor a 1% en 2025, quizá 1,5% en 2026 e incumplimiento por lo tanto de la meta promedio anual sexenal de 2.5%. La inflación no bajará de 4%. Y sin un pacto explícito con el sector privado, la inversión empresarial tendrá otro año más de atonía y la actividad productiva del Estado no alcanzará para dinamizar toda la economía.
- Advertencias del FMI: la estructura de finanzas públicas es insuficiente, requieren de una reorganización total, comenzando por una reforma fiscal que amplíe

el ingreso público que hoy está basado en la explotación de una baja base gravable y en deuda pública que se ha tratado de esconder.

- Un tema central de la tarea en 2025 del Gobierno de Sheinbaum se localiza en el descrédito casi generalizado de la sociedad no morenista sobre la reforma judicial. La clave de esta reorganización está en la realización de elecciones de jueces, magistrados y ministros que eludan el intervencionismo político de Morena. Pero el principal problema, antes de la credibilidad, se localiza en que la elección requería de 15,000 millones de pesos para el INE, pero el gobierno solo le autorizó poco más de 6,000. La importancia de la elección radicaba en que se lograra una votación masiva. Sin un proceso electoral creíble, menos se podrá acreditar la elección imparcial de nuevos funcionarios judiciales.
- Abusos en mayoría calificada legislativa. El partido Morena se ganó a pulso la mayoría calificada en las dos cámaras --aún con abusos en la asignación de plurinominales-- y tiene la mayoría abrumadora en las gubernaturas. Esta cómoda ventaja justifica la negativa a pactar con la oposición, pero deja el mensaje --sobre todo a nivel internacional-- de una centralización autoritaria del poder basado en tener la mayoría y no la razón. Las reformas constitucionales pendientes para 2025 podrán sacarse si la oposición, pero a costa de seguir mostrando tendencias autoritarias excluyentes.
- Desempleo e informalidad estructural creciente. La firma del Tratado de Comercio Libre, hoy conocido como T-MEC, multiplicó por 10 el comercio exterior de México y encontró puerta de salidas a las exportaciones, pero ante la ausencia de un programa audaz de desarrollo industrial y la notoria inexistencia de un acuerdo productivo con los empresarios, el saldo está a la vista: concentración en los empresarios de los beneficios del Tratado, pero a costa de 80% de marginación social, desempleo real de 12% e informalidad laboral en el 55% de los trabajadores.
- Inseguridad y violencia criminal. Los gobiernos mexicanos han tenido una co-

responsabilidad en la construcción y auge de los grupos delictivos y criminales. En la época del PRI, la policía tenía funciones más de control social y político que de combate a la delincuencia; los cárteles del narcotráfico surgieron al amparo de policías y del Estado hacia principios de los ochenta, justo en la dinámica de la separación de las estructuras policíacas del aparato central del Gobierno y del Estado; Fox, Calderón y Peña Nieto declararon una guerra desorganizada a las bandas que solo reconcentró el poder criminal; y López Obrador y ahora Sheinbaum le apuestan al modelo de gobernanza criminal que convierte a los grupos delictivos en aliados de los gobiernos locales y del Estado en el mantenimiento de la estabilidad territorial, aunque a costa del fortalecimiento de los propios grupos delictivos.

El Plan Nacional de Desarrollo como otro programa político superficial. En 2019, el presidente López Obrador recibió de la Secretaría de Hacienda el Plan Nacional de Desarrollo redactado en términos programáticos, pero prácticamente lo tiró a la basura y registró en el Diario Oficial un Plan Nacional de Desarrollo de planteamientos retóricos y con frases de campaña, sin mencionar los mecanismos que tienen que ver con el desarrollo de la República ni definir plazos de programas. En este contexto, el sexenio lopezobradorista fue el único en casi 40 años que funcionó sin Plan de Desarrollo. La presidenta enfrenta el desafío de regresar al modelo programático de un verdadero Plan de Desarrollo programático, como señala la Constitución.

- CSP: poder presidencial central o acotado. Además de las circunstancias y de las coyunturas, el principal problema de la presidenta Sheinbaum radica en definir con mucha claridad la línea de mando, establecer con precisión la parte lopezobradorista de su proyecto sexenal, reconocer el liderazgo de López Obrador pero desplazándolo paulatinamente de la dirección sexenal del Gobierno y del Estado y configurar una clase política propia que rompa con el tradicional modelo político de maximatos o minimatos que la estructura del régimen político



priista vigente con Morena está padeciendo y le está reduciendo autoridad política a la presidenta.

El régimen neopopulista de López Obrador-Sheinbaum Pardo se encuentra en una zona política de paradoja de poder: como no se conocía desde 1976 -hace casi medio siglo-, el partido en el poder y el Estado configuran un poder electoral mayoritario en modo calificado de dos terceras partes o más y por lo tanto incommensurable y enfrentan a una oposición desarticulada, desprestigiada por la corrupción, descabezada de liderazgos políticos reales y en su totalidad desideologizada. Sin embargo, la principal zona de conflicto para el proyecto de la 4ª-T no se encuentra en la oposición sino al interior de su propia estructura de poder: un liderazgo personal indiscutible de López Obrador, una Sheinbaum que está subordinada al dominio de su antecesor, un movimiento de masas sin clases sociales productivas, la habilidad de viejos liderazgos del régimen priista que se cambiaron a la camiseta lopezobradorista aunque sigan pensando igual y la disputa de zonas de poder al interior de las estructuras de políticas que están enfrentando a morenistas contra morenistas.

A este estado de precariedad política en los niveles intermedios de Morena contribuye también el hecho de que los liderazgos que se apropiaron de instancias de poder han carecido de formación política e ideológica y solo obtuvieron victoria por el papel determinante de López Obrador en la configuración de sus candidaturas. Aparte de que la crisis de seguridad al interior de la República responde a la ineficacia de gobernantes morenistas y su dependencia absoluta de gestos y voluntades del poder central.

Y por si fuera poco, como parte de la dinámica del viejo régimen priista que determina comportamientos de grupos al interior de la coalición morenista, el primer año de gobierno de toda nueva administración tiene que ajustar cuentas con bloques y liderazgos de poder de dirigentes que perdieron la sucesión presidencial pero que les dieron posiciones determinantes de poder que normalmente se usan para conflictuar a quién ganó la candidatura presidencial oficial. Esto es lo que se está percibiendo en la lucha por el poder entre tres precandidatos y sus respectivos grupos que perdieron la

nominación y que han construido alcázares que no disimulan intenciones de bloquear el funcionamiento presidencial para obligar a la presidenta Sheinbaum a negociar mayores cesiones de poder. Es el caso de Adán Augusto López Hernández como líder del Senado, de Ricardo Monreal Ávila como líder de la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard Casaubón en la Secretaría de Economía que tendrá que lidiar con la renegociación del tratado, pero que usan sus encargos como espacios concedidos de poder, algo así como poderes autónomos de la presidencia.

Si no hay ajustes en estos espacios de poder que dejen claro el mando autoritario presidencial, los espacios de Palacio Nacional para gestionar su proyecto sexenal y las posibilidades de corto plazo para que Sheinbaum defina con claridad su dirección presidencial se diluirán en disputas internas que debilitarán la fuerza de la mayoría morenista.

La paradoja consiste en que la presidencia de Sheinbaum es la más alta desde 1982, pero los márgenes de maniobra dependen de que carece de todos los hilos del poder y Morena no es un partido que garantice la cohesión piramidal del nuevo grupo gobernante. En términos de historia política, la presidenta Sheinbaum se encuentra acotada por el poder real que mantiene López Obrador: el liderazgo político, el partido morena con su hijo, los gobernadores/gobernadoras que él puso, las posiciones en el gabinete y sobre todo la definición muy clara del proyecto de gobierno de la 4ª-T que le pertenece al expresidente y que la presidenta carece de espacios de decisión para, primero, definir su propio programa de gobierno y, después, para convertirlo en la dirección política que subordine el modelo de López Obrador.

El año de 2025 --y quizá los primeros tres meses-- servirá para definir quién conduce la construcción del segundo piso de la 4ª-T: López Obrador Sheinbaum Pardo, y si, al final de cuentas, la presidencia será este sexenio la intendencia del modelo del expresidente.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.







TRASCENDIÓ

Que el dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, y la coordinadora de la bancada naranja en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega**, rompieron cuatro días de silencio y respaldaron que la Fiscalía de Michoacán investigue a su coreligionaria **Anavel Ávila**, alcaldesa de Coalcomán, por su agradecimiento público a las atenciones del capo **Nemesio Oseguera**, aunque resalta que lo hicieran hasta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** condenara la apología de la violencia y del crimen en ese municipio michoacano.

Que por cierto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** expresó que la postura de su gobierno ante los zapatistas es de “respeto”, después de que ese movimiento advirtió que no se amedrentará ante la 4T, la Guardia Nacional, el Ejército o la Marina en una declaración por el 31 aniversario de su levantamiento, dejando ver, por otra parte, que no se han enterado de que ese despliegue tiene que ver con la crisis de violencia en Chiapas. La mandataria dijo entender que ese grupo tomara la decisión de ser crítico y evitó con-

frontarse con **Marcos**, como lo hizo también en su momento **AMLO**, blanco favorito del enmascarado por años.

Que ante el inminente cambio que vendrá con la elección judicial de junio, los juzgados y tribunales federales están trabajando a marchas forzadas para sacar la mayor parte de asuntos que tienen pendientes por resolver y es que el próximo año los órganos jurisdiccionales contarán con al menos 850 nuevos jueces y magistrados, los cuales serán electos a través del voto popular a partir de la reforma.

Que a pesar de que los cuatro comisionados del INAI, que encabeza **Adrián Alcalá**, votaron de forma unánime el presupuesto que ejercerán en los siguientes cuatro meses o hasta que desaparezca el organismo, la discusión se puso interesante a tal punto que pospusieron dos horas y media el inicio de la sesión extraordinaria. Al final ganó el sentido común, dijeron, y el reparto respeta los principios de la austeridad y, sobre todo, los derechos laborales de los trabajadores hasta abril próximo. —



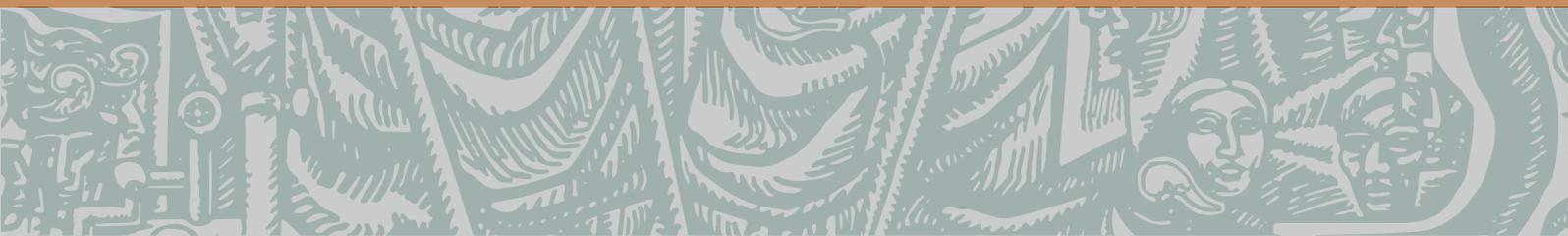
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Sin paridad de género, en aspirantes a la elección judicial

En las listas sólo 35% son mujeres; advierten exclusión en reforma del Poder Judicial

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

De los casi 23 mil aspirantes a un cargo judicial, sólo 8 mil 180 son mujeres, es decir, apenas 35%, de acuerdo con las listas publicadas por los comités Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

En las listas de los tres Poderes de la Unión hay 14 mil 691 hom-

bres, 8 mil 180 mujeres y 65 personas no binarias, lo que suma 22 mil 936 aspirantes.

El cargo que menos paridad registró fue el de ministra y ministro de la Suprema Corte, pues de 617 aspirantes aceptados por los tres comités, 440, es decir, 71.3%, son hombres y 177 (28.6%) son mujeres.

Y lo mismo ocurrió con todos los registrados que son aspirantes a un cargo judicial, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de la Sala Superior, salas regionales, jueces de Circuito y jueces federales.

| **NACIÓN** | **A6**

22,936

ASPIRANTES

son parte del listado a cargos judiciales.



Sólo 3 de cada 10 son mujeres en elección judicial

Ellas representan apenas 35% de los casi 23 mil candidatos a un cargo, pese a ser uno de los principios de la reforma impulsada por López Obrador

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

De los casi 23 mil aspirantes a un cargo judicial, sólo 8 mil 180 son mujeres, apenas 35%, de acuerdo con las listas publicadas por los Comités de Evaluación del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. A pesar de que uno de los principios de la reforma impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador era la paridad de género, ésta no se alcanzó en el segundo filtro.

En las listas de los tres Poderes de la Unión hay 14 mil 691 hombres, 64%, y 65 personas no binarias (0.25%), lo que suma 22 mil 936 aspirantes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad y que pasarán a la ronda de evaluaciones para determinar quiénes serán seleccionados a través de una tómbola.

El cargo que menos paridad registró fue el de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues de 617 aspirantes acep-



tados por los tres comités 440, es decir, 71.3%, son hombres y 177 (28.6%) son mujeres.

De las listas publicadas por el Poder Legislativo el 15 y 17 de diciembre pasados se registraron un total de 10 mil 876 personas, de las cuales 7 mil 106, o sea, 65%, son hombres y 3 mil 770 (35%) son mujeres. Este es un cálculo aproximado realizado por EL UNIVERSAL, ya que ningún documento ofrecen información adicional aparte del cargo al que aspiran y los nombres de los juzgadores.

Así, el Comité Legislativo aprobó el registro de 366 personas para ser ministros de la SCJN: 264 (72%) hombres y 102 (28%) mujeres. Para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial hay 289 candidaturas: 182 hombres y 107 mujeres; en el caso de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hay 99 registros: 68 de hombres y 31 de mujeres.

Para el cargo de magistrados de Salas Regionales del TEPJF hay 366 candidaturas: 227 hombres y 139 mujeres. Por su parte, 3 mil 716 personas se registraron para las magistraturas de Circuito: 2 mil 441 hombres y mil 275 mujeres, mientras que 6 mil 40 aspiran a ser jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (PJF): 3 mil 924 hombres y 2 mil 116

mujeres. En total, se contabilizó una diferencia de 3 mil 336 hombres.

Por su parte, la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad, publicada por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal, contabilizó a 11 mil 14 personas: 65 son no binarias, 3 mil 993 mujeres y 6 mil 956 hombres.

Para ministros de la SCJN hay 226 aspirantes: 160 hombres y 66 mujeres, 71% y 29%, respectivamente, mientras que 183 personas aspiran a un cargo como magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de las cuales, 108 son hombres y 75 son mujeres.

En el caso de magistrados de la Sala Superior del TEPJF hay 42 aspirantes: 29 hombres y 13 mujeres; 224 personas fueron seleccionadas para ser magistrados de Salas Regionales del TEPJF: 121 hombres y 103 mujeres.

Las juzgadores que compiten para ser magistrados de Circuito son 3 mil 361: 2 mil 147 hombres y mil 214 mujeres. Para ser jueces de Distrito hay 6 mil 913: 4 mil 391 hombres y 2 mil 522 mujeres. En total, el Poder Ejecutivo cerró el listado con una diferencia de 2 mil 963 hombres y mujeres.



El Comité del Poder Judicial aprobó la solicitud de mil 46 personas: 629 hombres, 60%, y 417 mujeres, 40%; con una diferencia total de 212 hombres. Hay 25 personas postuladas para presidir la SCJN: 16 hombres y nueve mujeres, 64% y 36%, respectivamente. Para ser magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial hay nueve personas: siete hombres y dos mujeres.

Para ser magistrados de la Sala Superior del TEPJF hay ocho finalistas: cinco hombres y tres mujeres. Y para las Salas Regionales del TEPJF hay 33: 19 hombres y 14 mujeres. Mientras, en las magistraturas de Circuito hay 374 aspirantes: 213 hombres y 161 mujeres.

La lista del Poder Judicial separó a los magistrados de Tribunales Colegiados de Apelación, con un total de 24: 15 hombres y nueve mujeres, o sea, 63% y 37%, respectivamente. Y para ser juez el comité aprobó a 573 aspirantes, 354 de los cuales son hombres y 219 mujeres.

Advierten la exclusión de mujeres en la reforma judicial

Desde meses antes de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, organizaciones, activistas y abogadas advirtieron la falta de requisitos paritarios, la inclusión de grupos vulnerables como personas con discapacidad y población LGBTQ+, así como de comunidades indígenas o mujeres afrodescendientes.

“Es algo que se señaló antes de que ocurrieran las publicaciones de estas listas, porque los requisitos que se pusieron para poder contender en esta búsqueda implicaba un obstáculo para mujeres y para personas de las disidencias, como el promedio, contar con tantos años de experiencia... Obstáculos que no solamente impedían su presencia y su desarrollo en el ámbito profesional, sino que también impedían llegar a este tipo de lugares”, aseguró Leslie Jiménez.

En entrevista con este medio, la abogada feminista calificó las evaluaciones realizadas por los tres comités como “atropelladas”, ya que



no tienen claridad porque la ley no los obliga a tenerla, y tampoco tienen unificación de criterios para designar a las personas que están en las tres listas.

“Previamente a la reforma judicial aún no teníamos una verdadera paridad de representantes de juzgadoras en el Poder Judicial Federal y local, ya existía un problema de no tener mujeres en espacios de poder. Todo lo que implica e implicó la reforma, como la ruptura de poderes y demás, significó un mayor problema al que ya había”, lamentó.

Al eliminar la carrera judicial, dijo la experta, prácticamente no hay ninguna medición para que una persona pueda contender a un cargo. Y hay varias cosas que no se tomaron en cuenta desde la primera insaculación de nombres, como la inclusión de mujeres que tienen licencia de maternidad.

“¿Qué pasa con las mujeres que hacen actos de cuidado? Con las mujeres que acababan de llegar a ser juzgadoras por los exámenes y la carrera judicial, que se eliminó, todas esas situaciones no se contemplaron. Está la convocatoria, pero se ignora que hay juzgadoras que son madres o que tienen muchísimas más dificultades porque tienen que

distribuir sus horas y jornadas laborales a actos de trabajo no remunerado en casa”, afirmó la abogada.

Además, dijo, las que pudieron llegar a estas listas quizá no cuentan con apoyo en casa para hacer actos de cuidado. También cuestionó que el promedio universitario sea un criterio, pues muchas mujeres que estudian la universidad ya son madres o tienen que cuidar a otras personas, lo que representa una desventaja para ellas.

“Obviamente el desempeño académico no es el mismo, entonces, ¿cómo un promedio te va a definir como profesionalista? Sumado a las personas que forman parte de las disidencias sexogenéricas, no hay ninguna persona no binaria que realmente haya podido lograr estos obstáculos después del *magistrate* (Ociel Baena). Esta convocatoria tampoco respetó esa memoria, en el aspecto de todos esos obstáculos que venció para poder llegar a esos espacios de poder”, refinó.

Dijo que las mujeres que llegaron a estas listas tienen ciertos privilegios o tipo de capitales.

“Tampoco hay que ser muy ajenas a pensar que muchas de ellas a lo mejor son cercanas o tienen el respaldo de personas del comité.



“Yo no creo que haya una verdadera representatividad de todas las mujeres ni de las diversidades de mujeres que existimos en este país en la boleta. Tampoco estamos siendo completamente representadas todas las mujeres porque no todas estamos llegando ahí. Siempre es un puñito de mujeres con poder que son las que están llegando y que van a tener un empuje y que van a tener apoyo en poder llegar a las boletas”, aseguró.

A su vez, la directora ejecutiva de Impunidad Cero, Catalina Kühne Peimbert, advirtió que el ambiente del Poder Judicial es masculino, pues históricamente hay una falta de representación y las barreras culturales siempre han existido.

“Hay que saber que estas listas no son las definitivas, en la siguiente etapa a las personas que pasaron los comités les van a hacer entrevistas y exámenes. Según la reforma y las leyes secundarias, los comités tienen que tratar de que sea lo más paritario posible, entonces tendrían,

según mi interpretación, que dejar las listas más balanceadas, no de 30-60, sino de un 50-50”, explicó.

Sobre la falta de claridad, transparencia y unificación de las cuatro listas publicadas por los tres comités, coincidió en que la reforma no establece cómo deben ser las listas, las boletas, los concursos y, por lo tanto, la paridad. Reiteró que falta representación de personas indígenas, con discapacidad o mujeres afrodescendientes, y agregó que la elección no será funcional.

Paridad

Tras evaluar individualmente la trayectoria de los aspirantes, cada comité determinará si tienen los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y que se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes profesionales y académicos, según la reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Este listado será público a más tardar el 31 de enero de 2025. Así, los comités depurarán dicho listado mediante insaculación para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, atendiendo a su especialidad por materia y observando la paridad de género. Publicarán los resultados y los remitirán a más tardar el 4 de febrero de 2025 al poder que corresponda para su aprobación. ●



LESLIE JIMÉNEZ

Abogada feminista

“Previamente a la reforma judicial aún no teníamos una verdadera paridad (...) Todo lo que implica e implicó la reforma, como la ruptura de poderes y demás, significó un mayor problema al que ya había”

EL DATO

En las listas de los tres Poderes de la Unión hay 65 personas no binarias (0.25%).



ANDREA MURCIA, ARCHIVO CUARTOSURIO

El cargo que menos paridad registró fue el de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Desigualdad

Son sustancialmente más hombres que mujeres los que se postulan en la elección para acceder a un cargo en el Poder Judicial.

Aspirantes a cargos judiciales por género

● HOMBRES ● MUJERES



Fuente: Listas de Comité de evaluación del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial de candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación.



VAN A JUICIO 149 EXCLUIDOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL

IMPUGNAN ante el TEPJF aspirantes que fueron bateados por comités de evaluación; la mayoría es contra el del Ejecutivo; prevén que cifra aumente. **pág. 5**

Presentan juicios ante el TEPJF

Van 149 querrelas de excluidos para el PJ

DE LAS INCONFORMIDADES, 11 son contra el Judicial, 101 del Ejecutivo y 34 del Legislativo; 3 más, contra 2 o más Poderes; uno de los inconformes es Luis Flores, abogado en la SEP



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Una lluvia de más de 140 impugnaciones fue presentada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de los tres comités de evaluación encargados del análisis de los aspirantes a alguno de los más de 800 cargos que se renovarán en el Poder Judicial en el 2025, por candidatos que se consideran excluidos del proceso de manera irregular.

**EL
DATO**

LOS COMITÉS de Evaluación harán públicas las listas de quienes cumplieron los requisitos el 31 de enero, y el 4 de febrero se realizará la tómbola para definir finalistas.

De acuerdo con los estrados electrónicos, hasta este lunes se tenía registro de 149 juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía (JDC) promovidos por aspirantes que fueron descartados en el primer filtro del

proceso, en donde se evaluó el cumplimiento de los requisitos legales, como la documentación.

Al inicio del proceso se inscribieron 33 mil 220 personas, de las cuales fueron rechazadas en el primer filtro 13 mil 982 y lograron avanzar 19 mil 238.

De los juicios, 11 fueron presentados en contra de lo resuelto por el Comité de Evaluación del Poder Judicial; 101, del Poder Ejecutivo, y 34, del Poder Legislativo; el resto es en contra de dos o más de los Poderes.

Un JDC es un medio de impugnación con el que las y los ciudadanos piden a la autoridad competente que se protejan sus derechos en materia electoral y únicamente procede cuando la o el afectado consiga que se valide que hubo violaciones a sus derechos.

De acuerdo con los lineamientos, las magistraturas del TEPJF deben elaborar los proyectos de resolución correspondientes en las siguientes horas, para determinar si las quejas de los inconformes son fundadas o no.

“Los comités publicarán la lista de las personas que hayan cumplido con los requisitos constitucionales de elegibilidad. Las candidaturas que hayan sido rechazadas podrán impugnar esa decisión ante

el Tribunal Electoral o ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según corresponda, dentro del plazo y conforme al procedimiento que determine la ley y los acuerdos generales en la materia.

“Las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada”, señala la Ley General de Instituciones y Partidos Políticos.

Uno de los primeros en inconformarse fue Luis Eurípides Flores, exrepresentante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y hoy abogado dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a cargo del expresidente de Morena, Mario Delgado Carrillo.

El pasado 13 de diciembre anunció su impugnación al listado del Comité de Evaluación del Poder Judicial, por haber sido excluido de la lista de participantes, bajo una acusación central: que, a diferencia de los otros dos comités, en éste los participantes no tuvieron oportunidad de defenderse tras ser eliminado.



Aunque fue buscado para conocer si se mantendrá en la lucha por el cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no respondió.

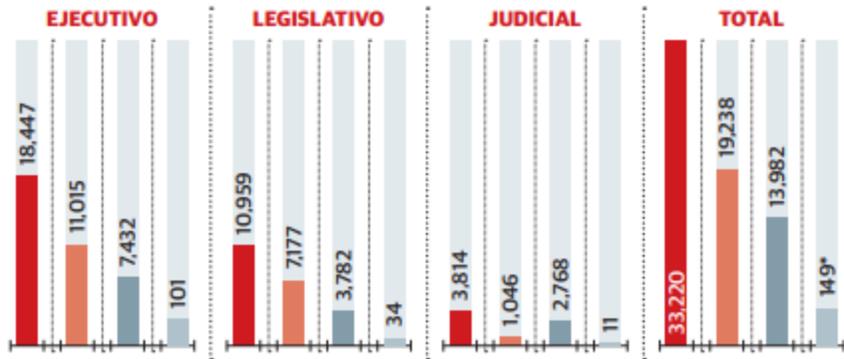
En estos días y hasta el 31 de enero, los tres comités tendrán como tarea el análisis de todos los perfiles en cuanto a su probidad, fama pública, antecedentes personales e historial académico, a partir de lo cual se elegirá a quienes pasarán a otra etapa para que los aspirantes sean entrevistados.

Para esto, se tomará en cuenta su perfil curricular, así como sus antecedentes profesionales y académicos, entre otros que determine cada comité, para valorar su honestidad y buena fama pública.

INCONFORMIDADES

Inscritos, rechazados e impugnaciones por comité para la elección judicial.

■ Inscritos ■ Pasaron ■ Rechazados ■ Impugnaciones



*3 de las impugnaciones se presentaron ante 2 o más comités

Fuente: Comités de los 3 poderes y TEPJF


DESACATO

Ya van 10 multas por seguir con la reforma

CUARTOSCURO.COM

JONATHAN PADILLA

La directora de la Jufed, Juana Fuentes, dice que la cifra puede aumentar si no se detiene la elección

La directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, dijo que hasta el momento hay 10 multas en contra de funcionarios por desacatar los suspensiones que frenan la reforma judicial, número que podría aumentar si la elección programada para el 1 de junio no se detiene

“En primera, en acciones de responsabilidad por parte de los funcionarios que continúan implementando la reforma judicial, ya se han impuesto algunas multas para algunos funcionarios del INE y que tendrán que cubrir porque finalmente está todavía el mecanismo del juicio de amparo en suspensión que impide que las autoridades continúan im-

plementando la reforma, entonces habrá serias consecuencias para quienes no acaten, incluso pueden ser sujetos de responsabilidad penal por desacato a una orden judicial, es decir estas multas pueden escalar con vistas al Ministerio Público para que inicie el trámite respectivo”, dijo la jueza Juana Fuentes en entrevista con **El Sol de México**.

¿Qué decirle a los funcionarios que están aplicando la reforma?

“Hacer el llamado a los actores vinculados al tema de que acaten, ellos mismos han expresado la inviabilidad de la reforma, que no va a generar ninguna certeza y que será un caos, tendrán objeciones, vendrán impugnaciones con cada uno de los actos, entonces el llamado es a los actores políticos a que se abstengan”.

Para Juana Fuente la democratización del sistema judicial mexicano es un fracaso debido a los pocos recursos que se le destinaron e incluso esto podría derivar en una baja participación el día de la jornada electoral judicial.

“Evidentemente, no pueden cubrir todas las partes, lugares alejadas donde sin duda hay electorado y tendrían que



votar por este tipo de jueces, entonces con esos seis millones no se cubre en una logística tradicional a todos los circuitos judiciales para que se logre que la gente vote, también está del número de casillas que se van a colocar. Por lo tanto, hay un grave problema en esa logística, este tipo de jueces donde tienen una cobertura nacional y evidentemente va a impactar ese presupuesto en que no llegue a la ciudadanía el conocimiento ni de los candidatos, ni del acceso al voto”, dijo la directora de la Jufed.

¿Coincide con el consejero electoral Martín Faz, sobre que la elección judicial nacería precaria?

“Hablar de precariedad me parece que lo podríamos conceptualizar desde un contexto, no solo económico, sino también en este aspecto de civilidad, de conciencia ciudadana sobre la elección de jueces y magistrados y yo coincidiría con él, en que es un proceso que se va a gestar en una en un ámbito de precariedad y que evidentemente va a generar

un caos con los candidatos como con las personas”.

La jueza subrayó que la elección judicial corre un riesgo ante una baja participación ciudadana, debido a la poca información que hay de los candidatos y de los cargos que se van a elegir, destaca que no hay una sensibilización sobre la importancia que tiene la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial.

Hasta el cierre de edición, el Instituto Nacional Electoral no había aprobado el presupuesto para la elección judicial, el cual estaba perfilado para alcanzar la cifra de seis mil 329 millones de pesos, 52 por ciento menos de lo que solicitó la autoridad electoral a la Cámara de Diputados.

Con esta cifra, el INE instalará menos casillas debido a que no tendrá los recursos ni para la papelería electoral ni para la capacitación a funcionarios de casilla.



JUANA FUENTES
 PRESIDENTA DE JUFED

“Ellos mismos han expresado la inviabilidad de la reforma, que no va a generar ninguna certeza y que será un caos”



CUARTOSCURO.COM



Juana Fuentes Velázquez, directora de la Jufed, al llegar a la SCJN el 5 de noviembre de 2024



Plantea Sheinbaum discutir elección de alcaldías y cabildos

Pide CSP retomar la reforma electoral

Señala que primero enviará iniciativa sobre reelección y contra nepotismo

NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó ayer discutir la forma como se elige a presidentes municipales e integrantes de los cabildos, en el marco de una eventual reforma electoral.

“Cómo se elige a presidentes municipales y a todos los que son parte del cabildo en la elección, pues es algo que es importante que se abra a la discusión en este nuevo esquema electoral, que es importante que se plantee como parte de las reformas”, indicó en su conferencia en el Palacio Nacional.

El análisis, precisó, podría darse tras la elección del Poder Judicial, el 1 de junio, aunque las reformas sobre no reelección y nepotismo podrían presentarse antes.

“Me parece que tenemos que pasar... la votación al Poder Judicial y después presentar las otras reformas, aunque el caso de reelección y nepotismo probablemente lo presente antes”, indicó.

Cuestionada sobre la forma de elección de ayuntamientos por planillas, Sheinbaum habló de la representación de minorías.

“Habría que revisarlo, no tengo una opinión al respecto, en esas votaciones, digamos, la característica que tienen es que entran minorías, también en la elección de acuerdo con una norma, con una

regla donde el partido que gana la alcaldía no puede tener a todos en la planilla, sino que van entrando dependiendo la votación que hayan tenido”, dijo.

“Entonces tiene esa virtud, también el que sea por planilla, y al final pues también la gente elige no sólo al presidente o presidenta municipal, sino a quienes van a acompañar en este proceso y quien el partido político haya decidido en el caso de los municipios de régimen de elección”.

La mandataria señaló que se trata de un buen tema, que debería ponerse a discusión.



“Está planteado el tema de la ley electoral que... presentó el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador, se quedó ahí, pero hay temas muy importantes de la reforma electoral que es importante que se discutan, entre ellos... el de la elección de municipios, que vale la pena discutirlo”, reiteró.

Entre los temas que deberían analizarse en una reforma electoral, destacó el financiamiento de las elecciones y el gasto asignado a los partidos.

“Por ejemplo, financiamiento (público) a partidos políticos, financiamiento de las elecciones, ¿cuánto cues-

tan las elecciones en México?”, cuestionó.

“Plurinominales, que no se trata de que no tengan representación las minorías, pero el problema de las listas de plurinominales, ¿cómo se eligen, cómo se deciden, quiénes participan? Yo voy más a que no haya estas listas y que haya otro tipo de representación de las minorías, a que disminuya el presupuesto público que se va a elecciones y partidos políticos, que no haya nepotismo, que no haya reelección, yo soy de las que pienso que no debe haber reelección en ningún puesto de elección popular, de hecho lo planteé y lo

voy a enviar en su momento al Congreso”.

Agregó que tampoco debe elegirse a hermanos, primos o esposos para relevar a alcaldes o gobernadores.

“Que se va una persona y después se propone que vaya el esposo, el hijo, el primo, el papá. Ese esquema es nepotismo finalmente.

“Todo esto, incluido cómo se elige a presidentes municipales y a los que son parte del cabildo en la elección, pues es algo que es importante que se abra a la discusión en este nuevo esquema electoral, que es importante que se plantee como parte de las reformas”, apuntó.



Óscar Mireles

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que retomará las iniciativas para eliminar los legisladores plurinominales y reducir el financiamiento a los partidos políticos.



CANCELA PROYECTOS COMO LA CONSULTA POPULAR

Se ajustará el INE al presupuesto recortado en \$13.4 mil millones

Destinará casi \$7 mil millones para la elección de jueces y magistrados

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Casi sobre la fecha límite, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió anoche la discusión de su presupuesto para 2025 con el fin de ajustarlo al recorte de más de 13 mil millones de pesos que le impuso la Cámara de Diputados.

En el proyecto a discutir que se perfilaba a ser aprobado al cierre de esta edición, se redujo 52.9 por ciento el monto para los comicios del Poder Judicial, se canceló el "presupuesto precautorio" para la organización de una eventual consulta popular y disminuyó 46.5 por ciento los recursos dirigidos a las oficinas de representantes de partidos políticos, entre otros rubros.

El INE había previsto para la organización del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación un total de 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos, pero recortó 6 mil 985 millones 930 mil 358, es decir, destinará sólo 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos.

La discusión del proyecto se dio en la sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada de manera virtual un día antes de que venciera el plazo para aprobar los ajustes a su presupuesto del siguiente año. Comenzó en punto de las 22:30 horas, con observaciones de los consejeros y de los partidos políticos, que extendieron la sesión.

Además del monto para la elección judicial, hubo una reducción en los recursos destinados a la operación de instituto, la cartera institucional de proyectos (CIP) y para las consultas focalizadas, entre otros gastos, lo que sumó un ajuste de 13 mil 476 millones de pesos.

Se cancelaron los proyectos de consulta popular, al que habían destinado 4 mil 620 millones 764 mil 137 pesos; los de la CIP se redujeron 920 millones 31 mil 638 pesos y el ajuste en conceptos del presupuesto base disminuyó 949 millones 273 mil 867 pesos. Entre el presupuesto anterior hubo una reducción de 54 millones 766 mil 972 pesos para las oficinas de los consejeros del Poder Legislativo y a los de representantes de partidos políticos tendrán 46.53 por ciento menos de lo que originalmente percibirían.

El INE tuvo que acomodar su presupuesto de acuerdo con el monto avalado por la Cámara de Diputados. El 24 de diciembre el Ejecutivo publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de Presupuesto

de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, en el cual disminuyó en 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado.

Se asignaron al instituto 27 mil 56 millones 755 pesos, pero de esa cantidad 7 mil 354 millones 266 mil

504 pesos corresponden a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos nacionales que ascienden a 19 mil 645 millones 790 mil 251.50 pesos, lo que significa 8 mil 855 millones 235 mil 863 pesos menos de lo que había solicitado al Congreso.

Al concluir la sesión, el INE tenía previsto abrir una segunda para votar dos proyectos más en los que se discutiría el diseño de las boletas y la estrategia de capacitación y asistencia que se seguirá en la elección judicial del 1º de junio de 2025.



► La sesión extraordinaria del Consejo General se realizó anoche de forma virtual.
Foto La Jornada



CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

La Presidenta prepara reforma antirreelección

SHEINBAUM se pronunció en contra del nepotismo y pidió evaluar los procesos de designación

POR DAVID VICENTEÑO
 david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante la Conferencia del Pueblo, en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que, mediante una reforma que enviará al Congreso, buscará evitar la reelección y el nepotismo. Además, se pronunció sobre la reducción de presupuesto a partidos políticos.

"Yo soy de las que pienso que no debe haber reelección en ningún puesto de elección popular, de hecho lo planteé y lo voy a enviar en su momento al Congreso.

"No creo tampoco que deba elegirse a un hermano, un primo, una esposa, esposo, en el siguiente puesto de elección, sea presidente municipal, sea gobernador o gobernadora, principalmente en el Ejecutivo, que se va una persona y después se propone que vaya el esposo, el hijo, el primo, el papá. Ese esquema es nepotismo finalmente", afirmó la mandataria.

La titular del Ejecutivo federal planteó que se deben revisar los procesos de elección para las presidencias municipales y cabildos.

"Habría que revisarlo, no tengo una opinión al respecto, en esas votaciones digamos la característica que tienen es que entran minorías, también en la elección de acuerdo con una norma, con una regla donde el partido que gana la Alcaldía no puede tener a todos en la planilla sino que van entrando, dependiendo la votación que hayan tenido.

"Entonces tiene esa virtud, también el que sea por planilla, y al final pues también la gente elige no solo al presidente o presidenta municipal sino a quienes van a acompañar en este proceso y quien el partido político haya decidido en el caso de los municipios

de régimen de elección", comentó.

La presidenta Sheinbaum Pardo indicó que se podrán presentar iniciativas para abordar estos temas, antes de la elección del próximo 1 de junio, para integrar el Poder Judicial de la Federación.

"Todo esto, incluido lo que hoy planteas de cómo se elige a presidentes municipales y a todos los que son parte del cabildo en la elección, pues es algo que es importante que se abra a la discusión en este nuevo esquema electoral que es importante que se plantee como parte de las reformas.

"Me parece que tenemos que pasar la reforma, la votación, perdón, al Poder Judicial y después presentar las otras reformas, aunque el caso de reelección y nepotismo probablemente lo presente antes", indicó la Presidenta.

Tanto hoy como mañana, no habrá conferencia matutina.



No creo que deba elegirse (a un familiar) en el siguiente puesto de elección, sea presidente municipal, gobernador o en el Ejecutivo."

CLAUDIA SHEINBAUM
 PRESIDENTA DE MÉXICO

Diputada de Morena presenta iniciativa para combatir la malnutrición



Esta tarde, la diputada federal de Morena, Rosario Orozco, presentó una iniciativa de ley para fortalecer el combate a la malnutrición y hacer efectivo el acceso a una alimentación de calidad que realmente impacte en las condiciones de vida de las personas.

Para ello, la legisladora explicó que el proyecto prevé incluir los conceptos de inocuidad y malnutrición en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Salud.

Además, subrayó que, para lograr la seguridad alimentaria, es imprescindible garantizar la inocuidad de los alimentos, pues cualquier deficiencia en esa materia puede afectar negativamente la salud pública, el comercio y la economía a escala mundial.

“Se trata de una problemática transversal, pues la inocuidad alimentaria abarca desde el cultivo, el procesamiento, la transportación, el almacenamiento, la venta, el consumo de los alimentos (...) Por lo que las enfermedades causadas por alimentos contaminados constituyen un serio problema para la salud de la población”, explicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		31-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, Orozco señaló que todos los días se reportan casos de personas con enfermedades causadas por el consumo de agua y/o alimentos contaminados.

La iniciativa de reformas a la Ley General de Salud define el concepto de inocuidad como todos aquellos parámetros que garanticen el bienestar del consumidor.

“La inocuidad son todas aquellas medidas encaminadas a garantizar que los alimentos no causarán daño al consumidor si se preparan o ingieren, según el caso al que están destinados”.

De igual manera, la legisladora por Puebla propuso establecer la definición legal de malnutrición como las carencias, excesos o desequilibrios en la ingesta de nutrientes que tienen las personas.

También, planteó la colaboración entre las secretarías de Salud y la de Educación Pública a fin de promover e impulsar campañas de información, así como proporcionar orientación a la comunidad educativa de los niveles de educación básica y media superior respecto a la importancia de la alimentación nutritiva, inocua, suficiente y de calidad.

“Como legisladores, tenemos la gran responsabilidad de formular políticas públicas encaminadas a promover sistemas alimentarios sostenibles, fomentando la colaboración multisectorial en la salud pública, la sanidad animal, la agricultura y otros sectores. Las autoridades de inocuidad de los alimentos deben gestionar los riesgos de inocuidad alimentaria a lo largo de toda la cadena alimentaria, incluso durante las emergencias”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-de-morena-busca-combatir-la-malnutricion>



Diputada propone reconocer la lucha histórica de la mujer



La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que el Congreso de la Unión declare al año **“2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”**, como un reconocimiento a la lucha histórica de la mujer.

El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, propone que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federales instrumenten acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la leyenda: **‘2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer’**.

Asimismo, el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de la Mujer, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial Federales, **establecerá un programa de actividades para conmemorar esta fecha**.

En su exposición de motivos, Salomón Durán destaca que, en los últimos cincuenta años, el feminismo ha evolucionado para abordar temas más amplios, incluyendo el feminismo interseccional, que reconoce cómo las diferentes formas de discriminación (racismo, xenofobia y homofobia) interactúan con la desigualdad de género.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/diputada-proponen-reconocer-la-lucha-historica-de-la-mujer/>



'CRUEL' CUESTA DE ENERO: DÖRING

ANTICIPAN UN 2025 'NEGRO', SEGÚN EL PAN

Violencia sin freno, cifras maqui-lladas de delitos, gasolinazos, crisis económica, recortes al gasto y una reforma judicial simulada, son algunas cosas que, según Federico Döring, nos esperan este 2025 a los mexicanos.

El vicecoordinador del PAN en

la Cámara de Diputados, dijo que el gobierno federal presume cifras de supuestos cuando la realidad es otra.

“En la reunión de enero de Sheinbaum con alcaldes ésta deberá ser franca en lo que le sucede al país”, dijo. —Victor Chávez / PÁG. 29

El legislador panista resalta además que el año iniciará con la misma o más violencia

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A los mexicanos nos espera una “cruel cuesta de enero”, al avizorarse un “2025 negro”, advirtió el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring.

El legislador estimó que, con un discurso “fuera de la realidad” de la presidenta Claudia Sheinbaum, “la verdad es que el año iniciará con una misma y mayor violencia que no tiene freno, con cifras maqui-lladas de los delitos, con seguros gasolinazos, una inminente crisis económica, con los ya anunciados recortes al gasto público y, además, con injusticias por una reforma judicial simulada e incompleta”.

Criticó que “desde hoy la presidenta Claudia Sheinbaum presume cifras de supuestos, cuando la realidad es que se ha apoderado del país la ineficiencia, la corrupción y la delincuencia organizada”.

“Las verdaderas cifras son las del terror de la tormenta tropical del huracán del plan C que destruyó los derechos e instituciones, así como la democracia mexicana”, dijo.

Afirmó que la Federación “se resiste en aceptar que la violencia le ha ganado terreno al Estado y como

ASEGURA FEDERICO DÖRING

Prevé PAN “cruel cuesta de enero” y un “2025 negro” para mexicanos



Reclamo. El diputado panista Federico Döring, el pasado 12 de diciembre.

ejemplo están Sinaloa, Tabasco, Chiapas y, desde luego, Guerrero, donde últimamente hay una embestida contra ciudadanos y los propios alcaldes que son intimidados y el gobierno federal es incapaz de de-

fender a los municipios”.

Döring lamentó que “2025 venga con gasolinazo, una cuesta de enero cruel para mexicanos y reformas judiciales que dejarán sin justicia a muchas víctimas. En

“La realidad del país, con estos meses con Sheinbaum como presidenta, ha sido una pesadilla”

FEDERICO DÖRING

Diputado del PAN

las mañaneras la Presidenta no responde a nada y sólo tiene juicios de valor que buscan darle la vuelta a la opinión pública”.

“La realidad del país, con estos pocos meses con Sheinbaum como presidenta, ha sido una pesadilla”, dijo y acusó que “la Presidenta, así como fue con López Obrador, se ha dedicado en estos meses a violar la Constitución”, indicó.

Por todo lo anterior, “a México no se le respeta en Estados Unidos y mucho menos las calificadoras internacionales nos tienen en una evaluación digna. Así nos tiene Morena” y “habrá un 2025 negro en el que sufrirá el país por las malas decisiones de estos meses de la Presidenta”, acusó.

Por eso, “en su reunión con alcaldes que Sheinbaum tendrá en enero, deberá ser franca en lo que le sucede al país y las crisis económicas y de seguridad que atravesará México y dañará el patrimonio de millones de familias”.

ESPECIAL



Sheinbaum Cierra El Año “Cimbrando” Terror Institucional En México: Döring

Al PAN no le sorprende que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presuma cifras de supuestos, cuando la realidad es que se ha apoderado del país la ineficiencia, la corrupción y la delincuencia organizada.

“Las verdaderas cifras son las del terror de la tormenta tropical del huracán del Plan C que destruyó los derechos e instituciones, así como la democracia mexicana”.

El diputado federal del PAN, Federico Döring Casar, afirmó que la Federación se resiste en aceptar que la violencia le ha ganado terreno al Estado.

<https://hojaderutadigital.mx/sheinbaum-cierra-el-ano-cimbrando-terror-institucional-en-mexico-doring/>



Afirma Federico Döring que cifras de la presidenta disfrazan lo que pasó en el país

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIÁN JIMÉNEZ).- El vicecoordinador de la bancada del PAN en la **Cámara de Diputados, Federico Döring**, hizo una crítica general de los sucesos registrados en 2024. El legislador reprochó que las cifras mencionadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en sus últimos balances donde ha hablado de récord en inversión extranjera directa, en creación de empleo y acciones en materia de seguridad, lo que los legisladores de Acción Nacional consideran que no es de festejarse, pues las cifras que está presentando, lo que buscan es disfrazar lo que pasó en el país. Döring calificó también la serie de reformas implementadas desde el Ejecutivo con la mayoría del Congreso de la Unión como un huracán que ha pasado a destruir las instituciones en el país.

https://drive.google.com/file/d/13dl_r_0q_diesNz0oHTooMsX2po-yOFv/view



Analizan eliminar reinscripción en escuelas particulares



En la Cámara de Diputados a nivel federal se presentó una iniciativa de reforma para establecer que los particulares que presten servicios educativos podrán cobrar cuota por inscripción a los alumnos de nuevo ingreso, y una sola vez al ingreso de cada nivel educativo, pero no por reinscripción.

La propuesta del diputado federal Omar Antonio Borboa Becerra precisa que no podrán cobrar cuota por reinscripción o cualquier otro concepto similar con el que se pretenda exigir su pago a los usuarios de estos servicios, que de manera continua realicen sus estudios en la misma institución educativa privada.

Los cambios propuestos al artículo 151 de la Ley General de Educación también señalan que si las autoridades respectivas identifican que los particulares han aumentado los costos en la prestación de los servicios educativos, sin apego a las disposiciones aplicables en la materia, y/o cobran cuota de reinscripción, darán aviso a las autoridades competentes para los efectos a los que haya lugar.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/analizan-eliminar-reinscripcion-en-escuelas-particulares.html>

Plantean que particulares que presten servicios educativos no puedan cobrar cuota por reinscripción



- El diputado Borboa Becerra (PAN) impulsa reformas a las leyes General de Educación y Federal de Protección al Consumidor

El diputado Omar Antonio Borboa Becerra (PAN) presentó reformas legales para establecer que los particulares que presten servicios educativos podrán cobrar cuota por inscripción a los alumnos de nuevo ingreso, y una sola vez al ingreso de cada nivel educativo, pero no por reinscripción.

Precisa que no podrán cobrar cuota por reinscripción o cualquier otro concepto similar con el que se pretenda exigir su pago a los usuarios de estos servicios que de manera continua realicen sus estudios en la misma institución educativa privada.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-que-particulares-que-presten-servicios-educativos-no-puedan-cobrar-cuota-por-reinscripcion/>



Señala diputado del PRI que reformas constitucionales han provocado retroceso legislativo

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO y GUDALUPE JUÁREZ).- El diputado del PRI, **Erubiel Lorenzo Alonso** consideró que las reformas constitucionales de los partidos del gobierno, han provocado un retroceso legislativo en nuestro país.

<https://drive.google.com/file/d/1mcMn2jDiGm9oVtsKGp1hUGWdsB41o7kV/view>



Programas de seguridad social para madres jefas de familia deben ser prioritarios y de interés público:
Diputada



- **El 58 por ciento de este sector trabaja en la informalidad, por lo que no tienen acceso a prestaciones laborales: diputada Guerra Castillo (PRI)**

30.12.2024. Ciudad de México.- La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de añadir los programas para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil en favor de las madres jefas de familia que no cuentan con un esquema de seguridad social, como prioritarios y de interés público.

El documento, turnado a la Comisión de Bienestar, refiere que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país siete de cada diez mujeres de 15 años o más son madres, las cuales generalmente enfrentan peores condiciones laborales que las mujeres que no tienen hijos.

Detalla que las madres jefas de familia representan 33 por ciento de los hogares del país; de ellas, el 58 por ciento trabaja en la informalidad, por lo cual perciben menores ingresos y no tienen acceso a seguridad social o prestaciones laborales.

<https://billieparkernoticias.com/programas-de-seguridad-social-para-madres-jefas-de-familia-deben-ser-prioritarios-y-de-interes-publico-diputada/>



Ante retorno masivo de migrantes, urgen desde San Lázaro garantizar seguridad en fronteras

por redaccion | Dic 30, 2024 | Carrusel, Destacadas, Migración | 0 Comentarios

Por José Luna

*Es necesaria una coordinación efectiva con las autoridades locales y las organizaciones civiles para garantizar soluciones concretas y ordenadas*El diputado federal Alejandro Domínguez (PRI) criticó la reducción presupuestal al INM -que contará con solo 1.6 mil millones de pesos en 2025 (un 15% menos que en 2024)-, es la más baja en 18 años

Global Press Mx / El diputado federal del PRI, Alejandro Domínguez, urgió a una estrategia clara y responsable para proteger a los migrantes y garantizar la estabilidad de las comunidades mexicanas ante el posible retorno masivo de migrantes, previsto para 2025.

El legislador destacó la necesidad de tomar acciones inmediatas, subrayando que el gobierno federal debe invertir en infraestructura básica, como albergues, comedores y programas de apoyo para atender a los repatriados de manera digna, también enfatizó la importancia de una coordinación efectiva entre las autoridades locales y las organizaciones civiles para encontrar soluciones concretas y ordenadas.

Hizo énfasis en que las ciudades fronterizas del país, en especial Ciudad Juárez, ya enfrentan graves dificultades debido a la falta de recursos y de infraestructura suficiente para abordar esta crisis. En este contexto, advirtió que el recorte presupuestal al Instituto Nacional de Migración (INM) agrava aún más la situación, dejando al país vulnerable ante un desafío de gran magnitud.

Expresó que la reducción del presupuesto del INM, que contará con solo 1.6 mil millones de pesos en 2025 (un 15% menos que en 2024), es la más baja en 18 años. Este recorte pone en riesgo la capacidad de atención ante la crisis migratoria y amenaza con colapsar la infraestructura de los municipios fronterizos.

Por último, el líder estatal del PRI de Chihuahua, reiteró la urgencia de priorizar soluciones reales que garanticen la seguridad en las fronteras y un manejo adecuado de la situación migratoria, con un liderazgo comprometido y firme que actúe con decisión ante este reto histórico.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



Global Press Mx

31/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Sheinbaum se reunirá con todos los alcaldes del país en enero

Con ellos tratará tres temas; destaca el abasto de agua

**EMIR OLIVARES Y
ALEXIA VILLASEÑOR**

Por primera ocasión, un titular del Ejecutivo se reunirá con los más de 2 mil 500 presidentes municipales del país a fin de dialogar sobre temas inherentes a los ayuntamientos, como proyectos de agua, infraestructura social y seguridad.

En su conferencia matutina de ayer –la última del año–, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó lo anterior y agregó que “quizás es la primera vez que un mandatario se reúna con los presidentes municipales”.

Señaló que el encuentro se dará a mediados de enero, aunque descartó que pueda ser en Palacio Nacional, por la cantidad de asistentes. “Creo que vamos a buscar otro sitio”.

Mencionó que en la reunión se dialogará de al menos tres temas: uno es cómo ejecutar a partir de 2025 el fondo de aportación a la infraestructura social, que tiene una parte dedicada a pueblos originarios. “Cómo debemos construir, a partir de ahora, este presupuesto”.

Un segundo punto será establecer acuerdos para que haya una suma de los presupuestos municipal, estatal y federal con el fin de, por ejemplo, desarrollar obras de agua potable y destinarlos a los mismos planes.

“Hay que tener un presupuesto para los próximos tres años, para poder hacer uno conjunto y resolver alguna problemática relacionada con abastecimiento de agua potable y que no cada recurso sea aplicado en temas distintos.”

En tercer lugar, refirió la mandataria, en la reunión con los presidentes municipales del país se

analizarán temas de seguridad en las comunidades.

“Que así como lo hicimos en su momento en la Ciudad de México nuestro objetivo –y es voluntario a presidentes municipales– es que se vayan construyendo estos senderos seguros, estos caminos de paz, que tengan una mejora urbana integral, que lleven más iluminación, murales urbanos dedicados a cada una de las características del municipio.”

La jefa del Ejecutivo consideró que si se logran integrar los recursos públicos podrá haber mejoras urbanas en el país y ello aportará a tener mejores condiciones de seguridad.

Por otro lado, reiteró que en su momento enviará una iniciativa al Congreso para evitar la relección y el nepotismo en cargos de elección popular.



Busca estrategia conjunta hídrica y de seguridad

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A MEDIADOS de enero, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunirá con las y los presidentes municipales de todo el país, a quienes planteará abonar a un presupuesto integral, junto a los estados, que sirva para financiar proyectos en materia hídrica y de seguridad.

En conferencia de prensa, señaló que en inicio se explicará a las y los ediles cómo utilizar el Fondo de Aportación a la Infraestructura Social (FAIS) en cuanto a su apartado en beneficio de los pueblos originarios de México.

En un segundo punto, se les pedirá conjugar su presupuesto, por poco que sea, con fondos de la Federación y de los estados para que se arme una sola bolsa que sea utilizada en obras para garantizar el abasto de agua potable a la población y cuya utilización sería dentro del periodo que dura el gobierno de cada alcalde.

**EL
TIP**

EL SISTEMA Nacional de Información Municipal (SNIM) afirma que existen 2 mil 461 municipios, además de las 16 alcaldías de la capital en México.

“Lo que queremos es que una parte importante de ese presupuesto municipal y estatal se conjugue con el presupuesto federal; por ejemplo para obras de agua, que aunque sea poco el presupuesto del municipio, se conjugue con el presupuesto estatal y federal para tener un presupuesto para los próximos años

tres años, que es lo que duran los presidentes municipales, para resolver alguna problemática relacionada con el abasto de agua potable y no que cada recurso sea aplicado en temas distintos”, declaró.

Un tercer plan a exponer ante las y los alcaldes es que, si así lo desean, es replicar en sus demarcaciones el proyecto “senderos seguros” o “caminos de paz” que emprendió como Jefa de Gobierno.

Dijo son mejoras urbanas para garantizar caminos seguros particularmente a

las mujeres, por medio de mayor iluminación y murales en cada municipio.

“Si logramos que entre todos podamos incorporar los recursos para poder mejorar en términos urbanos nuestro país, sea pequeño el municipio, o sea grande, entonces vamos a tener mejores condiciones de seguridad”, recalcó.

No determinó la fecha exacta de la reunión, pero destacó que se tratará del primer encuentro entre un mandatario federal con las y los más de dos mil presidentes municipales del país.

ESTRATEGIA HÍDRICA

Principales acciones que contempla:

REVISIÓN DE TÍTULOS de concesión del agua.

CREACIÓN del Registro Nacional de Agua para el Bienestar (Renab).

IMPLEMENTACIÓN de un programa de inspección en todo el país.

REFORMAS a la Ley de Aguas Nacionales en lo relativo a transmisiones, cambios de uso y cuotas de garantía.

EMISIÓN de un decreto de facilidades para productores agrícolas y pecuarios.

Fuente | Presidencia



Prevé que se concreten nuevos proyectos

Presidenta: Hay visión de esperanza para 2025

CLAUDIA SHEINBAUM destaca que en el año que termina se profundizó la transformación; lanza mensaje en defensa de mexicanos que viven en EU porque a México se le respeta, dice

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Con motivo del Fin de Año, la Presidenta de la república, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay una "visión de esperanza" para el 2025, año que dijo será bueno porque se concretarán proyectos como la elección judicial, luego de que en este 2024 se "profundizó" el movimiento de la Cuarta Transformación.

"Se cierra el 2024 con la profundización de esta transformación en nuestro país y con muy buenas perspectivas para el 2025... Entonces el humanismo mexicano y la economía moral han dado una visión a México distinta y son los mismos que le están dando una visión de esperanza para el 2025. Estamos contentos, el pueblo de México está contento; hay algunos que no, pero bueno, así es la democracia. Pero va a ser un muy buen año para México en 2025", comentó en conferencia de prensa, ayer.

**EL
DATO**

CLAUDIA Sheinbaum anunció que a mediados del 2025 comenzará la construcción de las Farmacias del Bienestar, que se ubicarán junto a los Bancos del Bienestar.

Tras anunciar que en su primera conferencia de prensa del próximo año, este jueves, rendirá un balance de lo que fue 2024, resaltó la aprobación de reformas constitucionales como la que llevará a que el siguiente 1 de junio se lleven a cabo las primeras elecciones del Poder Judicial, para renovar a más de 800 jueces, ministros y magistrados.

Otros puntos que destacó fueron la aprobación de reformas relativas a los derechos de pueblos indígenas y de las mujeres, de la ampliación del catálogo de delitos meritorios de prisión preventiva oficiosa, del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras acciones.

"Todos estos cambios constitucionales, que la oposición, los adversarios políticos y este grupo que gobernaba en el pasado no han podido entender, y que fueron decisión del pueblo de México. Y eso abre una gran posibilidad para México en el 2025; entre otras, la elección que vamos a tener por primera vez de personas del Poder Judicial, esta profunda transformación que vivimos es para bien de México y está reconocida por el pueblo de México, tan es así que la gente apoya a su gobierno. Nosotros no nos vamos a separar de la transformación", sostuvo la mandataria.

Además, hizo hincapié en que este 2024 culmina con un mensaje en defensa de las y los mexicanos que viven en Estados Unidos, con referencia al plan de deportación masiva que anunció el presidente electo, Donald Trump.

"Se cierra también con una defensa nuestra y del pueblo de México y de todos los mexicanos a nuestros hermanos que viven en Estados Unidos. Cerramos el año haciendo énfasis en que a Méxi-

co se le respeta y a los mexicanos se le respeta. Y que México es un gran país, es una potencia cultural y el reconocimiento de esta potencia cultural y esta grandeza de México proviene del reconocimiento de los pueblos originarios y de la fecunda historia de nuestro país", dijo.

La Presidenta destacó que este año las y los mexicanos decidieron en las urnas que continuara el modelo de gobierno emprendido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que fuera una mujer quien diera continuidad.

"En el 2024 hubo dos decisiones del pueblo de México trascendentes: La primera es que continúe la Transformación, que no haya marcha atrás, que no se regrese al régimen de corrupción y privilegios, que siga avanzando la democracia en el país, que siga avanzando el México de las libertades, el México de la igualdad, el México de los derechos", expresó.

"Y, al mismo tiempo, tomó la gran decisión de que, por primera vez, gobernara una mujer nuestro país", añadió la titular del Ejecutivo federal.



OBJETIVO EN 2025

Va la Presidenta por reformas electoral y contra el nepotismo

Sheinbaum plantea reducir presupuesto a partidos y elecciones y desaparecer pluris

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que la reforma contra el nepotismo podría presentarla al Legislativo antes de la elección judicial, mientras la electoral será una vez que pase ésta.

“Me parece que tenemos que pasar la votación al Poder Judicial, y después presentar las otras reformas, aunque el caso de reelección y de nepotismo probablemente lo presente antes”, aclaró.

Respecto de la electoral, consideró que será importante que la discusión incluya financiamiento a partidos políticos, financiamientos a las elecciones y eliminar las listas de plurinominales.

“Yo voy más a que no haya listas y haya otra representación de las minorías, a que disminuya el presupuesto que se va a las elecciones, que no haya nepotismo, que no haya reelección...”, comentó.

“Que disminuya el presupuesto que se va a las elecciones, que no haya nepotismo...”

“No creo que deba elegirse a un hermano, un primo, una esposa, en el puesto de elección”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

“No creo tampoco que deba elegirse a un hermano, un primo, una esposa, un esposo en el siguiente puesto de elección, sea presidente municipal, sea gobernador o gobernadora, principalmente, en el Ejecutivo, donde va una persona y después se propone que vaya el esposo, o el hijo, el primo, el papá. Ese esquema es nepotismo”.

La titular del Ejecutivo consideró pertinente que dentro de la reforma electoral se analice la viabilidad de

modificar la elección de los cabildos, figuras que constituyen los gobiernos municipales.

“En esas votaciones, digamos, la característica que tiene es que entran minorías también en la elección de acuerdo con una norma, con una regla, donde el partido que gana la alcaldía no puede tener a todos en la planilla, sino que van entrando, dependiendo de la votación que hayan tenido. Entonces, tiene esa virtud también el que sea por planilla”.

“Y al final, también la gente elige no solamente al presidente o presidenta municipal, sino a quienes van a acompañar en este proceso y quien el partido haya decidido”.

Recordó que en la pasada administración, el presidente López Obrador también presentó dos iniciativas de reforma electorales, conocidas como plan A y plan B.

El A era el más radical al contemplar la elección de los consejeros electorales, cambiar al Instituto Nacional Electoral (INE) en Instituto Nacional Electoral y de Consultas, la eliminación de los organismos público electorales, reducir el financiamiento de partidos políticos, eliminar los legisladores plurinominales, entre otros aspectos.



Difiere Fernández Noroña de Sheinbaum

PILAR MANSILLA

El presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña se manifestó en contra de la declaración que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que se eliminen las candidaturas a diputados y senadores por representación proporcional.

Indicó que "sería incorrecto eliminar esta posibilidad para llegar al Congreso de la Unión y con la que históricamente se han beneficiado las minorías" e indicó que este principio de elección "ha sido una lucha del pueblo por obtener representación en las cámaras legislativas, por lo que mostró su desacuerdo en desaparecer la figura".

Advirtió que sería "intolerante callar y atropellar a quien piensa diferente", pues si bien se ha criticado que un legislador plurinominal "ya se desvirtuó", consideró que hay "gente de primera" que ha logrado una representación con ese principio electoral.

Al señalar que con la figura de la representación proporcional "históricamente" se han beneficiado las minorías".

SE LE QUIERE QUITAR AL PUEBLO

Cuestionó que se le quiera quitar al pueblo la posibilidad de representarse a quienes piensan diferente, por lo que indicó que sería un inconveniente "echar atrás" un derecho político por el que las minorías han luchado durante años.

El presidente de la Mesa Directiva

del Senado dijo que diversas naciones han evolucionado su sistema político a la representación proporcional, como el caso de países europeos, o mantienen sistemas mixtos, como ocurre en México.

La figura de la representación proporcional "históricamente" se han beneficiado las minorías".

CUARTOSCURO.COM



Gerardo Fernández Noroña está a favor de representación proporcional.



Gerardo Fernández Noroña
critica reforma para
eliminar plurinominales:
“Es una barbaridad”



P. 9

Fernández Noroña critica reforma de Sheinbaum para eliminar plurinominales: “Es una barbaridad”



RAÚL RUIZ

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, criticó la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que propone -entre otras cosas- eliminar los cargos de representación proporcional en el Congreso de la Unión, y que este se conforme únicamente por los candidatos que hayan resultado electos por voto popular.

El senador por Morena dijo que aquellos que hablan de eliminar a los plurinominales no conocen la historia electoral del país, pues ello permitió que los partidos de oposición durante el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes Partido Nacional Revolucionario, llegaran a la Cámara de Diputados y al Senado, logrando así tener presencia en las actividades legislativas.

Por lo anterior, consideró que **dicen barbaridades cuando se habla de la posibilidad de eliminar a 200 puestos por representación proporcional en la Cámara de Diputados y 64 en el Senado de la República**, según la reforma que envió la mandataria federal y que podría ser aprobada en el próximo periodo de sesiones.

“Eso abrió a las minorías, que eran todos el PAN, el Partido Comunista, todos los partidos de oposición, todos los partidos les abrió la posibilidad de llegar a la Cámara y empezar a tener una presencia legislativa primero, muy pocos municipios se los reconocía, por eso quienes hablan de eliminar a los pluris están diciendo barbaridades porque no conocen la historia



electoral del país, no conocen la historia por la democratización del país, no conocen lo que ha costado ese tipo de cosas, solamente hablan desde el prejuicio y desde la despolitización”, dijo durante la transmisión en vivo en Facebook.

La iniciativa a reforma electoral de la presidenta Sheinbaum Pardo propone la eliminación de 200 diputados y 64 senadores plurinominales para que el Congreso de la Unión esté conformado por 300 diputados y 64 senadores.

Además, plantea eliminar la reelección de diputados y senadores, en Congresos estatales, la elección de regidores y concejales de gobiernos municipales, con el fin de respetar el principio de sufragio efectivo, no reelección.

En la actualidad hay perfiles que suman hasta 20 años viviendo como legisladores úni-

camente 'saltando' entre Senado y Cámara de Diputados, sin embargo, **aseguró que la reforma será discutida y posiblemente aprobada en el próximo periodo de sesiones, junto con otras iniciativas pendientes desde la administración de Andrés Manuel López Obrador.**

La mandataria aseguró que esta será una de las reformas que se aprobará iniciando el próximo periodo legislativo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 9

31/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Fernández Noroña critica reforma de Claudia Sheinbaum para eliminar plurinominales: “Es una barbaridad”

La mandataria aseguró que esta será una de las reformas que se aprobará iniciando el próximo periodo legislativo

Por Octavio Vargas



El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, criticó la reforma de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** que propone -entre otras cosas- **eliminar los cargos de representación proporcional en el Congreso de la Unión**, y que este se conforme únicamente por los candidatos que hayan resultado electos por voto popular.

El senador por Morena dijo que aquellos que hablan de eliminar a los plurinominales **no conocen la historia electoral del país, ya que ello permitió que los partidos de oposición** durante el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes Partido Nacional Revolucionario, **llegaran a la Cámara de Diputados y al Senado**, logrando así tener presencia en las actividades legislativas.

Por lo anterior, consideró que dicen barbaridades cuando se habla de la posibilidad de **eliminar a 200 puestos por representación proporcional en la Cámara de Diputados y 64 en el Senado de la República**, según la reforma que envió la mandataria federal y que podría ser aprobada en el próximo periodo de sesiones.

[Fernández Noroña critica reforma de Claudia Sheinbaum para eliminar plurinominales: “Es una barbaridad” - Infobae](#)



Dan revés a ASF en caso de Estafa Maestra

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal desechó el amparo con el que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pretendía que fuera vinculado a proceso Enrique González Tiburcio, ex subsecretario de la Sedatu, por un convenio supuestamente indebido de 106.8 millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra.

Tanto un Juez de control como un tribunal de alzada resolvieron en su momento no vincular a proceso al ex

funcionario por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, porque consideraron que la Fiscalía General de la República (FGR) no ofreció datos de prueba para acreditar que el imputado firmó el citado convenio.

La ASF promovió un amparo con la expectativa de echar abajo ese fallo y obligar a que el ex colaborador de Rosario Robles fuera sometido a proceso.

Sin embargo, el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de

la Ciudad de México desechó la demanda por notoriamente improcedente, al estimar que el órgano auditor no está legitimado para presentar el amparo.

En el asunto se imputó a González Tiburcio firmar en forma indebida un convenio general de colaboración entre la Sedatu y la Universidad Autónoma Indígena de México, el 4 de enero de 2016, sin contenido económico.

El 28 de enero del mismo año otros funcionarios de la Sedatu y la UAIM firmaron



un convenio específico y el anexo de ejecución, mediante el que se transfirieron 106 millones 838 mil 900 pesos.

El servicio que la UAIM prestaría consistía en elaborar un “Diagnóstico de las necesidades de las mujeres y análisis de oferta de servicios para el empoderamiento de las mujeres en Tlapa de Comonfort, Guerrero, y municipios aledaños”.

La ASF señaló en su revisión de la Cuenta Pública 2018 que este trabajo ya había sido realizado.



#ECATEPEC

CRECE BOQUETE DE VILCHIS

ORGANO FISCALIZADOR ESTATAL HALLÓ DESFALCO DE 3.6 MDP QUE SE SUMAN A LOS 315 MDP DE LA ASF

REDACCIÓN

L

a administración de Fernando Vilchis, quien hasta agosto de 2024 gobernó

Ecatepec, cada vez acrecienta el boquete financiero que tiene sumido al municipio en problemas económicos, esta vez con inconsistencias en la dispersión de recursos en diferentes capítulos fiscales, como la deuda pública, materiales y suministros y subsidios, entre otros.

43%

• AUMENTÓ EL ENDEUDAMIENTO EN 2022.

En el Informe de Resultados del Ejercicio Fiscal 2022, el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) detectó más de 3.6 millones de pesos por aclarar, cifra que se suma a los 315 millones de pesos detectados por la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2022.

Los 3.6 millones de pesos se dividen entre partidas del Presupuesto de Egreso con cargo a seis capítulos, activos y pasivos, así como observaciones presu-

DERROCHE DE FONDOS

- Quedó por aclarar más de 121 mil pesos del gasto corriente.
- Más de 352 mil pesos del rubro de pago de deudas se deben esclarecer.
- El gasto de servicios personales fue el doble del tope para municipios.

puetales, además de la Cuenta 4400 y otros apartados.

En el caso de los organismos descentralizados, el documento señala una diferencia de 144 mil 183 pesos por concepto de subsidios y apoyos, que se suman a los 285 mil 567 del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

En cuanto a la Situación Comparativa y los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, se observó una diferencia de más de un millón 400 mil pesos, que se suma al Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles, con 126 mil 551 pesos pendientes por aclarar.

Para el Capítulo 9000 Deuda Pública, se observó 130 mil 341 pesos; para el Capítulo 3000 Servicios Generales, 611 mil 706 pesos sumados a los 30 mil 856 pesos de Inversión Física con cargo al mismo capítulo; para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros, 56 mil 478 pesos. ●



Relevo en medio de caos administrativo y de inseguridad

Fernando Vilchis hereda desastre a la nueva alcaldesa de Ecatepec

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Este miércoles, Azucena Cisneros Coss asumirá el cargo de alcaldesa de Ecatepec, un municipio sumido en un desastre administrativo y con serios problemas de inseguridad, producto de las dos administraciones consecutivas del ahora diputado federal del PT, Fernando Vilchis Contreras.

La situación no es menor, dada la relevancia de esta demarcación, situada en el norte del Valle de México que, con un millón 645 mil 352 habitantes, es el mayor municipio del Estado de México en cuanto a población y el tercero más grande en todo el país.

A la hora en que la morenista Cisneros Coss asuma el cargo, encontrará que la Policía Municipal no tiene vehículos para movilizarse, debido a que el alcalde sustituto, Jesús Palacios—quien sólo estuvo cuatro meses en el cargo—, decidió devolver desde hace varios días todas las patrullas, que estaban rentadas.

**EL
DATO**

PESE a ser morenista, el pasado 6 de julio Fernando Vilchis fue nombrado coordinador para la afiliación del PT en el Estado de México, ante el enojo de petistas locales.

Y a lo largo de su mandato enfrentará pasivos que le heredó su correligionario de la Cuarta Transformación, Fernando Vilchis, por un monto que representa más de la tercera parte total del presupuesto anual del municipio.

Ayer, al presentar a la mayoría de los miembros de su gabinete, Azucena Cisneros mencionó que su administración enfrentará adeudos por más de mil 400 millones de pesos en laudos laborales y un pago pendiente de mil millones a la Comisión Federal de Electricidad.

Si estas cantidades se suman a los 60 millones de pesos que se les debe a los trabajadores por prestaciones, en algunos casos desde hace cinco años, y los 68 millones 313 mil pesos que se deben entregar a los empleados del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (SAPASE) por salarios de quincenas recientes, el monto de deuda asciende a dos mil 528 millones 313 mil pesos, lo que equivale al 38 por ciento del presupuesto total de la demarcación para el 2024, que fue de seis mil 776 millones 443 mil 562 pesos.

El nuevo gobierno local también deberá renovar a la brevedad posible el contrato de renta de poco más de 600 patrullas, las cuales están guardadas en un depósito, ya que fueron devueltas

AZUCENA CISNEROS asume el cargo mañana con una policía local paralizada, porque no hay ni patrullas; el ayuntamiento tiene deuda por 2,528 mdp; hay pagos pendientes por laudos laborales, salarios, prestaciones, a la CFE...

LA CRISIS EN CIFRAS

Los pasivos a que se hace referencia no incluyen la deuda con proveedores, sobre lo cual no hay hasta el momento datos precisos.

Población **1,645,352 HABITANTES**
 Es el municipio más grande del Estado de México en cuanto a población

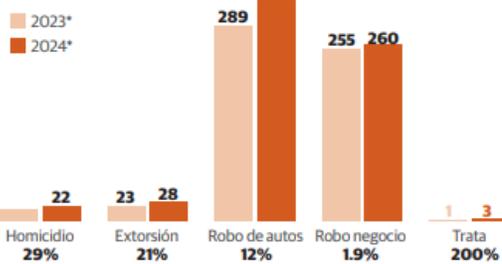
ADEUDOS

1,400 en laudos laborales
1,000 a la CFE
68.3 a trabajadores de SAPASE
60 en prestaciones a empleados
TOTAL 2,528.3

Juicios laborales en curso **1,783**

En etapa de laudo **345**

Cifras en millones de pesos



*Octubre
 Cifras en carpetas

Fuente: **ONC** y revisión hemerográfica



ELEMENTOS del Ejército y de la Policía Estatal, antes de iniciar los patrullajes en Ecatepec, ayer.

hace unos días a la empresa arrendadora, la cual cobraba 20 millones 488 mil pesos al mes.

Ante la inmovilización de la corporación local por esta decisión administrativa, el Gobierno del Estado de México puso en marcha un operativo especial de vigilancia en la demarcación, en el que participan elementos de la Policía Estatal, del Ejército y de la Guardia Nacional, de manera coordinada.

En esta acción intervienen 250 efectivos entre federales y estatales, los cuales fueron desplegados en las 535 colonias y fraccionamientos, 12 barrios, ocho pueblos, seis ejidos y la cabecera, en donde se aplican todos los días operativos

2

Periodos consecutivos gobernó Fernando Vilchis Ecatepec

de vigilancia y de revisión aleatoria al transporte público, vehículos particulares y transeúntes.

El municipio más grande del Estado de México se quedó sin patrullas propias en momentos en que atraviesa por una crisis de seguridad, reflejada en un incremento de la incidencia de delitos de alto impacto, como homicidio doloso, extorsión, robo con violencia, robo de vehículo, robo a negocio y trata de personas durante el mes de octubre —el corte más reciente— según datos del Observatorio Nacional Ciudadano.

En octubre del 2023 se tuvo el reporte de 17 homicidios dolosos, mientras que en el mismo mes de este 2024 la ci-

fra subió a 22, lo que representa un alza de 29 por ciento.

Además, la extorsión, un ilícito que afecta a comerciantes establecidos y ambulantes, creció 21 por ciento, al pasar las carpetas de 23 a 28 entre los periodos analizados.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, correspondiente al tercer trimestre del año, en Ecatepec se registra una percepción de inseguridad de 87 por ciento, tres puntos más que en la medición anterior.

Según este ejercicio, siete de cada 10 habitantes de este municipio han escuchado disparos de arma de fuego con frecuencia en los alrededores de su vivienda y 61 por ciento se enteró sobre la venta o consumo de drogas cerca de donde habita.

Ayer, durante su discurso al presentar a su equipo de colaboradores, la nueva alcaldesa expresó: "Lo que más duele en Ecatepec es la corrupción, que debemos de erradicar; la falta de seguridad, del agua, los baches, el transporte público, la movilidad, cada día se vuelve más difícil transitar por el municipio. Tengo fe, confianza y esperanza, porque la gente está esperando un cambio. Voy a cuidar hasta el último peso".

**EL
TIP**

EL AYUNTAMIENTO de Ecatepec le debe mil millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad, por lo que corre el riesgo de sufrir un corte de energía.

Azucena Cisneros también heredará de su correligionario de la 4T Fernando Vilchis una serie de adeudos de prestaciones con trabajadores, un fenómeno que llevó a que los afectados provocaran un gran caos de movilidad hace unos días, al bloquear durante más de 40 horas ocho vialidades importantes.

Otro conflicto relacionado con estas protestas es el hecho de que el SAPASE no genera suficientes recursos propios y les adeuda varias quincenas y el aguiñado a sus empleados.

Adicionalmente, Cisneros Coss deberá hacerse cargo de una deuda millonaria derivada de mil 783 juicios laborales activos por rescisión de contrato, de los cuales, 345 se encuentran en etapa de laudo, con un requerimiento de pago global a corto plazo por aproximadamente 356 millones 172 mil pesos.

Acera de los pasivos en general que heredará de su antecesor, la nueva alcaldesa, Azucena Cisneros, mencionó ayer que su administración no está obligada a pagar todos los adeudos, pero que se buscará la mejor manera de "enfrentar esos desafíos y resolverlos".



Buscan que el Congreso de la Unión declare el 2025 como aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer

Boletín No. 0666

- Necesario, reconocer la lucha histórica y los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido: diputada Salomón Durán (PVEM)

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que el Congreso de la Unión declare al año “2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”, como un reconocimiento a la lucha histórica y a los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido dentro de la sociedad.

El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, propone que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federales instrumenten acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la leyenda: “2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”.



Asimismo, el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de la Mujer, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial Federales, establecerá un programa de actividades para conmemorar esta fecha.

En su exposición de motivos, Salomón Durán destaca que, en los últimos cincuenta años, el feminismo ha evolucionado para abordar temas más amplios, incluyendo el feminismo interseccional, que reconoce cómo las diferentes formas de discriminación (racismo, xenofobia y homofobia) interactúan con la desigualdad de género.

Lo anterior, agrega, ha permitido un entendimiento más profundo de las diversas experiencias de las mujeres y ha impulsado políticas y prácticas más equitativas, pero a pesar de los avances la violencia de género sigue siendo uno de los problemas más graves y persistentes que enfrentan las mujeres en todo el mundo.

Indica que, desde una perspectiva social, el 50 aniversario del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (1975) invita a reflexionar sobre los cambios en las dinámicas de género y el progreso en la igualdad de las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, aunque se han logrado avances en varios aspectos, como su participación en la educación y en el mercado laboral, aún persisten desafíos significativos, incluyendo la violencia de género, la disparidad salarial y la representación política desigual.



Por lo tanto, al conmemorarse dicha fecha, es necesario reconocer los logros que han alcanzado las mujeres, así como las áreas donde todavía queda trabajo por hacer, pues el progreso no ha sido uniforme y los desafíos que persisten hacen recordar que la igualdad de género es un objetivo en constante evolución.

También expone que la violencia de género, la disparidad económica y la representación política desigual, son problemas que siguen afectando a millones de mujeres en todo el mundo. Además, la interseccionalidad ha revelado nuevas dimensiones de la desigualdad que requieren atención y acción.

En este sentido, la Conferencia de México subraya la necesidad de abordar la violencia contra las mujeres como una prioridad, pero los esfuerzos han sido insuficientes, pues la Organización Mundial de la Salud revela que una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia física o sexual; es decir, cerca de 736 millones de mujeres, lo que indica que aún queda mucho por hacer.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-el-congreso-de-la-union-declare-el-2025-como-aniversario-50-del-a-o-internacional-de-la-mujer>



“NOS LLEVARÁ A LA TRAGEDIA”: MARGARITA ZAVALA

Proceso de elección judicial “es una burla”, sostiene Valadés

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Por el desorden, la cantidad de aspirantes, la falta de recursos y la incertidumbre, el proceso de la elección judicial es “una burla” y la “comedia” de Morena llevará a una “tragedia” en el país, advirtieron juristas.

“Ningún país merece una burla como la que implica este proceso”, lamentó Diego Valadés.

Argumentó que, en primer lugar, “casi 50 mil personas se inscribieron para competir en las elecciones judiciales y es imposible verificar en unos días la autenticidad de las 250 mil cartas de recomendación”.

El exministro de la Corte y académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM estimó



Reacción. El jurista Diego Valadés, en foto de archivo.

que la “improvisación, oportunismo e influyentismo están actuando. El sistema adoptado comenzará a hacer estragos en la justicia mexicana hasta llevarla al naufragio”.

Por su parte, la abogada y diputada federal del PAN, Margarita Zavala, criticó que “su comedia nos llevará a una tragedia”. “Estamos

entre la tragedia y la comedia, entre el asombro y la preocupación”, dijo.

Alertó que “dentro y fuera de México se discute esta mal llamada reforma judicial, que no es apoyada por ningún jurista. No garantiza la independencia judicial, no garantiza el acceso a la justicia, le han entregado la justicia al mercado negro. Eso es lo que hace esta reforma al anular al Poder Judicial”.

“Nos dijeron que iban a simplificar las cosas y que el Consejo de la Judicatura era demasiado, pero crearon un órgano todopoderoso, creímos que era el Tribunal de Disciplina Judicial, pero no, es el órgano de administración de justicia”, acusó.

Criticó que lo que se busca “es controlar todo. Han centralizado el poder en cinco personas que manejarán la administración de justicia”.

“Vaya independencia. Es un control de cinco personas que no elige la voluntad popular”, criticó.

Por ello, consideró que “esta mal llamada reforma del Poder Judicial no fortalece a México, se lo entregan a quienes han cooptado al Estado mexicano y traicionan el legado de juristas que alguna vez los apoyaron, como a nuestro maestro Luzuriaga o como Juventino V. Castro”, expuso la abogada.



“SU LEGITIMIDAD, EN DUDA”

Estima PRI para elección judicial baja participación

Por el regateo de los recursos que hace Morena, la elección en el Poder Judicial será de “baja participación” y estará en duda su “legitimidad”, advirtió el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Afirmó que “por primera vez en la historia del país se llevará a cabo la elección popular de impartidores de justicia, pero el proceso corre el riesgo de fracasar debido a la falta de reglas claras y al regateo presupuestal que el Congreso, controlado por Morena, ha impuesto al INE”.

Por ello, “la ausencia de recursos suficientes para organizar esta elección podría derivar en una baja participación ciudadana y en cuestionamientos sobre la legitimidad de los resultados, lo que afectaría la confianza en el sistema judicial”.

Dijo que, por ello, “la inseguridad continuará siendo un reto mayúsculo para México. Los grupos delictivos han incrementado su poder y presencia en diversas regiones del país, mientras que los esfuerzos institucionales para contenerlos han mostrado un deterioro notable”. —*Victor Chávez*



Llama a promover elección judicial

NATALIA VITELA

Después de que expertos advirtieron que en la elección judicial podría participar apenas 10 por ciento del electorado, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a todas las autoridades a hacer un llamado a ejercer el voto en los comicios de 2025.

“Lo que es importante es que todas las autoridades, porque todas las autoridades podemos llamar a ejercer el derecho al voto, distinto es que orientes para votar por una u otra persona, que eso no debe ser; pero entre todos debemos impulsar el que sea muy

participativa la elección al Poder Judicial”, dijo en su conferencia matutina.

Cuestionada sobre si el Gobierno y su partido pondrán en marcha alguna estrategia para promover la participación, indicó que es necesario conocer las reglas del INE y si eso se permite.

“Habría que ver las reglas del INE, que tienen que ser muy claras. Hasta donde yo entiendo, un partido político, por ejemplo, no puede promover a una persona u otra, eso no debe ser así. Pero hay que preguntar si los partidos políticos pueden llamar, por ejemplo, a votar. Es algo que el INE

tiene que determinar, estas reglas, o el propio Tribunal Electoral”, indicó.

Respecto al porcentaje de participación que consideraría satisfactorio, Sheinbaum señaló que es algo difícil de plantear.

“Hay que trabajarlo”, dijo Sheinbaum.

Grupo REFORMA publicó que ante la reducción del número de casillas para la elección judicial, especialistas alertaron que se incrementará el desinterés ciudadano, por lo que prevén una baja participación.

En ello coincidieron Arturo Espinosa, experto electoral, y Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE.



Llama Sheinbaum a definir la promoción de votación

INE o TEPJF deben
poner reglas claras
para la motivar la
participación, afirma

**ENRIQUE GÓMEZ Y
PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben determinar si Morena o cualquier partido político pueden promover la participación en la elección de ministros, magistrados y jueces en

2025, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, se le cuestionó si Morena estaría preparando una estrategia para promocionar la participación ciudadana en 2025 y contestó que sí, pero que deben esperar las reglas del INE.



“Sí (Morena realizaría una estrategia), habría que ver las reglas del INE, que tienen que ser muy claras. Hasta donde entiendo, un partido político, por ejemplo, no puede promover a una persona u otra, eso no debe ser así, pero hay que preguntar si los partidos políticos pueden llamar, por ejemplo, a votar. Es algo que el INE tiene que determinar, estas reglas, o el propio Tribunal Electoral”, dijo.

Sheinbaum Pardo indicó que es importante que todas las autoridades participen para promover la participación de la ciudadanía en la elección de juzgadores del próximo año.

“Es importante que participen todas las autoridades, porque todas las autoridades podemos llamar a ejercer el derecho al voto. Distinto es que orientes para votar por una u otra persona, que eso no debe ser, pero entre todos debemos impulsar el que sea muy participativa la elección al Poder Judicial”, dijo.

Y aunque la Presidenta señaló en días pasados que la primera elección de ministros, magistrados y jueces deberá ser “muy participativa”, ayer refirió que “es difícil plantear” un porcentaje satisfactorio de participación ciudadana.

El pasado 29 de diciembre, en gira por Tlaxcala, la Mandataria convocó a todos los ciudadanos a hacer de la elección al Poder Judicial de la Federación el 1 de junio de 2025 la más participativa en la historia.

“El 1 de junio del próximo año, entre todos vamos a elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, algo histórico, y debemos hacer una elección muy participativa”, dijo.

Por su parte, el INE, a causa del recorte presupuestal de más de la mitad de lo solicitado para realizar la elección judicial, perfila la impresión de más de 600 millones de boletas, casillas seccionales de hasta 4 mil electores, que deberán elegir de entre 7 mil 929 candidatos a ministros, magistrados y jueces.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Presidenta de México

“Es importante que participen todas las autoridades, porque todas las autoridades podemos llamar a ejercer el derecho al voto”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El INE o el TEPJF deben determinar las reglas de participación, dice la Presidenta.



Claudia: INE debe aclarar si partidos pueden promover elección judicial

La Presidenta llamó a todas las autoridades a promover la elección judicial de junio próximo sin orientar el voto.

Claudia: INE debe aclarar si partidos pueden promover elección judicial

Cuestionamiento.

Solo queda precisado que no se puede llamar a votar por alguna persona, puntualiza la Presidenta

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) precisar si los partidos políticos pueden promover la participación ciudadana en la elección judicial.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la mandataria subrayó que está claro que los institutos políticos no deben pedir el voto por alguno de los candidatos en esos comicios, pero solicitó a las autoridades electorales informar si es factible impulsar la participación en dichos comicios.

—¿El movimiento que usted encabeza realizaría una estrategia para promover la participación en la elección judicial? —se le preguntó.

—Sí, habría que ver las reglas del INE, que tienen que ser muy claras. Hasta donde entiendo, un

partido político, por ejemplo, no puede promover a una persona o a otra, eso no debe ser así. Pero hay que preguntar si los partidos políticos pueden llamar a votar, es algo que el INE tiene que determinar o el propio Tribunal Electoral —respondió.

Desde el salón Tesorería, Sheinbaum llamó a todas las autoridades a promover el voto. “Distinto es que orientes a votar por una u otra persona, que eso no debe ser, pero entre todos debemos impulsar el que sea muy participativa la elección del Poder Judicial”, apuntó.

Quitar base social al narco

Por otra parte, la Presidenta señaló que su gobierno busca que los cárteles de la droga no tengan base social en el país, mediante la atención a las causas que originan la violencia e inseguridad, y pidió a todos los mexicanos no hacer apología de los grupos delincuenciales.

Lo anterior, luego de que en un acto oficial del municipio de Coalcomán, Michoacán, la alcaldesa Anavel Ávila agradeció al líder del Cártel Jalisco Nueva

Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, la donación de juguetes en esta temporada decembrina.

“Es justamente el objetivo que tenemos con la atención a las causas, evitar que haya base social en estos grupos delictivos, y que haya alternativas muy distintas del acercamiento a la violencia. Entonces más que preocuparnos, es ocuparnos permanentemente en la atención a las causas y al mismo tiempo en la cero impunidad”, puntualizó.

Apuntó que su gobierno impulsará una política de seguridad enfocada en que los jóvenes tengan acceso a la educación y empleo para que no se acerquen a los grupos delictivos.

“(Pedir) a las autoridades, a cualquier autoridad que no caiga nunca en la utilización de recursos ilícitos o para sus campañas o para el ejercicio del gobierno. Nos corresponde combatir eso”, expuso.

La mandataria sostuvo que quien se acerca a los grupos delictivos tiene una perspectiva de muerte, no de vida. —



Sheinbaum se tomó fotografías con reporteros que cubren la fuente en Palacio Nacional. ARIELOJEDA



TRAS ELECCIÓN JUDICIAL

Anuncian que sigue reforma electoral

Habrà una revisión a los recursos para los **partidos políticos**, eliminarían plurinominales y lo nuevo es que revisarán elección de presidentes municipales y cabildos.

SERÁ ENVIADA AL CONGRESO

Después de la reforma judicial, sigue la electoral

Hay interés de **Claudia Sheinbaum** de discutir el financiamiento a **partidos** y la elección de presidentes municipales e integrantes de cabildo

PILAR MANSILLA

Una vez que se realice la elección extraordinaria para elegir a los integrantes del Poder Judicial se enviará la **reforma electoral**, anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al señalar que es necesario discutir el financiamiento a los **partidos políticos** y la conformación de las listas de candidatos a diputados y senadores por la vía plurinomial, así como la elección de los presidentes municipales e integrantes del Cabildo.

"Entonces, todo esto, incluido cómo se elige a los presidentes municipales y a todos los que son parte del Cabildo en la

elección, es algo que es importante que se abra a la discusión en este nuevo esquema **electoral**, que es importante que se plantee como parte de las **reformas**".

Desde Palacio Nacional, en la última conferencia del año, la primera mandataria al asegurar que no se pretende que no haya representación de las minorías en el Congreso de la Unión, consideró que se debe buscar un método donde no sean los **partidos políticos** los que integren estas listas y que los candidatos salgan a las calles a hacer campaña, también.

"No se trata de que no tengan representación las minorías, sino cómo se eligen las listas, obligan a que todos hagan campaña y hagan territorio, es una manera de que participen las minorías, que no haya listas y haya una representación".

EVITAR EL NEPOTISMO

Al señalar que el Congreso de la Unión tendrá mucho con las **leyes secundarias**



de las reformas como son al Poder Judicial, Pueblos Indígenas y afroamericanos, entre otras, dijo que su mayor interés es evitar el nepotismo y ya no haya reelección.

"Que no haya nepotismo, reelección y lo voy a enviar al Congreso, no creo que deba elegirse a un familiar en el siguiente

periodo de elección, principalmente en el Ejecutivo" y dijo coincidir con el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que no haya financiamiento público a los partidos políticos cuando no sea año electoral.

Reiteró que se trabaja en las agendas para que ella, la consejera presidenta del

INE, Guadalupe Tadei y los consejeros se reúnan para hablar sobre el presupuesto para la elección al Poder Judicial para explicar los gastos, ya que, dijo que, desde su punto de vista, "el pueblo de México está de acuerdo que la democracia no conlleva necesariamente un gasto oneroso en la elección y en los partidos.



Viene otra discusión con la reforma electoral.



Presidenta destaca profunda transformación en México durante 2024



Ciudad de México, 30 dic (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, consideró hoy que su país cierra el presente año con la profundización de transformaciones sociales y muy buenas perspectivas para 2025.

diciembre 30, 2024 | 11:20

Durante su habitual conferencia de prensa, la dignataria aludió a dos decisiones trascendentes del pueblo en 2024: la continuidad del movimiento iniciado por el exmandatario Andrés Manuel López Obrador en 2018, y la llegada por primera vez de una mujer al frente del gobierno.

Mencionó, asimismo, la aprobación durante este período de reformas importantes, entre ellas la del poder judicial, que incluye la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros en junio venidero, y la inclusión en la carta magna de la igualdad sustantiva de las féminas.

Resaltó, además, otras modificaciones, entre estas, la consolidación de los programas sociales como derechos en el texto constitucional y el reconocimiento de los pueblos originarios y afroamericanos como sujetos plenos de derecho.

[Presidenta destaca profunda transformación en México durante 2024 - Noticias Prensa Latina](#)



Avalan gasto para elección del Poder Judicial

Definen consejeros presupuesto de INE

Plantean ahorros
en distintas áreas
y proyectos
del organismo

NADIA ROSALES

Tras semanas de discusión sobre la redistribución del presupuesto del INE para 2025, el Consejo General perfilaba anoche la aprobación de una bolsa de 19 mil 645 millones de pesos, tras un ajuste, para garantizar la organización de los proyectos electorales y la operación de programas estratégicos.

En la sesión, que inició a las 22:35 horas, se planteó sin ninguna modificación a lo acordado la semana pasada, designar 6 mil 219 millones de pesos para la elección del Poder Judicial (PJ) de 2025.

En el proyecto presentado, el rubro correspondiente a proyectos estratégicos y procesos electorales locales indica una reducción de mil 127 millones a mil 120 millones de pesos, pues el domingo pasado la Junta General Ejecutiva recortó todo el gasto correspondiente al sistema de vinculación con los Organismos Públicos Locales.

De manera oficial aún no se informa a qué rubro podrían destinarse esos recursos.

Apenas la semana pasada, el gasto asignado a la elección del PJ se reajustó en al menos tres ocasiones, para finalmente quedar en 6 mil 219 millones de pesos, después de que Morena y aliados en la Cámara de Diputados decidieron no otorgar los 13 mil millones de pesos que solicitó el INE.

En tanto, la operación ordinaria del árbitro electoral quedaría en 12 mil 299 millones de pesos. Por otro lado, aunque los consejeros presionaron para elevar el monto asignado a la Cartera Institucional de Proyectos, y hasta el 26 de noviembre se le habían repuesto 47 millones de pesos, finalmente éste volvió a disminuir.

La readministración de ese gasto, detalla el proyecto, contempla bajar costos de alimentación, combustible, viáticos y pasajes durante el primer semestre del año; mientras que en el segundo se recortará a la papelería y materiales de oficina, así como al pago de honorarios.



Durante la discusión, la consejera Dania Ravel señaló que se recortaron 60 proyectos de diversas áreas, entre ellas, el mantenimiento de sistemas de información, capacitación electoral, promoción de la participación ciudadana en procesos electorales locales y proyectos editoriales.

En sesiones pasadas también se acordó la disminución de 52 por ciento de las casillas a instalar para los comicios judiciales, al pasar de 172 mil a 73 mil 850.

Además de la utilización de una sola urna para depositar todas las boletas y 58 por ciento menos capacitadores y supervisores electorales, para ahorrar 2 mil 500 millones de pesos en los comicios del 1 de junio.

VAN POR AMPLIACIÓN

En el debate, los consejeros coincidieron en que se hizo

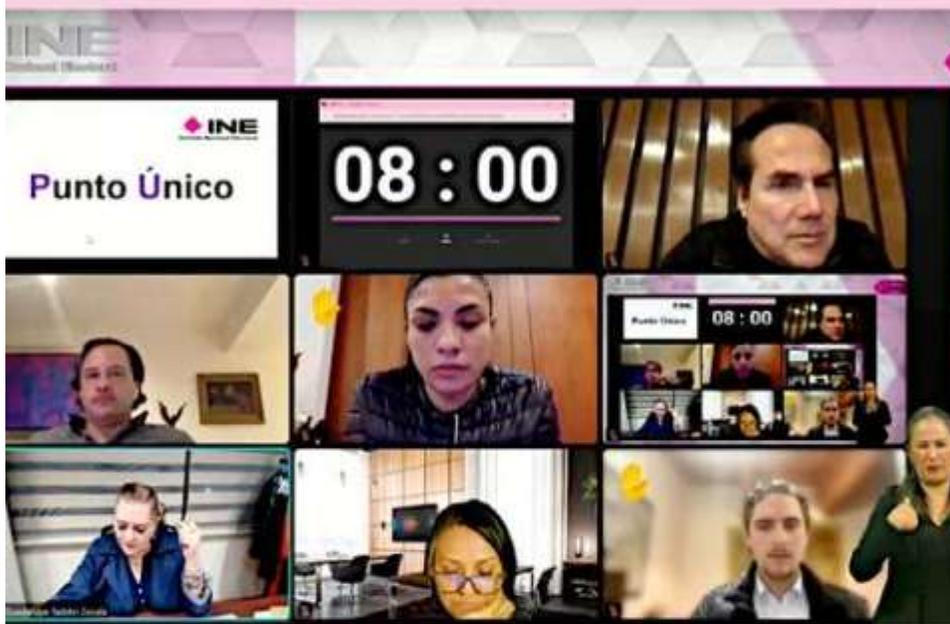
un esfuerzo inédito para enfrentar más responsabilidades, con menos presupuesto asignado para la realización de los comicios judiciales, y aunque asumieron el reto cuidando la garantía de los estándares de calidad, reiteraron que si esa tendencia continúa, podría poner en riesgo a la institución.

Por ello, la consejera Norma de la Cruz insistió en que, en enero próximo, se presentará a la Presidenta Claudia Sheinbaum una solicitud de ampliación del presupuesto, que se justifica con el crecimiento del padrón electoral, integrado por más de 98 mil millones de personas.



Recursos electorales

Tras el recorte del Congreso al presupuesto del INE, los consejeros aprobaron el gasto para distintos rubros: (millones de pesos)



19,645

Presupuesto del INE

OTROS RECORTES

Casillas

■ De 172 mil a 73 mil 850.

6,219

se destinarán a la
elección del PJ.

58%

Menos
capacitadores

1,120

para proyectos
estratégicos y procesos
electorales locales.

Costos

- De alimentación, combustible, viáticos y pasajes.
- Papelería, materiales de oficina y pago de honorarios.



INE va por más presupuesto para elección judicial

La Junta General Ejecutiva del instituto da **luz verde a la ampliación de 254 millones 897 mil pesos para la impresión de boletas** y documentación electoral



ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE perfilaba —anoche— aprobar su presupuesto para 2025, que incluyen 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos para la primera elección del Poder Judicial que se llevará a cabo el 1 de junio próximo.

De acuerdo con el proyecto, que discutieron los consejeros y los representantes de los partidos de manera virtual, para el próximo año el organismo electoral tendrá un presupuesto de 27 mil millones 56 mil 755 pesos.

Esto tras el recorte aplicado por la Cámara de Diputados al presupuesto solicitado originalmente por el instituto de 40 mil 476 millones 056 mil 755 pesos.

De esos 27 mil millones 056 mil 755 pesos corresponden 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos a las prerrogativas de los partidos políticos, que no son recursos del INE.

Así la autoridad electoral contará para el próximo año con 19 mil 645 millones 790 mil 251 pesos para presupuesto base de operación y de gastos ordinarios en 2025.

Ajustan recursos de áreas ante recorte del presupuesto

El documento señala que como resultado de las consultas, las Unidades Responsables que presupuestan en Oficinas Centrales, formularon sus propuestas de ajuste para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades constitucionales del instituto al redistribuir recursos y priorizar actividades estratégicas, determinando que: Una de las áreas que tuvo mayor ajuste fue la de los Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos que tuvieron un ajuste a la baja de 46.5%.

La unidad referida solicitó un presupuesto de 117 millones 706 mil 452 pesos, pero para en 2025 sólo contará con 62 millones 939 mil 480 peso, el ajuste fue de 54 millones 766 mil 972 pesos.

La Dirección Ejecutiva de Administración tuvo el recorte más grande con 22%; pues originalmente solicitó mil 943 millones 618 mil 440 pesos y con el ajuste tendrá mil 515 millones 743 mil 897 pesos.

Mientras que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tendrá una baja de 10.6% a sus recursos. Originalmente había solici-



27,000

MILLONES DE PESOS

es el presupuesto para el INE en 2025.

7,354

MILLONES DE PESOS

serán destinados a las prerrogativas de los partidos políticos.

tado mil 370 millones 011 mil 200 pesos, pero con el ajuste, recibirá mil 223 millones 666 mil 801 pesos.

La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos sufrió un recorte de 8%, pues solicitó 133 millones 092 mil 587 pesos y le sólo le otorgaron 122 millones 378 mil 523.

En búsqueda de recursos

El domingo por la noche, la Junta General Ejecutiva aprobó una ampliación de 254 millones 897 mil pesos adicionales para la impresión de las boletas y documentación electoral para la elección judicial.

El pasado 26 de diciembre la Junta General Ejecutiva aprobó un presupuesto de 500 millones 037 mil pesos para estos rubros, con la ampliación aprobada esta noche, en sesión virtual, el organismo electoral contará con 754 millones 934 mil pesos.

El sábado pasado Junta General aprobó un incremento de 9 millones, para llegar a 97 millones de pesos, destinados a la adquisición de material y ropa (chalecos) para los capacitadores y supervisores electorales.

Los recursos forman parte de las economías del instituto que corresponde al ejercicio fiscal 2024.

Para la primera elección judicial se imprimirán 600 millones de boletas para seis cargos: boleta de elección de ministras y ministros de la SCJN; boleta de la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Disciplina Judicial; boleta de la elección de magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

Así como boleta de la elección de magistradas y magistrados de la Sala Regional del TEPJF; boleta de la elección de magistradas y magistrados de Circuito y boleta de la elección de juezas y jueces de Distrito.

Se perfilan imprimir dos tamaños de boleta, carta y media carta,



pues en ambos formatos se garantiza la legibilidad de los textos; y en colores verde, amarillo, azul, morado, gris, y rosa.

El primer tamaño se considera para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el segundo para los y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Salas Superiores y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para las elecciones de personas magistradas de circuito y jueces de distrito se implementarán ambos

formatos dependiendo del número de candidaturas que se tengan en cada caso.

Durante su gira por Tlaxcala, el domingo pasado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la segunda semana de enero se reunirá con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala para revisar el presupuesto asignado a la elección judicial.

Taddei ha manifestado su intención de solicitar una ampliación presupuestal, pero la titular del Ejecutivo ha expresado la importancia de garantizar la transparencia en el manejo de los recursos. ●



ESPECIAL



Para la primera elección judicial se imprimirán 600 millones de boletas para seis cargos.



Doloroso, recorte presupuestal: INE

Para afrontar sus gastos de operación y la elección judicial, el Consejo General perfila solicitar que le amplíen sus recursos. / 2

AJUSTAN PRESUPUESTO

Recorte, doloroso y superlativo: INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) calificaron el ajuste presupuestal de "doloroso y superlativo" y afirmaron que se apeló a la "sensibilidad" de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al cierre de esta edición, el Consejo General discutía aprobar operar con 19 mil 654 millones de pesos para todo su trabajo operativo del 2025, más los gastos de la elección judicial de junio próximo, así como solicitar una ampliación presupuestal al Poder Ejecutivo.

Según los documentos a aprobarse, el INE estaría recortando 62% de su solicitud de presupuesto para gasto ordinario (quedaría en 12 mil 308 millones de pesos), 31.66% a la organización de las elecciones judiciales (quedaría en 6,219 millones menos) y 5.7% a la cartera institucional de proyectos (quedaría en 1,120 millones de pesos).

Hay que recordar que había solicitado 33 mil 121 millones de pesos, pero la Cámara de Diputados le aplicó el recorte más grande de la historia del IFE e INE, al ajustar a la baja 13 mil millones de pesos.

Debido a la disminución de recursos, se eliminaron 60 proyectos en temas de capacitación electoral, sistemas contables de la Unidad de Fiscalización, la promoción del proceso electoral, acciones de igualdad de género y se disminuyeron las casillas que ahora serán agrupadas en centros de votación seccionales.

RECORTARÍAN 62% de su solicitud de fondos para gasto ordinario, 31.66% a la organización de la elección judicial y 5.7% a la cartera institucional de proyectos



Foto: Especial

Hasta el cierre de esta edición, continuaba la discusión en el Consejo General del INE.

La consejera Norma Irene de la Cruz apeló a la "sensibilidad de la titular del Poder Ejecutivo", a quien explicarán la solicitud de mayores recursos y estarán debidamente justificados.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey subrayó que "es un recorte superlativo del presupuesto frente a un incremento sustantivo de responsabilidades y atribuciones constitucionales y legales. Ésta que parece ser una tendencia de asignarles mayores encomiendas al INE y al mismo tiempo recortarle los recursos para atenderlas puede poner en riesgo sistémico a la institución y a la viabilidad entera, a su viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada

positivos para la calidad de nuestra democracia".

La consejera Dania Ravel, anunció voto en contra de la reducción de recursos para proyectos sobre igualdad de género, y que se confíe en que 17 órganos electorales de entidades de la República, puedan contribuir con recursos para la instalación de casillas y capacitación electoral sin consultarse con ellos y sobre todo, cuando los Opleps han sufrido falta de recursos por recortes o retrasos en la entrega de sus ministraciones.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la comisión que organiza la elección judicial, apuntó que "de manera muy respetuosa, pero también de forma enfática,

Quiero señalar que el instituto fue objeto de un importante recorte presupuestal que puede implicar un obstáculo importante para el desarrollo de sus tareas, toda vez que sus áreas sustantivas sufrieron también un severo ajuste en su recurso, en sus recursos financieros y humanos, lo cual, como ya se ha señalado con anterioridad, pudiese llegar a comprometer o poner en riesgo tareas fundamentales de la organización del proceso electoral extraordinario en cuestión".

Se esperaba que al término de la primera sesión en una segunda se aprobara el diseño de la boleta para la elección judicial y otros temas para avanzar en la organización de esos comicios.



Preven usar ahorros obtenidos en 2024

INE iniciará 2025 entre recortes y presión por comicios

En los últimos días, los integrantes de la Junta General Ejecutiva avalaron diversas ampliaciones presupuestarias, entre ellas, hacer uso de 754 millones 34,000 pesos de los ahorros de 2024, para garantizar la impresión de las boletas y la papelería de la Elección Judicial 2025, entre otras cosas.



La sesión del INE ayer inició pasadas las 22:30 horas.

FOTO: CUARTOSCURO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Entre ajustes de último momento y jalones por los recursos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancará el año 2025 con un presupuesto de 19,645.7 millones de pesos para su funcionamiento; de los cuales, 6,219.2 mdp deberán ser destinados para la primera elección de jueces, magistrados y ministros a nivel nacional.

La noche de este jueves, las y los consejeros electorales convocaron a una sesión pública para aprobar su presupuesto para el

ejercicio fiscal de 2025, tras el recorte de 13,476 millones de pesos (40%) realizado por la Cámara de Diputados. Hasta el cierre de esta edición aún no comenzaba la última sesión del año.

En la primera elección judicial se deberá votar por 881 cargos a nivel federal, —cifra mayor a la del pasado proceso electoral. Ante la carga de trabajo, el órgano electoral solicitó al Congreso de la Unión aplazar los comicios judiciales, de junio a septiembre del 2025, sin tener éxito.

Ajustes

Entre las modificaciones que se

prevé que el INE realice para el 2025, está que para el primer semestre del ejercicio fiscal, se ajustarán los gastos correspondientes a alimentación, combustible, viáticos y pasajes; en tanto, para el segundo semestre se reducirá la adquisición de materiales de oficina, así como el pago de honorarios permanentes.

Para la elección judicial se decidió que no serán instaladas las 172,000 casillas que eran necesarias para la elección judicial, y en cambio se colocaran 73,850 centros de votación.

Asimismo, se evitaría la contratación de más de 52,000 colaboradores denominados supervisores electorales y capacitadores electorales asistentes, que se necesitan para este tipo de elección, y solo se contratará con 4,941 supervisores electorales y 24,015 capacitadores.

Por otro lado, en los últimos días, los integrantes de la Junta General Ejecutiva avalaron diversas ampliaciones presupuestarias, entre ellas, hacer uso de 754 millones 34,000 pesos de los ahorros de 2024, para garantizar la impresión de las boletas y la papelería de la Elección Judicial 2025, entre otras cosas.

Mientras que se asignaron 9.2 millones de pesos adicionales a lo proyectado para la compra de chalecos rosas, vestimenta indispensable para la identificación de los Capacitadores Asistentes Electorales (CAES). (Con información de Redacción)



#INSTITUTONACIONALELECTORAL

Perfila aval de 7 mmdp a comicios

CONSEJEROS AMPLÍAN RECURSO PARA BOLETAS, POR 254 MDP

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfilaba, anoche, la aprobación del presupuesto que será utilizado en la elección judicial del 1 de junio de 2025, así como el diseño de las boletas para elegir a jueces, ministros y magistrados.

Hasta el cierre de esta edición, los consejeros, en una reunión extraordinaria, discutían la aprobación de 7 mil millones

de presupuesto para organizar la elección judicial.

En el orden del día, el Consejo General del INE también preveía aprobar el presupuesto general para 2025, equivalente a 27 mil millones de pesos.

En otra sesión, el INE aprobó una ampliación al presupuesto para la elección judicial del 2025 y destinará 254 millones de pesos más para la impresión de boletas para elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.


881

CARGOS
DEL PJ SE
ELEGIRÁN EL
1 DE JUNIO.

El organismo electoral informó de último momento esta ampliación sobre la producción, almacenamiento y distribución relativa a la documentación del proceso electoral 2024-2025.

De acuerdo con el director ejecutivo del proceso electo-

27

MIL MDP TENDRÁ EL INE DE PRESUPUESTO GENERAL.

ral, Miguel Ángel Patiño Arroyo, esta aprobación por dicho monto se da luego del análisis del INE, en el que argumentó que queda poco tiempo para garantizar una aportación oportuna de esta documentación de cara al proceso de 2025. ■

1

PREVEN MÁS AJUSTES

- El INE asegura que cuenta con poco tiempo para organizar la elección, por lo que harán más ajustes.

2

- El primer cambio es ampliar recursos por nueve millones de pesos a la adquisición de utilería.

3

- Se avaló dar un anticipo a Talleres Gráficos de México para la impresión de las boletas.



FOTO: ESPECIAL



INAI AVALA PRESUPUESTO

Garantizan sueldos y protección a PNT

Dispusieron del dinero que se les aprobó, 499 mdp, de los mil que solicitaron

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Los comisionados de Inai aprobaron ejercer el presupuesto de 2025 de 499 millones de pesos en una transición de cuatro meses, garantizando sueldos de su personal y los derechos ciudadanos a la información aún bajo su resguardo.

Por unanimidad, los cuatro integrantes del pleno de este instituto que habrá de extinguirse el próximo año avalaron el acuerdo que prevé, además, gastos de operación y el mantenimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En sesión virtual, el pleno del Instituto de Acceso a la Información y Datos Personales dio luz verde al ejercicio presupuestal de 2025, el cual no incluye el pago de las liquidaciones del personal del órgano autónomo que suman más de 800 trabajadores.

La procedencia de fondos para esas indemnizaciones y las de todos los empleados que laboran en

los organismos autónomos extintos no fue definida por a Cámara de Diputados en el proyecto de egresos del próximo año. Sin embargo, hubo el compromiso de los líderes parlamentarios de Morena de que habría recursos suficientes para cubrir tales compromisos.

De manera que, en la sesión de anoche, los comisionados del Inai dispusieron del dinero que se les aprobó, 499 millones de pesos de los mil que originalmente solicitaron, sin atender todavía el pendiente de las liquidaciones.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá, destacó la importancia del acuerdo que todos los integrantes del pleno respaldaron por garantizar, dijo, una transición ordenada, institucional, de cuatro meses, incluyendo la recepción y desahogo de las solicitudes de información, así como la alimentación de la PNT de lo generado en los últimos meses de 2024.

Los comisionados Blanca Ibarra, Julieta del Río Venegas y Josefina Román Vergara recordaron que el decreto de la reforma de simplificación orgánica que extingue al Inai establece un plazo de 90 días para la transición y que sus alcances todavía están por

definirse en las futuras leyes secundarias.

De manera que éste se construyó para garantizar por cuatro meses los sueldos del personal, gastos de operación como luz, agua, arrendamiento del edificio y mantenimiento de la PNT, así como el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos en materia de información, datos personales y transparencia.

EL DATO

Sin considerar

- El presupuesto no incluye el pago de las liquidaciones del personal del Inai que suman más de 800 trabajadores.

Destacó el hecho de que los comisionados se refirieron reiteradamente a que la tutela de esos derechos quedará en el futuro inmediato en manos de la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción.

Cabe recordar, sin embargo, que en el debate legislativo que dio paso a la extinción de los organismos autónomos también se perfiló que algunas de las funciones del Inai quedarían en manos de la recién creada Agencia de Transformación Digital.



Decisión. La comisionada Blanca Lilia Ibarra, en sesión virtual.

EL PLAZO ES DE 90 DÍAS PARA QUE SE CONSUME

Ante su extinción, el Inai aprueba presupuesto para transición tersa

Los comisionados buscan garantizar la operatividad del instituto hasta abril

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

A pesar de que su desaparición está prevista para marzo, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) aprobó

que el presupuesto para 2025 cubra los gastos necesarios hasta abril.

Después de que el 20 de diciembre se promulgara el decreto de simplificación orgánica, que establece la extinción del instituto, empezaron a correr los 90 días naturales para la emisión de las leyes secundarias, con lo que se consolidará la reforma.

Al justificar esta decisión del pleno, el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, sostuvo que se tomó la decisión de establecer esta calendarización porque va más

allá de la fecha límite de 90 días para la desaparición del instituto.

“Este presupuesto implica un proceso, un plazo en el que se pueda garantizar también la transición. Mis compañeras son mujeres de Estado, y yo soy un hombre de Estado, y tenemos que entregar con total responsabilidad garantizando la operatividad del instituto”, dijo.

Y señaló que en caso de que se consolide la desaparición del Inai antes de este plazo, los órganos que se encargarán de la transparencia y protección de datos deberán decidir qué hacer con el presupuesto. Para 2025, el Inai recibirá una suma de 499 millones 998 mil pesos, 50% de lo que solicitaron inicialmente.

Por su parte, la comisionada Josefina Román demostró su respaldo a la decisión del pleno, ya que de esta manera se garantiza que la labor del instituto se mantenga en los siguientes meses.

“Es nuestro deber como colegiado garantizar la operatividad del Inai al menos durante este periodo de 90 días, pero también en la transición a la Secretaría Anticorrupción, ya que este plazo es fundamental para garantizar una transición ordenada”, señaló.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra sentenció que con el presupuesto para los siguientes cuatro meses se aseguran los derechos de los empleados del organismo. “En la propuesta se consideran las remuneraciones del personal del instituto, de igual manera, se prevén los recursos para cubrir obligaciones derivadas de los compromisos contractuales celebrados previamente”, sentenció.

La comisionada Julieta del Río apuntó que dentro de estas responsabilidades se encuentran los sueldos de los trabajadores, así como otros contratos.

ESPECIAL



#INAI

Avala 4 meses de funciones

GARANTIZAN LABORES HASTA ABRIL. LOS 759 TRABAJADORES SIGUEN

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) avaló el presupuesto que garantiza cuatro meses más en funciones antes de su extinción, tras la aprobación de la reforma de simplificación orgánica.

La consejera Norma Julieta del Río Venegas dijo que antes de que las funciones del INAI pasen a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como lo establece el decreto

de extinción, tendrán 90 días naturales para seguir atendiendo solicitudes de transparencia y los comisionados seguirán en sesiones hasta abril, mes en que concluya el proceso de transición.

“Del presupuesto que solicitamos, decirles que tenemos 759 personas que están garantizadas cuando menos cuatro meses de salarios”, dijo.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Adrián Alcalá, presidente del INAI, dijo que el presupuesto otorgado por la Cámara de Diputados será para salvaguardar los derechos de los trabajadores del instituto, así como la funcionalidad de este hasta su fin.

“Tenemos que garantizar el óptimo funcionamiento del instituto hasta su extinción, lo cual no sabemos a ciencia cierta cuando será”, expresó. ●

RUMBO A
LA RECTA
FINAL

DEFENSA

• LOS COMISIONADOS DESTACARON LA PLATAFORMA COMO EJEMPLO INTERNACIONAL.



FOTO: ESPECIAL



- **META.** Comisionados dijeron que seguirán atendiendo solicitudes de información.


DESACATO

Ya van 10 multas por seguir con la reforma

CUARTOSCURO.COM

JONATHAN PADILLA

La directora de la Jufed, Juana Fuentes, dice que la cifra puede aumentar si no se detiene la elección

La directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, dijo que hasta el momento hay 10 multas en contra de funcionarios por desacatar los suspensiones que frenan la reforma judicial, número que podría aumentar si la elección programada para el 1 de junio no se detiene

“En primera, en acciones de responsabilidad por parte de los funcionarios que continúan implementando la reforma judicial, ya se han impuesto algunas multas para algunos funcionarios del INE y que tendrán que cubrir porque finalmente está todavía el mecanismo del juicio de amparo en suspensión que impide que las autoridades continúan im-

plementando la reforma, entonces habrá serias consecuencias para quienes no acaten, incluso pueden ser sujetos de responsabilidad penal por desacato a una orden judicial, es decir estas multas pueden escalar con vistas al Ministerio Público para que inicie el trámite respectivo”, dijo la jueza Juana Fuentes en entrevista con **El Sol de México**.

¿Qué decirle a los funcionarios que están aplicando la reforma?

“Hacer el llamado a los actores vinculados al tema de que acaten, ellos mismos han expresado la inviabilidad de la reforma, que no va a generar ninguna certeza y que será un caos, tendrán objeciones, vendrán impugnaciones con cada uno de los actos, entonces el llamado es a los actores políticos a que se abstengan”.

Para Juana Fuente la democratización del sistema judicial mexicano es un fracaso debido a los pocos recursos que se le destinaron e incluso esto podría derivar en una baja participación el día de la jornada electoral judicial.

“Evidentemente, no pueden cubrir todas las partes, lugares alejadas donde sin duda hay electorado y tendrían que



votar por este tipo de jueces, entonces con esos seis millones no se cubre en una logística tradicional a todos los circuitos judiciales para que se logre que la gente vote, también está del número de casillas que se van a colocar. Por lo tanto, hay un grave problema en esa logística, este tipo de jueces donde tienen una cobertura nacional y evidentemente va a impactar ese presupuesto en que no llegue a la ciudadanía el conocimiento ni de los candidatos, ni del acceso al voto”, dijo la directora de la Jufed.

¿Coincide con el consejero electoral Martín Faz, sobre que la elección judicial nacería precaria?

“Hablar de precariedad me parece que lo podríamos conceptualizar desde un contexto, no solo económico, sino también en este aspecto de civilidad, de conciencia ciudadana sobre la elección de jueces y magistrados y yo coincidiría con él, en que es un proceso que se va a gestar en una en un ámbito de precariedad y que evidentemente va a generar

un caos con los candidatos como con las personas”.

La jueza subrayó que la elección judicial corre un riesgo ante una baja participación ciudadana, debido a la poca información que hay de los candidatos y de los cargos que se van a elegir, destaca que no hay una sensibilización sobre la importancia que tiene la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial.

Hasta el cierre de edición, el Instituto Nacional Electoral no había aprobado el presupuesto para la elección judicial, el cual estaba perfilado para alcanzar la cifra de seis mil 329 millones de pesos, 52 por ciento menos de lo que solicitó la autoridad electoral a la Cámara de Diputados.

Con esta cifra, el INE instalará menos casillas debido a que no tendrá los recursos ni para la papelería electoral ni para la capacitación a funcionarios de casilla.



JUANA FUENTES
 PRESIDENTA DE JUFED

“Ellos mismos han expresado la inviabilidad de la reforma, que no va a generar ninguna certeza y que será un caos”



CUARTOSCURO.COM



Juana Fuentes Velázquez, directora de la Jufed, al llegar a la SCJN el 5 de noviembre de 2024



Judicatura Federal prepara...

rebelión contra reforma judicial de López Obrador

RAÚL RAMÍREZ

Las alertas están encendidas ante la inminente rebelión que ya se gesta al interior de la Judicatura Federal, toda vez que ya se ha filtrado la intención del Poder Judicial sobre un nuevo intento de resistencia en contra de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos mediante votación popular.

Fuentes cercanas aseguran que el **Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal A. C.** había llamado desde el pasado 4 de junio, dos días después del apabullante triunfo de Morena en los comicios federales, a la formación de un frente común contra lo que definió como "embates contra las libertades y derechos fundamentales".

Ahora que es inminente la aprobación de la propuesta enviada por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero, gracias a la mayoría calificada lograda por la Cuarta Transformación en el Congreso, la agrupación integrada por funcionarios judiciales publicó un pronunciamiento en el que rechaza la reforma al calificarla de un retroceso, y expresa su preocupación por las consecuencias laborales que esta tendría.

En una carta dirigida a la sociedad en general y difundida por medio de su página de Facebook el pasado día 17, el **Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura**

Federal asegura que las iniciativas de reformas a la Constitución representan un retroceso para las instituciones "que tanto esfuerzo y sangre han costado construir a lo largo de nuestra historia".

En particular alertan contra la elección de los juzgadores a través del voto popular.

"Esta situación preocupa a todos los integrantes del Poder Judicial de la Federación, en todos sus sectores, desde los propios juzgadores, el personal de carrera judicial y al de servicios. Principalmente, porque estamos conscientes de que una reforma de esa naturaleza acabaría debilitando la herramienta que cualquier mexicano tiene para enfrentar las arbitrariedades del poder; herramienta indispensable en un Estado Democrático de Derecho", advierte la agrupación.

Sobre esta polémica resolución, el colegio señala que **la reforma afecta la autonomía e independencia judicial, que es un derecho de todos los habitantes de este país.**

"Dispuestos a defender sus postulados, hemos decidido conformar un frente común que conglomere a todos los sectores de este Poder, tanto a juzgadores como al personal de carrera judicial, administrativo, de confianza y al operativo", convoca el comunicado.

El colegio alerta que **la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal (una de las propuestas de la ini-**



Patricia Aguayo Bernal

ciativa presidencial) pone en riesgo las prestaciones laborales que hoy se tienen garantizadas para más de cincuenta mil trabajadores.

"Por todos esos motivos, invitamos a toda la comunidad del Poder Judicial de la Federación a formar parte de este colectivo, con el propósito de unir esfuerzos y defender, sobre todo, la vida democrática de nuestro país, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas".

El pronunciamiento del **Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, A.C.** está suscrito por **Mtra. Patricia Aguayo Bernal, Mtro. Carlos E. Alvarado Márquez, Lic. Hugo Morales de la Rosa, Lic. José Luis Rangel Jantes, Lic. José Guadalupe Méndez De Lira, jueza de Distrito Magdalena Victoria Oliva, jueza de Distrito Guadalupe Patricia Juárez Hernández, juez de Distrito Saúl Manuel Mercado Ramos, jueza de Distrito Lidia Verónica Guerrero Quezada, magistrado Marco Polo Rosas Baqueiro, magistrada Elisa Jiménez Aguilar, magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, magistrada Elba Sánchez Pozos, magistrado Armando Díaz López, magistrada Desirée Cataneo Dávila, magistrado Froylán Muñoz Alvarado y jueza de Distrito María del Socorro López Villarreal.**



Comentario / Andrea Meraz (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Hubo un fenómeno este 2024 que fue interesante porque vimos muchas personas que renunciaron durante el proceso electoral, a la supervisión, a la capacitación electoral, finalmente el INE lo resuelve contratando a más gente, pero ¿por qué renuncia la gente?, los sueldos no son competitivos, estamos hablando que los supervisores y capacitadores están trabajando jornadas de 8 a 12, 16 horas. Un tema que desde hace 20 años ya teníamos como más planteado que es una elección para elegir **Cámara de Diputados**, Cámara de Senadores y la Presidencia de la República, si lo vemos a nivel federal, ahora en esta elección (al PJ), el reto es que los capacitadores y supervisores electorales entiendan cómo va a venir la elección de jueces, ministros y magistrados y eso impactarlo a la ciudadanía”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNaHBy0CWEgvbQojQ?e=hoS9tb


TRAS REFORMA EN LA MATERIA

Pendientes de ajustes en sistema judicial, 16 entidades

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

A pesar de que faltan prácticamente seis meses para que se lleve a cabo la primera elección de juzgadores en el país, producto de la reforma al Poder Judicial, 16 Congresos estatales aún tienen pendiente implementar los cambios a nivel regional.

FOCOS

El primero. El 28 de septiembre, Campeche, estado gobernador por la morenista Layda Sansores, fue el primero en homologar su marco legal con la reforma judicial federal.

Los que faltan. Entre los Congresos locales que aún no han homologado sus leyes con la reforma judicial se encuentran Chiapas, Guerrero y Oaxaca, todos estados bajo un mando morenista. En esta lista también figuran Puebla y Sinaloa.

Hasta el momento, únicamente 14 entidades han realizado estos cambios necesarios para homologar la ley estatal con la federal.

Esta cifra se da a pesar de que Morena y sus aliados del PT y el PVEM tienen mayoría en 27 Cámaras de Diputados estatales.

Entre las entidades que destacan ante su falta de acción para homologar la reforma judicial se encuentran Chiapas, Guerrero y Oaxaca, todos estados bajo un mando morenista. En esta lista también figuran Puebla y Sinaloa.

Por el contrario, el primer estado en realizar estos cambios fue Campeche, que desde el 28 de septiembre, poco menos de dos semanas después de que se promulgara la reforma en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, homologó su legislación con la federal.

Además, entre las entidades que ya aprobaron los cambios necesarios para homologar la reforma judicial se cuentan estados que tienen a alguien de la oposición como gobernador, como es el caso de Durango, donde el mandatario es el priista Esteban Villegas Villarreal.

Mientras que Querétaro y Jalisco, dos estados donde fue rechazada la reforma judicial, tampoco han homologado las leyes locales.

El próximo 1 de junio se llevará a cabo la primera elección de juzgadores por medio del voto popular, esto como resultado de la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.



La Cineteca cumplió 50 años y Cristina Rivera Garza se llevó el Premio Pulitzer

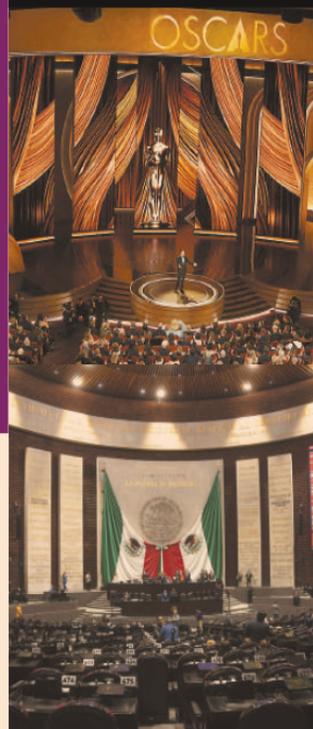
Un año de cultura: los aniversarios, premios, hitos y el presupuesto

• Uno de los rasgos que marcaron la vida cultural en el país durante 2024 fue la definición de una nueva política de trabajo desde la administración pública en la materia, así como un buen desenlace del debate sobre los fondos para el sector. Por otro lado, el Inegi nos hizo ver que la población lectora mexicana está descendiendo drásticamente

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx



Rivera Garza. En su novela ganadora, la autora narra con el corazón en el puño la búsqueda en el archivo, la lucha kafkiana para encontrar justicia y una conciliación con la memoria de su hermana Lilitiana, víctima de feminicidio en 1990. FOTO EE: HUGO SALAZAR



Los 50 años de la Cineteca Nacional

El 17 de enero, el proyecto público más grande para la exhibición del cine independiente mexicano y del resto del mundo celebró cinco décadas de existencia y resistencia. En entrevista para este medio, Alejandro Pelayo, entonces director de la Cineteca, evocó hitos y tragedias de esta institución, particularmente sobre el incendio de las instalaciones en Xoco en marzo de 1982, el cual redujo a cenizas todo el acervo fílmico y gráfico que habitaba el complejo.

Con 45 años, la FIL Minería, a la baja

La edición 45 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, sucedida entre febrero y marzo, sufrió la baja de dos expositores de peso: Grupo Planeta y el Fondo de Cultura Económica, así como una reducción gradual en el número de visitas. Al respecto, Fernando Macotela, director del magno encuentro capitalino, se comprometió a impulsar cambios en el formato para “la conciliación y la recuperación de todos los jugadores de la industria editorial”.

Oppenheimer arrasa en la noche de los Oscar

La cinta de Christopher Nolan se llevó siete estatuillas de 13 nominaciones, incluyendo prácticamente todas las categorías principales. El cinefotógrafo mexicano Rodrigo Prieto fue nominado a Mejor Fotografía por su trabajo en *Killers of the Flower Moon* (Los Asesinos de la Luna), de Martin Scorsese, pero perdió frente a su colega Hoyte van Hoytema, por su labor en *Oppenheimer*.



Inegi: desplome de lectores mexicanos

A propósito de libros y lectores, en abril pasado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó la actualización de su Módulo sobre Lectura (Molec), donde se dio a conocer que entre 2015 y 2024 la población lectora en el país ha descendido 14.6 puntos porcentuales, al transitar de una población alfabetada lectora de 84.2% en 2015 al 69.6% en el año que concluye. De esta proporción, solamente el 22% de los lectores comprende todo lo que lee.

Cristina Rivera Garza, Premio Pulitzer

En mayo, la novelista, cuentista, poeta, ensayista y académica mexicana Cristina Rivera Garza (Matamoros, Tamaulipas, 1964) fue anunciada ganadora del Premio Pulitzer en la categoría Memorias o Autobiografía por la traducción al inglés de su libro *El invencible verano de Liliana* (Literatura Random House, 2021). Al enterarse desde Berlín, la autora hizo difundir un poderoso mensaje: “que los nombres de los feminicidas, que se aprovechan de un mundo tan estructuralmente desigual, terminen donde deben terminar, en la infamia”.

Los Premios Ariel están recuperados

Después de un periodo de limitaciones presupuestales para la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), la edición 66 de la gala de los premios a lo mejor del

cine mexicano, los Premios Ariel, se realizó por segundo año consecutivo fuera de la Ciudad de México, en Guadalajara. A la transmisión del 2024 se sumó un canal de televisión de paga y una plataforma de *streaming*. El largometraje *Tótem*, de Lila Avilés, fue el gran triunfador con cinco estatuillas, seguido por *Todo el silencio* y el documental *El Eco*.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura

Durante su presentación como parte del gabinete de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la nueva funcionaria federal Claudia Curiel de Icaza, quien fuera titular de la dependencia correspondiente en la Ciudad de México, estableció una firme postura a favor del lenguaje inclusivo y perfiló una administración enfocada en los pueblos y lenguas originarias.

Negociaciones por el presupuesto cultural

Las conversaciones en el poder Legislativo sobre la designación del presupuesto federal para el ramo 48, Cultura, de cara al 2025, resultaron fructíferas después de que se aprobara en el pleno de San Lázaro un incremento de 3,000 millones de pesos a la propuesta inicial para el sector. De esta manera, la cifra final a designar y distribuir en las distintas áreas de Cultura, sobre todo el INBAL y el INAH, será entonces de poco más de 15,081 millones de pesos, una cifra que significa el tercer presupuesto más alto para la Secretaría de Cultura desde su creación en 2016.

Prioridades: pueblos indígenas y educación

Otro de los asuntos relevantes en la misma línea fue la definición del criterio político para la administración encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo en materia cultural, ejecutada por la titular de la Secretaría de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza. Uno de ellos será la garantía de los derechos plenos de los pueblos indígenas y la salvaguarda de sus lenguas, así como el acompañamiento legal y económico de las maestras artesanas del país. Otro, con la misma prioridad, será el fortalecimiento de la educación artística en todos los niveles, desde la intervención prioritaria en las escuelas del INBAL hasta el reforzamiento de los programas artísticos en educación básica.

Más hechos culturales del 2024

- Tijuana-San Diego asumió como Capital Mundial del Diseño
- Centenario del nacimiento del arquitecto Abraham Zabludovsky
- Inauguración el Jardín Escénico en la primera sección del Bosque de Chapultepec
- UNAM reúne todos sus acervos arqueológicos en Tlatelolco
- Radio Educación celebró el centenario de su fundación
- Inauguración de la cuarta sección de Chapultepec, pero con obras pendientes



ADIÓS, 2024

LAS HISTÓRICAS ELECCIONES DE LA PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO Y LA MAYORÍA DE MORENA EN EL CONGRESO, ASÍ COMO EL REGRESO DE TRUMP EN EU DEFINEN EL 2024, QUE COMPLICA LA FALTA DE AGUA EN LA CDMX Y APAGA A ESTRELLAS DEL DEPORTE Y DEL ESPECTÁCULO.



TIENE MÉXICO PRIMERA PRESIDENTA

La morenista Claudia Sheinbaum se convierte en la primera Presidenta de México y la 4T obtiene control total en el Senado y la Cámara de Diputados.



DESAPARECEN AUTÓNOMOS E IMPLANTAN REFORMA JUDICIAL



ADIÓS 2024

La aplanadora de Morena en el Congreso federal desaparece órganos autónomos, como el INAI, Cofece, IFT, Coneval, CNH y CRE. Además, rehace al Poder Judicial, cuyos integrantes serán definidos por una cuestionada elección popular, provocando que Jueces y Magistrados paren labores y protesten en calles.



CDMX, TAMBIÉN MORENISTA

En la Ciudad de México, Morena también retiene el poder. Clara Brugada gana la elección para la Jefatura de Gobierno al vencer de manera amplia a Santiago Taboada, candidato del PAN, PRI y PRD, y Salomón Chertorivski, de MC. El dominio morenista se extiende al Congreso capitalino, donde logran la mayoría calificada junto a sus aliados, del PT y PVEM.



REGRESA TRUMP

Con un feroz discurso contra migrantes y con procesos judiciales abiertos contra él, convicto en uno de ellos, el republicano Donald Trump gana nuevamente la elección presidencial en EU, derrotando a la demócrata Kamala Harris, que sustituye a Joe Biden.

REGISTRA AMLO PEOR DESEMPEÑO ECONÓMICO EN 36 AÑOS

Andrés Manuel López Obrador finaliza su mandato en octubre con una tasa de crecimiento anual promedio de 0.85%, la más baja en seis sexenios.





TRAICIONAN 'CHAPITOS' AL 'MAYO'; ARDE SINALOA

Ismael "El Mayo" Zambada es detenido en EU tras una presunta traición de un hijo de "El Chapo", lo que desata una crisis de seguridad en Sinaloa.

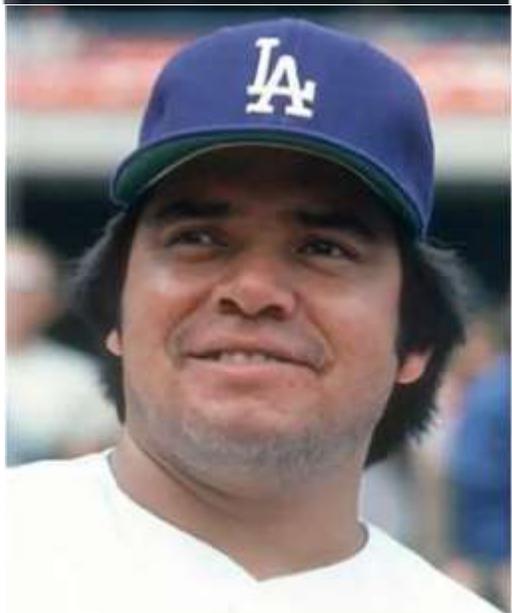


'FERNANDOMANÍA' POR SIEMPRE

Fernando Valenzuela, legendario pitcher de los Dodgers, muere a los 63 años de edad previo a la Serie Mundial, que gana Los Ángeles.

CAMBIA EL MAPA MUNDIAL

El regreso de Donald Trump a la Presidencia, el empoderamiento de Israel, las dificultades de Rusia en la guerra con Ucrania, la debilidad de Irán y los desafíos de China, dibujan un nuevo mapa internacional.



APAGA CFE MEDIO PAÍS

Una sucesión de fallas de CFE en al menos nueve centrales de generación eléctrica, ocurrida entre las 16:00 y las 19:00 horas, provoca que en 16 Estados del País se registren apagones el 7 de mayo.





Termina 2024; nos deja Presidenta, reformas y la elección de jueces



El año que termina es histórico. Sólo con el hecho de que una mujer, luego de más de 200 años de existencia de la Nación Mexicana, por fin accede al máximo cargo gubernamental, se comprueba que el 2024 es un parteaguas en la historia del país. Logró mayor preferencia en urnas que Andrés Manuel, pero impulsó además a su partido a una hegemonía no vista en México desde los tiempos del PRI del siglo pasado.

A partir del impacto electoral, el Congreso de la Unión y la enorme mayoría de los congresos estatales se plegaron al llamado Plan C de AMLO, mismo que Sheinbaum modificó sobre la marcha. **PAG.6**

Termina 2024, nos deja Presidenta, reformas estructurales y elección de jueces

Fin de año

Arturo Ramos

nacional@cronica.com.mx

El año que termina es histórico. Sólo con el hecho de que una mujer, luego de más de 200 años de existencia de la Nación Mexicana, por fin accede al máximo cargo gubernamental, se comprueba que el 2024 es un parteaguas en la historia del país. Pero el ascenso de Claudia Sheinbaum Pardo, una científica mexicana y heredera directa de la izquierda mexicana, no se presenta como un evento aislado. Andrés Manuel López Obra-

dor cifró todas sus esperanzas de continuidad para la llamada 4T en ella, pero el resultado logrado por la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México rebasó cualquier expectativa triunfalista. Logró mayor preferencia en urnas que Andrés Manuel, pero impulsó además a su partido a una hegemonía no vista en México desde los tiempos del PRI del siglo pasado.

A partir del impacto electoral, el Congreso de la Unión y la enorme mayoría de los congresos estatales se plegaron al llamado Plan C de AMLO, mismo que Sheinbaum modificó sobre la marcha y tuvo oportunidad de concretarse. Los episodios anecdóticos, como el pa-

so de los Yunes a la 4T para lograr una mayoría calificada, o los cambios de sede para realizar las votaciones en el Senado, dieron sal y pimienta, pero en el fondo no había muchas dudas respecto a que las reformas se darían.

La principal reforma, la judicial, sin duda, pero la inclusión de nuevos derechos en la constitución, la desaparición de órganos autónomos y la ratificación de la Guardia Nacional como parte de la estructura administrativa militar, resultan igual de relevantes.

Termina así 2024, que nos deja Presidenta, reforma estructural y elección de jueces.



ENERO

POLÍTICA: Las principales coaliciones partidistas designan oficialmente a Claudia Sheinbaum y a Xóchitl Gálvez como candidatas a la Presidencia de la República. Jorge Álvarez Máynez será el tercer candidato en la boleta.



MARZO

POLÍTICA: Desde el primer minuto del 1 de marzo inician las campañas presidenciales
REFORMAS: Se aprueba reformas constitucionales para que los elementos militares enviados a la Guardia Nacional conserven sus prestaciones laborales castrenses.



MAYO

El 29 de mayo concluyen las campañas presidenciales y queda todo listo para la instalación de las urnas. Claudia Sheinbaum tiene una ventaja abrumadora en todas las encuestas.



JUNIO

POLÍTICA: Domingo 2 de junio. Las elecciones se desarrollan sin sobresaltos y Sheinbaum confirma una amplia ventaja sobre sus dos oponentes (casi 60 por ciento de la votación, una preferencia mucho más amplia que la lograda en 2018 por AMLO). Se verifica desde ese mismo día una amplia ventaja en las elecciones legislativas federales.



JULIO

REFORMAS: Intenso debate al interior de la Suprema Corte de Justicia sobre la viabilidad de la elección de jueces y magistrados. A la postre, los ministros se mostrarán claramente a favor o en contra de esta forma de elección (votación popular). Otro tanto se da en los foros abiertos organizados por el Legislativo. A la postre, a la reforma no se le cambiará una sola coma.



AGOSTO

REFORMAS: Trabajo legislativo a nivel de comisiones. Esto dejará todo listo para que una cascada de reformas estructurales entren a los plenos del Congreso de la Unión y sean aprobadas con mayoría morenista.



SEPTIEMBRE

REFORMAS: Inicia la cascada de reformas estructurales 4T; la primera es la reforma al Poder Judicial que impacta en la composición y la forma de elección de jueces, magistrados y ministros

La Guardia Nacional es incorporada definitivamente a la estructura administrativa de la Defensa Nacional, para lo que se aprueba una nueva reforma constitucional.

- Se aplican reformas constitucionales para dar cobijo al nuevo plan ferroviario nacional.
- Se aprueban reformas a la Constitución para nuevo esquema "estratégico" en sector energético
- Se aprueba reforma para "blindar" cambios a la constitución y hacerlos inatacables por vía judicial.



OCTUBRE

Claudia Sheinbaum toma posesión de la Presidencia de la República.



NOVIEMBRE

REFORMAS: Luego de debates y debates (y protestas callejeras incluso), la Reforma Judicial queda intacta. La Suprema Corte de Justicia de la Nación decide, por mayoría de votos de sus ministros, que no hay una ruta para atacar lo aprobado por el Congreso de la Unión en la referente a la conformación y forma de elección (voto popular) de el Poder Judicial de la Federación y, posteriormente, de los poderes judiciales estatales, que deberán espejear lo dispuesto en la reforma aprobada por el Congreso de la Unión. Siete organismos autónomos (INAI, Coneval, Cofece, IFT, MEJOREDU, CRE y CNH)

REFORMAS: se establecen reformas constitucionales de equidad de género



DICIEMBRE

REFORMAS: se aprueban reformas que convierte en derechos los programas de bienestar.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Gobierno de la CDMX delinea plan para resolver la escasez de agua

Esmeralda Lázaro
 estados@eleconomista.mx

El Gobierno de la Ciudad de México ha delineado un plan para resolver los problemas de escasez de agua en la capital, fijando como meta el año 2027, para rehabilitar la infraestructura interna, principalmente en las zonas más afectadas como el oriente de la ciudad, expresó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la presentación del programa Agua Bienestar.

El presupuesto aprobado por el Congreso de la Ciudad de México para el 2025 contempla 15,000

millones de pesos, que se destinarán a modernizar las plantas potabilizadoras de la ciudad; inyectar agua al subsuelo; reparaciones en los puntos críticos donde se concentran las fugas, se estima que, de no atenderse estas fugas, la capital seguirá perdiendo hasta el 40% del agua tratada.

“Espero que en este 2025, al menos en la mitad de la ciudad hayamos podido resolver el problema de agua por redes, es decir, que aquellos hogares conectados a la red hidráulica que no reciben agua de manera constante, como en Iztapalapa donde se estima que

este problema afecta a cerca de 150,000 familias, es una de las prioridades a resolver, garantizando más agua del tanque del Cerro de la Estrella y rehabilitando los pozos que existen”, dijo.

La principal fuente de agua de la ciudad es el subsuelo, de los pozos se extrae el 70% de lo que se consume, por lo cual otra prioridad será la revisión de pozos, garantizar su función ambiente y su conexión a plantas potabilizadoras, “una gran parte de recursos se va a ir a garantizar que los pozos que existen, funcionen y otorguen la cantidad de agua que debe ser”.

La otra parte viene de Cutzamala, que con las lluvias estuvo al 75%, pero ante los periodos de sequía se quiere evitar la sobreexplotación de esta fuente por lo que continuará la disminución de extracción, “la mitad de agua que recibíamos hace un año es lo que vamos a seguir recibiendo durante dos años, para garantizar que estén muy bien Cutzamala y Lerma”.

“Arrancamos la primera producción de Agua Bienestar”, se trata de garrafones de agua potable que serán distribuidos en las zonas con mayor desigualdad a partir del próximo 6 de enero.



**Sheinbaum
alista entrega
de tarjetas de
pensión para
mujeres**

• **Iniciará el 3
de enero en el
Edomex, con la
presencia de la
gobernadora
Delfina Gómez.**

• **PÁG. 11**



FOTO: ESPECIAL

⌘ Se apoyará a mujeres de 60 a 64 años

Arranca entrega de tarjetas de la Pensión Mujeres en Edomex

Durante la Mañanera del Pueblo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la entrega de tarjetas del Programa Pensión Mujeres Bienestar este 3 de enero en el Estado de México, donde estarán presentes la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, y Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar del Gobierno de México.

“¡Excelentes noticias para las mexiquenses! Durante la #MañaneraDelPueblo, la Presidenta @Claudiasheinbaum anunció que, en el Estado de México, las primeras tarjetas del Bienestar para Mujeres de 63 y 64 años serán entregadas el 3 de enero del 2025. En nuestro #EdoMéx, ¡#EsTiempoDeMujeres con nuestra Presidenta!”, afirmó Delfina Gómez Álvarez mediante sus redes sociales.

Para la gobernadora Gómez Álvarez es un orgullo que este programa arranque en el Estado de México, toda vez que el bienestar de este sector de la población es una de las prioridades de su administración.

“El 3 de enero hacemos la primera entrega de las tarjetas. Vamos a ir al



La presidenta Claudia Sheinbaum anuncia que el 3 de enero se realizará la primera entrega, con la presencia de la gobernadora Delfina Gómez.

Estado de México para entregar las primeras tarjetas y durante los primeros meses se van a entregar las tarjetas del bienestar, del Banco del Bienestar. Esta es la nueva imagen”, indicó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La Pensión Mujeres Bienestar es un apoyo económico de 3,000 pesos bimestrales, para las mujeres de 60 a 64 años de edad. Este programa se implementará de forma paulatina, apoyando primero a las mujeres de 63 y 64 años y el resto de las edades serán integradas posteriormente.



L

a presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la investigación contra

MC SE
DESLINDA
DE CASO

la alcaldesa de Coalcomán, Michoacán, Anabel Ávila, por supuestos nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), luego de que en un acto público la presidencia municipal agradeciera a *El Mencho* por regalar juguetes a los niños.

"Tiene que haber una investigación de la fiscalía y en todo caso, si se encuentra algún vínculo, pues que sea presentada ante un juez la carpeta de investigación", comentó Sheinbaum en su conferencia matutina.

Sobre las imágenes que circularon en redes sociales, aclaró que el evento corresponde al día 10 de diciembre y no al día 27 como se dio a conocer.

La mandataria condenó las lonas que aparecen en el acto que hacen referencia al CJNG. "No puede hacerse apología de la violencia, de eso estamos en contra", afirmó. La Fiscalía General de la República informó que abrió una investigación contra Anabel Ávila por este caso.

1

• La dirigencia estatal pidió investigar a Ávila.

2

• Rechazó que MC esté promoviendo al cártel.

3

• La apología al crimen es grave, refirió.

#CONTRAANABELÁVILA

INDAGA FGR NEXOS CON CARTEL

CONFIRMA SHEINBAUM PESQUISA CONTRA EDIL DE
COALCOMÁN; MAYNEZ RESPALDA MEDIDA LEGAL

JOSÉ M. VELÁZQUEZ Y H. FORTEZA

Al respecto, el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Maynez, tomó postura sobre el caso, la cual "es clara y será siempre por la impartición de justicia y la construcción de

paz". Y recalcó que desde MC nos pronunciamos para que la Fiscalía de Michoacán actúe conforme a derecho.

"Vale la pena recordar que, en Michoacán, los presidentes

POR DAR
JUGUETES

10

• DE DICIEMBRE,
CUANDO SE AGRA-
DECIÓ A EL MENCHO.

municipales no tienen fuera. Nada impide que se investiguen los hechos y deslinden responsabilidades", comentó.

Por aparte, el sacerdote Gregorio López Gerónimo, conocido como Padre Goyo, lanzó un llamado urgente al gobierno de México y a la comunidad internacional para atender la creciente violencia, corrupción y el empoderamiento del crimen organizado en Michoacán.

En entrevista con Salvador García Soto para el programa de *A la Una*, por **Heraldo Radio**, el sacerdote purépecha afirmó que 73 de los 113 municipios del estado están infiltrados por el narco, una situación que definió como "desgarradora". Y pidió a organismos internacionales intervenir en el asunto. 🇲🇽

73

• MUNICI-
PIOS, COOP-
TADOS POR
EL NARCO.



Estima aplicar 700 mil dosis de vacuna Patria

Así lo anunció la Presidenta, aunque aún no hay evidencias del biológico mexicano

ENRIQUE GÓMEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
 —nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que durante la actual Campaña Nacional de Vacunación se aplicarán alrededor de 700 mil dosis de la vacuna Patria, del total de 22 millones de dosis que prevén aplicar contra Covid-19.

Sin embargo, a tres meses de que inició dicha campaña, sólo se siguen aplicando las vacunas Abdala (Cuba) y Sputnik (Rusia), y la titular del Ejecutivo federal no dio la fecha para el inicio de la aplicación del biológico mexicano, que lleva cuatro años de retraso.

"Poco más de 700 mil vacunas Patria van a ser utilizadas. Ahora, la vacuna contra el Covid no se aplica de manera generalizada, la orientación por parte de las instituciones médicas, de la Secretaría de Salud, es que se aplique en personas vulnerables, adultos mayores, principalmente, y con problemas de diabetes o hipertensión. Entonces, la adquisición de vacunas contra el Covid pues ya no es la que tuvimos



La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que no se otorgaron recursos adicionales para fabricar mucho más vacunas porque ya no es necesario comprar tantas.

en su momento, cuando la pandemia estaba pues en su momento más difícil", dijo.

Cabe recordar que el 6 de junio de este año el Conahcyt, encabezado entonces por María Elena Álvarez-Buylla, en un comunicado afirmó que "la producción de la vacuna Patria se llevará a cabo por parte de Avimex (...) garantizando la calidad y la producción de 24 millones de dosis anuales, con po-

tencial de crecimiento de hasta 40 millones". Sin embargo, ayer, en conferencia de prensa, en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo refirió que "no se dio el recurso adicional para fabricar muchas más vacunas porque ya no es necesario comprar tantas vacunas".

Y añadió que en la Campaña Nacional de Vacunación sólo se aplican las vacunas Abdala y Sputnik porque ya se tenían contratos pre-

22
MILLONES

de dosis de vacunas contra el Covid se aplicarán en esta campaña.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
 Presidenta de México

"Poco más de 700 mil vacunas Patria van a ser utilizadas. Ahora, la vacuna contra el Covid no se aplica de manera generalizada"

CONAHCYT, EL PASADO 6 DE JUNIO

"La producción de la vacuna Patria se llevará a cabo por parte de Avimex (...) garantizando la calidad y la producción de 24 millones de dosis anuales"

vis con los países que las fabrican, y por ello no se pudieron comprar vacunas de otras marcas.

"Había todavía contratos con, en el caso de la vacuna Abdala, obviamente, la vacuna Patria y otras marcas de estas vacunas, y ya no se requiere comprar o adquirir tantas vacunas", expresó.

La presidenta Sheinbaum tampoco se refirió a la compra de vacunas actualizadas contra nuevas variantes de Covid-19, como la JN.1, KP.3 o XEC, y solamente refirió los contratos que le heredó la administración pasada.

"La compra de vacunas ya no es la compra que se hacía antes; entonces había algunos contratos con algunas vacunas y, en el caso de la vacuna Patria, si mal no recuerdo son alrededor de 700 mil vacunas que se van a utilizar", dijo.

El 9 de diciembre de 2024 EL UNIVERSAL publicó la nota "A 4 años, sin rastro aún de la vacuna Patria", donde a través de diversas solicitudes de información a la Secretaría de Salud (Ssa), al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia) y la Presidencia de la República, así como entrevistas a especialistas, se dio a conocer que no existe evidencia de que la vacuna Patria se haya empezado a producir o de que la Ssa tenga dosis para aplicarlas en la Campaña Nacional de Vacunación. ●



Inseguridad. Reporte de centro internacional de monitoreo validado por Naciones Unidas; catean penal de Puerto Vallarta y encuentran armas, droga y hasta pantallas planas RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y AMÍLCAR SALAZAR, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Desplazados por violencia, 100% más que por desastres naturales

Inseguridad

Desplazados por violencia, 100% más que por tragedias naturales

Informe. Michoacán, Zacatecas y Chiapas son los *focos rojos* debido a enfrentamientos entre cárteles, con 90% de casos de movilidad forzada en el país, indica centro internacional de monitoreo avalado por la ONU

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Las balas han sustituido a los desastres naturales como la principal causa de movilidad forzada en México, obligando a miles de personas a abandonar sus hogares en busca de seguridad. En las últimas décadas, la violencia se ha convertido en un fenómeno cotidiano que obliga a familias a dejar atrás todo lo que poseen, enfrentando un futuro incierto.

En la última década hubo 392 mil personas desplazadas en México por conflictos y violencia, según el Informe Global sobre Desplazamiento Interno 2024, del Internal Displacement Monitoring Centre, validado por Naciones Unidas.

Dicha cifra, que ha mostrado un incremento sostenido en 10 años, contrasta con los 196 mil desplazamientos ocasionados por desastres naturales en el mismo periodo, de los cuales casi la totalidad fueron ocasionados por el huracán *Otis*, que impactó en Acapulco, Guerrero.

La crisis de seguridad que enfrentan varias entidades ha provocado que el país se ubique en el segundo lugar del continente con más desplazamientos internos forzados, solo por detrás de Colombia que sumó el año pasado 4.7 millones de casos.

De acuerdo con el reporte, la violencia criminal en México se concentra principalmente en

estados como Michoacán, Zacatecas y Chiapas, donde se registra 90 por ciento de los desplazamientos que terminan afectando a miles de familias que buscan una mejor calidad de vida en el territorio nacional.

En Michoacán, el municipio de Chinicuilá vivió una de las crisis más severas en septiembre de 2022 cuando 2 mil 100 personas huyeron tras la incursión del

En 2023, México hubo 427 masacres vinculadas a disputas entre el hampa

Cártel Jalisco Nueva Generación para controlar el flujo de estupefacientes que hasta ese entonces tenía *La Familia Michoacana*.

Este evento ocurrió apenas dos semanas después de que un sismo de 7.7 grados afectara esta zona, con un saldo de 29 personas heridas en la entidad, pero sin reportar casos de desplazamiento debido al debilitamiento de viviendas o fallas estructurales en comercios o escuelas.

En Zacatecas, los enfrentamientos entre grupos criminales provocaron 600 desplazamientos en mayo de 2022, principalmente en la comunidad de El Mirador. Aunque algunas familias han regresado, la amenaza de

violencia persiste, poniendo en riesgo la estabilidad de la región.

Los municipios de La Trinitaria y Frontera Comalapa, en Chiapas, registraron más de 4 mil 300 desplazamientos en julio de 2022, casi la mitad del total nacional en ese año, evidenciando la intensidad de los conflictos en esta entidad.

Las disputas entre cárteles han continuado dejando un saldo trágico. En 2023, México registró 427 masacres, un promedio de casi dos por día. Destacan el ataque en una posada navideña en Salvatierra, Guanajuato, que dejó múltiples víctimas, mostrando la magnitud de la violencia que aqueja al país.



Huyen por su vida

México es el segundo país del continente americano con más casos de desplazamientos forzados por inseguridad y violencia criminal

● Cifras 2014-2023



• FUENTE: Informe Global sobre Desplazamiento Interno • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: JC Fleicer

El tratamiento diferenciado de los desplazamientos por desastres naturales y los ocasionados por la violencia es evidente. Mientras los primeros suelen recibir atención humanitaria inmediata, los expulsados por conflictos enfrentan indiferencia institucional y falta de apoyo para reconstruir sus vidas.

Dicha situación agrava las con-

diciones de pobreza, exclusión y vulnerabilidad de miles de familias en el país.

Por otro lado, los desastres naturales también han tenido un impacto significativo, aunque en menor escala. En octubre de 2023, *Otis* devastó Acapulco, dejando al menos 52 fallecidos y desplazando a 187 mil personas. Este evento marcó un hito en la

historia reciente, siendo uno de los huracanes más destructivos en la región del Pacífico.

Este fenómeno natural cambió la relación histórica entre el número de desplazados por violencia y por desastres naturales, pues hasta finales de 2022 por cada persona que perdía su casa por una inundación o sismo, al menos 100 lo hacían por los ataques de los grupos criminales, y con el desastre de *Otis* esa relación cambió a dos por uno.

Ese mismo mes, el huracán *Lidia* afectó los estados de Jalisco y Nayarit con lluvias torrenciales y vientos intensos que provocaron daños materiales y el desplazamiento temporal de varias comunidades. Días después, *Norma* impactó Baja California Sur, dejando daños severos en La Paz y Los Cabos, donde de muchas familias tuvieron que evacuar.

En septiembre de 2022, un sismo de 7.7 grados sacudió los estados de Michoacán, Colima y Jalisco. Aunque no generó un desplazamiento masivo, las afectaciones materiales dejaron a varias comunidades en condiciones de alta vulnerabilidad. Estos fenómenos naturales, aunque poderosos, siguen siendo menos devastadores en términos de desplazamiento interno comparados con la violencia criminal. ■



HACIENDA REPORTA A NOVIEMBRE UN DÉFICIT DE 1.1 BDP

ES EL MÁS alto desde 1990, primer año del que se tiene registro; la dependencia explica que es menor al programado para el periodo; las finanzas "en situación robusta y saludable", señala. **pág. 16**

8.1

Por ciento
aumentó el gasto en
desarrollo social

11.4

Por ciento se
incrementó inversión
en infraestructura

Ingresos presupuestarios aumentan 2.2%

Déficit presupuestario registra 1.15 bdp en primeros 11 meses

| Redacción

El déficit presupuestario, entre enero y noviembre de 2024, alcanzó un billón 153 mil millones de pesos, un aumento de 45.72 por ciento en términos nominales, respecto al del mismo periodo de 2023 cuando se ubicó en 791 mil 423.8 millones de pesos, siendo el más alto desde 1990; no obstante, en los primeros 11 meses del año en curso, fue inferior al que se tenía programado de 277 mil 510.6 millones de pesos, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

**EL
DATO**

EN NOVIEMBRE, la SHCP no realizó operaciones en el mercado externo, pues dijo estar en línea con la política de mantener el crédito externo, como fuente complementaria.

El incremento del déficit fue ocasionado por un gasto total del sector público que se ubicó en 7 billones 950 mil 920.1 millones de pesos, es decir, tuvo un incremento de 6.3 por ciento a tasa anual; asimismo el gasto total programable aumentó 7.4 por ciento y el no programable 3.4 respecto al mismo periodo de 2023.

"El gasto público de enero a noviembre creció un 6.3 por ciento en términos reales anuales, con un notable aumento de 7.4 por ciento en el componente destinado a proveer bienes y servicios a la población", añadió la Secretaría de Hacienda.

Es decir, en los primeros 11 meses de 2024, el gasto total del sector público fue mayor por 812 mil 589 mdp de los 7 billones 138 mil 331.1 mdp que se registraron

AUNQUE SE UBICA por debajo de lo previsto para ese periodo, reporta un aumento de 45.72% en términos nominales; 66 por ciento de los recursos del gasto programable se destinaron al desarrollo social

en 2023; además el gasto fue inferior en 173 mil 043.2 mdp respecto a lo que se tenía programado para el año en curso.

Y en el rubro de gasto programable o los recursos que el Gobierno utilizó para programas sociales, brindar bienes y servicios, entre enero y noviembre de 2024, el gasto fue de 5 billones 853 mil 972.7 millones de pesos, 7.4 por ciento más que el de 2023, cuando fue de 5 billones 202 mil 324.1 millones de pesos y 40 mil 913 mdp menos que el programado.

De acuerdo con la dependencia federal, el 66 por ciento de los recursos del gasto programable fueron destinados al desarrollo social, y tuvieron un aumento de 8.1 por ciento en términos reales. "Los sectores de salud, protección social y educación destacaron con incrementos de 12.7 por ciento, 10.7 por ciento y 4.7 por ciento en términos reales, respectivamente, reflejando la prioridad del Gobierno en fortalecer el bienestar social y la educación".

En cuanto al balance presupuestario primario, se llegó a un déficit de 224 mil 934.1 mdp, cifra inferior a lo programado de 412 mil 734.9 mdp; es decir, no se ejercieron 187 mil 800.8 mdp; y respecto al balance presupuestario sin inversión se tenía programado un déficit de 395 mil 096.9 mdp; no obstante, quedó en tan sólo 41 mil 223.2 millones de pesos.

"El déficit presupuestario y el déficit primario se mantuvieron por debajo de los niveles programados, reflejando una

administración fiscal prudente y responsable. Esta gestión ha contribuido a mantener la estabilidad macroeconómica y la confianza de los mercados", destacó la dependencia.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se situaron en 1.4 billones de pesos, "reflejando una sólida gestión fiscal y financiera", señaló el informe de finanzas públicas de la dependencia federal.

De la misma manera, los ingresos presupuestarios entre enero y noviembre del año en curso se incrementaron 2.2 por ciento en comparación con los de 2023, es decir, en 2024 se registraron 6 billones 797 mil 609 millones de pesos y el año pasado se ubicaron en 6 billones 346 mil 907.3 millones de pesos; asimismo, los ingresos observados para este año fueron mayores en 104 mil 467.3 millones que los que se estimaron.

Siller Pagaza sostuvo que el crecimiento de los ingresos presupuestarios tuvo impulso por los ingresos no petroleros, que mostraron un crecimiento real de 5.4 por ciento.

Asimismo, la recaudación tributaria se incrementó, a tasa anual, 6.2 por ciento, "este aumento, que superó las expectativas del programa por 25 mil millones de pesos, subraya la efectividad de las políticas tributarias recientes".

El Impuesto al Valor Agregado

(IVA) tuvo un crecimiento de 3.7 por ciento, es decir, se recaudaron 92 mil millones de pesos más que el billón 209 mil 053.0 millones de pesos que se estimaron, lo que reflejó también un acrecentamiento del consumo privado, y "es un claro indicativo de la recuperación y expansión del consumo interno".

Sobre el Impuesto sobre la Renta (ISR), entre enero y noviembre se colectaron 2 billones 427 mil 988.2 millones de pesos, es decir un incremento de 6.7 por ciento a tasa anual, frente a los 2 billones 273 mil 849.3 millones de pesos que se cobraron en los mismos meses de 2023.

Respecto al Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS), creció 34.6 por ciento en términos reales anuales, pues en 2023 se ubicó en 404 mil 309.7 millones de pesos y en 2024 fue de 570 mil 012.3 millones de pesos, "impulsado principalmente por el componente de combustibles, que fue 1.7 veces superior al registrado en el mismo periodo de 2023", añadió la SHCP.

En contraste lo ingresos no tributarios, que representaron 4.5 por ciento de los ingresos presupuestarios, disminuyeron 2.9 por ciento en comparación con el acumulado de los primeros 11 meses de 2023, "un descenso mucho menor al 22.5 por ciento anticipado en el programa" puntualizó la SHCP.

3

Mil 108.4 mdp
se recaudaron por
impuestos a juegos

38

Mil 040.3 mdp
ingresaron a las arcas
a través del IMSS

EL TIP

LA DEUDA neta del Gobierno federal se ubicó en 14 billones 861 mmdp a noviembre del año en curso.





Sube 68% IEPS en gasolinas e impulsa recaudación

INGRESOS TRIBUTARIOS. Apuntan a cerrar el año en 14.5% del PIB

El gobierno obtuvo 362 mil 24.8 millones de pesos por concepto del IEPS en combustibles entre enero y noviembre de 2024.

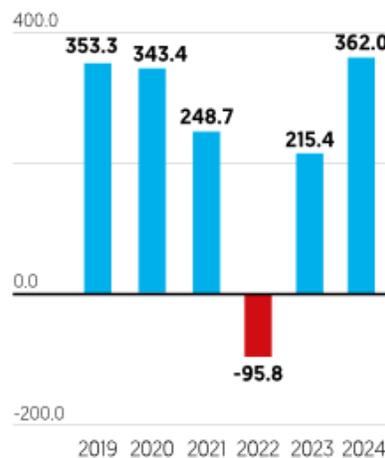
Dicho monto, según el reporte de Finanzas Públicas de Hacienda representó un crecimiento anual de 68.1 por ciento en términos reales, el más significativo en 13 años.

El repunte apuntaló la recaudación del periodo. Los ingresos tributarios crecieron 6.2 por ciento a noviembre y apuntan a cerrar el año en 14.5 por ciento del PIB, más que el 14.2 por ciento de 2023, siendo el mayor desde 1990.

Gasolinas y diésel han representado 63.5 por ciento de los ingresos totales del IEPS y han sido un 'salvavidas' para las finanzas públicas, dicen expertos. —*Héctor Usila* / PÁG. 4

Ingresos por IEPS en combustibles

■ Cifras acumuladas enero-noviembre de cada año en miles de mdp reales



Fuente: Elaborada con información de SHCP e INEGI.



Estiman 160 mil mdp de captación adicional por menos subsidios en los combustibles

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Entre enero y noviembre del presente año el gobierno obtuvo 362 mil 24.8 millones de pesos por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en combustibles, lo que representó un crecimiento anual de 68.1 por ciento en términos reales, el más significativo en 13 años.

Este repunte impulsó la recaudación del periodo; de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, los ingresos tributarios crecieron 6.2 por ciento a noviembre, a tasa anual, pero sin considerar los ingresos del IEPS de combustibles, el avance resultó de apenas 2.9 por ciento, de acuerdo con el reporte de Finanzas Públicas y deuda pública.

Los ingresos tributarios apuntan a cerrar el año en 14.5 por ciento del PIB, lo que resultaría más que el 14.2 por ciento del 2023, y sería su mayor registro al menos desde 1990, es decir, desde que hay datos disponibles.

Sin embargo, sin considerar el IEPS en combustibles, la cifra sería de 13.4 por ciento del PIB, menos que el 13.6 por ciento del 2023.

IEPS, UN SALVAVIDAS

En lo que va del año, las gasolinas y diésel representan el 63.5 por ciento de los ingresos totales del IEPS, por lo que han significado un salvavidas para las finanzas públicas, afirmó Carlos Ramírez, socio consultor de Integralia.

“Este año, casi no se han subsidiado las gasolinas mediante estímulos fiscales, por lo que ha podido recaudar alrededor de 160 mil millones de pesos adicionales respecto al año pasado, lo que ha permitido sacar a flote las finanzas públicas, sobre todo sabiendo que iba a ser un año muy duro”, dijo.

Jesús Carrillo, director de economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), resaltó que, gracias a la estabilidad del precio del petróleo durante 2024, se ha podido evitar la implementación de estímulos al IEPS de combustibles, lo que permite recaudar más.

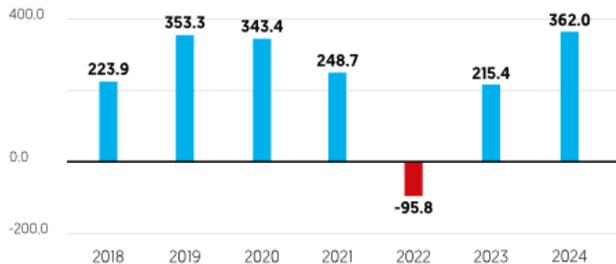
Sin embargo, explicó que la estrategia de estabilizar el precio de la gasolina mediante estímulos fiscales tenía sentido cuando se tenían más ingresos petroleros, ya que se compensaba la pérdida recaudato-

Combustibles dan ‘empujón’

Al cierre de noviembre, la captación del sector público en IEPS en combustibles repuntó 68.1 por ciento real anual, lo que permitió que los ingresos del sector público crecieran 6.2 por ciento real.

Ingresos del sector público por IEPS en gasolinas

■ Cifras acumuladas enero-noviembre de cada año, en mmdp reales

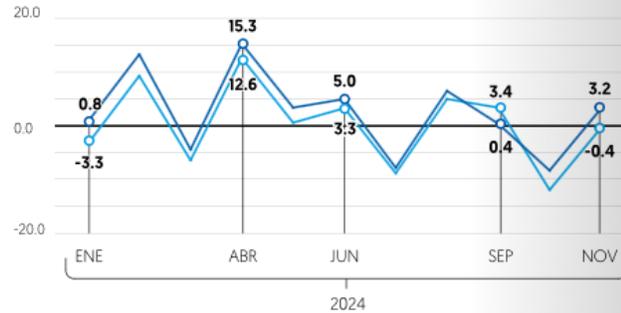


Fuente: Elaboradas con información de SHCP e INEGI.

Ingresos presupuestarios del sector público

■ Variación % real anual

— Con IEPS en combustibles — Sin IEPS en combustibles



INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO

Crece 68% IEPS en gasolinas y da impulso a la recaudación

Ingresos tributarios crecen 6.2% anual a noviembre y apuntan a cerrar el año en 14.5% del PIB, la mayor cifra desde 1990

91.4%

ANUAL

Aumentó sólo en noviembre la recaudación proveniente del IEPS en gasolinas y diésel.

ria del IEPS, pero conforme más cae la producción y se reduce la carga fiscal de Pemex, esta estrategia ya no será igual de efectiva.

Daniela Balbino, especialista en finanzas públicas, expuso que la recaudación del IEPS por combustible podría considerarse como una

36.3%

DE CAÍDA

Se registró en el penúltimo mes, en los ingresos provenientes de la actividad petrolera.

restitución, ya que en años pasados se habían presentado disminuciones en términos reales, debido a la aplicación de estímulos fiscales.

“El pico más alto de recaudación del IEPS de combustibles se observó en 2016, que, en pesos equivalentes de 2024, estaríamos hablando

1.15

BILLONES DE PESOS

Sumó el déficit presupuestario a noviembre, más que los 791.4 mil mdp del mismo mes del 2023.

de 395 mil 963 millones de pesos, por lo que este año está lejos de ser clasificado como histórico”, apuntó.

Destacó que, en este año, el IEPS a combustibles ha logrado aportar el 5.3 por ciento de los ingresos presupuestarios, lo que supera al 3.2 por ciento del mismo del 2023.

IVA TAMBIÉN FAVORECE

Entre enero y noviembre, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), aportaron el 82.5 por ciento de los ingresos tributarios, aunque solo presentaron incrementos de 1.9 y 3.7 por ciento en términos reales, respectivamente.

No obstante, la recaudación de ISR fue menor a la proyectada en 27 mil 295.1 millones de pesos, mientras que en el IVA la captación superó lo programado en 92 mil 292.2 millones de pesos.

Los ingresos totales del sector público se elevaron 2.2 por ciento anual en el periodo mencionado, y resultaron mayores a lo programado, en 104 mil 467.3 millones de pesos, al totalizar 6 billones 797 mil 609 millones de pesos. A su interior, destacó la caída de los ingresos petroleros, de 14.6 por ciento, que es menor en 81 mil 670.1 millones de pesos a lo estimado, para sumar 890 mil 986.3 millones de pesos.

En tanto, el gasto total aumentó 6.3 por ciento, pero reportó un subejercicio de 173 mil 43.3 millones de pesos, para sumar 7 billones 950 mil 920.1 millones de pesos

DEUDA SE ACELERA

El saldo de la deuda pública del sector público sumó 17 billones 128 mil millones de pesos al mes de noviembre, lo que implicó un crecimiento de 11.7 por ciento anual, el mayor en ocho años para un periodo similar.

Hacienda estima que al cierre de año la deuda ascenderá a 17 billones 295.2 mil millones de pesos, un monto histórico que superará en 562.2 mil millones de pesos lo programado, estimado en 16 billones 733 mil millones de pesos.



Biden destina a Ucrania otra ayuda militar por 6 mil millones de dólares

REUTERS, AP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y XINHUA
 WASHINGTON

Estados Unidos anunció ayer un paquete de ayuda militar para Kiev de casi 6 mil millones de dólares, aprovechando las últimas semanas del presidente Joe Biden en el cargo, antes de que Donald Trump asuma el poder, al tiempo que el primer ministro ucranio, Denis Shmigal, anunció la entrega de 15 mil millones de dólares de los beneficios obtenidos en activos rusos congelados.

“Estoy orgulloso de anunciar casi 2 mil 500 millones de dólares en asistencia de seguridad para Ucrania, cuando el pueblo ucranio continúa defendiendo su independencia y libertad de la agresión rusa”, indicó Biden en un comunicado.

Por su parte, la secretaria del Departamento del Tesoro, Janet Yellen, informó que se pusieron a disposición de Kiev 3 mil 400 millones de dólares en ayuda presupuestaria extra.

“Junto con la asistencia de seguridad que Estados Unidos está brindando a Ucrania y las acciones del Tesoro para endurecer aún más las sanciones a la maquinaria de guerra de Rusia, continuaremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para posi-

cionar a Ucrania en el camino de lograr una paz justa”, dijo Yellen en un mensaje de la dependencia.

Por lo pronto, los beneficios de los activos rusos que recibió Kiev hace unos días son parte del acuerdo que firmaron el Ministerio de Finanzas de ese país y el Banco Mundial, por lo que dichos recursos “se destinarán a gastos sociales y humanitarios”, notificó Shmigal.

No cuadran cifras de prisioneros canjeados

En el frente bélico, Moscú condenó enérgicamente el ataque ucranio con un dron contra un hospital en la ciudad de Aleshki, provincia de Jersón.

Rusia y Ucrania intercambiaron 150 prisioneros de cada parte, los cuales fueron capturados durante el curso del conflicto, indicó el Ministerio de Defensa ruso, mientras el mandatario ucranio, Volodymir Zelensky, publicó en Telegram que 189 ucranios regresaron a casa, incluyendo a soldados y dos civiles capturados en Mariúpol. Hasta el momento, no se conoce la razón de la discrepancia en las cifras.

La cartera rusa especificó que a sus ciudadanos los trasladaron primero al territorio del vecino y aliado Bielorrusia, donde recibieron “asistencia psicológica y médica” antes de ser llevados a Moscú.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





ANTILOGÍA

Lo bueno, lo malo y lo feo de 2024

**RICARDO
MONREAL**

ricardomonreal@yahoo.com.mx

@RicardoMonrealA



Lo bueno: La elección de la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Con una votación histórica y con una ideología transformadora de izquierda, en medio de una elección polarizada ideológicamente, pero mayoritariamente definida a favor de la continuidad de un movimiento político nacional: el morenismo lopezobradorista. Hubo estridencia, pero no violencia. Conflictividad, pero no inestabilidad. Tambores de guerra, pero no disparos. Y esto fue un logro de todos los actores y partidos, de la sociedad y del Gobierno.

Fue bueno también que el primer Gobierno de izquierda en la historia del país haya ganado su re-rendimiento, su continuidad, en medio de la elección más grande por el número de votantes y de cargos en disputa (más de 20 mil cargos, de los cuales Morena se llevó no solo la Presidencia de la República, sino la mitad de los 100 municipios más grandes, la mayoría en 30 de los 32 congresos locales y prácticamente las mayorías calificadas en ambas Cámaras legislativas federales). Una hazaña histórica para ser el partido más joven del país.

También fue bueno, excelente, que estos comienzos no resultaran traumáticos para la economía. Por primera vez en dos generaciones, la elección presidencial no fue sinónimo de devaluación, desempleo, inflación y deuda pública que obligaba después a la escenificación precolombina de la pirámide de los sacrificios, donde la ira y el miedo colectivos eran calmados con la defenestración pública o el parricidio del tlatoani caído. Nada de esta tradición escatológica la tuvimos en la sucesión presidencial de 2024, y ello es un reflejo de salud y madurez de la democracia que tenemos.

Lo malo: La violencia. En todas sus manifestaciones. A pesar del esfuerzo sostenido para reducirla, de las estrategias para contenerla y de los avances innegables para encapsularla, el cáncer sigue allí. No hay metástasis, pero tampoco erradicación. Este año que termina algunos estados y regiones salen del ranking rojo del crimen (Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas), pero otros, que parecían ajenos, irrumpen de lleno (Chiapas, Sinaloa, Tabasco).

En la elección más grande de nuestra historia, con más de 70 mil candidatas y candidatos, la violencia política estuvo contenida. No alcanzó las tasas de 2021 pero de todas formas sí llegó a tizar a partidos, regiones y municipios. La violencia social, sin embargo, siguió afectando a nuestras mujeres, jóvenes y al núcleo familiar. Se contuvieron las tasas de feminicidio, se desbordaron las de juvenicidios y no hubo un tratamiento claro para las cifras de personas desaparecidas. La violencia intrafamiliar (para muchos, origen de las otras violencias) siguió moviéndose en la opacidad de las cifras negras. Solo sabemos de sus efectos: crecimiento de divorcios; desintegración de núcleos familiares: niñas y niños migrantes no acompañados, deambulando por las ciudades, y deserción escolar. Síntomas de que algo anda mal en el cuerpo social.

Lo feo: Nuestros vecinos del norte. Socios y aliados en lo comercial, los candidatos de Estados Unidos y Canadá nos tomaron de piñata en su halloween electoral. Migración y drogas (ante todo, fentanilo), fueron el motivo. Ni Gaza ni Ucrania, sino México, fue el tema de la propaganda política. El enemigo en el patio trasero de casa. Fuimos un *issue*, tema o bandera de tirios y troyanos. Algo soltamos desde México en la relación o integración trilateral y ahora habrá que amarrarlo. Estamos a tiempo, ante la inminente revisión del T-MEC. ■■■■



Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

Sería un exceso la reforma electoral

Es probable que sólo sea un amago el anuncio de **Ricardo Monreal** de que el Gobierno de la República enviaría al Congreso la lopezobradorista reforma electoral, pues lo hizo después de revisar en Palacio la agenda legislativa para 2025.

Además, en “las mañaneras del pueblo” se ha reconocido que los senadores y diputados estarán muy ocupados, pues son muchas las leyes secundarias de las reformas constitucionales heredadas del pasado sexenio y las de reestructuración del actual gobierno.

Si la Reforma Judicial deja al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo control presidencial, sería excesiva, redundante e innecesaria la reforma electoral. Y riesgosa, pues implicaría algo más que sólo una presidencia imperial.

Enfrentar a Trump exigirá más que retórica

Entendible que Palacio cubra el frente doméstico con mediáticas manifestaciones que buscan agitar la veta de antiyanquismo como actitud ante las rijosas declaraciones del presidente electo de Estados Unidos **Donald Trump**.

Dicho esto, uno supone que el Gobierno de la República tiene algo más que el tema consular en sus alforjas para lidiar con la rijosa táctica que usa para negociar Trump y de la cual lanzará los primeros golpes el 20 del inminente enero.

Serán semanas difíciles. Pero, en México hay experiencia. Siempre se ha enfrentado al histórico *ugly american* con pragmatismo geopolítico, sin fútiles atrincheramientos ideológicos.

Michoacán, ¡viva la diferencia!

El gobernador de Michoacán **Alfredo Ramírez Bedolla** exigió investigar a la alcaldesa de Coalcomán por agradecer al Cártel Jalisco Nueva Generación por los regalos navideños repartidos en ese municipio.

Se anunció que la FGR abriría investigación de la alcaldesa por presunción de que, después de perder la elección en 2021, ganó en 2024, pero con supuesto apoyo del cártel. Es mediaticamente nacional el escándalo.

Paradójico tal escándalo nacional por hechos en un municipio de 19,000 habitantes y el ensordecedor silencio cuando en 2021, en Sinaloa los candidatos Morena ganaron por la, digamos, interferencia del Cártel de Sinaloa. La diferencia es que la alcaldesa es de Movimiento Ciudadano. ¡Vive le différence!

NOTAS EN REMOLINO

Nada nuevo sería que esté equivocado, pero creo que fue el presidente Cárdenas quien advirtió que la prudencia es vital cuando habla quien ocupa la Presidencia, por el peso que tiene entre la mayoría de la población la palabra presidencial. Vale recordarlo, en tiempos de “la revolución de las conciencias” ... Afirman que el titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, insiste en que las Afore inviertan en la Bolsa de Valores, para revitalizarla... El programa “Agua Bienestar” anunciado por el Gobierno de CDMX consiste en producción masiva de agua purificada, embotellada, pues. De alguna manera es la rendición ante la imposibilidad de que la población disponga de agua potable en la red hidráulica de la Capital... Esta noche de San Silvestre nos llevará del 2024 al 2025. Que la luz de la esperanza ilumine las vidas de todos, porque en el umbral del Año Nuevo, deseo se realice la predicción de **Alfred Tennyson**: “La esperanza sonríe desde el umbral del año que viene, susurrando: “será más feliz” ...



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

Cierra el año la presidenta Claudia Sheinbaum consciente de que el inicio de sexenio ha sido complejo por los temas que tuvo que abordar, por lo que finaliza sus intervenciones públicas con un mensaje de optimismo.

"En 2025 nos va a ir requetebién porque habrá unidad en nuestro pueblo y conservaremos nuestros principios y causas", dijo en su gira por Nayarit el pasado fin de semana.

Además, presumió las 16 reformas constitucionales aprobadas por el Congreso en el año que termina, las cuales fueron propuestas ya sea por el expresidente López Obrador, por ella misma o por el grupo parlamentario de Morena en el Congreso.

Y ese cierre de año con optimismo es necesario por la agenda que se vislumbra para el 2025, en la cual destacan temas como migración y seguridad -en especial por las amenazas de Trump-, así como la situación en seguridad pública que se vive en varias entidades del país, y arranque de año con aumento de impuestos, los recortes y sus efectos en dependencias y programas de gobierno, una elección para jueces y magistrados que se anticipa con poca participación ciudadana, una economía que puede mostrar signos de desaceleración, todo esto para ser manejado por la actual administración.

También hay otros dos temas que podrían agregarse a una agenda complicada. Estos son la propuesta de una ley contra el nepotismo y la determinación de la Secretaría Anticorrupción de no hacer públicos los

datos de quejas o denuncias en contra del expresidente López Obrador, argumentando que puede afectar el honor, el prestigio y el nombre de las personas, además de que se debe garantizar la presunción de inocencia.

Adicionalmente, habrá que estar pendiente de los posibles cambios en el gabinete y las coordinaciones legislativas de las bancadas de Morena en el Congreso, como algunas versiones periodísticas apuntan, que podrían ser de las primeras decisiones de la presidenta para apuntalar su proyecto político dentro de los causes de la 4T.

Será un 2025 intenso que no dará espacio para el aburrimiento y la presidenta Sheinbaum deberá echar mano de toda su experiencia para lidiar con todo lo que vendrá.

APUNTES ELECTORALES

De las últimas notas del año tenemos la respuesta de Gerardo Fernández Noroña acerca de la propuesta de eliminar las posiciones plurinominales en el Poder Legislativo, de lo cual dijo que sería una "barbaridad" y que quienes apoyan la iniciativa no conocen la historia electoral del país, a pesar de que fue una promesa de la presidenta Sheinbaum.

Se está investigando a la presidenta municipal de Coahuila, Anavel Ávila Castrejón, que fue postulada por Movimiento Ciudadana, por haber agradecido en un evento público a varios integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, lo cual quisieron ocultar en un comunicado diciendo que era a otra persona los agradecimientos.

- **X (Twitter) y Threads:** @AReyesViguera
- **en BlueSky:** areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México



TRASCENDIÓ

Que el dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, y la coordinadora de la bancada naranja en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega**, rompieron cuatro días de silencio y respaldaron que la Fiscalía de Michoacán investigue a su coreligionaria **Anavel Ávila**, alcaldesa de Coalcomán, por su agradecimiento público a las atenciones del capo **Nemesio Oseguera**, aunque resalta que lo hicieran hasta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** condenara la apología de la violencia y del crimen en ese municipio michoacano.

Que por cierto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** expresó que la postura de su gobierno ante los zapatistas es de “respeto”, después de que ese movimiento advirtió que no se amedrentará ante la 4T, la Guardia Nacional, el Ejército o la Marina en una declaración por el 31 aniversario de su levantamiento, dejando ver, por otra parte, que no se han enterado de que ese despliegue tiene que ver con la crisis de violencia en Chiapas. La mandataria dijo entender que ese grupo tomara la decisión de ser crítico y evitó con-

frontarse con **Marcos**, como lo hizo también en su momento **AMLO**, blanco favorito del enmascarado por años.

Que ante el inminente cambio que vendrá con la elección judicial de junio, los juzgados y tribunales federales están trabajando a marchas forzadas para sacar la mayor parte de asuntos que tienen pendientes por resolver y es que el próximo año los órganos jurisdiccionales contarán con al menos 850 nuevos jueces y magistrados, los cuales serán electos a través del voto popular a partir de la reforma.

Que a pesar de que los cuatro comisionados del INAI, que encabeza **Adrián Alcalá**, votaron de forma unánime el presupuesto que ejercerán en los siguientes cuatro meses o hasta que desaparezca el organismo, la discusión se puso interesante a tal punto que pospusieron dos horas y media el inicio de la sesión extraordinaria. Al final ganó el sentido común, dijeron, y el reparto respeta los principios de la austeridad y, sobre todo, los derechos laborales de los trabajadores hasta abril próximo. —



La Presidenta es ejemplo de que las metas colectivas se logran con liderazgo firme y con valores

En los primeros dos meses y medio de su mandato, **la presidenta Claudia Sheinbaum demostró que el cambio verdadero es posible y que la Cuarta Transformación sigue avanzando con fuerza.** Este compromiso lo reforzó el pueblo de México en la encuesta difundida por W Radio, Enkoll y *El País* (17 de diciembre 2024), la cual refiere que **76% de los mexicanos aprueba su gestión.** Este dato refleja confianza, esperanza y respaldo hacia **un gobierno que pone al pueblo en el centro de sus decisiones.**

Es significativo que este apoyo atraviese fronteras ideológicas. Incluso entre quienes **se identifican con partidos opositores, como el PAN, un 31% respalda las acciones de la presidenta Sheinbaum.** Este dato es testimonio del liderazgo incluyente que caracteriza a nuestra mandataria, capaz de unir a los mexicanos en torno a un proyecto de justicia social, igualdad y desarrollo sustentable.

Las 20 iniciativas de ley que se espera envíe la presidenta al Congreso para su dictaminación en el próximo periodo ordinario



AVANZA CON EL RESPALDO DEL PUEBLO, EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
VICECOORDINADORA DE MORENA / @GABYJIMENEZMX

de sesiones, así como las leyes secundarias, contarán con el respaldo del Legislativo.

La encuesta también reveló un resultado crucial sobre una de las iniciativas del gobierno: la Reforma Judicial. **Un contundente 70% está de acuerdo con la elección de los jueces y ministros de la Suprema Corte.** Este respaldo valida el compromiso de la Presidenta con una **justicia más cercana, pronta, expedita y eficiente en favor de los derechos del pueblo,** y evidencia el descontento generalizado con el Poder Judicial, que se caracterizó por su burocracia, opacidad y desapego con la justicia social.

Este apoyo masivo es producto de **un gobierno que escucha, que trabaja por los más vulnerables y que coloca el humanismo mexicano por encima de intereses particulares.** La presidenta Claudia Sheinbaum es ejemplo de que las metas colectivas se logran con liderazgo firme y con valores.

En la Cámara de Diputados **estamos comprometidos a seguir impulsando las reformas que consolidarán la transformación de México.** La gran labor que realiza la Presidenta es inspiradora, por ello, **en mi carácter de diputada y vicecoordinadora de las y los diputados de Morena, respaldaremos su trabajo, asegurando que las iniciativas de su administración tengan el apoyo para hacer de nuestro país un lugar más seguro, justo, humanista y democrático.**

México confía en Claudia Sheinbaum y en el proyecto que representa. Es un

momento histórico que exige trabajar unidos para garantizar que las promesas de justicia, igualdad, humanismo y bienestar lleguen a cada rincón del país. **Con una gran aceptación y aprobación en el país, nuestra primera Presidenta se consolida como líder de las mujeres en el continente Americano y una de las mujeres más poderosas del mundo.**

“Es un momento histórico que nos exige trabajar unidos para garantizar que la justicia, igualdad, humanismo y bienestar lleguen a cada rincón”.



el Foro


EQUILIBRISTA.

El 2025, año de la mujer. Es así como la diputada del Partido Verde, Ciriya Yamile Salomón, desea que sea recordado el siguiente año. Y es que mediante una iniciativa en la Cámara Baja del Congreso de la Unión busca que en cada correspondencia y documentación oficial de San Lázaro aparezca la leyenda "2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer". La comisión respectiva analizaría el tema.


PALOMITAS.

No más cohetes y fogatas, por favor, es la petición de la Comisión Ambiental de la Megalópolis a la población de la megaurbe en este fin de año. El humo que generan estas actividades ocasiona daños a la salud de la población, especialmente impacta en niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares. En caso de que la calidad del aire sea mala el 1 de enero se pide no realizar actividades en espacios abiertos.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Autónomos paralizados?

Recortados por la Cámara de Diputados, el INE y el Inai se debaten entre las responsabilidades administrativas y la parálisis operativa. En ambos casos, los presidentes de los plenos convocaron a sus membresías a sesiones extraordinarias, para aprobar el presupuesto para el ejercicio fiscal de 2025. Y en ambos casos, hubo dilaciones e impugnaciones.

Además de validar las “armonización presupuestal”, los consejeros electorales estaban emplazados a una segunda sesión extraordinaria urgente para aprobar el programa de capacitación y el diseño de las boletas electorales para elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial lo que ocurrirá —si no había otro retraso— en los primeros minutos del último día hábil del 2024.

En el Inai arrancaron a las 20:20 horas y en apenas media hora aprobaron la propuesta de presupuesto que presentó el comisionado presidente. Ahora se abre un periodo de transición que duraría cuatro meses.

La propuesta de presupuesto 2025 fue elaborada por la Dirección General de Administración y asigna los 499 millones 990,582 pesos autorizados por la Cámara de Diputados de la siguiente forma: 91% (454.8 millones) para erogaciones bajo el capítulo 1000 (salarios, impuestos sobre nómina y contingencias laborales), 5% para el arrendamiento financiero del edificio sede y

el resto para gastos de operación de cuatro direcciones generales; el resto no tendrían recursos.

Además de solicitar un desglose de los distintos rubros, la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** se pronunció por una reasignación de esos recursos, bajo un horizonte de cinco meses y medio de funcionalidad. En lo particular, instó a sus homólogos al cumplimiento de los contratos plurianuales suscritos anteriormente; entre ellos, los arrendamientos de la “seguridad perimetral” a los sistemas informáticos, del equipo de telecomunicaciones de voz y datos y del servicio de chat bot, que en conjunto requieren 26 millones para el 2025.

La propuesta contemplaba 3.6 millones de pesos para la Dirección General de Tecnologías de la Información, con recursos etiquetados para los servicios de hospedaje de la PNT y el CRM para el Centro de Atención a la Sociedad.

Previamente a la sesión virtual, los comisionados tuvieron —por el mismo medio— una reunión de trabajo en la que también abordaron una deuda con El Mundo es Tuyo, la agencia de viajes contratada para brindar ese servicio, por los viáticos realizados por **Enrique Pons Franco, Luis Carlos Ugalde Ramírez y Esteban David Rodríguez** durante la Feria Internacional del Libro en Monterrey, hace tres meses. Presuntas irregularidades administrativas impidieron su cobertura.

Los disensos burocráticos en el Pleno del Inai, hasta el último minuto de su existencia. Detrás de las objeciones a los criterios para la distribución de las indemnizaciones por la terminación de la relación laboral, presuntos favoritismos.

La cuenta regresiva para la extinción de ese organismo autónomo ya está en curso. Durante los últimos 15 meses, su Pleno pudo sesionar válidamente, amparado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero deberá cesar cuando se extinga el mandato del comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, dentro de cuatro meses.



BAJO RESERVA

La lentitud de Máynez ante emecistas en malos pasos

:::: Nos cuentan que dentro de Movimiento Ciudadano están extrañados por lo tarde que reaccionó el líder nacional **Jorge Álvarez Máynez** al caso de la alcaldesa de Coalcomán, Michoacán, **Anavel Ávila**, y su agradecimiento al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, **Nemesio**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

Oseguera, El Mencho. Nos explican que hay preocupación por el daño a la marca naranja que pueda dejar este escándalo y los que se van acumulando, puesto que hay otros alcaldes de MC en diversos estados cuyos nexos con el crimen los tienen ahora huyendo de la justicia. Nos explican los cuadros del partido que temen al estigma de un partido vincula-

do con el crimen y no les ha parecido correcto que desde la dirigencia nacional hayan tardado tanto. Además, nos hacen ver, no cayó muy bien que la postura se limitara a que se investigue y no hubiera un deslinde claro. ¿Qué dirá de los casos de ediles emecistas prófugos en Guerrero, Zacatecas y Morelos?

Adán Augusto, Noroña y el temor a los "alzamientos"

:::: Los líderes de Morena en el Senado, el coordinador **Adán Augusto López** y el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, prefirieron no reaccionar tras la difusión del documento interno en que la bancada delineó su postura frente a la amenaza trumpista de designar como grupos terroristas a los cárteles mexicanos. En él se advierte de levantamientos armados en el país si **Donald Trump** usa fuerzas militares en territorio nacional y de manera confusa se culpa de esa posibilidad a la "narrativa" de la oposición. Luego de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo en su mañanera que no sabía si era un texto de toda la bancada o de algún senador en particular, ni don Adán ni don Gerardo dijeron esta boca es mía. ¿Se inspiraron de más en su retórica o de verdad tienen elementos para temer alzamientos regionales? Sería bueno que lo aclaren.

Infonavit le mete dinero a las "benditas redes"

:::: La reforma a la Ley al Infonavit es una de las prioridades del gobierno federal y por eso, nos cuentan, desde Palacio Nacional se instruyó al director del instituto, **Octavio Romero**, que se pusiera a trabajar para que la población conozca los beneficios que se supone traerán esos cambios. Lo que hizo don Octavio, nos detallan, fue disponer que el Infonavit contratara la difusión de mensajes en X —antes Twitter— para buscar mayor impacto en los usuarios de la red social. Lo que no está claro es si el gasto en la campaña se transparentará o el gobierno tendrá más votos que los trabajadores y los empresarios y decidirá mantenerlo opaco.

Que ahora sí viene la Patria

:::: Desde la mañanera presidencial se anunció ayer que por fin se aplicarán 700 mil dosis de la vacuna Patria en esta época invernal, pero no se dio a conocer una fecha específica, Nos cuentan que incluso dentro del gobierno federal hay dudas y nos recuerdan que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció en 2021 que ya venía la famosa vacuna y luego estuvo prometiendo y prometiendo lo mismo, hasta el final de su sexenio. Nos hacen ver que el 15 de octubre la presidenta Sheinbaum ya había prometido la llegada próxima de la Patria. Está en la cancha del secretario de Salud, **David Kershenobich**, demostrar que ahora sí va en serio.



SOBRE LA MARCHA



SALDOS Y ESCENARIOS

POR CARLOS URDIALES •

Al despedir 2024, miramos caer mitos culturales, el más importante por su trascendencia: aquel que apenas hace un año decía que México no estaba preparado para una presidenta.

Otra creencia colectiva, aunque no mayoritaria, cayó: que después de López Obrador, Morena no podía arrasarse en las elecciones de junio. El plan C del expresidente se cumplió contra los análisis a los que les sobraban razones para hacernos creer que, si ya de plano Palacio Nacional estaba difícil de conquistar, los ciudadanos harían, con sus votos, el contrapeso necesario para evitar que el Congreso se pintara de guinda.

El triunfo de Claudia Sheinbaum marca la historia del país. A las y los mexicanos nos borró la duda que por sí sola ofendía a la mitad de la población: es tiempo de mujeres en el poder, lo mismo en la política que en la empresa, la cultura y el deporte.

El ascenso en el interés y la asistencia a los estadios para disfrutar del fútbol femenino a nivel profesional impulsan la expansión de escuelas y equipos para que niñas y jóvenes hagan suyo ese deporte históricamente asociado a varones.

Y a nivel federativo, el balompié nacional cerró el año con una enésima crisis de liderazgo. Tras la renuncia de Juan Carlos La Bomba Rodríguez, el camino del seleccionado varonil rumbo a la Copa Mundial FIFA 2026 pasa de nuevo por la incertidumbre política. La grilla entre los dueños de la Liga MX nos recuerda que, antes que popular, el espectáculo es negocio.

Y de vuelta a la gobernanza de la nación, el año que despedimos se va con cifras históricas de violencia, cifra récord en asesinatos y, sobre todo, la insolencia criminal que no atiende buenas intenciones, como jamás hizo caso de la prédica de los abrazos.

Los agradecimientos públicos al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación y sus hijos, por parte de la autoridad municipal de Coalcomán, Michoacán, son botón de muestra de lo que sucede en demasiados sitios de México, donde el crimen organizado suplente con plata o plomo la ascendencia institucional que debería, según la Constitución, imperar.

Para el año que nace, los retos económicos vendrán de fuera y de adentro. El amago de gasolinazo vacacional es un aviso de esos huecos por los cuales juegan actores empresariales que van a la suya.

Por eso, la Presidenta instruye a la Secretaría de Economía a revisar el tema para apagar esa intentona de incremento fuera de proporción.

Recordemos que, desde hace más de diez años, los precios de los combustibles no están controlados; sólo se modulan desde Hacienda con más o menos impuestos.

El fantasma de la reforma fiscal o de movimientos en el gabinete va y viene mientras se resuelve el financiamiento de los programas sociales propios y heredados.

En vía de mientras, que 2025 sea un año bueno con ustedes, amables lectores.

* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



El balance de lo bueno y malo

ALEGATOS

**Antonio
Cuéllar Steffan**

 Abogado Especialista
 en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Habiendo llegado ya el último día del año, antes de chocar las copas no deja de ser oportuno valorar, en la medida de los intereses propios y los comunes, cuáles son los aspectos más destacados —positivo uno y perjudicial el otro—, de entre aquellos relevantes ocurridos durante el 2024. Dicho lo anterior y antes de compartir nuestros buenos deseos, pertinente resulta también externar previsiones sobre lo que podría acontecer en el año que está por empezar.

Quizá el aspecto positivo más importante de 2024, sobre el que debemos externar orgullo y reconocimiento, tiene que ver con el éxito obtenido durante el proceso electoral organizado y desplegado por el Instituto Nacional Electoral. Aún con la inconformidad atendible, relativa al uso de recursos públicos con fines electorales, no puede pasar inadvertido el muy destacado resultado alcanzado el 2 de junio pasado, no sobre la abrumadora victoria partidista alcanzada por Morena, sino en relación con la oportuna y confiable intervención de las autoridades electorales, encargadas de administrar los recursos y dirigir la maquinaria institucional a la

Quizá el aspecto positivo más importante de 2024 tiene que ver con el éxito obtenido durante el proceso electoral organizado por el INE.

que la ciudadanía encomienda la captura, cuidado, conteo e información resultante de los votos expresados por cada mexicano cada seis años.

Si bien no deja de ser alarmante el grave retroceso que las reformas constitucionales aprobadas este año han venido teniendo en la consolidación de la República y la división de poderes, el hecho de seguir contando hasta ahora con un órgano constitucional autónomo encargado de velar con independencia por la legalidad y autenticidad de la expresión política popular tratándose de la elección de nuestros representantes, significa —de algún modo— la conservación de los avances democráticos gestados desde finales de los años ochenta.

Por otro lado, el aspecto nega-

tivo más destacado, en sintonía con las reformas constitucionales mencionadas, se encuentra en la franca destrucción del Poder Judicial de la Federación, mediante la alteración de los procedimientos para la designación de jueces, magistrados y ministros, a los que en lo sucesivo se someterá a procesos de elección popular, claramente afectivos de la independencia e imparcialidad con la que tales servidores públicos deben cumplir su función.

Sin importar cuál sea el elemento discursivo empleado para acompañar tan oprobiosa iniciativa, y aun identificándose en él algún acto innegable de corrupción en el que algún juzgador haya quedado evidenciado y ligado, la afectación a los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial y el despojo de los propósitos y objetivos vocacionales elegidos por miles de jueces y magistrados a quienes se les han arrebatado sus sueños, constituye un hecho histórico que no tiene precedentes a nivel mundial, que ensombrece a México y marca este año como una época negra en el largo camino que todo país debe emprender para la consolidación del Estado de derecho.

No resulta extraño que, ante tan cuestionada decisión presidencial —la de acompañar y lograr la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional presentada por su antecesor—, los vaticinios tanto anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre los beneficios que supuestamente acarrearía el *nearshoring* realmente se estén alejando en el horizonte. La autonomía de la rama judicial de

todo gobierno nacional constituye un factor imprescindible para garantizar la eficacia del derecho.

¿Qué se nos viene? El presupuesto de egresos refleja el interés preeminente del régimen de conservar a toda costa los programas sociales en los que han encontrado su principal base de apoyo electoral. El problema es que las necesidades crecientes del elector son asincrónicas con la marcha de la capacidad contributiva del emprendedor fiscalizado. A mayor imposición de obligaciones tributarias, menor inversión productiva gravable.

Es previsible que este año logremos ver el aterrizaje de la Cuarta Transformación. Pudiéndose anticipar algunos logros en el ámbito de la seguridad, vendrán los reclamos internacionales en el terreno del respeto por los Derechos Humanos. Pudiéndose ver logrados algunos éxitos en el campo de la asistencia popular, vendrán los retrocesos en la estabilidad de la macroeconomía nacional. Los logros serán contrarrestados por la realidad.

Esperemos que la aceleración discursiva de los procesos de revisión de los acuerdos de integración comercial firmados entre México y sus vecinos de Norteamérica traiga aparejada una reacción positiva de la administración, que ajuste su actuar ideológico a una marcha competitiva y sustentable, que permita al país avanzar, con responsabilidad social, hacia la senda de un crecimiento compartido que sea armónico con las necesidades que impone el crecimiento de nuestra demografía nacional.

Somos de los que creen que no debe haber pesimismo por el futuro lejano de México, pero de los que también aseguramos con objetividad que sí debe haber cautela en el corto y mediano plazo. Esperemos que todo cambie cuando realmente se termine el sexenio anterior. Apreciado lector, le deseo un venturoso 2025.



CÓDICE

 Juan Manuel Asai
 nacional@cronica.com.mx


2025, subir al Segundo Piso de la 4T

La larga sombra de López Obrador cubrió todo el 2024. Esto a pesar de que hace tres meses salió de los reflectores cotidianos, pero no del poder. El año que termina tuvo el 5 de febrero su fecha distintiva. Ese día, Andrés Manuel presentó su llamado Plan C. A partir de ahí condujo el buque de Morena para llegar a un puerto seguro que hiciera realidad su plan. El día de agosto que el INE aprobó que la coalición oficialista tuviera mayoría calificada fue el banderazo de salida y en esas andamos.

El país termina el año con una Constitución diferente, que no es poco decir. Una Constitución ideada por López Obrador para que su movimiento afianzara un poder prácticamente total que recuerda obligadamente el poder que tuvo el PRI en el siglo pasado. Morena ganó, entre tanto, la elección presidencial por tres razones básicas, la popularidad de AMLO, el trabajo impecable de Sheinbaum tanto en el espectáculo de las corcholatas como en la campaña presidencial, y la eficacia de los programas sociales, comenzando por el de ayuda a

las personas de la tercera edad. El paquete de programas sociales son las políticas públicas más eficaces en décadas para generar lealtad electoral.

Casi ninguna encuesta le atinó a la increíble ventaja de Morena y al hecho que puede considerarse histórico de que la doctora Sheinbaum haya sido la política más votada. Incluso obtuvo más votos que los que recibió López Obrador en el 2018 lo que para muchos, me incluyo, parecía algo imposible. Claudia misma bautizó a su gobierno como el Segundo Piso de la 4T, con lo que recordó la construcción del Segundo Piso del Periférico, tarea que le encomendó Andrés Manuel cuando era jefe de Gobierno.

También le puso Segundo Piso porque recorrerá la misma ruta, pero metros arriba donde la circulación es distinta. EL 2025 será el año para que Claudia y los suyos, que no son tantos en el gabinete, suban al Segundo Piso y hagan un gobierno que los distinga y dejen su propia marca en la historia. Le aguardan a la vuelta de la esquina múltiples desafíos mayúsculos entre los que no se encuentra, de manera por demás curio-

sa, la oposición política formal que atraviesa por una etapa de desconcierto que ya se extiende demasiado. No solo son minoría en las cámaras, sino que les ha costado mucho diseñar una nueva narrativa que les permita, llegado el momento, competir con la aplanadora oficialista y sacarle algunos triunfos.

Pero el gobierno tiene otros desafíos mientras sube al Segundo Piso. El primero es local y es el de la inseguridad. La estrategia seguida a lo largo del sexenio pasado, sintetizada en la frase "Abrazos, no balazos" fracasó. Su logro más visible es que las bandas criminales de empoderaron en todo el país. Traficaron más drogas, extorsionaron a todos, acumularon más poder de fuego y lavaron carretadas de dinero sin que nadie los molestara. Hoy se les combate, pero devolverle la paz a las comunidades que las perdieron tardará todavía mucho tiempo.

El otro desafío, ya lo adivinó usted, se llama Donald Trump, que descarrilar al país, incluso puede intervenir militarmente. Cualquier cosa puede ocurrir. El 20 de enero Donald y sus halcones

Casi ninguna encuesta le atinó a la increíble ventaja de Morena y al hecho que puede considerarse histórico de que la doctora Sheinbaum haya sido la política más votada. Incluso obtuvo más votos que los que recibió López Obrador en el 2018 lo que para muchos, me incluyo, parecía algo imposible

regresan al Despacho Oval de la Casa Blanca para un mandato de 4 años, o sea casi todo lo que durará el Segundo Piso. El legado de la doctora Sheinbaum como primera mujer en la Presidencia de la República, dependerá de la forma en que consigue lidiar la embestida de Trump. Esa es la misión central del gobierno del Segundo Piso de la 4T para el 2025 •



COLUMNA INVITADA

PEPE
COUTTOLENC
BUENTELLO*



VERDE EN ASCENSO: TRIUNFOS DEL 2024 Y RETOS PARA EL 2025

*PRESIDENTE DEL PVEM
EN EL ESTADO DE MÉXICO

@PEPECOUTTOLENC

El trabajo para los ecologistas es y será constante; lo alcanzado es sólo el inicio de una transformación más profunda que debemos consolidar

• **PRIORIZAREMOS LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES, LA CREACIÓN DE EMPLEOS VERDES, LA CONSERVACIÓN DE LA MARIPOSA MONARCA Y LA PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL**

El 2024 ha sido, sin lugar a dudas, un año de logros significativos para mí y el Partido Verde Ecologista en el Estado de México.

Gracias a una visión clara y un esfuerzo constante por años, nos hemos consolidado como una de las principales fuerzas políticas en la entidad.

Con los sufragios obtenidos en las pasadas elecciones, que se traduce en la confianza brindada por casi un millón de mexicanos,

hemos logrado algo inédito para el partido que represento en el Estado de México: gobernaremos en 19 municipios, somos segunda fuerza política en el Congreso del Estado de México, posicionando a 10 diputados locales y a 12 diputados federales, y dimos paso a más de 100 regidores y regidoras.

El camino hasta aquí no ha sido sencillo. Lograr dirigir al Partido Verde Ecologista en el Estado de México a donde está hoy me ha costado mucho esfuerzo y sacrificios, aunque soy consciente de que esto apenas empieza.

Sé la responsabilidad que conlleva un cambio, empezando por cumplir con la gente que ha confiado en nosotros.

Al mirar al 2024, reconozco que ha sido un gran año.

El crecimiento que hemos tenido en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es también un reflejo claro de una forma de hacer política, una en la que se apuesta por la inclusión, por la justicia y mantener las puertas abiertas para quien quiera trabajar y dar resultados.

Visualizando el 2025, estamos claros en los objetivos que nos esperan.

Será prioridad cumplir con la gente que ha confiado en nosotros, aunque gobernaremos sin distinción de colores.

Desde el Partido Verde priorizaremos la protección de los bosques, la creación de empleos verdes, la conservación de la mariposa monarca y la promoción de tecnologías para la captación de agua pluvial.

Además, se fortalecerán medidas para proteger a los defensores del medio ambiente y se incentivarán los pagos por servicios ambientales.

El trabajo para los ecologistas es y será constante; lo alcanzado hasta ahora es sólo el inicio de una transformación más profunda que debemos consolidar.

Veo venir un camino de retos y oportunidades que conllevarán grandes esfuerzos, pero sé también que cada paso ha valido y seguirá valiendo la pena.

El 2025 será un año en que consolidaremos lo que hemos comenzado, logrado y seguiremos avanzando, siempre con la convicción de que lo que hacemos hoy será un legado para mañana.

Estamos listos para lo que viene.

Con confianza y determinación. Seguiremos recorriendo, trabajando y sobre todo, cumpliendo.

No me queda más que agradecerles por leerme y formar parte de mi 2024, nos leemos el próximo año.

¡Felices fiestas!



Teoría de la Conspiración

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo eligió Tlaxcala, la Cuna de la Nación para cerrar este 2024 sus giras por los estados de la república mexicana. Desde esta entidad, la presidenta celebró que este año fue histórico por las reformas aprobadas y por la llegada de una mujer a la Presidencia de México

"La 4T ya es el movimiento más fuerte del mundo", dijo durante su última gira del año. Asimismo, destacó que este 2024 también pasará a la historia como el año en que se le devolvió el "sentido social y patriótico" a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no perdió la oportunidad de agradecer a los diputados y senadores afines a la 4T por haber aprobado importantes reformas constitucionales.

Desde esa entidad presentó un ambicioso plan de desarrollo para Tlaxcala que incluye proyectos en educación, salud, medio ambiente e infraestructura. Durante su visita al municipio de Panotla, Sheinbaum destacó que estas acciones reflejan el compromiso de su gobierno con la igualdad de oportunidades y el bienestar de todos los mexicanos.

Uno de los proyectos más significativos es la inversión de 1,500 millones de pesos para sanear el Río Atoyac, con un presupuesto inicial de 500 millones para 2025. Las acciones incluirán limpieza, reforestación, rehabilitación de plantas de tratamiento y eliminación de descargas contaminantes. "La limpieza del río no solo es un tema ambiental, sino de salud pública", señaló Sheinbaum.

Entre las obras prioritarias para Tlaxcala destacan: la construcción del Hospital de la Mujer, proyectado para 2025-2026; modernas plantas de reciclaje para sustituir basureros a cielo abierto y mejoras en infraestructura vial.

La mandataria expuso desde el municipio de Panotla que este año sin duda fue trascendental en muchos sentidos, primero, porque se cerró el ciclo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien en 2018 comenzó con la llamada Cuarta Transformación (4T); pero además porque el 2 de junio en la urnas millones de mexicanos decidieron que continuará el proyecto de la nación de la mano de la primera presidenta del país.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx





GLORIETA DE COLÓN

BUEN PANORAMA PARA EL PRD EN 2025

Una de las buenas noticias de este 2024 para la izquierda de la Ciudad de México es que el PRD conservó su registro y tiene un buen panorama, destacadamente por la cercanía histórica e ideológica con la fuerza política dominante, Morena, que en un futuro no muy distante enfrentará mayores problemas de confrontación interna, y el sitio natural para quienes tengan las posturas más moderadas sería el también llamado partido del Sol Azteca. Si bien

el logro no es de una sola persona, hay que reconocerle a la presidenta del perredismo capitalino, Nora Aria, porque resistió y superó los embates de quien fuera presidente nacional del partido, Jesús Zambrano. El hecho aglutina otros méritos, por ejemplo, que lo logró a pesar de que Zambrano se agandalló los recursos del partido en la CDMX y boicoteó a Nora Aria quien, a pesar de todo, consiguió conservar el registro, lo que no ocurrió a nivel nacional y Zambrano se convirtió en el enterrador del partido fundado por Cuauhtémoc Cárdenas en 1989. Pese a todo,

Zambrano todavía quiso arrebatárle el partido a la dirigente local, pero las autoridades electorales, locales y federales al final resolvieron dándole la razón a Aria, confirmándola como presidenta del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, y de manera paralela también es la coordinadora del Grupo Parlamentario, con amplias posibilidades de crecer en el futuro cercano. El 2025 será un gran reto.

SILENCIO OMINOSO DE ROJO

Pues así como tiró la piedra en contra de Ricardo Monreal para luego esconder la mano y guardar silencio ominoso, tal parece que la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, aplicó la misma en el caso de la supuesta denuncia por violencia política contra la mujer en razón de género, en contra del magistrado Armando Ambriz, quien en septiembre pasado encabezó la nulidad del proceso electoral en esa demarcación, para supuestamente favorecer a la hija de su compadre -aquien ya negó-, Catalina Monreal. Es muy fácil hablar, pero a la hora de probar...





OPINIÓN

2025, AÑO CRÍTICO: REFORMAS RESTAURAN EL PODER DEL ESTADO, PERO SIN CAPACIDAD FISCAL

El proyecto AMLO de restauración del viejo Estado posrevolucionario priista enfrenta más obstáculos que posibilidades



POR CARLOS RAMÍREZ

El saldo electoral --presidencial, legislativo y de gubernaturas-- le dio a Morena y al proyecto lopezobradorista un margen holgado para dar el segundo paso a la restauración de régimen del Estado hegemónico

que interrumpieron la crisis económica del régimen populista 1973-1982 y el largo ciclo neoliberal 1983-2018.

Sin embargo, las posibilidades de consolidación de la reforma estatista no dependen nada más de la voluntad legislativa de aprobación, sino que se requiere atender justamente los renglones críticos que provocaron la crisis económica del populismo y la entronización del neoliberalismo de mercado: la viabilidad económica del Estado.

Como en esos dos tropiezos de la vida política reciente, la viabilidad de la reconstrucción del Estado de la 4ª-T tendría que atender --y hasta ahora no se ven indicios de preocupación en la élite dirigente morenista-- el punto central que derivó en el estallamiento de las dos crisis económicas: la debilidad fiscal del Estado. El populismo echeverrista financió el gasto adicional del Estado a través del gasto público y la emisión de dinero sin apoyo productivo y el populismo lopezportillista agotó los ingresos petroleros y acudió en 1981-1982 al endeudamiento de corto plazo y esas dos decisiones metieron al país en la dinámica de la inflación-devaluación y la desarticulación de toda la estabilidad nacional.

El sexenio de López Obrador y los primeros tres meses de la presidenta Sheinbaum Pardo han evitado la emisión de circulante que controla el Banco de México y han ba-

sado la expansión de gasto primero en el endeudamiento público creciente --60% del valor del PIB-- y luego en la reasignación de gasto público para financiar programas sociales improductivos y quitándole --recortando-- el gasto presupuestal a sectores importantes para destinarlos a subsidios populares.

Los desafíos del gobierno de la presidenta Sheinbaum para darle cauce y viabilidad a su proyecto de segundo piso de la 4ª-T estarán centrado en su primer año formal de gobierno --enero-diciembre 2025-- en el financiamiento público: sin dinero nuevo --sin acudir a emisión artificial de circulante ni a deuda pública-- estaría en ingresos fiscales sólo viables con una reforma fiscal a fondo para subir la carga fiscal de 16% a cuando menos 26%. Sin ese dinero fresco y sano, el financiamiento del gobierno de Sheinbaum estará en la reasignación del gasto a través de quitarles a unos para dárselos a otros y en el modelo franciscano de López Obrador de bajar los salarios públicos a su mínima expresión, aunque ambas decisiones serían insuficientes para atender el volumen de gasto nuevo que se necesita para la distribución del bienestar vía el gasto público.

LOS DOCE DESAFÍOS PARA 2025 DEL GOBIERNO DE SHEINBAUM ESTÁN MUY CLAROS:

- Restauración de la hegemonía económica, social y política del Estado. La crisis

fiscal de las finanzas públicas en 1973-1982 y la desarticulación de la autoridad del Estado en organismos autónomos que respondían más a los intereses empresariales encontraron acomodo en la contrarrevolución neoliberal de Carlos Salinas de Gortari: menos Estado con menos compromisos sociales y más mercado con sectores sociales en la marginalidad y lejos del bienestar.

- El modelo de organismos autónomos del Estado implicó el desensamblarse del aparato público que centralizó la dinámica nacional de la Constitución de 1917 a la reforma de rectoría del Estado de 1983. A menos intervención pública en la dirección política de la

República con un estado desguanzado, menor autoridad política del Estado y mayor entrega de los instrumentos de poder a una burocracia dorada normalmente controlada por los intereses hegemónicos del sector empresarial por

Los desafíos del gobierno de la presidenta Sheinbaum para darle cauce y viabilidad a su proyecto de segundo piso de la 4ª-T estarán centrado en su primer año formal de gobierno --enero-diciembre 2025-- en el financiamiento público: sin dinero nuevo --sin acudir a emisión artificial de circulante ni a deuda pública-- estaría en ingresos fiscales sólo viables con una reforma fiscal a fondo para subir la carga fiscal de 16% a cuando menos 26%. Sin ese dinero fresco y sano, el financiamiento del gobierno de Sheinbaum estará en la reasignación del gasto a través de quitarles a unos para dárselos a otros



encima del Estado.

- Crisis fiscal de finanzas públicas. Los presupuestos federales de 2019-2025 se han financiado con deuda pública y quitándoles a unos sectores para dárselos a otros, además de reducir la carga burocrática y bajar los salarios, aunque estas dos últimas decisiones tampoco han liberado fondos suficientes para el proyecto de reorganización del Estado. Lo paradójico de esta estrategia es que achica el Estado por razones presupuestales, pero lo agranda en gastos sociales que no dinamizan la economía y sólo financian la improductividad porque son dinero regalado sin multiplicación productiva.
- Trump regresa a la hegemonía total: geopolítica, de seguridad nacional militar-nuclear y económica-productiva que desarticuló el poder de la empresa estadounidense con el desplazamiento internacional de plantas en inversiones. Trump viene por la rearticulación de la empresa productiva estadounidense, a costa de sacrificar --si es necesario-- la existencia misma de la globalización del T-MEC.
- Las metas macroeconómicas previsibles no alcanzan para dinamizar el proyecto de reconstrucción del Estado lopezobradorista a cargo de la presidenta Sheinbaum. Las previsiones han prendido los focos de alarma: PIB menor a 1% en 2025, quizá 1,5% en 2026 e incumplimiento por lo tanto de la meta promedio anual sexenal de 2.5%. La inflación no bajará de 4%. Y sin un pacto explícito con el sector privado, la inversión empresarial tendrá otro año más de atonía y la actividad productiva del Estado no alcanzará para dinamizar toda la economía.
- Advertencias del FMI: la estructura de finanzas públicas es insuficiente, requieren de una reorganización total, comenzando por una reforma fiscal que amplíe el ingreso público que hoy está basado en la explotación de una baja base gravable y en deuda pública que se ha tratado de esconder.
- Un tema central de la tarea en 2025 del Gobierno de Sheinbaum se localiza en el descrédito casi generalizado de la sociedad no morenista sobre la reforma judicial. La clave de esta reorganización está en la realización de elecciones de jueces, magistrados y ministros que eludan el intervencionismo político de Morena. Pero el principal problema, antes de la credibilidad, se localiza en que la elección requería de 15,000 millones de pesos para el INE, pero el gobierno solo le autorizó poco más de 6,000. La importancia de la elección radicaba en que se lograra una votación masiva. Sin un proceso electoral creíble, menos se podrá acreditar la elección imparcial de nuevos funcionarios judiciales.
- Abusos en mayoría calificada legislativa. El partido Morena se ganó a pulso la mayoría calificada en las dos cámaras --aún con abusos en la asignación de plurinominales-- y tiene la mayoría abrumadora en las gubernaturas. Esta cómoda ventaja justifica la negativa a pactar con la oposición, pero deja el mensaje --sobre todo a nivel internacional-- de una centralización autoritaria del poder basado en tener la mayoría y no la razón. Las reformas constitucionales pendientes para 2025 podrán sacarse si la oposición, pero a costa de seguir mostrando tendencias autoritarias excluyentes.
- Desempleo e informalidad estructural creciente. La firma del Tratado de Comercio Libre, hoy conocido como T-MEC, multiplicó por 10 el comercio exterior de México y encontró puerta de salidas a las exportaciones, pero ante la ausencia de un programa audaz de desarrollo industrial y la notoria inexistencia de un acuerdo productivo con los empresarios, el saldo está a la vista: concentración en los empresarios de los beneficios del Tratado, pero a costa de 80% de marginación social, desempleo real de 12% e informalidad laboral en el 55% de los trabajadores.
- Inseguridad y violencia criminal. Los gobiernos mexicanos han tenido una co-

responsabilidad en la construcción y auge de los grupos delictivos y criminales. En la época del PRI, la policía tenía funciones más de control social y político que de combate a la delincuencia; los cárteles del narcotráfico surgieron al amparo de policías y del Estado hacia principios de los ochenta, justo en la dinámica de la separación de las estructuras policíacas del aparato central del Gobierno y del Estado; Fox, Calderón y Peña Nieto declararon una guerra desorganizada a las bandas que solo reconcentró el poder criminal; y López Obrador y ahora Sheinbaum le apuestan al modelo de gobernanza criminal que convierte a los grupos delictivos en aliados de los gobiernos locales y del Estado en el mantenimiento de la estabilidad territorial, aunque a costa del fortalecimiento de los propios grupos delictivos.

El Plan Nacional de Desarrollo como otro programa político superficial. En 2019, el presidente López Obrador recibió de la Secretaría de Hacienda el Plan Nacional de Desarrollo redactado en términos programáticos, pero prácticamente lo tiró a la basura y registró en el Diario Oficial un Plan Nacional de Desarrollo de planteamientos retóricos y con frases de campaña, sin mencionar los mecanismos que tienen que ver con el desarrollo de la República ni definir plazos de programas. En este contexto, el sexenio lopezobradorista fue el único en casi 40 años que funcionó sin Plan de Desarrollo. La presidenta enfrenta el desafío de regresar al modelo programático de un verdadero Plan de Desarrollo programático, como señala la Constitución.

• CSP: poder presidencial central o acotado. Además de las circunstancias y de las coyunturas, el principal problema de la presidenta Sheinbaum radica en definir con mucha claridad la línea de mando, establecer con precisión la parte lopezobradorista de su proyecto sexenal, reconocer el liderazgo de López Obrador pero desplazándolo paulatinamente de la dirección sexenal del Gobierno y del Estado y configurar una clase política propia que rompa con el tradicional modelo político de maximatos o minimatos que la estructura del régimen político



priista vigente con Morena está padeciendo y le está reduciendo autoridad política a la presidenta.

El régimen neopopulista de López Obrador-Sheinbaum Pardo se encuentra en una zona política de paradoja de poder: como no se conocía desde 1976 -hace casi medio siglo-, el partido en el poder y el Estado configuran un poder electoral mayoritario en modo calificado de dos terceras partes o más y por lo tanto incommensurable y enfrentan a una oposición desarticulada, desprestigiada por la corrupción, descabezada de liderazgos políticos reales y en su totalidad desideologizada. Sin embargo, la principal zona de conflicto para el proyecto de la 4ª-T no se encuentra en la oposición sino al interior de su propia estructura de poder: un liderazgo personal indiscutible de López Obrador, una Sheinbaum que está subordinada al dominio de su antecesor, un movimiento de masas sin clases sociales productivas, la habilidad de viejos liderazgos del régimen priista que se cambiaron a la camiseta lopezobradorista aunque sigan pensando igual y la disputa de zonas de poder al interior de las estructuras de políticas que están enfrentando a morenistas contra morenistas.

A este estado de precariedad política en los niveles intermedios de Morena contribuye también el hecho de que los liderazgos que se apropiaron de instancias de poder han carecido de formación política e ideológica y solo obtuvieron victoria por el papel determinante de López Obrador en la configuración de sus candidaturas. Aparte de que la crisis de seguridad al interior de la República responde a la ineficacia de gobernantes morenistas y su dependencia absoluta de gestos y voluntades del poder central.

Y por si fuera poco, como parte de la dinámica del viejo régimen priista que determina comportamientos de grupos al interior de la coalición morenista, el primer año de gobierno de toda nueva administración tiene que ajustar cuentas con bloques y liderazgos de poder de dirigentes que perdieron la sucesión presidencial pero que les dieron posiciones determinantes de poder que normalmente se usan para conflictuar a quién ganó la candidatura presidencial oficial. Esto es lo que se está percibiendo en la lucha por el poder entre tres precandidatos y sus respectivos grupos que perdieron la

nominación y que han construido alcázares que no disimulan intenciones de bloquear el funcionamiento presidencial para obligar a la presidenta Sheinbaum a negociar mayores cesiones de poder. Es el caso de Adán Augusto López Hernández como líder del Senado, de **Ricardo Monreal Avila** como líder de la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard Casaubón en la Secretaría de Economía que tendrá que lidiar con la renegociación del tratado, pero que usan sus encargos como espacios concedidos de poder, algo así como poderes autónomos de la presidencia.

Si no hay ajustes en estos espacios de poder que dejen claro el mando autoritario presidencial, los espacios de Palacio Nacional para gestionar su proyecto sexenal y las posibilidades de corto plazo para que Sheinbaum defina con claridad su dirección presidencial se diluirán en disputas internas que debilitarán la fuerza de la mayoría morenista.

La paradoja consiste en que la presidencia de Sheinbaum es la más alta desde 1982, pero los márgenes de maniobra dependen de que carece de todos los hilos del poder y Morena no es un partido que garantice la cohesión piramidal del nuevo grupo gobernante. En términos de historia política, la presidenta Sheinbaum se encuentra acotada por el poder real que mantiene López Obrador: el liderazgo político, el partido morena con su hijo, los gobernadores/gobernadoras que él puso, las posiciones en el gabinete y sobre todo la definición muy clara del proyecto de gobierno de la 4ª-T que le pertenece al expresidente y que la presidenta carece de espacios de decisión para, primero, definir su propio programa de gobierno y, después, para convertirlo en la dirección política que subordine el modelo de López Obrador.

El año de 2025 --y quizá los primeros tres meses-- servirá para definir quién conduce la construcción del segundo piso de la 4ª-T: López Obrador Sheinbaum Pardo, y si, al final de cuentas, la presidencia será este sexenio la intendencia del modelo del expresidente.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.







ROZONES

Año redondo para la cooperativa Cruz Azul

Y es la cooperativa La Cruz Azul, que encabeza **Victor Velázquez**, la que cierra un año redondo, y sus resultados y nuevos proyectos la ponen en el umbral de una nueva era. Entre éstos se encuentran la nueva fábrica de cemento en Campeche, que tendrá una inversión mayor a los 300 mdd, y la inversión en infraestructura y tecnología de punta (nuevas básculas, molinos y trituradoras) para incrementar la capacidad productiva, cuidando el enfoque medioambiental. En lo social destaca la donación de equipo médico a unidades rurales, los programas de reforestación y el apoyo a comunidades afectadas por catástrofes; en lo educativo, el convenio con el Instituto Tecnológico del Istmo Tehuantepec y en lo deportivo, la aprobación de la construcción de un nuevo estadio para el Club de Fútbol Cruz Azul, que rompió récord de puntos en torneos cortos y llegó a instancias finales en todas sus categorías. Ahí los datos.

Relevante vinculación a proceso

Y fue la Fiscalía General de Justicia de Guerrero, que encabeza **Zipacná Torres**, la que logró la vinculación a proceso de **Luis Gerardo "N"** y **Diana "N"**, señalados en el homicidio del magistrado **Edmundo Román Pinzón** el pasado 11 de diciembre en Acapulco. Una acción relevante, nos hacen ver, dado que este crimen cimbró a la entidad. La captura de estas dos personas ocurrió, se informó, gracias a acciones coordinadas entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal y la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Según los datos de la indagatoria, Luis Gerardo "N", en compañía de otro hombre, habrían disparado contra la víctima en las inmediaciones del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado en Caleta. Por su parte, Diana "N" habría facilitado el ocultamiento de los agresores en un domicilio convirtiéndose con ello en copartícipe.

Ecatepec: el desastre

Nos comentan que nunca fue tan atinada la frase aquella de "se sacó la rifa del tigre" como lo es en el caso de la nueva alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros Coss**. Y es que la morenista no ganó un felino, sino un monstruo de mil cabezas, que le heredó su correligionario de la 4T, **Fernando Vilchis Contreras**. La demarcación no tiene patrullas, algo inconcebible en el municipio más poblado del Estado de México y el tercero de todo el país. Azucena iniciará su gobierno con una crisis de seguridad, reflejada en el repunte de delitos de alto impacto, entre ellos homicidio y extorsión, y con 87 por ciento en percepción de inseguridad. Además, enfrentará una deuda de dos mil 528 millones de pesos, equivalentes al 38 por ciento del presupuesto anual. El ayuntamiento tiene pagos pendientes por laudos laborales, prestaciones atrasadas, salarios, y hasta le debe a la Comisión Federal de Electricidad. ¿Y el exalcalde? Muy cómodo en su curul, nos comentan, en donde no quiere ni que le toquen el tema. Uf.

Discriminan al Cenapred

Vaya ironía, nos comentan. Y es que resulta que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación sufre precisamente de eso, de discriminación. Porque resulta que hasta ahora no ha sido nombrado el o la titular del organismo, y tampoco ha sido ratificada la actual, **Claudia Olivia Morales Reza**, lo que tiene a los trabajadores en la incertidumbre. Hace unos días se desató una ola de despidos, que empezó por los prestadores de servicios profesionales, siguió con los de confianza y honorarios, y ya le empezaron a pedir su renuncia a varios de estructura. Sólo que, hay un detalle: las plazas vacías no han sido renovadas, lo que ha llevado a más de uno a sospechar que hay una intención de las autoridades de desaparecer a este organismo, con el argumento de la austeridad republicana. Ojalá que no digan que sus funciones las absorberá la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Por lo pronto, pendientes.



Adiós a Culiacán

Y fue la cadena de comida IHOP, especializada en *hot cakes*, la que decidió cerrar sus puertas en Culiacán, capital de la entidad que gobierna el morenista **Rubén Rocha Moya**. “Con mucho pesar les informamos que IHOP Culiacán cierra sus puertas debido a la creciente inseguridad en nuestra ciudad. Esta difícil decisión busca priorizar la seguridad de nuestro equipo y de ustedes, nuestros clientes. Durante estos años, hemos tenido el privilegio de formar parte de esta maravillosa comunidad, compartiendo momentos únicos... Nos llevamos el cariño y la calidez de la gente de Culiacán en el corazón”, señaló la empresa en un comunicado. El antecedente es claro: durante al menos tres meses, el Gobierno estatal se vio superado por las acciones de violencia emprendidas por dos facciones del Cártel de Sinaloa. Ante ello, el Gobierno federal salió al quite y ha empezado a trabajar, pero halló la situación descompuesta. La empresa ha dicho que espera que las circunstancias mejoren y que, en el futuro, pueda volver.

Todo en familia

Con la novedad de que ya tiene presidente el municipio de Santo Tomás de los Plátanos, famoso desde que el alcalde electo, **Pedro Luis Hernández de Paz**, se evadió de la justicia el día que iba a tomar posesión del cargo. Quien finalmente ha asumido las riendas de la demarcación es **Ismael Matías Domínguez**, suplente de quien tiene una orden de aprehensión vigente como parte de la Operación Enjambre. Sin embargo, nos aseguran, que la llegada del propio Domínguez ha hecho levantar muchas cejas, porque resulta que es familiar de **María del Rosario Matías**, quien antes fue alcaldesa de Santo Tomás y además es esposa de Hernández de Paz. Ella misma, se ha informado, también es buscada por las autoridades. Por lo pronto, el nuevo edil dio cuenta en las benditas redes que ya rindió protesta y escribió también: “Quiero asegurarles que junto con el cabildo trabajaremos incansablemente por el bienestar y el progreso de nuestra población”. Uf.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



*La elección de jueces por voto popular
deteriorará nuestra democracia.
A los políticos mexicanos, sin embargo,
les gusta vivir en la fantasía.*

El más democrático

"Ahora se va a elegir democráticamente a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso nos hace ser, quizá, el país más democrático que haya sobre la faz de la tierra".

Claudia Sheinbaum

Todavía los mexicanos nos resistimos a aceptar que ya contamos con un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, pero ya la presidenta Sheinbaum nos está diciendo que somos "el país más democrático sobre la faz de la tierra". Y no solo eso: "La corrupción se quedó en el pasado, estamos en el gobierno para erradicar cualquier forma de corrupción, los recursos del pueblo son para el pueblo". Además, "Disminuyeron las desigualdades. Al país le va mejor. Estamos cerrando el año con récord en el número de empleos, estamos cerrando el año con récord en salario medio. Estamos demostrando que en México a nadie se le deja atrás, que damos la mano, somos solidarios, somos fraternos; esa es parte de nuestra herencia". Por eso "en 2025 nos va a ir muy bien... nos va a ir requetebién".

Ese país tan avanzado, aunque usted no lo crea, es México. La presidenta Claudia Sheinbaum ha retomado la filosofía del expresidente Andrés Manuel López Obrador de decir que todo lo que hace su gobierno es perfecto, sin importar los problemas que enfrenta la sociedad. Supongo que este

optimismo funciona políticamente, pero falta a la verdad.

Decir que tener elecciones populares para jueces, magistrados y ministros nos hace más democráticos es no entender la función de los juzgadores. En Dinamarca los jueces no son electos por votación popular; a los candidatos los selecciona y propone un Consejo de Nombramientos Judiciales de seis miembros, formado por tres jueces de carrera, un abogado y dos representantes de la sociedad designados por la Asociación de Municipios y por el Consejo Danés para la Educación Cívica. El Ministerio de Justicia nunca ha rechazado una nominación de este consejo independiente.

Sin embargo, Dinamarca no es un país menos democrático que Bolivia. Según la Matriz de la Democracia de la Universidad Julius Maximilians de Würzburg, Alemania, Dinamarca es el país más democrático del mundo, con una calificación de 0,958 (en la que 1 representaría una democracia perfecta). Bolivia, en cambio, tiene apenas 0,521, y ocupa el número 97, apenas debajo de México, con un registro de 0,553 que nos coloca en el lugar 90, no en el primero, de la faz de la tierra. Tanto Bolivia como México, de hecho, están calificados como "regímenes híbridos"; ni siquiera somos plenamente democráticos (democracymatrix.com).

De poco sirve que en Bolivia se elija por voto popular a los magistrados de los tribunales más importantes. Tampoco la elección de jueces

hará más democrático a México. El expresidente López Obrador tomó la idea de elegir a los jueces de Evo Morales de Bolivia, pero la llevó además al absurdo al impulsar elecciones para todos los juzgadores.

En un país verdaderamente democrático, como Dinamarca, no se considera siquiera la posibilidad de elegir a los jueces por voto popular porque se considera que estos tienen una función radicalmente distinta a los políticos. Es claro que legisladores y gobernantes deben ser electos en las urnas, pero la función de un juez es aplicar la ley de manera justa y equitativa. No puede estar prometiendo fallos que le ganen popularidad y lo ayuden a ganar elecciones.

Algo importante nos dice que el país más democrático del mundo sea uno en el que no se elige a los juzgadores en las urnas. La elección de jueces por voto popular no mejorará la calidad de nuestra democracia, sino que la deteriorará. A los políticos mexicanos, sin embargo, les gusta vivir en un mundo de fantasía.

• GASOLINA

La presidenta Sheinbaum dijo ayer que dio instrucciones a la secretaria de Energía "para que se sentara con todos los gasolineros" porque hay lugares donde la gasolina es muy cara. Esto, sin embargo, no se arregla sentándose con los gasolineros. La gasolina en México es 43 por ciento más cara que en Estados Unidos porque tenemos un impuesto más alto y menos competencia.

**SIMÓN HERNÁNDEZ LEÓN**

Responsabilidad internacional agravada

El Estado mexicano se encuentra en desacato a la Corte Interamericana que ordenó en abril de 2023 eliminar la prisión preventiva oficiosa de la Constitución. Recientemente, este Tribunal emitió el primer informe sobre el caso *García Rodríguez vs México* y concluyó que no se ha cumplido la medida de mayor calado estructural: eliminar el carácter automático de la prisión preventiva y adecuarlo a la Convención Americana, para que sea aplicada de manera justificada, esto es, valorada judicialmente en cada caso.

La administración de Claudia Sheinbaum y el Congreso de la Unión colocan a México en una situación inédita: al haber impulsado una nueva reforma constitucional que amplía esta medida, dos de los poderes del Estado han incumplido un fallo internacional y colocan a México, por primera vez, en una situación de responsabilidad internacional agravada.

El escenario es particularmente delicado: México fue sentenciado en una jurisdicción que reconoció de manera soberana, fue encontrado responsable por hechos ilícitos graves, lo que motivó la orden de modificar su orden jurídico interno. Lejos de eso, el presidente López Obrador y la presidenta Sheinbaum impulsaron con la mayoría de Morena en el Congreso, otra reforma constitucional, mientras que la Suprema Corte tampoco se ha pronunciado sobre la sentencia internacional.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, advirtió que el escenario desafiante sobre justicia, impunidad y seguridad no debía enfrentarse ampliando la prisión preventiva, una medida innecesaria y violatoria de los derechos básicos en una democracia funcional. Llamó a que la figura se aplique mediante “una decisión individualizada por



parte de una autoridad judicial de que las circunstancias de cada caso justifican dicha detención”.

La presidenta Sheinbaum tiene una oportunidad valiosa para demostrar su compromiso con los derechos humanos y evitar el descrédito del país con las instancias internacionales. Acatar la sentencia de la Corte Interamericana le permitiría tomar distancia, más allá del discurso, de las medidas que impulsó Felipe Calderón, con quien, a pesar de las críticas, la 4T

ha encontrado plena coincidencia en la política de seguridad.

Esto permitiría un viraje a la política exterior y mostrar a un Estado respetuoso del orden público internacional. A nivel interno, enfrentar la inercia de los gobiernos del PAN, PRI y de la propia 4T, para que la prisión oficiosa y la militarización, dejen de ser pilares de la política de seguridad. Ello daría legitimidad a su administración y marcaría una etapa diferente a las medidas de los últimos 20 años. ●

Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana

Puebla. @hele_simon



CATALINA PÉREZ CORREA

¿Hacia dónde navegamos?

Hace unos días se publicó un artículo en el periódico *Reforma* en el que se afirma que el partido oficialista (Morena) reformó la Constitución cada 15 horas. La cifra es escandalosa, primero, por la falta de estabilidad normativa que significa. El volumen y profundidad de los cambios constitucionales hacen cuestionable la existencia de un estado de derecho en el que existen normas identificables y procedimientos predecibles. Esto se agrava con la posibilidad de aplicar normas retroactivamente, como sucedió con algunas de las reformas recientes. Además, es preocupante por lo que significa en términos de definición sobre lo que somos como país, los valores que defendemos como sociedad, y sobre la forma en

que se puede ejercer el poder. Quizás sirve recordar que la Constitución es, entre otras cosas —y como la han descrito algunos constitucionalistas—, un mapa de navegación en la que se esboza el destino al que se busca llevar a un país, el documento que guía políticas y prácticas. En la Constitución se establecen reglas sobre el funcionamiento de la sociedad y su gobierno, y también sobre los valores que se buscan resguardar.

Ante la avalancha de cambios recientes cabe preguntarnos ¿Cuál es el rumbo al que apunta hoy nuestra carta de navegación? ¿Qué valores están consagrados hoy en la Constitución mexicana? He escrito en artículos pasados acerca de las reformas de los últimos años y sus alcances, me limito aquí a enumerarlas para intentar trazar nuestro “nuevo rumbo”. 1. Se eliminó la prohibición constitucional para que los militares realicen tareas ajenas a la disciplina militar. 2. Se ha-



bilitó al presidente(a) para desplegar a militares en el país sin pasar por el control de la Corte o el Congreso. 3. Se adscribió a la Guardia Nacional, la policía más numerosa con múltiples facultades en materia de seguridad pública, a los militares. 4. Se amplió el fuero de guerra a todos los miembros de la Guardia Nacional. 5. Se destituyeron a todos las/los jueces (federales y locales) del país. 6. Se estableció un sistema de elección judicial que politiza la conformación de los poderes judiciales, favorece a las/los candidatos del Poder Ejecutivo y elimina la carrera judicial. 7. Se creó un órgano de control de jueces con facultades para sancionar a jueces por el sentido de sus resoluciones (es decir, se debilita la independencia judicial y separación de poderes). 8. Se criminalizó el consumo de sustancias sintéticas. 9. Se desapareció al Inai. 10. Se desapareció al Coneval. 11. Se desapareció a la Co-fece. 12. Se desaparecieron otros órganos autónomos. 13. Se agregaron delitos a la lista de delitos que permiten violar la presunción de ino-

cencia. 14. Se prohibió la suspensión de los efectos de normas generales impugnadas por inconstitucionales. 15. Se estableció la improcedencia de juicios de amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad en contra de reformas a la Constitución, aun cuando se violen los procedimientos.

Hubo otras reformas positivas, como la de pueblos autónomos. Pero estas, pienso, no definirán, como lo harán las anteriores, el rumbo del país. El verdadero andamiaje institucional es el que resulta de la lista anterior. Si entendemos la Constitución como una narrativa, ¿cuáles son los desenlaces probables de esta historia constitucional? ¿Hacia dónde navega nuestro barco y nuestra historia? ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

México 2024, ¿más o menos democrático?

Un interrogante que llega con este final de año es si México es más o menos democrático. Otro es, si todavía somos un país democrático o ya entramos a una fase autoritaria. La presidenta Sheinbaum dijo hace unos días que “seremos el país más democrático”, pero la realidad muestra otra cosa.

El presidente anterior instrumentó una enorme polarización como estrategia de gobierno y dejó una herencia con varias reformas que son contrarias a un sistema democrático. Al mismo tiempo, el país pasó de un sistema plural a uno de partido dominante, con una importante caída de la oposición.

2024 tuvo dos momentos, uno fue completamente electoral hasta el 2 de junio, y el otro fue el de las reformas constitucionales. El resultado electoral generó una amplia ventaja para el partido gobernante y, con la tramposa sobrerrepresentación en el Poder Legislativo, la maquinaria morenista aceleró los cambios a la Constitución.

Se pueden destacar tres grupos de reformas: las que sustentan políticas de bienestar del oficialismo (programas sociales elevados a rango constitucional); las de una miscelánea (como la prohibición de vapeadores); y las que modifican el régimen político (reforma legislativa, desaparición de organismos autónomos, aumento de delitos para prisión preventiva, traspaso de la Guardia Nacional a la Defensa). A estas últimas se pue-



de agregar la reforma de supremacía constitucional, que impide cualquier medio de impugnación y defensa ante los cambios a la carta magna.

Morena no es el PRI, pero se comporta de forma muy similar, porque así son los aparatos dominantes.

Frente a este proceso de cambio de régimen se plantean al menos dos interpretaciones, una indica que el sistema político ha dejado atrás la etapa de la transición democrática y sus instituciones, y que hemos entrado a otra fase que algunos definen como abiertamente autoritaria. La otra visión señala que hay un nuevo periodo más democrático porque se permitirá votar a jueces, magistrados y ministros. Se ha terminado la fase de la transición democrática con todos sus logros, sus pendientes y sus errores. Resulta difícil aceptar la versión de que México será más democrático.

Todas las piezas del nuevo rompecabezas nos muestran que hemos dejado atrás el pluralismo, los gobiernos divididos, el presidencialismo acotado, la separación de funciones de Estado y de gobierno. Con este nuevo régimen hemos entrado a la reconstrucción de un hiperpresidencialismo, en donde los contrapesos y la división de poderes se han borrado; el Poder Judicial se politizará a tal grado que diluirá su autonomía. Hemos regresado a un sistema de partido dominante con una mayor militarización. Morena no es el PRI, pero se comporta de forma muy similar, porque así son los aparatos dominantes.

Hay que distinguir entre el discurso populista y los resultados de las políticas. Se necesitan calibrar los



cambios, las repeticiones y las inercias. Se han hecho estudios como el de Máximo Jaramillo que señala los beneficios disparejos de los programas sociales, en donde los que más han ganado no son los sectores más desprotegidos. Se ha incrementado el salario mínimo, pero el resto de los salarios ha permanecido bajo. Los niveles de desigualdad han disminuido ligeramente, pero el régimen de acumulación se mantiene muy similar, los superricos son cada vez más ricos. La estrategia exportadora es muy similar y con la llegada de Trump habrá una revisión de fondo que modificará los términos del intercambio económico y comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Entre el discurso oficialista y la realidad, hay grandes diferencias.

En suma, lo que nos queda al final de 2024 son cambios profundos a la Constitución que modifican el régimen político y nos llevan a un sistema en donde se ha debilitado el pluralismo y la división de poderes, se han concentrado en el gobierno en funciones que lo convierten en juez y parte; se debilitará el ejercicio de derechos importantes, como el de la información, los derechos humanos y la garantía de contar con organismos autónomos del gobierno para regular la vida económica. Por todo lo anterior México será menos democrático.

Terminamos 2024 y hay que prepararnos para un 2025 muy complicado, internamente con una reforma judicial que ya anticipa su fracaso, y fuera del país, con un trumpismo desatado... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



JOSÉ WOLDENBERG

¿Democracia en México?

¿Podemos seguir hablando de democracia en México? No es una pregunta retórica por lo que estamos viendo y viviendo. Por supuesto se pueden cerrar los ojos o voltear a ver a otro lado, pero ello no resuelve la pregunta. Será entonces mejor que la respuesta la de cada lector.

Después de que:

- Un 54 por ciento de votos fue transformado en un 74 por ciento de escaños en la Cámara de Diputados, no solo contra el sentido común sino contra normas constitucionales que se diseñaron precisamente para evitar la distorsión de la voluntad popular.

- Por venganza del Ejecutivo, el Legislativo disolvió al Poder Judicial que le resultaba incómodo porque muchas de sus resoluciones no convalidaban los deseos presidenciales.

- Estamos en el proceso de elegir

a jueces, magistrados y ministros que resultarán de una elección deficiente (por su diseño, presupuesto y operación), y serán fruto de la manipulación política de la fuerza mayoritaria.

- Se han eliminado un buen número de los órganos autónomos del Estado que se crearon para cumplir tareas que el gobierno no podía ni debía atender y sus facultades ahora estarán en diferentes dependencias del Ejecutivo.

- La seguridad pública será responsabilidad de un cuerpo militar, la Guardia Nacional, adscrito a la Secretaría de la Defensa Nacional, algo que desde hace 170 años se había intentado evitar.

- Continúa el desplazamiento de voces críticas en los medios, tanto públicos como privados. De manera lenta pero consistente, sea por miedo, precaución, oportunismo, subsidios (o combinados), desaparecen



**Se pueden cerrar los ojos o voltear a ver a
o tro lado, pero ello no resuelve la pregun-
ta. Que la respuesta la dé cada lector.**

comunicadores y programas que resultaban “incómodos” al gobierno.

- Los medios públicos se han convertido en voceros gubernamentales y/o partidistas y desatan una y otra vez campañas de desinformación contra aquellos que consideran sus adversarios (sean partidos, agrupaciones civiles o personas).

- Instituciones estatales, diseñadas para vigilar el comportamiento de las dependencias gubernamentales son alineadas a la voluntad oficial, como sucedió con la CNDH. Se les inutiliza, pero dejan de “molestar” al supremo gobierno.

- Tribunales electorales llevan meses incompletos en su integración, porque la mayoría (oficialista) en el Senado se ha negado a nombrar a los magistrados a pesar de que la Corte cumplió con su misión de enviar las ternas. Y no es casual que, con esa deficiente integración, los tribunales (como el federal y el

de la Ciudad de México) se hayan convertido en correas de transmisión de la voluntad gubernamental.

- En el Congreso prácticamente se ha desterrado el debate para dar paso a una maquinaria inercial y subordinada que aprueba incluso reformas constitucionales sin que los legisladores tengan tiempo para leerlas, ya no digamos para estudiarlas.

- Desde el poder se desprecia una y otra vez los diagnósticos e iniciativas que surgen de ese archipiélago contradictorio en el que coexisten muy diversas organizaciones civiles.

- Desde la Presidencia de la República y su densa red de repetidoras se descalifica y niega a la diversidad política que modela al país.

- Cada vez más hablan como si en México existiera una sola fuerza política legítima, piedra de toque, como se sabe, de todo régimen autoritario. ●

Profesor de la UNAM



Imaginemos, en un risueño ejercicio de ficción, unas gafas mágicas que permiten, al ver a los ojos a una persona, conocer todo su patrimonio.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**
www.franciscomartinmoreno.com



Unas gafas embrujadas

A modo de una clara fantasía política y con el ánimo de despedir el año con una alucinación jurídica y social, invito a mis dos lectores que pasan la vista distraída por estas breves líneas, a imaginar la existencia de unas gafas mágicas que, con el solo hecho de colocárselas y ver a los ojos a una persona, pudieran conocer todo su patrimonio. ¿De acuerdo? Entonces acompáñeme a este risueño ejercicio de ficción y entremos juntos, cada uno con sus lentes, al Honorable Congreso de la Unión, que ni es honorable ni es congreso ni mucho menos de la Unión, y que, al estar integrado por una agusanada mayoría de legisladores que traicionaron al electorado al apropiarse de una mayoría calificada que no les correspondía, cometieron un escandaloso fraude a la Constitución y aprovechan su poder espurio para destruir el Estado de Derecho y, con ello, la paz pública de México. ¿Cuál Unión?

Una vez adentro de este mefítico recinto, vayamos de curul en curul a ver, cara a cara, a cada uno de los

“representantes populares” electos a dedo... Los morenistas, dueños absolutos del poder político en México que pulverizaron la separación de poderes y desaparecieron a nuestros organismos autónomos, no le concedieron la menor importancia a nuestra visita, al pensar que se trataba, tal vez, de parientes o amigos de algunos legisladores. La sorpresa fue mayúscula cuando nos presentamos con uno de ellos para cruzar un par de miradas cercanas con el malvado seleccionado. Obviamente nos saludó con fingida hipocresía, con una sonrisa más falsa que un billete de 3 pesos, que se le congeló al soltarnos la mano cuando le dimos el nombre del banco en Nueva York, el número de la cuenta y el saldo en dólares de su esposa, además de otros fideicomisos, en donde sus prestanombres tenían depositadas enormes fortunas de más de 8 dígitos de dinero robado a la nación. La expresión de azoro proyectada en su rostro contrastó con nuestra carcajada al exponer datos y más datos de sus desfalcos.

Por supuesto empezaron los cuestionamientos: ¿quiénes éramos? ¿Si veníamos de la oposición o nos enviaban adversarios del movimiento, ¿cuál partido? ¿Que por qué teníamos información confidencial? ¿Que si nos la había proporcionado el IRS gringo o habíamos sobornado a los banqueros yanquis? ¿Que si pertenecíamos al SAT? Su desesperación era mayúscula y creciente cuando decidimos saludar a una senadora propietaria de varios condominios en la calle de Brickell, en Miami, a nombre de sus hijas, mientras tratábamos de librarnos del acecho del otro sujeto que debería estar recluido en una prisión de alta seguridad. La mujer empezó a gritar, angustiada: hay espías, amigos, espías; cuidado con ellos, saben todo de nosotros. Entre jaloneos y amenazas, seguimos avanzando como pudimos y alzamos la voz temerariamente anunciando: este ratero, aquí, como lo ven, es dueño de ranchos en Arizona; aquel bandido declaró solo su sueldo para

efectos fiscales, pero es dueño de varios pisos en Serrano, en Madrid.

Por supuesto que a la primera oportunidad salimos corriendo a la calle a respirar aire limpio y salvar la vida al abordar un auto que nos esperaba de acuerdo a nuestras predicciones. Todavía escuchamos las rabiosas advertencias y terribles amagos de esos bandidos que lucran con el ahorro público en un país con 50 millones de pobres.

¿Cuánto placer nos reportaba descubrir con unas simples gafas a los funcionarios corruptos, secretarios de Estado, a los líderes sindicales venales, a los legisladores, a los gobernadores podridos, a los alcaldes y, en general, a los políticos purulentos que devoraban las esperanzas en contar con un México mejor! De inmediato se pusieron de moda los lentes oscuros, pero el esfuerzo resultó inútil porque nuestras gafas estaban embrujadas y podíamos ver, legado el caso, los bienes depositados hasta en las bóvedas de seguridad de los bancos, las inversiones en casas de bolsa, sin olvidar los enormes recursos escondidos en cajas de zapatos colocadas debajo de las camas o en los roperos en sus departamentos... El triunfo fue total.

Para sobrevivir nos quitamos unas máscaras preparadas para el efecto y guardamos por un tiempo nuestras gafas mágicas hasta una nueva oportunidad, cuando decidimos visitar a los empresarios mexicanos. El experimento no había concluido. ¡Qué va...!



MISIÓN ESPECIAL



MARtha
BARCENA
COQUI

#OPINIÓN

2024 MÁS SOMBRAS QUE LUCES

En recuerdo de los que se fueron este año: Raúl Cremoux, Ifigenia Martínez, las víctimas de Gaza, Líbano, Sudán y Ucrania

D

UBAI. Termina 2024 con un cambio de era. Algunos acontecimientos positivos, otros que mostraron el peor rostro de la humanidad.

En México celebramos comicios en junio de 2024 y elegimos a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Se abrió un "tiempo de mujeres". La Presidenta ganó de manera contundente con 6 millones de votos por arriba de su predecesor. Su partido, Morena, en coalición con el PT y el Verde, obtuvo el 53% de los votos a las Cámaras del Congreso. Pero en una tergiversada interpretación de las disposiciones constitucionales, se "agandalló" el control del Congreso, para imponer el nefasto Plan C, una serie de reformas constitucionales más negativas que positivas. Hasta ahora, la gestión de Sheinbaum se ha visto dominada por el dogmatismo ideológico, con algunos cambios positivos en la estrategia de seguridad, las mañaneras y la presencia de la Presidenta en el G-20.

Los márgenes de maniobra de Sheinbaum son muy limitados ante el déficit fiscal heredado, la violencia sin control en Sinaloa, Chiapas, Guerrero, Michoacán y la presencia del

crimen organizado en todas sus facetas en diversas partes del país. Sus operadores en el Congreso y en secretarías clave como Gobernación, Bienestar y Economía, no le responden a ella, no están interesados en su proyecto y su éxito. Tienen proyectos propios. Una buena parte de los servidores públicos morenistas son incompetentes.

**La política
hacia EU será
de carácter
defensivo**

A nivel internacional, la elección de Donald Trump limita su espacio de acción. La política hacia Estados Unidos será de carácter defensivo. Trump ha amenazado con aprobar órdenes ejecutivas cuando asuma el poder, a las que ya me he referido, que tendrán un fuerte impacto en México y nuestra comunidad en EU. El gobierno mexicano primero trató de minimizar la gravedad de éstas y tardíamente comenzó a hacer su tarea y a reiterar la importancia de la cooperación. Pero hay muchas áreas de posibles confrontaciones y demasiadas debilidades internas en México.

Todo en el marco de una proliferación de conflictos a nivel global sin precedentes en los últimos años. De acuerdo con un centro de investigación dedicado al análisis de conflictos armados (ACLEED), se estima que en 2024 murieron cerca de 233 mil personas en Ucrania, Gaza, Líbano, Sudán y Yemen, en comparación con 179 mil 99 muertes en 2023. Un 30% más. La invasión rusa a Ucrania registró más de 67 mil muertos, y en Gaza y la Franja Occidental, ha habido más de 35 mil, en especial mujeres y niños. Ante la parálisis absoluta del Consejo de Seguridad de la ONU y la impunidad de Putin y Netanyahu, ambos con una orden de captura de la Corte Penal Internacional. Se ha violado el derecho internacional una y otra vez.

Al cerrar el año, volvimos a atestiguar actos irracionales como el ataque en el mercado navideño de Magdeburgo, el bombardeo de Yemen, el derribo de un avión de la línea aérea de Azerbaiyán, la inestabilidad política y económica en varias regiones y países.

MARtha.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHABARCENA

**COPARMEX**LA VOZ DE LA IP
XIMENA CÉSPEDES

Resumen de las tendencias en medios digitales

Estamos terminando el 2024 y, durante este año, las redes sociales han seguido creciendo, especialmente por el mayor uso de la Inteligencia Artificial (IA), el dominio de los videos cortos y los podcasts por encima de los contenidos escritos, así como por el uso de mensajes privados y stories en lugar del feed principal. Así, las principales tendencias, tanto de deportes, entretenimiento y política, mes a mes, fueron las siguientes:

Enero: destacaron únicamente la edición de los Golden Globes y el artículo de Tim Golden que reveló que, supuestamente, el Cártel de Sinaloa financió la campaña de AMLO en 2006.

Febrero: Las redes sociales se centraron en la 66ª entrega de los Premios Grammy, el Súper Bowl y el registro de las entonces precandidatas a la presidencia, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

Marzo: los premios Oscar, el Vive Latino y el Teate Emblema. En política, la discusión se centró en la marcha del Día Internacional de la Mujer.

Abril: México rompió relaciones diplomáticas con Ecuador tras la irrupción de la policía de ese país en la embajada mexicana la noche del 5 de abril.

Mayo: La separación de Cazzu y Nodal marcó tendencia mientras se llevaban a cabo los cierres de campaña de los candidatos presidenciales.



Junio: En el mes de elecciones, la audiencia socio-digital habló principalmente del triunfo de Claudia Sheinbaum.

Julio: Apertura de los Juegos Olímpicos de París 2024 y el lanzamiento de la candidatura de Kamala Harris en Estados Unidos.

Agosto: Se habló sobre la salud mental en La Casa de los Famosos, mientras iniciaba el paro de los trabajadores del Poder Judicial.

Septiembre: La aprobación de las reformas al Poder Judicial y a la Guardia Nacional.

Octubre: El Gran Premio de Fórmula 1. En política, Claudia Sheinbaum tomó posesión como presidenta, ministros de la Suprema Corte de Justicia anunciaron su renuncia y se celebró el "CEO Dialogue 2024", cumbre de líderes y empresarios de México y Estados Unidos.

Noviembre: En temas internacionales, Donald Trump ganó las elecciones en Estados Unidos y Claudia Sheinbaum asistió a la cumbre del G20. En México, lo más relevante fue la reforma para eliminar los organismos autónomos.

Diciembre: Se aprobó la prohibición de vapeadores y Claudia Sheinbaum fue nombrada como la cuarta mujer más influyente. También destacó la aprobación en el Senado de la reforma a la Ley de Infonavit y la decisión de aplazar su discusión en la Cámara de Diputados hasta 2025.

Por lo visto, fue un año muy movido entre elecciones en México y Estados Unidos, la aprobación de todo tipo de reformas, los eventos deportivos y de entretenimiento. Eso sí, las reformas fueron mayoritariamente negativas para la audiencia: 55% desaprobo la del Poder Judicial, 81% la eliminación de los organismos autónomos, 79% la de vapeadores y la más negativa, con 84%, fue la del Infonavit.

Presidenta del Comité de Difusión de Coparmex Nacional



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Soñar por un feliz 2025

¿Y usted qué sueña? La noche de San Silvestre, como lo narra espléndidamente Selma Lagerlof en *El Carretero de la Muerte*, -ed. Andrés Bello, España, 1921-me permite pensar en aquella jovencita del Ejército de Salvación que salvará al vagabundo herido de muerte.



Narración de un largo sueño entre la vida real y la vida fantástica. Y como ella, vamos a oír sonar las campanas que dejan atrás el año viejo. Ahí el jardín donde nadie penetra, mientras reloj lanza la última campanada apareció una vieja carreta y el rechinar de sus ruedas mal engrasadas. Una noche donde todo sucedió, incluso lo fantástico.

En unas horas estaremos brindando por San Silvestre. ¡Año Nuevo! anuncio que nos anima y nos refresca. Chocaremos las copas de vino espumoso y nos abrazaremos con ilusión y grandes deseos como volver a caminar por las calles sin miedo haciendo a un lado el poderío militar y el del crimen organizado, borrando los estragos de la inflación y el cambio climático; pensaremos cómo la niña del Ejército de Salvación, postrada en la cama, esperando su último suspiro, tratando de salvarlo todo.

Nos envolverá el deseo de eliminar al machismo, la trata, el abuso infantil, el maltrato y asesinato de mujeres, migrantes, homosexuales. Juntas en rojo tirando del hilo al 2024, sin pensar en la desgracia cotidiana y la falta de medicamentos. Contenidas, esperanzadas, asidas a nuestros sueños, incluso imaginando que Donald Trump se humanizará de repente y por arte de magia.

En la mesa de la casa, llena de flores de nochebuena, de viandas tradicionales como el bacalao, los romeritos, las ensaladas y el ponche, imaginaremos la vuelta a cielos azules y vientos frescos.

Nuestros corazones estarán henchidos de alegría con la nueva Presidenta de la República que ya habrá cumplido sus primeros 100 días de gobierno y, sin duda, estaremos listas para estrenar la igualdad sustantiva, el sistema nacional de cuidados, un poder judicial elegido en las urnas, como el pase automático a la democracia.

En 2025, nos repetiremos internamente, vamos a lograr la agenda de género y desaparecerán la violencia política contra las mujeres, y pronto las mujeres de y en la política se conviertan en activistas feministas derribando obstáculos y construyendo planes de gobierno acordes con los 5 decenios de lucha por la igualdad.

Un sueño, como el del vagabundo, prendado del último hilo de la vida. Pero el 2025 nos va a encontrar con un Instituto Nacional Electoral disminuido; sin órganos autónomos básicos para el equilibrio de la gobernanza; un país donde el poder patriarcal se consolida.

Cómo ráfaga brumosa vimos que en tres meses decretar más de 20 reformas constitucionales, incluida la del artículo Cuarto sobre la igualdad sustantiva, que a un tiempo desnaturalizó cómo com-



batir la violencia feminicida que no es asunto de seguridad pública, sino de cambio cultural.

También sabemos que se dejará de discutir con la sociedad civil la agenda de las mujeres que se hacía en los consejos social y consultivo del desaparecido Instituto Nacional de las Mujeres.

Un 2025, claro, podría ser distinto. Efectivamente. Ser un tiempo para recuperar el aliento y seguir adelante, olvidar al Congreso y sus dos cámaras, a instituciones estructuralmente necesarias pero perdidas. Tirar el fardo aquel de 2019 en que se borraron las estancias infantiles o se prohibió dar apoyo a la sociedad civil, pisando la demanda pospuesta y materializar esas cinco décadas de lucha para hacer justicia a las mujeres. Soñar otro mundo posible cuando toquen las 12 campanadas de la noche de San Silvestre es humano y sanador. Veremos.

Periodista. Editora de Género en la OEM y
directora del portal informativo
<http://www//semmexico.mx>

Pero en 2025 nos va a encontrar con un Instituto Nacional Electoral disminuido; sin órganos autónomos básicos para el equilibrio de la gobernanza; un país donde el poder patriarcal se consolida


Ornitorrinco
Silvano Espíndola

 X: @Platypuslogist
 ornitorrincolergologo@outlook.com

Nombre propio

La administración anterior heredó a la actual Presidenta el mayor déficit fiscal registrado en más de 30 años, el cual se estima que será equivalente a 5.9% del PIB, al cierre del año. Esto llamó la atención de las agencias calificadoras, de las cuales dos: Moody's y S&P Global Ratings, si bien ratificaron la calificación de México dos niveles por encima del grado especulativo hicieron hincapié en la urgencia de bajar dicho déficit. Como respuesta, la actual administración se fijó la meta de reducirlo en dos puntos del PIB, alrededor de 600 mil millones de pesos, durante el próximo año, hasta que represente 3.9% del PIB. Para tener un punto de comparación, el monto que deberá reducir el gobierno es más o menos lo invertido en la pasada administración en la megafarmacia, el AIFA, el Tren Maya, Dos Bocas y el Tren Transístmico. En caso de no conseguirlo, se podría estar poniendo en riesgo la calificación soberana del país, porque, si dos calificadoras situaran el riesgo de la nota por debajo del nivel de inversión, perderíamos el grado a nivel internacional. **Las consecuencias inmediatas serían la salida obligada de los fondos de inversión que aún no se hubieran ido y tanto menores plazos como mayores costos de financiamiento para el país, además de una fuerte presión al tipo de cambio, el cual seguramente se depreciaría.** Cabe subrayar que Moody's sí modificó la perspectiva a negativa, lo que significa que podría bajar la calificación en los próximos 12 a 18 meses. De ser el caso, dos calificadoras nos tendrían ya en el mínimo grado de inversión (Fitch Ra-

tings y Moody's). Para evitar esto, se deben incrementar los ingresos, recortar los gastos o ambas cosas. En el *DOF* publicado en Nochebuena, el gobierno oficializó los ajustes que hará el próximo año: mientras lo destinado a pago de intereses de la deuda y a las pensiones se incrementará, estas últimas hasta un monto equivalente al 6% del PIB (el doble de lo destinado a educación, 2.9%), bajarán las asignaciones a inversión física, seguridad pública y salud, la última pasando de 2.8% a 2.4% del PIB (mientras que la OCDE sugiere que el mínimo en salud sea de 6 por ciento). Por el lado de los ingresos, la actual administración espera que 66% de éstos provengan de los impuestos que se generarán a raíz de que la actividad económica crezca el próximo año en torno al 2.5 por ciento. Lo preocupante es que la SHCP anticipe ese nivel de crecimiento en solitario. Ni analistas privados ni instituciones nacionales ni internacionales barruntan que siquiera alcancemos el 2 por ciento. También inquieta que prevea que el tipo de cambio promedio del año será de 18.70 porque, aunque depende de la oferta y la demanda, la variable que lo ha influido recientemente tiene nombre propio: **Donald Trump**. Curiosamente, durante su primer mandato, nuestro tipo de cambio alcanzó su máximo histórico (25.11) y eso que entonces era un poco menos hostil contra nuestros intereses que ahora. Las principales fuentes de divisas para nuestro país son las remesas, la Inversión Extranjera Directa (IED), las exportaciones petroleras y los viajeros internacionales. El próximo año habrá que enfrentar sus amenazas de hacer deportaciones masivas, imponer aranceles a productos mexicanos, su proyecto de aumentar la producción petrolera al máximo y de declarar a los carteles mexicanos como grupos terroristas, todo con efectos negativos en los respectivos rubros de entradas de divisas.

Para evitar que baje la calificación del país se deben incrementar los ingresos, recortar los gastos o ambas cosas.



Consulte *Superman* al escanear el QR.

ECONORRINCO

Brasil perdió el grado de inversión en diciembre de 2015. Para enero de 2016, su moneda se había depreciado en torno a 7 por ciento. Actualmente, el real brasileño ya se ha depreciado alrededor de 62 por ciento.



Patrimonio

Joan Lanzagorta

 ✉ <https://www.planeatusfinanzas.com/contacto>

Reflexiones financieras de cara al 2025

A muchas personas no les gusta hablar de dinero, a pesar de es quizá uno de los aspectos más cotidianos de nuestra vida. Todos los días, desde que nos levantamos, tomamos decisiones financieras. Es por eso que aprender a manejar nuestras finanzas personales es tan importante.

Desafortunadamente, mucha gente no les presta atención hasta que surgen problemas. La mayoría de la gente que me contacta lo hace cuando su problema es muy grave y poco puedo hacer para ayudarlos. Están desesperados y quieren una solución rápida que muchas veces no existe. Es como si uno quisiera aprender a nadar cuando ya se está ahogando.

La buena noticia es que nunca es tarde para tomar control de nuestro dinero y empezar a construir un futuro más seguro y sostenible, que nos produzca tranquilidad y no estrés. A continuación algunas reflexiones importantes:

Conocimiento es poder. La educación financiera es sumamente importante. No se enseña en las escuelas y desafortunadamente mucha de la que existe en línea es de pésima calidad (aunque debo reconocer que en algo puede ayudar). Es importante mencionar que no se trata nada más de tomar un curso: es

un camino de aprendizajes de toda la vida. He tenido la fortuna de leer, desde hace muchos años, innumerables libros, artículos y blogs sobre distintos temas de finanzas personales, unos buenos y otros no tanto, que me han formado un criterio. La educación es un camino, no un destino.

Uno tiene que tener muy claras sus prioridades. ¿Qué es lo más importante para ti? ¿Qué es lo que quieres lograr? ¿Cuál es tu misión en la vida? ¿Cuáles son tus valores? Antes de emprender un viaje tienes que saber a dónde te diriges, cuál es tu destino. A partir de ahí hacer un plan.

El plan de gastos es clave para tomar control de tu dinero. Mucha gente comete el error de presupuestar ingresos y anticipar gastos. Eso, en mi opinión, no funciona. Siempre hay gastos no planeados (eso es parte de la vida) y en ocasiones uno tiene contemplados ingresos que no llegan, como bonos, reparto de utilidades o simplemente una venta que parecía segura, pero a último momento se cae. En cambio, un plan de gastos consiste en hacernos una sencilla pregunta, cada vez que recibimos un ingreso: ¿qué es lo que necesito que este dinero haga por mí, antes de que me vuelvan a pagar? De esta forma, le asignamos a cada peso que ganamos

un trabajo. En otras palabras: nosotros le decimos a nuestro dinero qué tiene que hacer. Nosotros estamos en control.

Ahorrar es necesario, pero no es suficiente para construir tu libertad financiera. También hay que saber invertir. Mucha gente no entiende que si los ahorros no crecen más que la inflación, en realidad no están ganando, sino perdiendo. Ese dinero vale cada vez menos. La buena noticia es que los conceptos que uno necesita saber para invertir con inteligencia, con un horizonte de largo plazo (toda tu vida productiva), son muy sencillos. La mala es que toda la industria financiera (intermediarios, *brókers*, asesores, etc) está diseñada para quedarse con buena parte de tu dinero a través de distintas comisiones. Por otro lado, a veces incentivan ciertos comportamientos, como el *trading*, porque eso les genera muchas ganancias. Nuevamente, la educación financiera es esencial.

Endeudarte, aún a meses sin intereses, significa gastar dinero que todavía no has ganado pero piensas recibir. Le estás quitando dinero a tu futuro. Es importante que pienses mucho en esto hasta que lo entiendas. Comprar todo hoy para pagar después no es normal. Es de hecho la antítesis de la libertad financiera que implica construirla hoy, durante muchos años, para disfrutarla después.

¿Qué pasa si la vida te tira bolas curvas? Me ha tocado ver de cerca gente que lo ha perdido todo con un terremoto. O también que ha tenido que hipotecar su casa para pagar el tratamiento de una enfermedad grave. Todo por no tener los seguros adecuados o pensar que "no son necesarios". Hace algunos años el papá de un amigo falleció y de un día para otro se quedaron sin nada. No dejó testamento, no tenía ahorros y hasta la casa donde vivían estaba a nombre de otra persona (su socio del negocio, que se quedó con todo). No tuvieron más remedio que irse a provincia, con la familia de la madre a iniciar una nueva vida. Todo por falta de previsión.

La vida cambia y las necesidades evolucionan. Nuestras finanzas personales también. Por eso es muy importante revisar, regularmente, nuestro plan y asegurarnos que siga siendo adecuado para nuestra realidad y nuestras prioridades de vida.

Aprender a manejar nuestro dinero, al principio, puede parecer abrumador. Pero no es tan diferente como aprender a conducir un automóvil. Al principio parece difícil, pero con un poco de práctica y conocimiento, nos saldrá de manera natural, casi automática. Paso a paso. Recuerda que la clave está en la constancia y la disciplina



El mayor problema de América Latina: números rojos

América Latina y el Caribe vivirán otro año frenético en 2025.

Podría hablar hasta el aburrimiento sobre el impacto del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca sobre México y Centroamérica, o el experimento libertario de Argentina bajo Javier Milei. En Venezuela, Nicolás Maduro intentará prolongar su reinado del terror, mientras que los presidentes tanto de izquierda como de derecha harán todo lo posible para no ser víctimas de la competencia entre EE.UU. y China.

La inseguridad, la migración y la pobreza son problemas que se ciernen sobre la región. La drástica caída de las tasas de fecundidad y los graves problemas de productividad acosarán a los gobiernos.

Pero, a riesgo de parecer un nerd irremediable, debo señalar que mi principal obsesión es y seguirá siendo el problema fiscal de América Latina. La región vive muy por encima de sus posibilidades, con una deuda que se ha convertido en un verdadero

COLABORADOR
INVITADO

**Juan Pablo
Spinetto**

Editor de Bloomberg

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



agujero negro, un inadecuado sistema de recaudación de impuestos y un enfoque aún más defectuoso en cuanto al gasto. La incapacidad sistémica para desactivar esta bomba de tiempo fiscal tendrá profundas consecuencias políticas, económicas, sociales y financieras en toda la región el año que viene y más allá. La escasez presupuestaria resultante y las luchas para decidir quién recibe qué —y quién

sale perdiendo— agudizarán la tensión entre la política y los mercados, como vemos actualmente en Brasil.

Las cifras lo muestran: Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) revela que la región gasta más del 12% de sus ingresos fiscales para el servicio de la deuda; en algunos países ya supera los recursos destinados a servicios sociales clave.

Entre 2010 y 2023 Brasil gastó en intereses más del doble que su presupuesto de educación, mientras que Argentina dedicó casi el triple de su presupuesto de salud. En México, el pago de intereses consumirá el 3.6% del PIB este año, similar a lo que el gobierno destina a gastos de capital, según el Fondo Monetario Internacional.

No quiero sonar demasiado optimista, pero la buena noticia es que América Latina está tan mal organizada en términos de impuestos y gasto público que algunas medidas sencillas pueden aportar grandes beneficios: para empezar, un buen número



de gobiernos necesita aumentar los ingresos, que están muy por debajo de la media internacional, ya sea aumentando las tasas o mejorando la recaudación. Casi la mitad se recauda a través de impuestos indirectos como el IVA, que tiende a castigar de forma desproporcionada a los pobres. Los gobiernos deberían aumentar los ingresos por impuestos sobre la renta de personas y el patrimonio, en lugar de depender de gravámenes sobre las empresas que perjudican la competitividad y la actividad.

Al mismo tiempo, es crucial mejorar la calidad del gasto y su supervisión. A nadie le gusta pagar impuestos, sobre todo en una región con una deuda social gigantesca. Pero es más agradable hacerlo cuando los recursos se emplean en servicios productivos y de altos retornos que cuando alimentan las fauces de una burocracia amorfa y opaca.

El problema de los ingresos sería mucho más fácil de abordar si la región creciera más deprisa que el actual 2.4% estimado para el año próximo.

Emprender cualquiera de estas iniciativas desencadenará probablemente grandes luchas políticas y conflictos sociales: Brasil es el mejor ejemplo, con Lula (y el Congreso) negándose a recortar el gasto, incluso

cuando el país ya tiene el mayor ratio de impuestos/PIB de la región, por encima del 33%. En México, Claudia Sheinbaum está intentando reducir el mayor déficit desde la década de 1980, evitando al mismo tiempo una reforma impopular que aumente los impuestos (mi apuesta: tarde o temprano necesitará dicha reforma). En Colombia, Gustavo Petro se esfuerza por cumplir las reglas fiscales del país, mientras que Gabriel Boric, en Chile, trata de recortar el desequilibrio del gobierno en un año electoral.

La excepción actual es Argentina, con Milei reduciendo el déficit en más de 4 puntos del PIB en 2024. Es un caso atípico, y no podría haberse logrado sin el fuerte mandato popular que hizo presidente a Milei, pero el caso ofrece una importante lección: es posible hacer un ajuste sin morir políticamente en el intento; todo depende de cómo se venda el recorte al electorado.

Todos los países parecen sufrir problemas fiscales estos días. No hay más que ver EE.UU. y Francia. Pero América Latina sigue teniendo más de un cuarto de su población en la pobreza y es la región más desigual del mundo. No hay vuelta alternativa: gastar con más sensatez es esencial para cualquier progreso futuro.



Desafíos de la educación en México

La educación en México enfrenta retos estructurales que demandan atención prioritaria de la nueva administración para garantizar el progreso de futuras generaciones.

La pandemia de COVID-19 devastó el sistema educativo mexicano, agravando desigualdades preexistentes. La prueba PISA 2022 reflejó un rezago alarmante, acentuado por recortes presupuestales que limitaron la respuesta educativa y profundizaron las brechas regionales en infraestructura y acceso a recursos, especialmente en estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

El cierre prolongado de escuelas durante la pandemia afectó el aprendizaje y las habilidades sociales. Mientras algunos innovaron con la educación a distancia, muchos enfrentaron desafíos como conectividad limitada, falta de dispositivos y deserción escolar. El saqueo de escuelas reflejó el abandono de los espacios educativos.

Los recortes presupuestales

COLABORADOR
INVITADO

**José Antonio
Esquivias**

Presidente de la Comisión Nacional
de Educación de Coparmex

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



afectaron el mantenimiento escolar, dejando planteles en condiciones precarias. Como dijo Jacques Delors: “invertir en educación es un acto de solidaridad y justicia”, pero en México esta inversión ha disminuido, ampliando brechas.

El modelo educativo mexicano carece de claridad y consenso. La improvisación y sesgos

ideológicos generan incertidumbre entre los docentes, sin lograr empoderar a maestros ni estudiantes como agentes de cambio, como planteó Paulo Freire: “la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.

México debe preparar a las nuevas generaciones para un mercado laboral globalizado. El *nearshoring* demanda fuerza laboral capacitada, pero el sistema educativo no genera suficientes profesionales con las habilidades necesarias.

La irrupción de la inteligencia artificial plantea un desafío para México. Aunque algunas instituciones la integran, muchas carecen de un plan claro, ampliando la brecha entre jóvenes preparados para un futuro digital y los rezagados.

La escasa inversión en tecnologías educativas limita la innovación en las aulas. Según UNESCO, “la tecnología es un medio para mejorar la calidad educativa”, y México requiere una estrategia que integre efectivamente estas herramientas



con los planes de estudio.

Seamos optimistas y busquemos una perspectiva positiva para la educación en México, destacando que maestros, padres y estudiantes poseen las condiciones necesarias para enfrentar este gran reto.

El mexicano es ingenioso, valora la familia, es solidario y tiene gran capacidad de aprendizaje y resiliencia ante adversidades como sismos, inundaciones y pandemias.

Los mexicanos son personas competitivas, destacando en ámbitos laborales, científicos y de liderazgo mundial. Muchos compatriotas ocupan roles importantes, desde investigadores y líderes hasta ejecutivos y obreros productivos. Su amor por México impulsa su esfuerzo y dedicación.

¿QUÉ HACER ANTE ESTOS DESAFÍOS?

Es necesario replantear las prioridades educativas del país mediante acciones clave como:

1. Invertir en infraestructura y conectividad: asegurar acceso a internet y recursos tecnológicos en todas las escuelas, especialmente en zonas rurales.

2. Revertir recortes presu-

puetales: aumentar los fondos para la educación y priorizar el mantenimiento de las escuelas.

3. Fortalecer la formación docente: ofrecer capacitación continua a los maestros para adaptarse a nuevos modelos educativos.

4. Diseñar un modelo educativo inclusivo: incorporar competencias digitales y habilidades blandas en el currículo.

5. Promover alianzas público-privadas: utilizar el *nearshoring* y la IA para crear programas de formación técnica que respondan al mercado laboral.

6. Involucrar a la sociedad: fomentar una cultura que valore el aprendizaje como motor de desarrollo social y económico.

Como expresó Nelson Mandela, “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. En México, esta arma necesita ser fortalecida y dirigida con visión y compromiso. La inversión en educación no solo es una obligación moral, sino una estrategia esencial para construir un futuro más equitativo y próspero para todos los mexicanos.

“México debe preparar a las nuevas generaciones para un mercado laboral globalizado”



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





PRONÓSTICOS PARA 2025 ● EL FISGÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO





RAPÉ/COCINANDO INJERENCIA



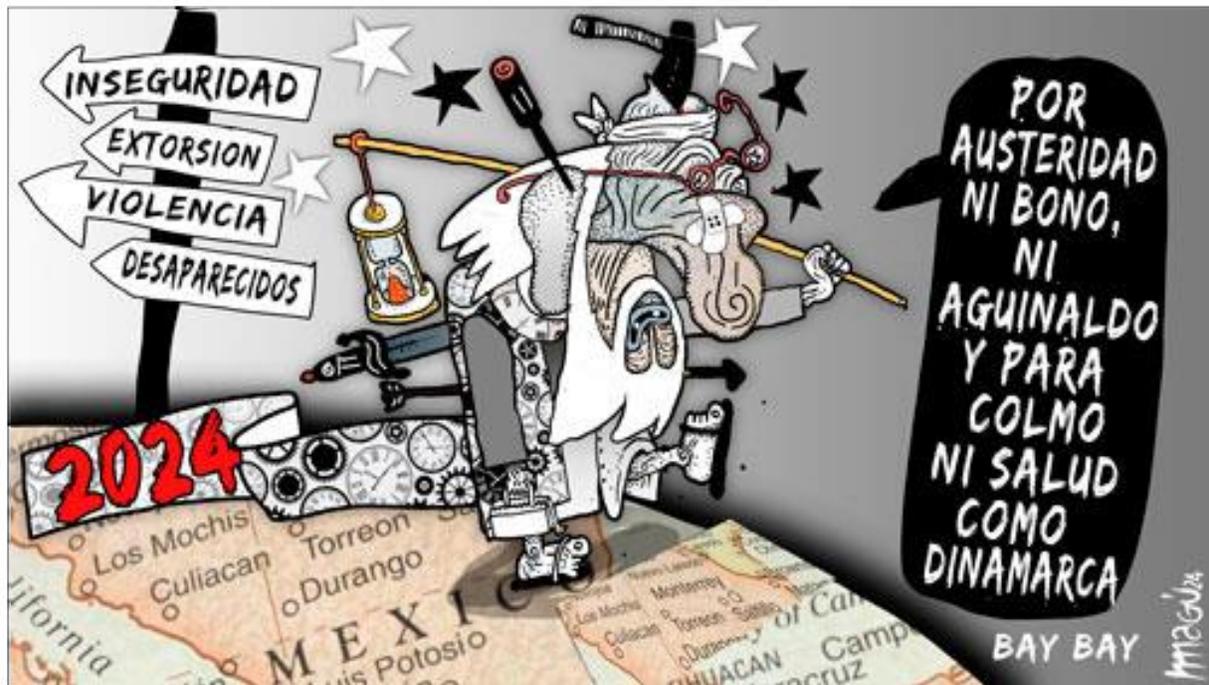
EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS





CON SUS MALES A OTRO LADO ● MAGÚ



REFORMA

PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO...

QUE NO ME EXPULSEN DEL PARAÍSO...



EL ECONOMISTA

Las 6 más X (4)

Perujo

Las seis más equis del 2024



Calca

24/06/24



DE OFERTA

PUES LAS
UVAS SON TODAS PARA
EL MISMO DESEO, DE QUE
ME ALCANCE EL DINERO PARA
LOS PROGRAMAS SOCIALES
QUE ME HEREDARON Y
LOS QUE YO
INVENTÉ



Osvaldo

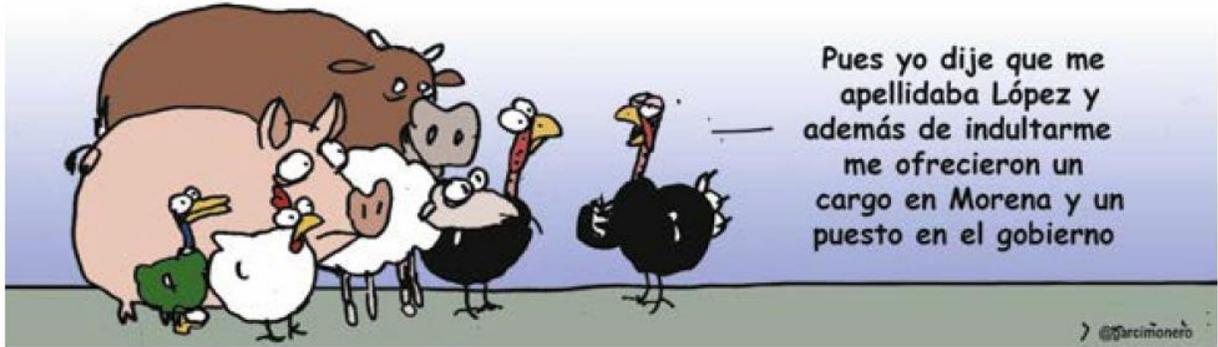


REFORMA





Caso de éxito



El Sol de México

Rubén | La última cena



EL ECONOMISTA

Un momento

Chavo del Toro





LLERA

LISTO PARA RECIBIR EL AÑO NUEVO



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón

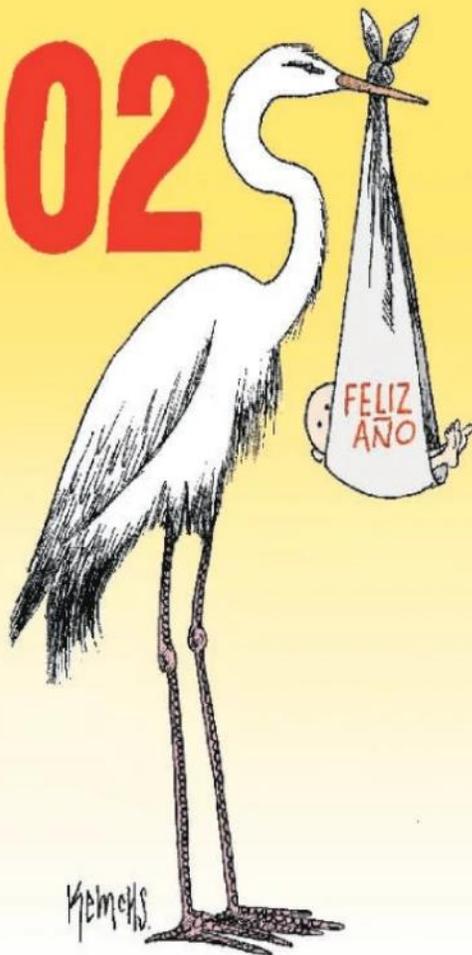
EL CICLO DE LA VIDA





KEMCHS Mis mejores deseos

202



KemchS

La Jornada

DE LO MEJOR A LO PEOR ● ROCHA



Rocha



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





From emergency to deadly crash in four minutes



Fighting ex-players for every cent



Stocks set for best 2 years since '90s



In Laguna Beach, stepping up awareness to stop DUIs



NHS raises alarm over 'dangerous' hospital sites



Stockpicking funds suffer \$450bn of outflows as passive trackers cleanup



Sánchez arrancará el año con medidas para la crisis de vivienda



En France, la marée montante du trafic de cocaïne



Al final, bajaron al ministro de Kicillof acusado de corrupción



Com alta do dólar, bitcoin e ações dos EUA lideram rendimentos em 2024



Ola de homicidios en la capital alcanza niveles de fiestas de 2023 y crece necesidad de implementar planes para fechas especiales



Se va de viaje en plena investigación



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump pierde apelación a veredicto de \$USD 5 millones por difamación y agresión sexual**
- **Rusia y Ucrania intercambian prisioneros de guerra en vísperas del Año Nuevo**
- **Justicia argentina ordenó la captura internacional del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega**
- **Seúl ordena inspección de toda su operación aérea y de los Boeing 737-800 tras letal accidente**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

¿Se retomarán en 2025? Monreal da a conocer las reformas de AMLO que quedaron 'sin efecto'.- Ante la conclusión del primer periodo de Sesiones que ejecuta la LXVI Legislatura en el Congreso de la Unión, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, esclareció los lineamientos que el organismo legislativo prevé rumbo al 2025; entre los cuales también se contempla el seguimiento a las iniciativas que se implementaron durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#), [MSN](#)]

Morena prepara iniciativa para prohibir maíz transgénico.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que su bancada prepara una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico en el país, derivado de que México perdió el panel del T-MEC. [[YAHOO NEWS](#)]

Jornada laboral de 40 horas: cómo quedarían los horarios de trabajo en caso de su aprobación en 2025.- Aunque Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados señaló que la aprobación de la jornada de 40 horas pudo haber sido el "regalo de Navidad" para Sheinbaum Pardo, su inclusión en el Pleno no tuvo lugar. Al respecto, luego de que en San Lázaro se aprobó la "Ley Silla" y envió su minuta a la Cámara Alta para su discusión y posterior aprobación, Monreal Ávila señaló que continuarían los acercamientos con el sector empresarial para acordar el pago de horas extras a quienes decidan trabajar más de 40 horas a la semana y se estipulen dos días de descanso obligatorio y no solo uno, como sucede en la actualidad. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

SENADO

Fernández Noroña critica reforma de Claudia Sheinbaum para eliminar plurinominales: "Es una barbaridad".- El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, criticó la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que propone -entre otras cosas- eliminar los cargos de representación proporcional en el Congreso de la Unión, y que este se conforme únicamente por los candidatos que hayan resultado electos por voto popular. [[INFOBAE](#)]



MÉXICO

CORONAVIRUS

Gobierno mexicano anuncia que personas vulnerables ya reciben vacuna Patria contra el Covid-19.- Las autoridades sanitarias de México ya aplican la vacuna Patria, de elaboración nacional, para proteger a la población ante el Covid-19, declaró la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. La campaña de vacunación en el territorio nacional se extenderá hasta febrero de 2025. [[SPUTNIK](#)]

GOBIERNO

Presidenta destaca profunda transformación en México durante 2024.- Durante su habitual conferencia de prensa, la dignataria aludió a dos decisiones trascendentes del pueblo en 2024: la continuidad del movimiento iniciado por el exmandatario Andrés Manuel López Obrador en 2018, y la llegada por primera vez de una mujer al frente del gobierno. Mencionó, asimismo, la aprobación durante este período de reformas importantes, entre ellas la del poder judicial, que incluye la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros en junio venidero, y la inclusión en la carta magna de la igualdad sustantiva de las féminas. [[PRENSA LATINA](#)]

Sheinbaum condena las mantas a favor del Mencho en Michoacán: “Estamos en contra de la apología de estos grupos delictivos”.- La presidenta de México ha condenado la colocación de mantas aparecidas este fin de semana en Coalcomán, un pequeño municipio de Michoacán, agradeciendo la entrega de juguetes y regalos navideños a Nemesio Oseguera, El Mencho, líder del sanguinario Cártel Jalisco Nueva Generación. “Condenamos estas lonas, no puede un grupo delictivo en un acto público hacer apología de la violencia. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [FORBES](#), [AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [PRENSA LATINA](#)]

Presidenta de México se reunirá con todos los alcaldes del país para definir tareas de seguridad.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que se reunirá a mediados de enero de 2025 con los más de 2.400 alcaldes del Estado para hablar sobre la estrategia nacional de seguridad en el país, así como los planes locales para incentivar el bienestar en sus regiones. [[SPUTNIK](#)]

Sheinbaum se pronuncia sobre el EZLN: “Respetamos su movimiento, pero defendemos el nuestro”.- La postura del Gobierno mexicano hacia el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que cumplirá 31 años en enero de 2025, es de respeto, pero con una clara defensa de las acciones gubernamentales, aseguró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. [[SPUTNIK](#)]

Sheinbaum defiende producción de chips ante polémica por ley en Estados Unidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum defendió que el país produzca semiconductores ante las críticas del líder de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson, a la Ley de Chips del mandatario Joe Biden, quien ha fomentado su fabricación en Norteamérica. [[FORBES](#)]



Sheinbaum buscaría entrenar en Estados Unidos a una fuerza élite de policías mexicanos para combatir al narco.- De acuerdo con el *Wall Street Journal*, "México está en conversaciones para crear una unidad de oficiales de seguridad de élite que serían examinados y entrenados por funcionarios policiales estadounidenses para operaciones contra criminales en México, según funcionarios mexicanos". Y sentencia: "La plataforma del Partido Republicano incluye el uso de las fuerzas armadas en la frontera". [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

Gobierno de México califica reportaje de NYT sobre fabricación de fentanilo como "no muy creíble".- El Gobierno de México desestimó el reportaje del diario estadounidense *The New York Times*, el cual muestra presuntos laboratorios donde se fabrica fentanilo en el país latinoamericano. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#), [RT](#)]

The New York Times defiende reportaje sobre fentanilo en México ante críticas de Sheinbaum.- El diario estadounidense *The New York Times* rechazó las declaraciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien tachó de "poco creíble" su reportaje sobre la producción de fentanilo en un presunto laboratorio en Culiacán, capital del estado de Sinaloa, cuna del homónimo cártel del narcotráfico. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

JUDICIAL

Bertha Alcalde Luján, una fiscal entre la defensa de la autonomía y unos fuertes lazos familiares con el poder.- Desde los Del Mazo hasta los Murat, originarios del PRI, criticaba que en esas dinastías los cargos públicos se heredasen de generación en generación. México no es una monarquía, sino una república, decía el dirigente. Pero también en la izquierda hay familias prominentes cuyos apellidos son decisivos en la trayectoria política de sus integrantes. Están los [Monreal](#), los Batres, los Concheiro, los Cárdenas, los Encinas. Y también los Alcalde, el signo de la nueva fiscal de Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Biden cierra 2024 y su mandato con un mínimo de cruces ilegales en la frontera con México.- La frontera entre México y Estados Unidos registró en diciembre un nuevo mínimo de entradas irregulares, confirmando la tendencia a la baja que se inició en agosto. [[EL PAÍS](#)]

México detiene a dos sospechosos de la muerte de un agente de migración.- La policía estatal de México detuvo a dos individuos sospechosos de asesinar a un agente federal mexicano de migración cerca de la frontera con Estados Unidos, anunció en un comunicado la oficina de seguridad pública del estado de Chihuahua. [[REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]



Migrantes en México ansiosos por entrar legalmente a Estados Unidos antes de que Trump acabe con programas humanitarios.- Cientos de migrantes esperaban en largas filas frente a una oficina de inmigración en el sur de México, con la esperanza de obtener un pasaje seguro hacia el norte y entrar legalmente a Estados Unidos antes de que el presidente electo Donald Trump asuma el cargo en enero. [[REUTERS](#)]

Empresarios mexicanos se alistan para emplear a migrantes en caso de deportaciones masivas en Estados Unidos.- Los empresarios mexicanos se están preparando para poder ofrecer empleo a los migrantes que pudieran ser deportados por el Gobierno de Estados Unidos durante el segundo mandato de Donald Trump, quien amagó desde la campaña electoral con realizar expulsiones masivas e imponer aranceles a sus socios comerciales como medida de presión. [[SPUTNIK](#)]

Análisis | Barreras, contención e incertidumbre: así fue el 2024 para los migrantes en América.- Este año, la movilidad humana en América experimentó un nuevo escenario político endurecido. El Tapón del Darién, el Triángulo Norte de Centroamérica y México son los sospechosos habituales en el prólogo de una historia que podría tornarse más oscura con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. En *France 24*, analizamos qué pasó, punto por punto, con la migración en el 2024. [[FRANCE 24](#)]

Migración, seguridad, Venezuela, Panamá: Latinoamérica se mide al Trump más fuerte.- La migración, eje de la campaña del presidente electo, es el fenómeno que sirve para explicar el resto de los desafíos de la próxima Administración republicana en la región: el grave conflicto político venezolano, los problemas de seguridad generados por las organizaciones criminales, en su mayoría cárteles de narcotraficantes que se dedican a la trata de personas, la relación con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, e incluso las tensiones comerciales que han desembocado antes de Navidad en la amenaza de retomar el control del Canal de Panamá. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

GENERAL

Suman 31 los cuerpos hallados en fosas clandestinas en el sureste de México.- El fiscal general de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, informó que suman ya 31 cuerpos hallados en las fosas clandestinas que fueron descubiertas en la región Frailesca. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

Cuatro muertos en un tiroteo en Guanajuato, México.- Cuatro personas murieron en un ataque de individuos armados en San Antonio Calichar, en el municipio de Apaseo el Alto, en el estado de Guanajuato, México. [[EUROPA PRESS](#)]

Un total de 25 automotrices de China ya operan en México.- Un total de 25 empresas automotrices provenientes de China operan ya en México, un país en donde las firmas del gigante asiático mantienen el 9 % del mercado nacional. [[SPUTNIK](#)]



Productores de maíz piden a México acatar decisión de panel.- La Alianza Internacional de Productores de Maíz (MAIZALL) pidió al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo cumplir con el fallo del panel de comercio que le dio la razón a EU frente a México en el pleito por el maíz transgénico. [[FORBES](#)]

Impuestos 2025 en México: aumentarán los precios de la gasolina, los refrescos y cigarros.- El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) incrementará en un 4,5 % a partir del 1 de enero de 2025, lo que generará un aumento en los precios de productos como gasolinas, diésel, refrescos, bebidas saborizadas y cigarros. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia aseguró que tomó una nueva localidad en Donetsk mientras avanza hacia Pokrovsk.- El Ministerio de Defensa de Rusia aseguró que las fuerzas rusas tienen ya el control de la localidad ucraniana de Novolenivka, situada en la región de Donetsk y punto de paso hacia la ciudad de Pokrovsk, el principal enclave de la zona por su importancia estratégica y simbólica. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos anuncia \$USD 5.900 millones adicionales en ayuda a Ucrania, de cara a la posesión de Trump.- El Gobierno estadounidense anunció cerca de 6.000 millones de dólares en asistencia militar y presupuestaria adicional para Ucrania. La noticia llega en momentos en que el presidente saliente, Joe Biden, intenta fortalecer a Kiev en sus últimas semanas en el cargo, antes del retorno del republicano Donald Trump a la Casa Blanca, quien amenaza con retirar la asistencia a la nación invadida por Rusia desde hace casi tres años. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Estados Unidos entrega a Ucrania 14.000 millones de euros en beneficios de los activos rusos congelados.- El primer ministro de Ucrania, Denis Shmigal, anunció la entrega por parte de Estados Unidos de 15.000 millones de dólares (unos 14.300 millones de euros) de los beneficios obtenidos en activos rusos congelados. [[EUROPA PRESS](#)]

El líder norcoreano envía una carta a Putin y promete fortalecer la cooperación militar.- El presidente del Comité de Asuntos de Estado norcoreano, Kim Jong-un, envió una carta de Año Nuevo al presidente ruso, Vladímir Putin, en la que ha prometido consolidar, aún más, la cooperación militar bilateral, informó la Agencia Central de Noticias de Corea del Norte (KCNA, según sus siglas en inglés). [[YONHAP](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

Zelenski nombró una defensora del pueblo militar para Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció el nombramiento de Olga Reshetilova como nueva defensora del pueblo militar, una figura que se encargará de proteger los derechos del personal de las Fuerzas Armadas ucranianas y sus familiares. [[EUROPA PRESS](#)]



Putin cumple 25 años al mando de Rusia con la guerra en Ucrania y el autoritarismo interno en el punto álgido.- Un régimen alzado con el apoyo pasivo de un pueblo que solo quería tranquilidad tras los turbulentos años noventa, pero en el que hoy reina el terror a ser detenido. Una nación a la que prometió paz, pero a la que hoy regresan cientos de miles de gruz 200 (etiqueta de fallecido) o gruz 300 (herido) de su guerra en Ucrania, la más dura en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. [[EL PAÍS](#)]

Rusia y Ucrania intercambian prisioneros de guerra en vísperas del Año Nuevo.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, informó que un total de 189 prisioneros de guerra ucranianos han sido liberados en vísperas del Año Nuevo como parte de un intercambio con Rusia gracias a la mediación de Emiratos Árabes Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Gobierno de Gaza eleva a más de 45.540 los muertos desde el inicio de la ofensiva israelí.- Más de 45.540 personas han muerto en la Franja de Gaza por la ofensiva militar lanzada por Israel como respuesta a los atentados del 7 de octubre de 2023, de acuerdo con un balance del Ministerio de Sanidad gazatí que cifra en 27 las víctimas mortales registradas en las últimas 24 horas. [[EUROPA PRESS](#)]

Ejército israelí informó de la muerte de "muchas decenas de terroristas" en una operación en Jabalia.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) comunicaron haber matado durante una operación en Jabalia, en el norte de la Franja de Gaza, a "muchas decenas de terroristas" cuando intentaban huir armados de la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

"¡Detengan los ataques a los hospitales!": director de la OMS por embestidas israelíes en Gaza.- El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, pidió el fin de los asaltos a hospitales en Gaza después de que Israel atacara al menos dos centros médicos en los últimos días. El Ejército israelí asegura que su ofensiva está dirigida a miembros de Hamás, versión rechazada por el Ministerio de Salud local. [[FRANCE 24](#)]

Hamás pidió a Naciones Unidas un plan de emergencia para proteger del invierno a los desplazados palestinos.- Hamás instó a Naciones Unidas y a los países árabes e islámicos a poner en marcha un plan de emergencia para proteger del frío a los "cientos de miles de civiles" palestinos que han sido forzados a dejar sus hogares como consecuencia de los ataques de Israel sobre Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]



Estados Unidos pide a Israel en la ONU que “se coordine” antes de atacar áreas civiles.-

Estados Unidos pidió a Israel que “se coordine” antes de atacar zonas con gran densidad de población o con infraestructuras civiles, pero no condenó en ningún momento los ataques que la aviación israelí llevó a cabo la pasada semana contra el principal puerto de Yemen y el aeropuerto de Saná, dos infraestructuras que la ONU definió como exclusivamente civiles. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La población mundial llegó a los 8.156 millones en 2024.- De acuerdo con una estimación de la Fundación alemana para la Población Mundial (DSW por sus siglas en alemán), a finales de 2024 hay sobre la tierra 8.156 millones de personas. La ONU espera que la marca de los 9.000 millones podría superarse en 2037. En la segunda mitad del siglo XXI, se espera que la cifra alcance los 10 mil millones de personas. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Depto. del Tesoro de Estados Unidos dijo que hackers chinos tuvieron acceso remoto a documentos y computadoras.- Hackers chinos accedieron de manera remota a varias estaciones de trabajo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y a documentos no clasificados después de vulnerar a un proveedor de servicios de software, informó la dependencia. [[AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

LEGISLATIVO

Trump respalda al presidente de la Cámara Mike Johnson en medio de las críticas del ala ultraconservadora.- El futuro inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, expresó su apoyo al presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, antes de ser elegido previsiblemente otra vez para ocupar el cargo y acabando así con cualquier atisbo de disputa dentro del seno republicano que pueda retrasar su agenda política. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

JUDICIAL

Trump pierde apelación a veredicto de \$USD 5 millones por difamación y agresión sexual.- Un tribunal federal de apelaciones confirmó la conclusión de un jurado en un caso civil que halló a Donald Trump culpable de abuso sexual contra la excolumnista Elizabeth Jean Carroll, en el probador de una tienda departamental de lujo a mediados de la década de 1990. Además, fue encontrado responsable de difamarla. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]



AMÉRICA DEL SUR

Dos muertos en Ecuador, daños y un centenar de puertos cerrados en Perú por oleaje en el Pacífico.- Un “maretazo” en el Pacífico ha impactado a Chile, Ecuador y Perú en los últimos días. En Ecuador, se reportan por el momento dos muertes. Y en Perú, el fenómeno, que se caracteriza por olas que repentinamente alcanzan de dos a tres metros de altura, ha causado graves daños en la infraestructura y el cierre de un centenar de puertos. [[FRANCE 24](#)]

ARGENTINA

Justicia argentina ordenó la captura internacional del dictador de Nicaragua, Daniel Ortega.- El juez federal argentino Ariel Lijo ordenó la declaración indagatoria y la captura internacional del dictador de Nicaragua, Daniel Ortega, y su vicepresidenta y esposa, Rosario Murillo, por su presunta responsabilidad en graves violaciones a los derechos humanos. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Autoridades de seguridad de Ecuador cierran filas ante críticas por 4 menores desaparecidos.- A 22 días de la desaparición de cuatro menores en Ecuador y sin que se confirme hasta el momento la identidad de los cadáveres encontrados cerca a la base militar donde presuntamente fueron llevados, los mandos militares y de Defensa niegan que se trate de una desaparición forzada. [[AP](#), [PRENSA LATINA](#)]

VENEZUELA

Venezuela multa a TikTok con 10 millones de dólares por no ponerle freno a los retos virales peligrosos.- El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) impuso una sanción de diez millones de dólares (más de 9,6 millones de euros) a la plataforma de vídeos breves *TikTok* por “negligencia” al no haber tomado las medidas oportunas para ponerle freno a los llamados retos virales que puedan ser peligrosos para quienes los realicen. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#)]

Fiscalía de Venezuela informa de 413 nuevas excarcelaciones de presos poselectorales.- El Ministerio Público (MP, Fiscalía) de Venezuela informó de 413 excarcelaciones de personas detenidas en el contexto de la crisis poselectoral, para un total de 1.369, como parte de un “proceso permanente de verificación de casos” junto con el Poder Judicial. [[SWISSINFO](#)]

Blinken reitera a Edmundo González y Machado el compromiso de Estados Unidos con la voluntad del pueblo venezolano.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reiteró al excandidato presidencial venezolano Edmundo González y a la líder opositora María Corina Machado el compromiso de Washington de apoyar la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas en las elecciones presidenciales de julio. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#)]



EUROPA

ALEMANIA

Gobierno alemán acusa a Elon Musk de intento de injerencia en las elecciones alemanas.-

El Gobierno alemán acusó al magnate estadounidense Elon Musk de intentar interferir en el proceso electoral alemán por sus recientes tuits en su red social X en apoyo de la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) y un artículo de opinión en la edición dominical del diario *Die Welt*. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

BIELORRUSIA

Dan 11 años de cárcel a sacerdote crítico con el gobierno bielorruso.- Un sacerdote en Bielorrusia fue condenado por alta traición por criticar al gobierno y recibió una sentencia de 11 años, en el primer caso de cargos con fines políticos contra el clero católico desde que el país se independizó tras el colapso de la Unión Soviética en 1991. [[AP](#)]

FRANCIA

Dominique Pelicot no apelará condena por violación múltiple.- El francés Dominique Pelicot, condenado a 20 años de prisión por drogar durante una década a su entonces esposa Gisèle para violarla junto a decenas de desconocidos, no apelará su sentencia, anunció su abogada. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

GRECIA

Grecia desarrolla app gubernamental contra la adicción de los más jóvenes a las pantallas.- Grecia anunció planes para mejorar la supervisión parental de dispositivos móviles en 2025 a través de una aplicación operada por el gobierno, que ayudará a verificar la edad del internauta y establecerá controles de navegación. [[AP](#)]

ITALIA

Supremo italiano da la razón al Gobierno sobre la designación de países seguros para migrantes.- El Tribunal Supremo italiano se posicionó con el Gobierno y la Fiscalía italianos en lo que respecta a la designación de países seguros para la devolución de migrantes llegados al país. Con esta decisión se agota la vía judicial en Italia y la cuestión podría ser estudiada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#)]

SERBIA

Tribunal en Serbia condenó a los padres de adolescente que mató a 10 en escuela.- Un tribunal en Serbia condenó a los padres de un adolescente que el año pasado mató a tiros a nueve alumnos y un guardia escolar, y dejó heridas a seis personas más en una escuela en el centro de Belgrado. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]



TURQUÍA

Turquía "neutraliza" a 11 miembros del PKK en Siria e Irak.- El Ministerio de Defensa de Turquía informó que "neutralizó" a 11 miembros del grupo separatista kurdo Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) en ataques en territorio de Siria y de Irak. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

OMS recuerda que China aún no ha compartido los datos sobre la Covid-19.- La Organización Mundial de la Salud recordó, justo cinco años después de que surgieran las primeras informaciones de casos de lo que luego se conocería como Covid-19 en la ciudad china de Wuhan, que las autoridades de China siguen sin compartir todos los datos relativos al coronavirus. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Piden una orden de arresto contra el expresidente surcoreano Yoon por la declaración de la ley marcial.- Un equipo conjunto de investigación anunció la solicitud de una orden de arresto contra el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, --destituido momentáneamente de sus funciones-- por su declaración de la ley marcial a principios de diciembre, por insurrección y abuso de poder tras ignorar hasta tres citaciones para ser interrogado sobre la polémica decisión. [[EUROPA PRESS](#), [YONHAP](#)]

Seúl ordena inspección de toda su operación aérea y de los Boeing 737-800 tras letal accidente.- El presidente interino de Corea del Sur, Choi Sang-mok, ordenó una inspección de seguridad de emergencia de toda la operación aérea del país tras la colisión de un avión, un día antes, que dejó 179 personas muertas y dos sobrevivientes. Más de 140 de las víctimas mortales ya fueron identificadas, mientras las autoridades investigan las causas del siniestro. [[FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#)]

IRÁN

Irán confirmó detención de la periodista italiana Cecilia Sala.- Teherán confirmó que una periodista italiana ha sido arrestada bajo cargos de violar las leyes de la República Islámica de Irán, publicaron medios estatales. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

SIRIA

Nuevas autoridades de Siria nombran a una mujer como gobernadora del Banco Central.- Las nuevas autoridades de Siria nombraron a Maisa Sabrine como gobernadora del Banco Central sirio en sustitución de Mohamed Esam Hazma, lo que la convierte en la primera mujer en dirigir la institución desde su creación en los años 50. [[EUROPA PRESS](#)]



Hallan en Siria una fosa común con una veintena de cadáveres sin identificar.- Los equipos de búsqueda de la Defensa Civil Siria recuperaron restos humanos no identificados correspondientes a una veintena de cadáveres en una fosa común sin cubrir en la zona de Al Qabou, a las afueras de Homs, en el noroeste de Siria. [[EFE](#)]

ÁFRICA

ARGELIA

El presidente argelino acusa a Marruecos y Francia de forzar a los saharauis a elegir "entre lo malo y lo peor".- El presidente de Argelia, Abdelmayid Tebune, volvió a cargar contra el plan de autonomía propuesto en 2007 por el rey de Marruecos, Mohamed VI, para el Sáhara Occidental, un proyecto en el que ve la mano de Francia y que implica que los saharauis se vean abocados en última instancia a decidir "entre lo malo y lo peor". [[EUROPA PRESS](#)]

MALI

Condenado a dos años de cárcel un opositor en Malí por "insultar" al líder de la junta de Burkina Faso.- El opositor Kaou N'Djim, quien fuera vicepresidente del Consejo Nacional de Transición de Malí (CNT), condenó a dos años de cárcel "por insultar de forma pública a un jefe de Estado extranjero", concretamente al líder de la junta militar de Burkina Faso, el capitán Ibrahim Traoré. [[EUROPA PRESS](#)]